

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE COMUNICACIONES



**«Democracia» en las asambleas
de composición diversa y discurso antineoliberal en el Perú.
El caso del Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP).**

**Tesis para optar el Título de
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**Presentado por:
Diana Carolina Flores Rojas**

**Lima
2011**

RESUMEN

Queremos comprender qué condiciones de comunicación potencian o impiden el ejercicio democrático en espacios de composición diversa y discurso antineoliberal en el Perú. Nos proponemos obtener aprendizajes sobre el ejercicio de la democracia en estas iniciativas. En ese sentido, nuestro objeto/sujeto de estudio son las asambleas del Movimiento Cumbre de los Pueblos (entre octubre de 2008 y septiembre de 2009), cuyos principales protagonistas fueron organizaciones indígenas nacionales. Nuestro estudio tiene tres partes. La primera sitúa las bases teóricas, la metodología y el contexto de la investigación; busca entender las paradojas de la democracia, la cultura política, los nuevos movimientos sociales y las dinámicas de comunicación. La segunda parte analiza las asambleas del MCP a partir de la infraestructura comunicacional en relación con la participación, la toma de decisiones, el poder y la cultura política. La tercera parte contiene las conclusiones. La investigación afirma que la participación en las asambleas del MCP es abierta, aunque todavía resulta insuficiente su capacidad para canalizar las diversas expresiones presentes. La comunicación estuvo marcada por la expectativa y la tensión (entre el poco tiempo y la necesidad narrativa de los asambleístas, entre la palabra escrita y la oralidad, entre la coyuntura apremiante y la consulta a las bases). Además, la participación de mujeres y jóvenes ha sido bajísima. En ese sentido, las decisiones no pudieron incluir buena parte de las ideas expuestas. La diversidad, pues, se vivió como dispersión y solo gracias a la acción centralizadora del moderador se logró el acuerdo, lo que revela una relación de poder asimétrica entre la *mesa central de moderación* y las *filas* de los (las) participantes. Por tanto, la investigación concluye que la democracia no es un ejercicio espontáneo y que, más que anunciarse, necesita ejercitarse desde condiciones que generen confianza a la expresión de las diversidades. Ello pasa por varios aprendizajes, a saber: a) el reconocimiento subjetivo de los participantes, b) la valoración como conocimiento no solo de los discursos abstractos, sino también de las experiencias vitales, c) la rotación como práctica de poder descentralizado, d) la visualización física de la toma de decisiones — para que todos/as puedan aportar en la sistematización— y e) el trabajo en grupos para que permita integrar la riqueza de la narración con la reflexión pausada, f) la reapropiación consciente de la palabra escrita y, finalmente, g) añadir la conciencia del poder en nuestros espacios y relaciones, a la conciencia de las injusticias inherentes a las estructuras.

«DEMOCRACIA» EN LAS ASAMBLEAS DE COMPOSICIÓN DIVERSA Y DISCURSO ANTINEOLIBERAL EN EL PERÚ. EL CASO DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS (MCP).

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xi

PRIMERA PARTE

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS (MCP): MARCO TEÓRICO, METODOLOGÍA Y CONTEXTO.

CAPÍTULO I	
COMUNICACIÓN Y POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ASAMBLEAS.....	2
1.1. Comunicación y política.....	3
1.2. Democracia.....	5
1.2.1. Tradiciones en disputa: concepción hegemónica de la democracia.....	5
a. Procedimentalismo y burocracia.....	8
b. Representatividad electoral.....	10
c. La pluralidad.....	11
1.2.2. Concepciones contrahegemónicas de la democracia.....	12
a. Democracia deliberativa.....	13
b. Democracia participativa.....	16
c. Democracia comunitaria.....	18
1.3. Cultura política.....	20
1.4. Nuevos movimientos sociales (NMS)	20
1.4.1. Movimiento social: forma específica de acción colectiva.....	21
1.4.2. ¿Nuevos?	21
1.4.3. Reduccionismo político: forma negativa y cultura como espacio de reivindicación.....	22
a. Actores no obreros.....	24
b. Temporalidad: cotidianidad y corto plazo.....	24
c. Formatos de organización no necesariamente instrumentales.....	25
1.5. Movimiento Altermundista.....	26
1.6. Asambleas de los Pueblos.....	26
 CAPÍTULO II	
DINÁMICAS DE COMUNICACIÓN Y ASAMBLEAS.....	28
2.1. Dinámica de comunicación, dinámicas grupales.....	28
2.1.1. Origen de <i>grupo</i>	28
2.1.2. Reunión, encuentro.....	29
2.1.3. Circularidad y nudo.....	30

2.1.4. Habilitar condiciones: disponer.....	31
2.1.5. Comunicación interpersonal.....	32
a. Comunicación verbal.....	33
b. Comunicación no verbal.....	33
2.2. Asambleas.....	34
2.2.1. Definición.....	34
2.2.2. Componentes de comunicación.....	37
a. Infraestructura comunicativa.....	37
b. Los soportes comunicativos.....	38
c. Los procedimientos de comunicación.....	40
d. Clima de comunicación.....	41
2.2.3. Componentes políticos.....	42
a. Formas de participación.....	42
b. Formas de construcción de decisiones.....	42
c. Relaciones de poder/anti poder.....	42

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
3.1. Concepción de la metodología.....	47
3.2. Objetivos y supuestos de la investigación.....	48
3.2.1. Objetivo general.....	49
3.2.2. Objetivos específicos.....	49
3.2.3. Supuestos provisionales.....	49
3.3. Programa metodológico.....	50
3.4. Diseño metodológico.....	52
3.4.1. Captar realidades: observación participante, registro audiovisual y entrevistas.....	53
a. La observación participante.....	53
b. Registros audiovisuales.....	55
c. Entrevistas a profundidad.....	55
3.4.2. Análisis de realidades: análisis <i>ad-hoc</i>	57
a. Fichas de análisis del registro audiovisual.....	57
b. Matriz de doble entrada.....	58
c. El árbol de la vida.....	59

CAPITULO IV

MOVIMIENTOS SOCIALES, ASAMBLEAS DE LOS PUEBLOS EN EL PERÚ (AP) Y EL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS (MCP).....	61
4.1. Orden mundial y el altermundismo.....	62
4.1.1. La globalización neoliberal.....	62
4.1.2. Foro Social Mundial (FSM).....	66
4.2. El escenario en el Perú.....	69
4.3. Asambleas de los Pueblos.....	72
4.3.1. Foro Social Perú (FSP).....	74
4.3.2. Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3).....	76
a. Convocatoria y organización.....	77
b. La cumbre: del 13 al 16 de mayo de 2008.....	80
4.3.3. Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).....	84
a. El 8 de noviembre.....	87
b. Después del 8 de noviembre.....	89
4.4. Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP).....	90
4.4.1. Contexto y origen.....	90
a. Conflictos sociales: cantidad e intensidad.....	91
b. Convocatoria amplia.....	93
c. Panorama revitalizado.....	94
4.4.2. Organización.....	95
4.4.3. Composición.....	96

4.4.4. Ejes temáticos.....	98
a. Principales problemáticas identificadas.....	98
b. Principales actividades reconocidas como parte de la misma lucha.....	99
c. Plataforma de demandas y propuestas.....	99
d. «Nuevo tipo de integración, basada en el Buen Vivir».....	101

SEGUNDA PARTE

PARTICIPACIÓN, DECISIONES Y PODER EN LAS ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: ANÁLISIS Y REFLEXIONES PRELIMINARES.

CAPÍTULO V

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA.....	104
----------------------------	-----

5.1. Infraestructura.....	106
5.1.1. Características y propiedades físicas de los locales.....	107
5.1.2. Ambientación de los lugares.....	107
5.1.3. Distribución del espacio.....	108
5.2. Soportes de comunicación.....	111
5.2.1. Micrófonos y parlantes.....	111
5.2.2. Papelógrafos.....	112
5.2.3. Computadora portátil.....	112
5.2.4. Cámaras fotográficas.....	112
5.2.5. Videocámaras.....	112
5.2.6. Documentos de trabajo.....	113
5.3. Procedimientos de comunicación.....	113
5.3.1. Moderación.....	113
a. Moderación de las mesas de trabajo.....	113
b. Moderación de la plenaria.....	113
5.3.2. Listas de asistencia.....	115
5.3.3. Rondas de intervenciones.....	115
5.3.4. Intervenciones a mano alzada.....	117
5.3.5. Sistematizaciones.....	117
5.3.6. Resúmenes de moderación.....	118
5.3.7. Decisiones.....	119
a. Votación por conteo de votos.....	119
b. Decisión por pregunta explícita y aplausos.....	119
c. Decisión a partir y después de expuesto un <i>resumen de moderación</i>	120
d. Pregunta explícita y respuestas varias.....	120
5.3.8. Cuestiones de orden.....	120
5.4. Clima de comunicación.....	121
5.4.1. Integración e identificación.....	122
5.4.2. Emergencia permanente: tensión, temor, desesperación, sensación de estar al límite, vulnerabilidad y heroísmo.....	122
5.4.3. Nerviosismo e inseguridad.....	124

CAPÍTULO VI

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:

MODOS DE PARTICIPACIÓN.....	126
-----------------------------	-----

6.1. Despliegue y alcance de la participación.....	127
6.1.1. Amplitud.....	127
6.1.2. Oralidad castellana.....	127
6.1.3. Discursividad.....	129

6.1.4. Encuadre y bidireccionalidad.....	129
6.1.5. Participación direccionada.....	133
6.1.6. Oralidad narrativa: memoria e información.....	136
a. El tiempo.....	136
b. Narración y memoria.....	137
c. Narración e información.....	138
6.2. Asimetría y opresión.....	139
a. Equidad de género en el MCP: problemática y posibles soluciones.....	140
i) Baja participación de mujeres.....	140
ii) Desempeño político de las mujeres.....	141
iii) Vallas y exigencias: “hablar como hombre” y la tendencia paternalista.....	141
iv) Posibles soluciones: apropiación femenina y organización responsable.....	143
b. Relaciones generacionales.....	143
i) Adultos mayores.....	144
ii) Jóvenes.....	145

CAPÍTULO VII

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:

DECISIONES.....	149
7.1. Mecanismos de toma de decisiones.....	149
7.2. Condicionantes de las decisiones.....	150
7.2.1. Infraestructura: visibilidad desigual.....	151
7.2.2. Procedimientos: ¿cuándo estamos frente a una decisión?.....	151
7.2.3. La sistematización y la memoria colectiva.....	152
7.3. Espacios de fragilidad y potencia democrática.....	154
7.3.1. La moderación: <i>encontrar</i> las decisiones.....	155
7.3.2. ¿Direccionalidad? Decisiones “precocinadas”.....	156
7.3.3. ¿Cuál es el punto de agenda?: decisiones tediosas y poco tiempo.....	158
7.3.4. Las bases: profundizar la representación.....	160
7.3.5. ¿Consensos? ¿Mayorías?.....	162
7.3.6. Declaraciones finales: palabra escrita y voz pública.....	166

CAPÍTULO VIII

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:

RELACIONES DE PODER.....	170
8.1. ¿Mesa central vs. Participantes?.....	170
8.2. Tiempo: lógica ascendente y lineal.....	171
8.3. Liderazgo: más experiencia.....	172
8.4. Poder externo vs. Poder en nuestras asambleas.....	173
8.5. Reflexiones parciales.....	175

CAPÍTULO IX

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:

CULTURA POLÍTICA.....	180
9.1. Las asambleas.....	180
9.2. Participación y metodologías (metadiscurso).....	185
9.3. Vieja/nueva izquierda.....	193
9.4. ¿Qué democracia?.....	197
9.5. Unidad y diversidad.....	202
9.6. Reflexiones preliminares.....	207

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

PRIMERA CONCLUSIÓN	
La participación en el MCP cuestiona algunas formas de autoritarismo, al mismo tiempo que las recrea.....	213
SEGUNDA CONCLUSIÓN	
Centralización, representación y liderazgo.....	217
TERCERA CONCLUSIÓN	
Participar no implica decidir.....	218
CUARTA CONCLUSIÓN	
«Democracia», recreación constante.....	220
QUINTA CONCLUSIÓN	
Unidad en la diversidad.....	222
SEXTA CONCLUSIÓN	
Los enfoques de participación: disponer, posibilitar la confianza y la interpelación.....	223
REFLEXIÓN FINAL	
Perspectiva y aprendizajes.....	226
1. El reconocimiento humano mutuo: punto de partida.....	226
2. Partir de la vivencia y entenderla más allá de la experiencia <i>política</i>	227
3. Disposición del espacio descentralizada.....	227
4. Rotar antes que centralizar.....	228
5. Visualizar el proceso <i>in situ</i>	228
6. La agenda y los encuentros previos.....	229
7. Espacios de intimidad.....	230
8. Ejercitar prácticas de reconocimiento mutuo del poder propio.....	230
9. Registro auditivo.....	231
10. Reapropiación de la palabra escrita.....	231
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	233
ANEXOS.....	241
ANEXO 1 ORGANIZACIONES Y SIGLAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	242
ANEXO 2 LISTA Y PERFIL DE ENTREVISTADOS(AS).....	246
ANEXO 3 GUIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.....	247
ANEXO 4 FICHA DE ANÁLISIS DE LA ASAMBLEA DEL MCP 12-10-08.....	249
ANEXO 5 FICHA DE ANÁLISIS ASAMBLEA MCP 24-3-9.....	258
ANEXO 6 FICHA DE ANÁLISIS DE LA ASAMBLEA MCP DEL 7 Y 8-5-9.....	266

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 3.1. Diagrama de la metodología de la investigación.....	53
Ilustración 4.1. Río de Asambleas de los Pueblos en el Perú. Posición del MCP.....	74
Ilustración 4.2. Composición del MCP según el carácter territorial de la organización participante.....	95
Ilustración 4.3. Composición del MCP por clasificación temática.....	97
Ilustración 5.1. Octavo piso de la CNA.....	105
Ilustración 5.2. Local Hotel Riviera.....	106
Ilustración 5.3. Rondas y # de intervenciones.....	116
Ilustración 5.4. Modalidad a mano alzada.....	117
Ilustración 5.5. Número de resúmenes de moderación.....	118
Ilustración 5.6. Tipos de votaciones.....	120
Ilustración 5.7. Número de <i>cuestiones de orden</i>	121
Ilustración 6.1. Participación de mujeres y hombres en el MCP. Comparación entre los días de asambleas.....	140
Ilustración 6.2. Cantidad de intervenciones orales de jóvenes, adultos y adultos mayores, por cada asamblea del MCP.....	144

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 3.1. Parte General del programa metodológico.....	50
Cuadro 3.2. Parte Específica del programa metodológico.....	51
Cuadro 3.3. Matriz de doble entrada.....	58

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 4.1. Declaraciones ante la prensa de Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista del Perú (PNP), recientemente elegido Presidente de la República.....	84
Fotografía 4.2. Votación a mano alzada para la elección del Comité Ejecutivo de la ANP.....	85
Fotografía 4.3. Inauguración de la Asamblea Nacional de los Pueblos.....	86
Fotografía 4.4. Mesa de trabajo Declaración de principios y lineamientos organizativos de la ANP.....	88
Fotografía 5.1. Mesa de trabajo sobre la problemática del agua. Asamblea del 8 de mayo de 2009. Local de la Confederación Nacional Agraria. Movimiento Cumbre de los Pueblos.....	109
Fotografía 5.2. Mesas de trabajo. Asamblea del 8 de mayo de 2009. Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA). Movimiento Cumbre de los Pueblos.....	110
Fotografía 5.3. Plenaria. Asamblea del 8 de mayo de 2009. Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA). Moderación a cargo del Presidente de CONACAMI 2009. Movimiento Cumbre de los Pueblos.....	110
Fotografía 5.4. Plenaria. Asamblea del 12 de octubre de 2008. Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA). Moderación a cargo del Presidente de CAOI. Movimiento Cumbre de los Pueblos.....	111

El no poder comunicarse es tanto
una causa como un efecto
de relaciones de poder injustas.
(Archer y Newman 2003: 11)

INTRODUCCIÓN

La presente investigación de comunicaciones, haciendo uso de una metáfora, estudia la *democracia* como una familia, es decir como un entorno dentro del cual la participación halla el espacio para crecer, aprender, experimentar, jugar, madurar y, en resumida cuenta, realizarse como hija de la comunicación y la política. En ese sentido, partimos de afirmar que *comunicarse desde la diversidad* de posturas y marcos culturales no es un ejercicio espontáneo que dependa de reunir a variadas organizaciones en un espacio declarado como democrático: la *asamblea*. En el Perú, las iniciativas ciudadanas que buscan darle sentido a la democracia en la reivindicación de sus demandas y propuestas se enfrentan a esta complejidad y reinvención en pleno proceso de aprendizaje, tanto a nivel interno como en su rol frente a la sociedad. Así lo confirma la emergencia y el funcionamiento de iniciativas que reúnen a variadas organizaciones y temas en la discusión y planteamiento de modelos de desarrollo nacionales alternativos a los modelos extractivistas en implementación. Estas iniciativas han sido llamadas por la investigación *Asambleas de los Pueblos* (AP).

Nuestra investigación surgió en el año 2008, después de la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3), espacio en el que se reunieron más de diez sectores del movimiento social nacional para organizar una *cumbre alternativa* a la Cumbre de Presidentes entre América Latina, El Caribe y la Unión Europea (ALC-UE). El objetivo de este encuentro consistió en discutir cómo hacerle frente a las políticas de liberalización comercial, que consideraron perjudicial para los pueblos por la imposición de una agenda comercial exterior ofensiva al mercado interno y orientada a mejorar la competitividad de las corporaciones europeas sin considerar costos sociales y ambientales (Enlazando Alternativas: 2).

Sumado a esto, la CP3 resulta importante porque desde el Foro Social Perú

(2004) no habían sido tantos los sectores reunidos en el marco de un discurso antineoliberal. La CP3 fue el espacio que visibilizó a diversos e importantes sectores de la acción ciudadana nacional y, especialmente, mostró lo difícil que resultaba dialogar desde variadas posturas y experiencias, más aun si se tenía por objetivo transformar la realidad.

Esta experiencia alimentó y activó una serie de interrogantes que ya venían forjándose en la investigadora desde la formación en la especialidad de Comunicación para el Desarrollo, así como en experiencias previas de activismo, como el ecologismo desde un colectivo de adolescentes, la defensa de los derechos de las y los niños, la afirmación de los derechos estudiantiles desde la universidad y la actual búsqueda y construcción del buen vivir desde un colectivo de jóvenes actualmente. Todas estas experiencias tienen el reto común de que *lo colectivo actúe para el bien colectivo*.

Esas interrogantes se pueden resumir en las tres siguientes: a) cómo hacer para lograr la unidad en la diversidad, b) cómo hacer de las asambleas un espacio de emancipación antes que de ritualizada demagogia y c) cómo comunicarnos de manera que la democracia sea una práctica cotidiana y no solo un discurso. Estas preguntas en modo alguno resultan ajenas a la experiencia que cualquiera de nosotros haya podido tener en espacios laborales, juntas vecinales, federaciones, colegios profesionales, consejos familiares, partidos políticos, asociaciones, asambleas comunales, juntas de regantes, grupos artísticos, voluntariados y colectivos diversos. Las asambleas, también llamadas *plenarias*, no son un fenómeno nuevo ni ajeno a la vida de cualquier peruano, sino más bien son figuras recurrentes cuando se apela al ejercicio de la democracia o la ciudadanía.

Nuestra investigación, pues, se adentra en la complejidad y la riqueza de esta cultura política y sus expresiones de resistencia. Lo hace a través del análisis de los patrones de comunicación en las asambleas del Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP), cuya importancia radica en que se trata de una iniciativa que, por una parte, reúne la asistencia de más de setenta organizaciones diferentes y que, por otra parte, pone a discusión más de seis temáticas de reivindicación distintas en el marco de un discurso antineoliberal en el Perú. Entre las organizaciones cabe destacar a las siguientes: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería en el Perú (CONACAMI), Asociación Nacional de

Maestros de Educación Intercultural Bilingüe (ANAMEBI), Federación Nacional de Trabajadores Portuarios (FENTENAPO), Sindicato Unificado de Trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño (SUTINSN), Sindicato Unitario de Choferes y Cobradores del Perú (SUCHOCOP), entre otros. Por otra parte, las temáticas fueron las siguientes: a) indígenas/campesinas, b) trabajadores/sindicatos, c) culturales/artísticas, d) estudiantiles/juveniles, e) de docentes, f) micro y pequeñas empresas, g) frentes regionales y h) políticas críticas. El MCP nació luego de la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3), líneas arriba reseñada, realizado en mayo de 2008, como expresión directa del distanciamiento con los sectores sindicales y partidarios, quienes promovieron un espacio de similar formato: la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).

Sucede, pues, que desde la década de 1990, con la concentración del capital en empresas transnacionales, las políticas de privatización y ajuste estructural, la precarización del trabajo y la disminución de las capacidades reguladoras del Estado, estamos frente a un fenómeno que se ha denominado *globalización neoliberal* en el marco de un *sistema democrático*. Este último está caracterizado por los procesos de representatividad electoral y el reciente establecimiento de mecanismos de participación y fiscalización ciudadana. Ambos fenómenos —la globalización neoliberal y el sistema democrático— se consolidan y dinamizan con lo que Castells (2003) denominó la *era de la información*, es decir, las tecnologías de comunicación virtual y el ejercicio de los medios de información como *cuarto poder* de los estados nación y variables ineludibles de las relaciones sociales.

En este escenario —y frente a él— podemos identificar *nuevos* movimientos sociales, iniciativas ciudadanas *públicas no estatales* que cuestionan la implementación de dichas políticas en sus territorios e incluso en los de *otros*. Decimos *nuevos*, porque se plantean, además, como posturas críticas a llamada la llamada *izquierda tradicional*, en la que identifican experiencias autoritarias y dogmáticas. Denuncian, por esto, múltiples formas de dominación y, por tanto, de emancipación. Sus nuevos marcos de acción y sus discursos reivindican una democracia *otra, diferente, verdadera*, renombrándola en muchos casos como *directa, participativa, radical, popular o comunitaria*.

Por todo ello, sus formatos de organización enuncian, explícitamente, que son o se proponen ser participativos, horizontales, representativos y basados en la diversidad. Foros, encuentros, cumbres y asambleas suelen ser las

nomenclaturas para los tipos de actividades características. De esta manera buscan denunciar, al tiempo que se diferencian de ella, una práctica comunicativa que consideran excluyente, cuando no jerárquica, en el modo cómo los poderes económicos, sociales, culturales y políticos toman decisiones para el resto de la sociedad: sin la ciudadanía organizada y asumiendo que los gobiernos electos son representantes absolutos de ésta. Tal es la razón de que dos de sus foros más representativos, el Foro Social Mundial y el Foro Social Américas, se realizaran en paralelo a las cumbres de las economías más poderosas del mundo, como sucedió con el Foro Económico Mundial (World Economic Forum o WEF, por sus siglas en inglés).

A nivel nacional, sucesos como el Foro Social Perú (2006), la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (2008), la Asamblea Nacional de los Pueblos (2008) y nuestro caso de estudio, el Movimiento Cumbre de los Pueblos (2008), así como el posterior Frente Nacional por la Vida y la Soberanía (FRENVIDAS), anuncian y ponen en evidencia un panorama ciudadano que manifiesta, aunque de manera propia y particular, estas corrientes de acción colectiva.

Estas iniciativas, por un lado, ensayan ejercicios de participación y articulación de lo que muchos de ellos han llamado *unidad en la diversidad, frente amplio, frente único, Asambleas de los Pueblos* o, sencillamente, *unidad*. Por otro lado, denuncian las políticas gubernamentales y las empresas transnacionales que, en su consideración, vienen perjudicando su bienestar: atentando contra sus territorios mediante las industrias extractivas, privatizando los servicios básicos, debilitando el mercado interno agrícola y la soberanía alimentaria, criminalizando la protesta, etc. Muchas de las organizaciones que conforman estas iniciativas protagonizan las mayores confrontaciones con el Gobierno (central, regional o provincial), como las protestas de saldos lamentables con las que el gobierno de Alan García se negó a dialogar desde un inicio: Madre de Dios (agosto, 2008), Bagua (junio, 2009) e Inambari, Puno (diciembre, 2009).

En esa línea, mientras revisábamos el manuscrito para su presentación final, Puno se vio forzado a entender que más de dos meses de protesta no habían servido de mucho. Se pudo dialogar a tiempo y evitar cinco muertos y poco más de treinta heridos.* El gobierno, una vez más, no ofreció garantías de diálogo, a saber: con

* Datos de muertos y heridos en: <http://www.pachamamaradio.org/24-06-2011/puno-protesta-se-tine-de-sangre-en-juliaca.html>. Para mayor información sobre el conflicto, véase la nota de Víctor Ortega en <http://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/2011/06/region-puno-en-pie-de-lucha.html>

funcionarios de alto nivel, convocando a todos los representantes, manifestando su buena disposición y sin agresiones a través de los medios de comunicación. Por el contrario, el presidente Alan García les dijo a los puneños que tuvieran paciencia y esperen a que pasen las elecciones presidenciales 2011, cuando los pobladores tenían ya casi un mes pernoctando en la Plaza de Armas de Puno (soportando temperaturas bajo cero) y, además, bloqueando carreteras. El mismo día que ocurrieron tres de las muertes, García inauguraba en el Morro Solar de Chorrillos la réplica del famoso Cristo Redentor de Sao Paulo. La demanda puneña exigía que se declarase a Puno territorio libre minería y, en consecuencia, que se detenga todo tipo de concesión minera. Asimismo, se rechazaba la instalación de la Hidroeléctrica Inambari y la extracción de petróleo en el Lago Titicaca.

Como resultado, la huelga puneña obtuvo que el gobierno emitiera cinco decretos para “solucionar” el conflicto. Sin embargo, aunque uno de ellos cancela un proyecto minero, ninguno establece la consulta previa vinculante como garantía de respeto a la voluntad de los pobladores, ni menciona el ordenamiento territorial concertado como mecanismo de prevención de conflictos sociales y ejercicio de la democracia. No hemos querido terminar esta introducción sin manifestar nuestra indignación y nuestra esperanza de que el diálogo que estudiamos en esta tesis sea cada vez más estructural y no solo circunstancial.

Así, pues, observadas como esfuerzos orgánicos y protestas que intentan colocarse en la agenda pública, dichas manifestaciones indican que los movimientos sociales en el Perú están vivos y en aumento. El último sondeo de Movimientos Sociales en el Perú del que se tiene registro fue elaborado en el 2008 por la Universidad de Manchester y el Centro de Estudios Sociales (CEPES). Este sondeo arroja que solo en el 2008 existían muchos más movimientos que en la década de 1970 y comprende diez rubros: agrario, cocalero, ambiental, referido a las industrias extractivas, feminista, de derechos humanos, indígena, sindical, regionales y, por último, de mujeres populares. (Bebbington *et al.* 2008: 30, 32-33)*

La cultura política nacional, además, y haciendo nuestras las afirmaciones de Gonzalo Portocarrero (2010: 7-8), está caracterizada, de una parte, por la vigencia del autoritarismo expresado en la no democratización de las

* Entre sus casos de estudio se encontraron varias de las organizaciones que son parte del nuestro: CONACAMI, CAOI, CCP, CNA, AIDSESP, entre otras. (véase el Anexo 1)

condiciones de vida y en la propia lógica violentista que muchos movimientos manifiestan; de otra parte, por la corrupción como la privatización de lo público y el rebajamiento del ciudadano a la condición de súbdito y cómplice; y, por último, por la *hegemonía del neoliberalismo* como subordinación tanto de la política a la administración como del desarrollo humano a la acumulación de capital y, además, de la justicia social al crecimiento económico.

En este sentido, proponemos comprender al Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP) como una experiencia que ensaya y refleja las concepciones y las pautas culturales sobre la *democracia*. Pues los dilemas entre la burocracia y la espontaneidad, la pluralidad y la ilegibilidad mutua, la equidad y las relaciones de poder, el liderazgo individual y colectivo, la democracia representativa y la directa, la objetividad y las subjetividades, entre otros varios, no son solo cuestiones teóricas sino también cuestiones prácticas vigentes que hay que afrontar con urgencia. Creemos que a ello contribuye con pertinencia el enfoque metodológico de participación por cuanto se interesa por la manera a través de la cual se ejerce la democracia tanto en las asambleas.

El presente estudio, entonces, se propone como objetivo la obtención de aprendizajes sobre el ejercicio de la *democracia* en iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal en el Perú: el caso de las asambleas del MCP. Procede a través del análisis *ad hoc* y su sujeto de estudio lo constituyen las asambleas del MCP realizadas el día 12 octubre de 2008 y los días 24 de marzo y 7-8 de mayo de 2009. La investigación es exploratoria y, subsidiariamente, comprensiva y descriptiva.

El espacio físico y simbólico que nos permite explorar, visualizar y analizar estas relaciones y componentes es la denominada *asamblea*. Esta —en tanto ente vivo y dinámico— constituye el sujeto central de la investigación. Analizaremos, entonces, la dinámica de comunicación desde una matriz de doble entrada elaborada por la investigación. Uno de los ejes está integrado por los elementos inherentes a cualquier momento comunicativo: la infraestructura, los soportes, los procedimientos y el clima de comunicación. El otro eje contempla elementos que hacen de ese momento una dinámica asamblearia: las formas de participación (observándolas como expresión y paso previo a la decisión), las formas de construcción de decisiones y las relaciones de poder. Estas categorías serán usadas como definiciones operacionales, reconociendo que confluyen entre sí.

La investigación está orientada por una perspectiva no colonialista y, en consecuencia, busca producir conocimiento superando las *jerarquías* de la investigación tradicional. En ese sentido, se propone también ampliar la posibilidad analítica de los propios sujetos de investigación, así como promover que los resultados sean usados social y políticamente.

La metodología aplicada ha sido principalmente cualitativa. Solo secundariamente se ha cuantificado prácticas recurrentes en las asambleas. Cabe resaltar que se ha recogido y construido data a través de la observación participante y el registro audiovisual semicompleto de las tres asambleas nacionales del MCP, así como a través de trece entrevistas en profundidad aplicadas a ocho perfiles de asistentes del MCP. Se ha interpretado la data mediante el análisis *ad hoc* haciendo uso de la matriz arriba descrita.

Volviendo al MCP, éste buscó constituirse como continuidad y apropiación de los logros de articulación y visibilidad del movimiento indígena que se consiguieron en la CP3. Los dirigentes de CAOI, CONACAMI, la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA), quienes figuran entre los principales coordinadores de la CP3, serán también los principales promotores y, más de una vez, moderadores de las asambleas del MCP. La intensidad del accionar del MCP fluctuó dependiendo de la región y el momento del año, llegando hasta la inactividad. Su última participación se registró en las asambleas del Frente Nacional por la Vida y la Soberanía (FRENVIDAS), en la que el MCP terminó por confluir con la ANP.

El MCP constituye para la investigación una experiencia que visibiliza parte importante de los sectores de la población peruana históricamente relegados, que son quienes protagonizan las cifras tanto de pobreza y exclusión como de conflictividad social. Así mismo, proponemos entender que las iniciativas ciudadanas que estudia la presente investigación actúan en el marco de un sistema político democrático; pero distantes, escépticas, críticas e incluso en resistencia contra las instituciones y los mecanismos estatales. Muchas de las organizaciones promotoras han ingresado en la agenda pública (estatal y no estatal) y han sido consideradas como interlocutoras válidas solo cuando la prensa ha cubierto sus acciones de confrontación: movilizaciones, bloqueos de carreteras, etc. Pero poco se sabe sobre el proceso previo, posterior o de construcción de propuestas en paralelo al Estado, que mucho menos recibe

cobertura mediática. La investigación, entonces, aporta a conocer, reflexionar, aprender y construir pautas de trabajo a partir de la experiencia que ha sido invisibilizada sobre estos actores.

Estudiar las asambleas es importante, e indispensable para la *comunicación para el desarrollo*, porque estas son espacios que nos refieren a la participación y a la democracia, y por ende, a la comunicación como el campo de cultivo en donde ambos principios tienen la posibilidad de florecer. No podemos imaginarnos una asamblea sin la participación deliberativa entre muchas posturas y propuestas. Y se supone que tampoco deberíamos imaginarnos la democracia, en todas sus dimensiones, sin esta dinámica. En ese sentido, las asambleas promovidas por la llamada sociedad civil son espacios en donde se ensaya y se ejerce ciudadanía.

Consideramos que esta investigación es valiosa en el proceso de aprendizaje que nuestro país —después de innumerables dictaduras y en la vigencia actual de múltiples formas de dominación— viene construyendo sobre la democracia, sus limitaciones, sus posibilidades y su paradójica convivencia con la desigualdad y la pobreza extrema, no solo circunstancial sino estructural.

Asimismo, la investigación se enfrenta a los dilemas sobre la posibilidad práctica de la diversidad, la articulación, el consenso y la capacidad de respuesta a la coyuntura en la comunicación desde espacios delimitados. Explorando no solo elementos discursivos, de los que mayores referencias se tiene, sino especialmente los enfoques y metodologías de participación expresados en la infraestructura, soportes, entre otros, y la comunicación desde las interacciones cotidianas y la posibilidad práctica de la democrática desde estos niveles —que, como sabemos, son dimensiones poco estudiadas por la academia, además de que a veces son consideradas tácitas o secundarias en los proyectos de desarrollo o en el ejercicio de las propias organizaciones—.

El registro audiovisual de las asambleas, con el respaldo de las propias iniciativas, no solo permite hacer una observación y un análisis minuciosos, sino que ensaya —a través de las entrevistas acompañas de dichos registros— una forma de *reaproximarnos* críticamente a nuestra actuación personal y colectiva: una forma de pensar nuestra experiencia desde el proceso y no solo desde los resultados.

De manera que la investigación se divide en tres grandes partes. La primera parte (capítulos I-IV) elabora el marco teórico, describe la metodología aplicada y sitúa al caso de estudio en el contexto social y la coyuntura política. La segunda parte (capítulos V-IX) realiza una descripción analítica del caso de estudio y aborda la participación, las decisiones, las relaciones de poder y la cultura política en las asambleas del MCP. La tercera parte contiene las conclusiones. Por tanto, la investigación comprende nueve capítulos: dos teóricos (I-II), uno metodológico (III), uno descriptivo (IV) y, finalmente, cuatro analíticos (VI-IX). Cabe señalar que las reflexiones parciales (8.5.) y las reflexiones preliminares (9.6.) responden a nuestros objetivos específicos. También añadimos seis anexos que complementan y amplían de sobremanera nuestra data.

Así, pues, el capítulo I elabora la primera parte del marco conceptual en base a la discusión y definición teórica de las seis categorías de interpretación estructural de nuestro caso de estudio, las asambleas del MCP: comunicación y política, democracia, cultura política, movimiento altermundista y asambleas de los pueblos. Se desarrolla, pues, la reafirmación de la naturaleza política de las comunicaciones, las interpretaciones globales del altermundismo y los nuevos movimientos sociales, los dilemas que plantean las nociones hegemónicas y contra hegemónicas de la «democracia», las características de la sociedad comprendidas como cultura y la definición operacional de las llamadas Asambleas de los Pueblos. El capítulo II contiene la segunda parte del marco teórico y desarrolla las características de las dinámicas de comunicación como dinámicas grupales, así como los componentes de la asamblea.

Por su parte, el capítulo III explica los objetivos, los supuestos y la metodología de investigación, así como las dificultades y las posibilidades encontradas en la aplicación de las herramientas y el sentido de la corriente de investigación.

El capítulo IV es descriptivo analítico. Muestra el panorama del orden mundial y el altermundismo, el escenario en el Perú y las iniciativas categorizadas como «Asambleas de los Pueblos», que constituyen el proceso (y antecedente) en el que se inserta nuestro caso: el Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP). Todo esto como antesala necesaria para la descripción del MCP.

Los capítulos V-IX son analíticos y señalan las características de las dinámicas de comunicación del MCP. En tal sentido, cruzan la descripción de infraestructura, soportes, procedimientos y clima de comunicación (V), con las formas de

participación (vi), construcción de decisiones (vii) y relaciones de poder (viii). En esa línea, reconstruimos la cultura política del MCP (ix) usando categorías como la noción de asamblea, nociones sobre enfoques y metodologías de participación, vieja/nueva izquierda, nociones de democracia y, por último, unidad/diversidad.

Finalmente, en las conclusiones apuntamos aprendizajes y pautas para la posibilidad práctica de la «democracia» en iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal.

Los anexos aportan información sobre las organizaciones y las siglas empleadas en la investigación (Anexo 1), incluyen una lista de los entrevistados y las entrevistadas así como el perfil de los mismos (Anexo 2), además de una guía de entrevistas en profundidad (Anexo 3) y las fichas de análisis de cada una de las asambleas del MCP (anexos 4, 5 y 6).

Agradecer, dicen, siempre es infinito. Por un instante me excuso en este informe y pululo por los recuerdos de lo que ha sido creer y hacer investigación tan comprometida y veraz como se pueda.

Gracias, hermanos y hermanas del Movimiento Cumbre de los Pueblos, aquel que fue y que es aún a través de los aprendizajes que nos dejó; del Frente Nacional por la Vida y la Soberanía, cuyo término de estudio detuve y hoy retomo con una curtida emoción; de la Asamblea Nacional de los Pueblos, por revolcarme el estomago un ocho de noviembre de 2008 y motivarme a seguir.

Gracias Mirtha Correa y Augusto del Valle, asesores de la tesis y profesores. Por compartirme tu convicción y exigencia en la comunicación y la política, por dejarme compartir la mía, Mirtha. Por enseñarme organización y paciencia analítica, además de rigurosidad y capacidad de riesgo, Augusto. Gracias, así mismo, al lector del borrador de tesis, Pablo Espinoza, gracias a sus comentarios oportunos esta tesis se expresa mejor. Gracias al corrector de estilo, Dany Cruz, por ser parte de este esfuerzo constante de comunicar y dialogar. Naturalmente, las insuficiencias y las omisiones son de mi entera responsabilidad.

Cómo no, gracias, Juan Carlos Giles, Raphael Hoetmer, Nicola Foroni y compañeros de la Red Reflect Acción, por ser parte de la misma lucha de epistemologías emancipatorias. E, indudablemente, gracias a mi familia del corazón de abajo y a la izquierda: el Colectivo Acción Crítica y demás espacios de compromiso, porque nuestras asambleas han sido más que referentes y su apoyo ha sostenido mi esfuerzo. Especialmente, gracias a Gabriela, Salvacha, Vicky, Nadya, Omar, Jonka, Claudia, Lili, Sander y Camucha. Y nuevamente a Dany, el Kronnopius, que se bebe toda el agua del mar con tal de no ahogarse.

A la comunidad universitaria de la PUCP. A la Facultad de Ciencias y —subrayo— Artes de la Comunicación, a nuestra querida especialidad de Comunicación para —me apropio, porque de eso se trata— la transformación. A Aldo Panfichi, Carlota Casalino, Rolando Ames, Nelson Manrique y Eduardo Villanueva. A Félix Reátegui, Giulana Cassano, Pablo Espinoza, Gabriel Calderón, Paul Gogin y Claudio Zabala. A quienes hicieron posible que estudie, cada trabajador y cada trabajadora, cada compañero y cada compañera.

Por el orgullo mestizo, aymará, quechua y encima sembrado de flores rojas; gracias familia: Ubina, Chesito, Ayita, Patty, Kathy, Rocío, Tofy e Hypatia. Por querer que estudie sin presión y más bien con vocación, por dejarme venir del sur y dejarme volver a él.

PRIMERA PARTE

**ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE
LOS PUEBLOS (MCP): MARCO TEÓRICO,
METODOLOGÍA Y CONTEXTO.**

CAPÍTULO I

COMUNICACIÓN Y POLÍTICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ASAMBLEAS.

El presente capítulo se propone definir la primera parte de los conceptos que actuarán como marco interpretativo de la complejidad de lo llamado *democrático* en relación con los nuevos movimientos sociales y sus nuevas posiciones y formatos de enunciación, como lo son las Asambleas de los Pueblos (AP).

La elabora, pues, en base a la discusión y definición teórica de las seis categorías de interpretación estructural de nuestro caso de estudio (las asambleas del MCP): comunicación y política, democracia, cultura política, movimiento altermundista, asambleas de los pueblos. Se desarrolla, pues, la reafirmación de la naturaleza política de las comunicaciones, las interpretaciones globales del altermundismo y los nuevos movimientos sociales, los dilemas que plantean las nociones hegemónicas y contrahegemónicas de la «democracia», las características de la sociedad comprendidas como cultura y la definición operacional de las llamadas AP.

Nos reaproximamos, en primer lugar, a la relación entre la comunicación y la política (1.1.) desde la reafirmación de su naturaleza social antes que tecnológica. En segundo lugar problematizamos la concepción hegemónica de democracia (1.2.), las tradiciones en disputa que contiene (1.2.1) y presentamos sus principales expresiones contrahegemónicas (1.2.2). En tercer lugar conceptualizamos brevemente la categoría de «cultura política» (1.3.) para estudiar, luego, a los nuevos movimientos sociales (1.4.) y al movimiento altermundista (1.5.). Finalmente, definimos también a las Asambleas de los Pueblos (AP).

1.1. Comunicación y Política.

La comunicación y la política no pueden comprenderse la una sin la otra, pues se dan existencia y sentido mutuamente. La comunicación es un proceso de intercambio de contenidos y construcción de significados entre dos seres humanos o más: es relacional. Esta definición implica la reafirmación de su naturaleza y su complejidad social antes que tecnológica o mediática. Esta noción responde a los dos campos de interpretación que identifica Vizer (2003) en la comunicación como disciplina: por un lado, los estudios sobre el lenguaje (desde los sofistas griegos y los cambios de significado del término *comunicare*) y, por otro, los estudios sobre las nuevas tecnologías de la información en autores como Lazarsfeld (1955), Hovland (1963), Laswell (1966), los de la Escuela Frankfurt, entre otros. Es por esto que decimos entender la comunicación como la dimensión de las interacciones sociales en la que se implican y construyen sentidos entre dos seres humanos o más. Donde la tecnología es un aspecto y no su naturaleza. Es decir, la entendemos más allá del mero intercambio de información ya que sus condiciones culturales y sociales son más difíciles de asir, a pesar de que, desde el punto de vista técnico, los intercambios son cada vez más fáciles. (Wolton 2005: 17)

En cuanto a la definición de política, Vallés (2000) entiende que se trata de una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo para regular conflictos entre distintos grupos a través de la adopción de decisiones que obligan a dichos miembros a su cumplimiento en función de la conservación del llamado *orden social*. Para el autor, se trata de que las diferencias se convierten generalmente en desigualdades sociales, por un lado, y que por otro, surge la necesidad de convivencia social o, más aun, de *supervivencia*. En ese sentido, interpreta y afirma que la política, más que asegurar la libertad, busca asegurar la vida.

Por su parte, Bobbio (1988) señala que el origen del término *política* está en las nociones de *polis* y *estado*. De modo que el poder político es una forma de sujeción del ser humano sobre el ser humano. Se fundamenta en la posesión de los instrumentos para ejercer la fuerza física. Este poder, monopolizado y legitimado por el sistema político. En una sociedad de desiguales, señala, es el poder al que recurren los grupos sociales para defenderse o evitar la disgregación social. Bobbio opina, además, que los fines de la política tienden a

corresponder a los intereses del grupo de poder. Sin embargo, su fin mínimo es el orden público y la defensa de la integridad nacional.

En ese sentido, definiremos la política como las prácticas humanas que llevan a cabo la sociedad o la comunidad para sobrevivir y buscar la realización de fines compartidos. Es decir, como prácticas mediadas por relaciones de poder en las que el estado monopoliza el uso de la fuerza.

La comunicación y la política, entonces, tienen en común ser prácticas humanas que se fundan en la *interacción* y aspiran a legitimarse en la intercomprensión, en lo común, en lo público, en lo colectivo, en la supervivencia, en la convivencia. Se diferencian y problematizan en dos dimensiones. En primer lugar, porque reconocemos que no todas las interacciones tratan sobre los llamados *asuntos públicos* y, en segundo lugar, porque los niveles de institucionalidad y los marcos reglamentarios (ya sea para resistirlos, ya sea para desobedecerlos) que pareciera necesitar la política son difíciles de imaginar como indispensables para el acto comunicativo. Sin embargo, la acumulación de las interacciones sobre *asuntos no necesariamente públicos* se alimenta y permite alimentar, a su vez, imaginarios y patrones culturales que definen qué significa sobrevivir, vivir y cómo hacerlo, constituyéndose, por tanto, como la materia prima de los *asuntos públicos*. Dicho de otro modo, las interacciones sobre *asuntos no necesaria-mente públicos* son el sustrato de los *asuntos públicos*.

Es decir, la comunicación constituye la *experiencia humana* fundamental ya que, puesto que está a la base de la propia existencia, permite que se conformen los conjuntos humanos que, desde sus más variadas prácticas privadas, construyen la dimensión pública, la misma de la que ellos —esos conjuntos humanos— partirán para identificar diferentes o similares percepciones, necesidades, aspiraciones y exigencias al estado para beneficio de su vida particular.¹

¹ Aunque la investigación no profundiza, deja constancia de la necesidad de problematizar la parcialidad de la afirmación que hemos hecho de la relación entre la política y la comunicación como una práctica exclusiva de los seres humanos. Esta afirmación es una generalización que construimos a partir de referentes teóricos occidentales, diferentemente tratada en las cosmovisiones propias de los actores y el escenario desde el que la investigación enuncia. Nos referimos a las cosmovisiones andinas y amazónicas, pues para ellas la comunicación no es una práctica exclusiva o superiormente humana, y como señala Espinosa, específicamente para las comunidades amazónicas, «los seres humanos y los animales compartimos un mismo carácter social, y por lo tanto, establecemos con ellos relaciones de reciprocidad, pero también de rapacidad, al igual que con otros seres humanos». (Espinosa 2009: 60) El discurso y concepción de la política que podemos identificar en las demandas y expresiones culturales de las organizaciones

1.2. Democracia

La democracia entendida como *régimen* es una forma específica de organizar políticamente la coexistencia humana. (Mouffé 2003: 36) En este sentido, apoyándonos en el uso de una metáfora, pensemos en la democracia como una *familia* dentro de la cual la participación halla el espacio para crecer, aprender, experimentar, jugar, madurar y, en resumidas cuentas, realizarse como hija de la comunicación y la política.² Nuestra investigación sobre la *participación* en las asambleas políticas parte de esta premisa y su análisis se encuentra en medio de las paradojas manifiestas en el debate sobre lo que entendemos por democracia actualmente.

En la democracia actual —por llamarla de alguna manera— identificamos dos tradiciones en disputa y confluencia: por un lado, la tradición liberal o moderna y, por otro, la tradición *disidente*, conformada por las llamadas democracias deliberativa, radical, participativa y comunitaria. Estas tradiciones actúan como tendencias opuestas hoy en día: hegemónica, la primera, y contrahegemónicas, las otras. Distinguir las nos permite profundizar el debate sobre lo que se enuncia como democrático y las reapropiaciones que las posturas disidentes declaran, y que las asambleas en estudio ejercitan, como veremos más adelante. Decíamos, entonces, que la investigación se inserta en este debate y afirma que estas tensiones continúan vigentes, no solo en la relación de la llamada sociedad civil-estado, sino incluso y especialmente entre los actores de las prácticas ciudadanas no institucionalizadas, como las que estudia la presente investigación.

1.2.1. Tradiciones en disputa: concepción hegemónica de la democracia.

La concepción hegemónica de la democracia es la que convencionalmente entendemos y que se pretendió naturalizar como *única, general o total*. Su origen y su desarrollo son principalmente occidentales y, como ya señalamos, es el resultado de tradiciones ideológicas en disputa y con aspectos incompatibles. Dos autores, la belga Chantal Mouffé (2003) y el portugués Boaventura de Sousa Santos (2003), que reconstruyen académica e históricamente dicho

indígenas (basado en uno espiritual) se fundamenta en la noción de relación estrecha, permanente, de consulta y de comunicación con la *madre naturaleza* o *Pachamama*. Esta premisa implica reconocer que los asuntos públicos son resultantes de la interacción no solo entre seres humanos, sino también entre los seres humanos y las entidades vivas de la naturaleza.

² No decimos «participación ciudadana» porque queremos problematizar la noción misma de «participación» desde el análisis de las asambleas, cuyos actores se mantienen distantes y críticos de los mecanismos institucionalizados de participación.

debate, nos abren dimensiones de conflicto que permiten caracterizar y rastrear los principales dilemas democráticos.

La *democracia liberal* (Mouffé 2003) —que también recibe las denominaciones de moderna, procedimental, formal, electoral, representativa, parlamentaria o constitucional— resultó de la disputa y la confluencia de dos tradiciones —y, por tanto, dos lógicas— que se concebían como incompatibles en el siglo XX: la liberal y la democrática. La primera se basa en los procedimientos legales, los derechos humanos y las libertades individuales mientras la segunda le concede prioridad a los valores de la igualdad, la igualdad entre gobernantes y gobernados y, por último, la soberanía popular. Mouffé (2003: 20-21) señala que la tendencia liberal terminó por dominar entre ambas y priorizó las libertades individuales y el procedimiento electoral por sobre la soberanía popular y sus complejidades, a la que, finalmente, acabó por considerar obsoleta e inviable.³ La segunda tradición influyó a la liberal, y se dejó influir por ella, pero mantuvo valores normativos que se canalizaron en expresiones contrahegemónicas, como veremos más adelante.

Por su parte, Santos (2003: 35-39) distingue entre la primera y la segunda mitad del siglo XX como dos momentos diferentes de disputa teórica. En la primera mitad, señala que la disputa se presentó como enfrentamiento entre la democracia liberal y la concepción marxista de la democracia. La democracia liberal entendía que la democracia era una forma de gobierno y un procedimiento electoral. Y que por lo tanto, debía disminuir los márgenes para la participación legítima que pudiera cuestionarla y/o desestabilizarla. Fue esta la forma hegemónica que adoptaron países como el Perú en la llamada segunda ola democratizadora.⁴ La concepción marxista, en cambio, entendía el centro del ejercicio de la soberanía en «[...] la autodeterminación en el mundo del trabajo [...] por parte de los ciudadanos comprendidos como individuos productores [...]». (Santos 2003: 39)

Tras la Segunda Guerra Mundial, el debate y la disputa continuaron en relación con las condiciones estructurales de la democracia y su compatibilidad o

³ En el mismo sentido, Touraine (2001) señala que la revolución y la democracia, antes vistas como concepciones unidas, actualmente han pasado a ser entendidas como contrarias.

⁴ Se llama *ola democratizadora* a las transiciones de un régimen sin elecciones democráticas a uno que sí las tenga. (Huntington 1994) La segunda *ola*, según la periodización que hace el autor, fue entre 1943 y 1962. Autores como Santos retoman esta categorización para explicar los procesos de democratización en Latinoamérica.

incompatibilidad con el capitalismo. La interpretación marxista postuló la imposibilidad de democratizar la relación entre capital y trabajo en las sociedades capitalistas y, como contrapartida, formuló propuestas alternativas al modelo liberal: la democracia participativa, la democracia popular de los países del Este, la democracia desarrollista de los países recién llegados a la independencia. (Cfr. Santos 2003: 36) Sin embargo, todas estas democracias no llegaron a alterar el cambio de orientación del debate: de la dimensión estructural de la democracia a la «forma» democrática. (39) Santos piensa que este es el momento en que se funda la concepción hegemónica de la democracia: concentrada en darle una solución *elitista* al debate democrático, se sobrevaloró los mecanismos de representación y, además, se valoró positivamente, con aire conformista, la apatía y la no participación política.

Así, pues, tanto Mouffé (2003) como Santos (2003) ponen en evidencia que la relación entre liberalismo y participación ciudadana (si la identificamos con la soberanía popular y la concebimos excediendo el sufragio, vale decir el acto de votar) no es automática sino que, más bien, es un resultado conflictivo e, incluso, instrumentalizable. Por consiguiente, las instituciones liberales han resultado tendenciosamente indignas de fiar para el llamado *bando democrático*:

Desde el punto de vista teórico, algunos liberales como Hayek han argumentado que «La democracia [es] esencialmente un medio, un dispositivo utilitarista para salvaguardar la paz interior y la libertad individual» (Hayek 1944: 52), útil mientras no ponga en peligro las instituciones liberales, pero rápidamente prescindible siempre que lo haga. Otros liberales han seguido una estrategia diferente, argumentando que si la gente decidiera «de un modo racional» sería imposible que fuesen contra los derechos y las libertades, y que, si lo hicieran, su decisión no debería considerarse legítima. En el otro bando, algunos demócratas se han mostrado muy dispuestos a descartar las instituciones liberales por considerarlas «libertades formales burguesas», así como a luchar por su sustitución por aquellas formas directas de la democracia mediante las cuales puede expresarse sin obstáculos la voluntad de las personas. (Mouffé 2003: 21)

Como vemos, para el liberalismo lo prioritario es el orden social que generan las instituciones, de modo que la participación es accesorio; para quienes critican estas “formalidades”, se trata de buscar otras formas de expresar *directamente* la voluntad popular. Aunque estas formas, como describe Ana María Fernández (2002), no siempre hayan estado exentas del conflicto entre la persuasión y la manipulación:

[...] merece señalarse que uno de los múltiples ejes de debate

ha estado centrado en dos concepciones políticas bien diferenciadas. [a] Aquella que ha centrado su interés en guiar, concientizar —y porqué no, muchas veces manipular— tales colectivos y [b] aquella que ha puesto énfasis en el protagonismo autogestivo de los mismos. (Fernández 2002: 49)

Fernández se refiere a las polémicas políticas de los movimientos revolucionarios —así llamados por ella— en relación con el interés de estos por el grado de participación o de pasividad de los colectivos humanos.

Es en medio de la vigencia de esta disputa y sus dilemas que se entienden los logros relacionados con la ampliación de los márgenes de participación ciudadana, los llamados *arreglos participativos*, como resultado de un tira y afloja entre ambas tendencias. Para efectos analíticos es preciso que nos situemos en medio del debate como en medio de un *continium* que nos permitirá profundizar en dos aspectos: por un lado, la cuestión de los procedimientos y la burocracia y, por otro, la cuestión de la pluralidad, la representatividad y lo electoral. Examinaremos algunos aspectos claves.

a. Procedimentalismo y burocracia.

Para la tradición liberal, es la forma y no el contenido ni los valores normativos, la que garantiza la democracia. De manera que lo democrático consiste en garantizar procedimientos *neutrales* que canalicen las demandas y establezcan un orden. Históricamente, este debate está situado en la segunda mitad del siglo XX, cuando autores como Kelsen (1929) y Schumpeter (1942) defendieron una democracia como forma y no como sustancia en respuesta a las críticas marxistas. Para Hans Kelsen se trataba de tener procedimientos donde la relatividad moral sea el principio rector que reduzca el problema de la legitimidad al de la legalidad, por lo que resulta ilustrativo que este autor viera en la *asamblea griega* el espacio oportunamente reconocido como democrático. Schumpeter, por su parte, critica la idea de «soberanía popular fuerte» de la teoría marxista al negar la posibilidad real de un gobierno del pueblo, afirmando que el *proceso democrático* constituye el *método político*, el *arreglo institucional* para llegar a decisiones políticas y administrativas, y que en cambio la participación es irracional y manipulable. Lo hace sin distinguir las movilizaciones de masas de las formas de acción colectiva (Santos 2003: 39-41).

Sobre la burocracia, el debate se realizó en el periodo de entreguerras. Max Weber (1978), uno de sus principales exponentes, diagnosticó que la burocracia estaba ligada al surgimiento del estado moderno y al grado de especialización técnica que este desarrollaba. Sostuvo, al mismo tiempo, que esta complejidad creaba problemas al funcionamiento de la democracia, promoviendo tensión: de los gobernantes hacia los gobernados, cuando la soberanía crecía y, de los gobernados hacia la burocracia, cuando la soberanía decrecía. (Cfr. Santos 2003: 42)

Por otra parte, Bobbio sistematiza el conflicto que esto significaba para la participación de la siguiente manera: «Tecnocracia y democracia son antitéticas: si el protagonista de la sociedad industrial es el especialista, imposible que llegue a ser el ciudadano común». (Bobbio citado por Santos 2003: 42). Este autor, bajo esta afirmación, postulará que el ciudadano que elige el estado de bienestar necesariamente está otorgando su permiso a las burocracias estatales y privadas. De esta manera afirmará que la democracia consiste en el sistema de normas que designan tanto a la autoridad competente para la toma de decisiones como a los procedimientos pertinentes y necesarios para tal efecto. (Cfr. Bobbio 2004) Para Santos (43), la sustitución de mecanismos de soberanía popular por los de control burocrático en la política, no resuelve ni garantiza la cuestión de la pluralidad, sino que más bien pretende resolverla a través de soluciones homogéneas para cada nivel, para cada problema. Este mismo cuestionamiento lo presenta Mouffé (2003: 97 y ss.) cuando discute la postura deliberativa.

Entonces, el procedimentalismo de la democracia liberal, se aprecia, lleva como premisa que la forma o *método* no tiene contenido y que, por tanto, la ausencia de este garantiza la pluralidad. Asimismo, ilustra el carácter *individualista* de esta tradición en el momento en que Schumpeter justifica la centralización de poder en las instituciones liberales a partir de su desconfianza en el ejercicio ciudadano *colectivo*, en tanto el voto es principalmente un acto *individual racional* y lo colectivo no es racional.

Este debate, además, pone en evidencia que junto a la aspiración de tener *métodos perfectos* está la tendencia al abandono simultáneo y sistemático de la posibilidad de la soberanía popular. Dicha posibilidad es considerada demasiado compleja y, al mismo tiempo, resulta irracional el esfuerzo por llevarla a cabo. Su abandono, pues, repercute en una forma de entender la burocracia como control y represión de las manifestaciones populares que pudieran poner en cuestión a

esa misma burocracia.

Sin embargo, cabe destacar que el procedimentalismo se preocupa por garantizar la pluralidad, que, como observaremos más adelante, puede devenir más vulnerable a consecuencia de la negación de la persistencia del poder y la imposibilidad de la neutralidad absoluta. Al mismo tiempo, valida algunas preguntas insistentes: ¿cuánto los procedimientos (entendidos como metodologías de participación en la investigación) permiten garantizar la pluralidad en la democracia o, en cambio, restringirla?, ¿cuánto margen de flexibilidad debiera permitir?, ¿cómo promover la pluralidad mirando más allá de la racionalidad positivista?

b. Representatividad electoral.

La democracia liberal entiende que la representatividad consiste en el mecanismo de traspaso de la autoridad del pueblo hacia sus «elegidos» mediante procedimientos electorales (como pensaron Montesquieu y Locke). Es así, que postula que la representatividad es la única solución posible para practicar la democracia a gran escala, dejando de lado la posibilidad de formatos alternativos promovidos desde la democracias directa y participativa (Cfr. Santos 2003: 43).

Por un lado, el norteamericano Robert Dahl (1998), sociólogo liberal, defiende la tesis de la representatividad afirmando una cuestión de sentido común:

[...] cuanto menor sea una unidad democrática mayor será el potencial para la participación ciudadana y menos será la necesidad para los ciudadanos de delegar las decisiones de gobierno a sus representantes. Cuanto mayor sea la unidad, mayor será la capacidad para lidiar con problemas relevantes para los ciudadanos y mayor será la necesidad de los ciudadanos de delegar decisiones a sus representantes. (Dahl 1998: 110)

Como vemos, la tesis liberal sostiene que a menos gente en menos espacio, mayor será la participación. Lo que expresado en términos contrarios significa que mientras más gente en más espacio, menor será la participación o que incluso debiera estar restringiría a la representación. Aunque esta afirmación apela a nuestro sentido común, lleva implícitas dos premisas no necesariamente *obvias* y, por ende, *necesarias*: a) ¿los *problemas relevantes* solo se tratan o deben tratarse a nivel macro, no se vienen tratando en espacios locales (barrial, comunitario, popular)?, b) ¿debería invalidarse, neutralizarse o denegarse la

posibilidad de proyección —en lo macro— del ejercicio participativo de las experiencias locales?, y por último c) ¿la representación necesita exclusividad para funcionar, no puede combinarse con otros procedimientos?

En este sentido, Santos señala que la democracia liberal ha reducido *la representación* a la *autorización* que se hace con el acto electoral. Así mismo, este autor señala que se ha invisibilizado y obstaculizado otros campos de representación, como los de las identidades y la rendición de cuentas. Estos campos son abordados por la democracia participativa, como veremos más adelante. Entonces, la democracia liberal ha hecho este traspaso bajo la condición, valga la contradicción, de *incondicionalidad*. Una de las justificaciones más sugerentes de la representatividad electoral es que una forma representativa puede llegar a expresar todas las opiniones en su composición. La figura que el liberal Stuart Mill usa para ejemplificar su postura es la asamblea: «la asamblea constituye una miniatura del electorado y toda asamblea representativa es capaz de expresar las tendencias dominantes del electorado». (Santos 2003: 44-45) La asamblea, una vez más, ilustra la aspiración democrática, en este caso de la representación.

c. La pluralidad.

La democracia liberal, en coherencia con la concepción moderna que la sostiene, postula un pluralismo que se basa en la aceptación de una variedad de concepciones de «lo bueno», además de que se enfrenta contra la idea de un poder regido por la divinidad (Touraine 2001). Es así, que este planteamiento entiende la pluralidad como un *hecho dado* que debemos *afrentar y superar*.⁵ Sin embargo, dicha concepción implica una premisa que pareciera reducir el ejercicio de la pluralidad a una serie de mecanismos formales que en lugar de promoverla, buscan volver irrelevantes sus diferencias o empujarlas únicamente a la esfera privada. «Superemos las diferencias» se suele decir, no en vano. Para Mouffé (2003: 36-38), este tipo de pluralidad niega las contradicciones y los antagonismos presentes en la complejidad y la diversidad de la realidad, así como los cuestionamientos estructurales y epistemológicos del sistema político, por considerarlos —una vez más— innecesarios o incluso intolerantes.

⁵ Apelamos a una expresión coloquial de la dinámica social: «superemos, afrontemos las diferencias».

Es por ello que, de vuelta a la idea de la representatividad, esta puede resultar una trampa que niega la pluralidad al reclamarse como modelo y manifestación universal:

La relación entre los agentes sociales solo se vuelve más democrática en la medida en que estos reconozcan su relación mutua como una relación de la que no es posible extirpar el poder [...]. Su carácter democrático solo puede venir dado por el hecho de que ningún actor social limitado puede atribuirse representación de la totalidad. (Mouffé 2003: 39)

Cuando Mouffé señala que es el reconocimiento del poder lo que le permite a una relación ser más democrática, está afirmando que no existe la horizontalidad (y neutralidad) absoluta en una relación de pares. Creer que sí es posible una relación totalmente igualitaria es, por lo tanto, no afrontar las desigualdades en constante recreación. En el mismo sentido, la representación tampoco puede ser absoluta para el actor: un actor será siempre parcial y más que buscar no serlo, deberá ser consciente de su situación de poder y buscar afrontarla explícitamente.

En suma, podemos decir que la concepción hegemónica de la democracia está caracterizada por darle prioridad a los valores de los derechos individuales, la representación derivada de ellos (y expresada en «las mayorías individuales» y no necesariamente en las «colectividades») y el valor del control social, la estabilidad y la distinción entre la política y la economía (en tanto no se democratizan los términos de distribución del ingreso). Se expresa, por un lado, en un procedimentalismo electoral, y con baja tendencia a la participación ciudadana colectiva, a la que cede siempre y cuando no desestabilice el orden establecido. También se expresa, por otro lado, en una burocracia como elite administrativa del poder.

1.2.2. Concepciones contrahegemónicas de la democracia.

Luego de la postguerra, frente a las concepciones descritas acerca de la democracia, surgieron algunas posturas que Santos (2003) identifica como contrahegemónicas. La mayoría (entre otros, teóricos como Lefort, Castoriadis, Habermas, Lechner, Bóron y Nun) no llegó a romper con el procedimentalismo kelsiano, entendiéndolo como forma de perfeccionamiento de la convivencia humana. No obstante, sí cuestionó las concepciones racionalistas y las formas homogenizadoras de organización de la sociedad. Estas posturas contrahegemónicas pensaron la pluralidad como una *nueva gramática social*, es decir como una nueva institucionalidad que implicara ruptura con las tradiciones

establecidas y que acogiera a la *indeterminación* como variable en los niveles estructurales (qué sistema, qué modelo de desarrollo queremos...) y no solo respecto a quién será el nuevo ocupante del cargo político (la silla del poder).⁶ Discutiremos las principales características de las llamadas a) democracia deliberativa, b) democracia participativa y c) democracia comunitaria, que veremos como tradiciones y, ya lo dijimos, tendencias actuales.

a. Democracia deliberativa.

Mouffé (2003) y Santos (2003) teorizan la democracia deliberativa con entusiasmos y calificaciones diferentes. Sus puntos en común y sus discrepancias nos permiten acceder a definiciones complementarias. La democracia deliberativa, para ambos, postula una sociedad en donde la esfera pública es el espacio donde los ciudadanos toman decisiones a través de la deliberación. Su carácter participativo, en tanto incluye prioritariamente al ciudadano, la sitúa como una propuesta de cambio y de respuesta frente al modelo liberal que entiende al procedimiento electoral y burocrático como único instrumento para constituir gobiernos y legitimarlos. Es decir, la democracia deliberativa apuesta enfáticamente por la participación de los ciudadanos en el debate público y no restrictivamente en el acto de sufragar.

En ese sentido, Santos resalta que Habermas se haya reapropiado de la dimensión comunicativa y social del procedimentalismo. Es decir, que lo haya entendido como una práctica colectiva y no solo como un método de constitución de gobiernos. De este modo, la esfera pública es «[...] un espacio en el cual los individuos: mujeres, negros, trabajadores, minorías raciales, pueden cuestionar en público una condición de desigualdad de la esfera privada [...]». (Santos 2003: 47) Santos resalta, además, que esta es una mirada del procedimentalismo como ejercicio colectivo⁷ y no solo como ejercicio ciudadano individual.

Sin embargo, la postura *comunicativa* de Habermas abre y permite un campo de análisis sobre el poder que Mouffé identifica con claridad en crítica, justamente, a la postura demócrata deliberativa: las condiciones en las se realiza el acto comunicativo, así como las capacidades de expresión que éstas permiten

⁶ Las comunidades indígenas zapatistas (México), en este sentido, entienden la democracia como una lucha constante contra el poder, identificándolo en el sistema electoral como una posición de privilegio superior que lejos de aspirar a ocuparse, debiéramos soterrar: limar las patas de la silla del poder, se dice. (Cfr. Holloway 2002)

⁷ Aunque no niega que varios críticos le reclaman a Habermas haberse concentrado en ciertos grupos sociales y países del norte.

desplegar:

Desde este punto de vista, para que un procedimiento sea democrático no es suficiente con tener en cuenta los intereses de todos y lograr un compromiso que establezca un *modus vivendi*. El objetivo es generar un «poder comunicativo», y esto exige establecer las condiciones para un asentimiento libremente otorgado por todos los interesados, de ahí la importancia de buscar procedimientos que garanticen la imparcialidad moral. [...] Esta es la razón de que el acento se ponga en la naturaleza del procedimiento deliberativo y en los tipos de razones que se consideran aceptables para los participantes en liza. (Mouffé 2003: 101)

Aunque pareciera que Mouffé estuviera defendiendo la postura procedimentalista, en nuestra interpretación esta cita enfatiza la cuestión del poder en el acto comunicativo. A la vez, nos permite introducir la crítica que la autora hace de la negación del poder en la democracia deliberativa cuando esta aboga por la posibilidad del *consenso*.

Para Mouffé, la democracia deliberativa pone en riesgo la pluralidad cuando asume que el consenso será capaz de representar todas las versiones en discusión: «toda objetividad social está basada en alguna forma de exclusión». (Mouffé 2003: 28) Asumir lo contrario equivale a negar la existencia de poder en toda relación social.⁸ Es por esto que sustenta que es preferible reconocer esta imposibilidad y permitir que el espacio público siempre esté lo más libre y abierto posible para que la hegemonía de turno pueda ser cuestionada.

[...] Este modelo [de la democracia deliberativa] es incapaz de reconocer que poner fin a una deliberación es algo que siempre es el resultado de una *decisión* que excluye otras posibilidades, y que nunca deberíamos negarnos a asumir la responsabilidad de dicha decisión invocando el imperativo de las reglas o de los principios generales. (Mouffé 2003: 117)

Y es que la autora sugiere que la democracia va construyendo sus propias reglas conforme va desplegándose a sí misma. De modo que, en último término, a dichas reglas las afecta la contingencia en la misma magnitud que al consenso (o a la pretensión de consenso). Dicho de otro modo, se podría afirmar que los procedimientos de la democracia obstaculizan a la democracia:

Negar el carácter ineliminable del antagonismo [de sus actores]
y proponerse la obtención de un consenso universal racional,

⁸ Una descripción sobre los tipos de poder que la investigación considera en el análisis de las relaciones de poder, se encuentre en el segundo capítulo teórico, en la sección de las dinámicas de comunicación (2.1.).

tal es la auténtica amenaza para la democracia. De hecho, esta actitud es la que puede llevar a una violencia no reconocida y oculta tras los llamamientos a la «racionalidad», como a menudo sucede con el pensamiento liberal, que enmascara las necesarias fronteras y formas de exclusión tras pretensiones de «neutralidad». (Mouffé 2003: 39)

Es decir, como toda decisión implica dejar de lado otras, más allá de la rigurosidad de los procedimientos con la que haya sido elegida, deberá estar dispuesta a revisarse y reformularse. Las reglas —incluso el consenso—no garantizan que la decisión sea la representación absoluta de un colectivo. La profundización de la democracia, está entonces en la apertura del sistema a la revisión y la reformulación.

Por otro lado, el consenso para la democracia deliberativa se alcanza con la razón normativa, ilustrada o también llamada «razonable» (Rawls) y «racionalidad comunicativa» (Habermas). Mouffé piensa que hacer referencia solo a este tipo de razón es limitar al ser humano. Con el argumento de la razón comunicativa, la democracia deliberativa tiene por objetivo justificar la participación frente a la democracia liberal (o las instituciones liberales), en la idea de que aquella puede ser una «participación racionalmente sustentada». (Mouffé 2003: 98).

Es en esta crítica que la autora se reaproxima a Santos,⁹ ambos coinciden en la valoración de la experiencia y la participación frente a la razón. Señala la autora:

La única forma de hacer frente a estos problemas con seriedad pasa por considerar la ciudadanía democrática desde una perspectiva diferente, una perspectiva que ponga énfasis en los tipos de *prácticas* y no en las formas de *argumentación*. (Mouffé 2003: 110)

Mouffé sostiene, pues, y muy claramente, que la legitimidad democrática se alcanza con la participación en las formas de vida común y no, como cree Habermas, con la racionalidad argumentativa. En este sentido, y apoyándose en Wittgenstein, Mouffé otorga a las reglas un carácter contingente que se enriquece gracias a la capacidad de retroalimentación constantemente a partir de las prácticas. Y es que las reglas son:

⁹ Santos (2003) profundiza en la valoración de las subjetividades y las emociones al definir la democracia participativa y los nuevos movimientos sociales.

[...] siempre compendios de las prácticas, y son inseparables de las formas de vida específicas. Esto indica que no es posible mantener una separación estricta entre lo «procedimental» y lo «sustancial», y nunca puede existir nada que se parezca a unos procedimientos puramente neutrales. (Mouffé 2003: 110)

La autora desmiente la neutralidad de las reglas, al tiempo que las despoja de su carácter desencarnado y puramente abstracto. De modo que nos permite cerrar esta sección con dos ideas claras: por un lado, que «nunca puede existir nada que se parezca a unos procedimientos puramente neutrales» y, por otro lado, la valoración positiva de la experiencia. Ambas ideas nos permiten introducirnos en la segunda postura contrahegemónica.

b. Democracia participativa.

Definiremos este concepto como una *reinención inacabada* que se alimenta de experiencias provenientes del hemisferio sur, las cuales promovieron y ejercieron la ampliación de los márgenes democráticos, sobrepasando y cuestionando los alcances y las capacidades de los mecanismos representativos y, por último, colocando identidades y temáticas convencionalmente no consideradas como políticas.

Históricamente podemos ubicar el surgimiento de la democracia participativa en los años ochenta del siglo pasado, durante la vuelta de los procesos electorales en la elección de los gobiernos de América Latina. Para Santos (2003) este proceso colocó en el debate la relación entre el procedimiento y la participación social, a partir de los desafíos que plantearon los movimientos sociales en los procesos de democratización. Se trataba, pues, de cuestionar, replantear o complementar las formas de la democracia representativa, que:

[...] se sitúan ya sea en la contraposición entre derechos asegurados formalmente, aunque por costumbre negados en la realidad, [o] ya sea en la profundización de la relación entre ciudadanos y decisiones del poder político, o de rescate de «minorías políticas» de género o de etnia. (Sader 2004: 571)

Sader identifica tres vacíos que América Latina viene reclamándole a la democracia representativa: a) pasar del discurso de los derechos al ejercicio real, b) pasar del autoritarismo a la participación y c) pasar de la homogenización ciudadana a la inclusión de culturas diferentes entre sí.

Así, la primera demanda ha sido *democratizar las condiciones de vida* y reconocer que las desigualdades son obstáculos para el ejercicio de la democracia. La inequidad en el acceso a los servicios básicos (salud, agua, desagüe, alimentación, etc.) hacen precarias las condiciones en las que se ejerce y elige un modo de vida (educación, trabajo, tiempo libre, política, etc.).

Asimismo, las experiencias de democracia participativa cuestionaron la imposibilidad de la participación directa en y sobre asuntos trascendentales. En América Latina varias de estas experiencias (presupuestos participativos, cabildos, asambleas populares, radios comunitarias, etc.) tuvieron éxito; incluso algunas se hicieron parte de la gestión pública, como por ejemplo los presupuestos participativos y las llamadas leyes de transparencia de la información estatal. Aunque su éxito actual pueda complejizarse aún, abrieron un campo de iniciativas antes impensables.

Estos replanteamientos implican una revalorización de la noción de *soberanía popular* y de sus posibilidades en tanto pone en cuestión la —antes intocable— distancia entre gobernantes y gobernados:

La mayor novedad, como veremos, viene de las propuestas que señalan hacia la reforma democrática del Estado, tocando temas esenciales de los modelos liberales, que suponen separaciones muy claras entre gobernantes y gobernados, con el monopolio de las decisiones en manos de aquellos y sistemas de delegación política que alienan la capacidad de control y de influencia de los electores sobre sus representantes. (Sader 2004: 571)

Como bien señala Sader, estas experiencias no significaron solamente “mejoras” al sistema democrático tal como estaba instituido, sino quebrantar el monopolio de la opinión y decisión en manos de los llamados “gobernantes”, que por las razones arriba expuestas no podemos esperar que pertenecieran principalmente a las élites económicas y sociales.

Por otro lado, la búsqueda de la democracia participativa también forjó una crítica al estado-nación, considerándolo colonial, autoritario y discriminatorio en la medida en que no reconociera y fuera capaz de reconocer más de una nación en su interior; aun cuando dichos *pueblos* pre-existieron a este formato de organización social llamado estado. Como Santos (2003) señala, se hizo cada vez más evidente que las llamadas minorías étnicas y culturales no tenían igual capacidad para deliberar y negociar con los sectores mayoritarios o económicamente más fuertes, para colocarse en la agenda pública o para

ejercer sus derechos.¹⁰

Se trataba pues, y de fondo, de cuestionar la idea de una sociedad civil homogénea y mostrar, en cambio, una sociedad civil compleja y diversa. Y por lo tanto, demandante de condiciones de diálogo que en lugar de asumir su paridad automáticamente, sea capaz de trasgredir las desigualdades estructurales que – justamente– las invisibilizaron. Grosfoguel (2007) lo manifiesta de esta manera:

Un diálogo horizontal liberador, en oposición al monólogo vertical de Occidente, requiere de una descononización en las relaciones globales de poder. No podemos asumir el consenso habermasiano o relaciones horizontales de igualdad entre las culturas y los pueblos, cuando a nivel global están divididos en los dos polos de la diferencia cultural. (Grosfoguel 2007: 73)

En esta cita, Grosfoguel se está refiriendo directamente al rol de las estructuras de poder en la generación de desigualdades. Es decir, cuestiona que los procedimientos electorales —por ejemplo— tengan la capacidad de reflejar automáticamente la voluntad popular cuando las condiciones que lo rodean tienen aun desigualdades estructurales que condicionan el diálogo. Su referencia al *consenso habermasiano* nos reafirma su crítica a la democracia liberal como garante de la pluralidad.

La democracia participativa, entonces, «[...] crea una normatividad poscolonial imaginaria en la cual la democracia, como proyecto de inclusión social y de innovación cultural, es el intento de institución de una nueva soberanía democrática». (Santos 2003: 52) Santos dice *normatividad* porque este concepto implica no solo valoraciones sociales sino construcciones institucionales, cambios administrativos, nuevas reglas y procedimientos que reposicionen a la soberanía popular frente a las élites de representación.

Las experiencias de democracia participativa, entonces, relativizaron la completud de la representatividad electoral y reposicionaron en el debate la posibilidad de la democracia directa en asuntos no solo cotidianos, sino también estructurales. Ello implica definir la participación menos como un acto de elección individual y racional —votar—, que como una práctica colectiva y cultural que apunta a la democratización de la calidad de vida y las múltiples formas de entenderla.

¹⁰ Los graves perjuicios generados a las comunidades por la acción de las industrias extractivas, así lo confirman. Esta problemática la afrontan los actores de nuestro caso de estudio.

c. Democracia comunitaria.

Presentamos de manera bastante resumida la caracterización que ha desarrollado Luis Villoro (2006) sobre la llamada *democracia comunitaria*. Aunque toma como referentes principalmente a las experiencias de las comunidades zapatistas y los estudios de Kwasi Wiredu en comunidades negras de África, veremos que las características señaladas por Villoro expresan valores y constantes en las prácticas de democracia comunitaria andinas, principal origen de nuestros sujetos de investigación.

La democracia comunitaria está ligada a las formas de vida originarias, de culturas que pre existieron al Estado-nación y que además estuvieron por debajo de los estratos sacerdotales y guerreros de estas. Es un ideal y una práctica, en tanto transita entre las remembranzas de lo que fue y los cambios que las comunidades afrontaron desde la colonia. Villoro la caracteriza del siguiente modo:

1. La prioridad de los deberes hacia la comunidad sobre los derechos individuales. El servicio a la comunidad es condición de pertenencia y la pertenencia condición de derechos.
2. El servicio obliga a todos. Está dirigido a un bien común en el que todos participan. Establece, por lo tanto, una solidaridad fundada en la dedicación colectiva al bien del todo.
3. La realización de un bien común está propiciada por procedimientos y formas de vida política que aseguran la participación de todos por igual en la vida pública. Son procedimientos de democracia participativa que impiden la instauración permanente de un grupo dirigente sin control de la comunidad. Nuestros indígenas expresan este principio en una fórmula tradicional: los servidores públicos —dicen— deben 'mandar obedeciendo'.
4. Las decisiones que se tomen se orientan por una meta regulativa; dejar que todos expresen su opinión, acercarse lo más posible al consenso. (Villoro 2006: 4)

Como se observa, *lo comunitario* es el principal distintivo de la democracia comunitaria. En este marco se habilitan, definen y practican los derechos. Por otro lado, la individualidad no desaparece con el acto de sufragar (como en la democracia liberal), sino que permanece por toda la gestión, no obstante que, al mismo tiempo, se ve debilitada cuando disienta de lo que Villoro (5) llama *lo tradicionalmente aceptado*.

En este sentido, el autor señala que la asamblea es el espacio en el que reside el poder último, en la que todos los varones adultos¹¹ participan por igual y en el que el Consejo de Ancianos dirime las disputas y ejecuta las acciones cotidianas.

Según el autor, el marco cultural compartido hace posible esta práctica directa, imposible de aplicar en las complejas sociedades modernas. Prácticas que, sin embargo, dice Villoro, nos recuerdan que la democracia es el poder del pueblo y que pueden ensayarse formas que, a modo de referente, valoren las posibilidades de estas prácticas.¹² Esta definición, además, no está muy lejana de experiencias de democracia barrial y comunitaria urbana.

Entonces, reafirmando el carácter cultural de la democracia, habiendo examinado una de sus expresiones más polémicas y, a la vez, más relevantes, pasamos a describir lo que la investigación denomina *cultura política*. Este concepto nos permitirá hablar de los nuevos movimientos sociales y de la asamblea como un espacio de recreación simbólica y política.

1.3. Cultura política

Si entendemos la cultura como un «sistema de creencias, valores, actitudes, prácticas y hábitos de convivencia a través de los cuáles se manifiesta una sociedad» (Sosnowski y Patiño 1999: 16), la cultura política puede ser comprendida como el repertorio de imágenes y hábitos que definen las relaciones de poder en el interior de una sociedad (Portocarrero 2010: 7). Las dimensiones de este concepto se profundizan en los demás elementos teóricos que desarrollamos en el resto de este y en el siguiente capítulo.

1.4. Nuevos movimientos sociales (NMS)

Los movimientos sociales han sido estudiados principalmente por las teorías del comportamiento colectivo y el enfoque psicosocial: teorías que durante mucho tiempo los interpretaron como acciones o conductas desviadas. Esta orientación

¹¹ Aunque debiera subrayarse, aunque sea tema bastante más complejo, que se señala de *varones adultos*.

¹² Villoro (2006) propone una lectura en que confluyen la llamada democracia comunitaria con la republicana —en los inicios del estado norteamericano— para constituir un referente alternativo a la democracia liberal.

ha estado acompañada de una insistente tendencia a descalificarlos como agentes de progreso o desarrollo: la vertiente funcionalista vio a los activistas como personas que se aíslan del orden instituido, mientras que la vertiente del enfoque psicosocial sostuvo lo propio de aquellas personas que perdieron su racionalidad en el ámbito público de las multitudes. (Cfr. Flórez-Flórez 2007: 244)

La investigación, pues, busca estudiar los movimientos sociales como acciones colectivas desde las interpretaciones culturales que aportan Melucci (1999) y Santos (2003). En seguida caracterizaremos los nuevos movimientos sociales y su apuesta por la *cultura política* como campo de enunciación y reivindicación.

1.4.1. Movimiento social: forma específica de acción colectiva.

Los movimientos sociales, según Melucci (1999), son formas específicas de acción colectiva y sistemas de acción que se basan en la solidaridad, desarrollan un conflicto y rompen con los límites en que ocurre la acción. Se activan en el encuentro entre la existencia estructural de un conflicto y las condiciones coyunturales en las que se encuentra el sistema. No son, como vemos, acciones circunstanciales, sino sistemas de acción. Deben, pues, ser interpretados como procesos de reinención permanente y siempre inacabada, y no como objetos. En ese sentido, para comprenderlos se necesita estudiar el espacio entre la intimidad y las movilizaciones colectivas más visibles que tengan. Así como ni comprender su existencia como una determinante estructural ni como acciones de carácter aislado y de carácter únicamente agregativo.¹³ (Melucci 1999: 9)

1.4.2. ¿Nuevos?

Desde los años 1980 se empezó a hablar de los *nuevos* movimientos sociales (NMS) y se generó una discusión entre quienes afirmaban dicha novedad y quienes la rechazaban. Este debate puso en evidencia un *reduccionismo político* que, por una parte, dejaba de lado la dimensión cultural como espacio de reivindicación, mientras que revelaba, al mismo tiempo, un entrapamiento analítico que valora lo novedoso por el solo hecho de ser novedoso. Melucci hace un balance de este escenario y prefiere plantearse el debate de la siguiente manera:

¹³ La tendencia teórica desde la década de 1980, apunta Melucci, ha sido entenderlos desde sus cuestionamientos culturales. Representativos de esta tendencia son autores como Giddens, Tourain, Habermas y Bauman, entre otros. (Melucci 1999: 9)

¿Se está conformando actualmente un nuevo paradigma de acción colectiva? [...] ¿Acaso los fenómenos colectivos contemporáneos engloban conflictos antagónicos que son de naturaleza sistémica, o bien son fenómenos de marginación social, de comportamiento agregado o de ajuste por el mercado político? (Melucci 1999: 13-14)

Con dichas preguntas el autor formula no solo la posibilidad de abrirnos a mirar de manera diferente la acción colectiva contemporánea, sino también a hacerlo fijándonos en sus posibles limitaciones y complejidades, no automáticamente «mejores». De esta postura desprende su denuncia de lo que ha llamado «reduccionismo político *negativo*», que constituye el paso previo a la caracterización de los llamados NMS.

1.4.3. Reduccionismo político.

Melucci (1999) señala que el reduccionismo político consiste en la perspectiva que tiende a eliminar o negar todas las dimensiones de la acción colectiva que no son reductibles a “Lo político”, entendiendo por político únicamente al enfrentamiento con la autoridad y negando el valor del proceso de producción:

[concentrarse solo en lo así llamado ‘político’] puede llegar a ser una forma ‘negativa’ de reduccionismo en la medida en que se niega el proceso de «producción» de la acción colectiva. Cuando niega estos procesos, ignora algunas dimensiones muy específicas de los «Nuevos Movimientos Sociales»: las que se relacionan con la creación de modelos culturales y los retos simbólicos. Estas dimensiones no pueden percibirse en el ámbito político y para ser detectadas necesitan un enfoque metodológico diferente. (Melucci 1999: 60-61)

No todas las acciones colectivas, pues, son interpretables en el mismo marco cultural y especialmente no todas son valorables a partir de una única forma de ver *lo político*. A esta crítica, Flórez-Flórez (2007) le agrega una dimensión: la jerarquización de las acciones latinoamericanas. Llama, de esta manera, reduccionismo político a la exclusión y la jerarquización de las iniciativas latinoamericanas de la categoría de nuevos movimientos sociales.¹⁴ Denuncia, de esta manera, que la lectura eurocéntrica valora las experiencias latinoamericanas en la medida de que se asemejen a las europeas. Por ejemplo,

¹⁴ También critica el propio reduccionismo político de Melucci: «[...] lo interesante de su planteamiento es que, de repente, para la periferia queda absolutamente cancelada la complejidad de los procesos de construcción identitaria (que el propio Melucci introdujo en el análisis de la acción colectiva!). Para el caso “excepcional” de las sociedades atrasadas sigue siendo válida una perspectiva estática de la identidad, que reduce la alteridad a un irremedible espacio de *conversión*; a un espacio en el que, tarde o temprano, de ser el Otro se pasará a ser el mismo». (Flórez-Flórez 2007: 249)

señala que las iniciativas étnicas responden a necesidades identitarias y no solamente materiales, expresan una identidad étnica que ha reemergido con una fuerza autónoma. (Flórez-Flórez 2007: 248-249). Por otra parte, la autora cita a Melucci, quien señala: «La solidaridad étnica responde a necesidades identitarias que operan no solamente en el plano material, sino en el simbólico». (Melucci 2001: 102) De modo que Flórez-Flórez, pues, afirma que los NMS abren la posibilidad de renombrar nuevos problemas que se superponen con viejas limitaciones.

Estas conceptualizaciones sacan a flote que los NMS abordan conflictos y dimensiones de emancipación cultural. Se hace, de esta manera, una lectura menos tradicional sobre la opresión, que solía ser entendida únicamente en lo económico. Entonces, podemos caracterizar que se trata —aun a riesgo de reducir la multiplicidad y la diversidad propia de la naturaleza de los NMS—: de nuevos actores y no solo obreros, con demandas de carácter simbólico e informativo, con demandas a una temporalidad a corto plazo y con la cotidianidad como espacio de lucha.

Como podemos observar, los nuevos movimientos sociales se afirman en los *no lugares* —digamos— tradicionales *de la política*. (Tapia 2010: 2) Son expresión de las concepciones contrahegemónicas de la democracia, que exceden y resisten a la lógica electoral y politizan otras dimensiones. Tienen, por tanto, demandas no solo frente al Estado, sino frente a sí mismos, frente a sus congéneres, frente a *instituciones colectivas*, frente a la regulación social capitalista (Santos 2008: 3) y frente a la sociedad de la información que sostiene esta cultura:

Los conflictos descritos [expresión de las demandas de los movimientos sociales contemporáneos] son eminentemente relacionales, dinámicos y culturales, puesto que abarcan la esfera de la formación de significado. Sin embargo, son de carácter estructural dado que afectan las formas de dominación de una sociedad basada en la información. (Melucci 1999: 18)

Tienen, pues, un carácter simbólico e informativo a la vez que estructural. Que busquen transformar las prácticas y la agenda público, antes o a la vez que “tomar” el estado, no significa que no tengan una perspectiva estructural. Atacan, más bien, las venas de ese sistema: los flujos de información y los símbolos de cohesión social. Tan es así, que sitúan sus demandas en la lucha simbólica y comunicativa, en la producción de la información y, al constituirse como nuevos medios de comunicación, le anuncian a la sociedad que existen problemas

fundamentales. Por tanto, la sociedad de la información es su espacio de acción, ocupándose del proceso de codificación y decodificación del mensaje. (Melucci 1999: 70, 107) Las características que se desprenden de este carácter son, entre otras: a) actores no solo obreros, b) temporalidad distinta de la lineal occidental y c) formatos de organización no necesariamente instrumentales.

a. Actores no solo obreros.

Los NMS visibilizan y repositionan no solo nuevas demandas, sino nuevos actores, que no habían sido tradicionalmente aceptados o solo interpretados como parte del sistema productivo.¹⁵ Estos nuevos actores son los que tradicionalmente no habían sido considerados o solo lo habían sido en la medida en que alteraban el sistema productivo. El sujeto político se ha pluralizado y eso ha cambiado la relación entre los movimientos: pudiendo ser, más que subordinados, aliados protagónicos entre sí. Sin embargo, para algunos autores como Dávalos (2006),¹⁶ esto significa el riesgo de perder el horizonte emancipatorio, pues se prioriza demandas más concretas. Esta complejidad se hará más evidente en la diversidad de actores que observaremos en las asambleas de estudio.

b. Temporalidad: cotidianidad y corto plazo.

Las demandas y las transformaciones a las que aspiran los NMS definen una nueva temporalidad: buscan expandir el presente en lugar de reducirlo.¹⁷ Lo hacen en dos aspectos: por un lado, sus demandas son más concretas y de corto plazo y, por el otro, quieren ejercer en el presente esos *nuevos mundos*. El primer aspecto se refiere a las denominadas «demandas sectoriales», que exigen cambios muy precisos para mejorar las condiciones de vida de poblaciones delimitadas, por ejemplo, en la cobertura del servicio de agua potable para un asentamiento humano. El segundo aspecto se refiere a las demandas que, aunque se formulen de manera vaga, buscan ejercerse en la cotidianidad, en los niveles más simples de la vida social y no *después del momento revolucionario* (Melucci 1999: 110; Cfr. Santos 2008: 3), como *la*

¹⁵ Las comunidades originarias, por ejemplo, fueron interpretadas como campesinas a secas. Es decir, como categorías económicas antes que sociales o culturales.

¹⁶ Dávalos (2006: s/n) señala: «A diferencia de la clase obrera que sabía que su horizonte emancipatorio pasaba por la emancipación del trabajo, es decir, la eliminación de la explotación humana del trabajo y desde allí fundar y fundamentar una nueva contractualidad y una sociedad sin explotación, los movimientos sociales que emergen priorizan agendas más concretas e inmediatas, y sus horizontes emancipatorios están en pleno proceso de construcción».

¹⁷ Cfr. Santos (2006: 73-74).

solidaridad, la *autogestión*, el *buen vivir*. O lo que algunos han llamado: la *preconfiguración del socialismo*,¹⁸ es decir, el buscar construir aquí y ahora todos aquellos valores y estados de bienestar que esperemos se ejerzan después de los momentos de cambio estructural.

c. Formatos de organización no necesariamente instrumentales.

Los NMS se han organizado desde formatos más flexibles, menos estáticos y jerarquizados. Para Melucci, estos expresan el rechazo a la regulación social, para promover —en cambio— nuevas dinámicas sociales: militancias menos reglamentadas y «formatos no necesariamente instrumentales a sus objetivos, por constituirse como un objetivo en sí mismo» (Melucci 1999: 74). Es decir, formatos que no solo tienen por objetivo resolver la agenda de la reunión, sino ejercitar formas de *reunión*, de *interacción* en las que se sientan reconocidos y valorados. Para Aguirre (2008) esto significa formas mucho más horizontales y descentradas por las que se explica que proliferen:

[...] las figuras del frente amplio, de las confederaciones, la figura de la coordinadora, la figura de la red de redes, movimiento de movimientos, como es precisamente entre otros, la *otra campaña*, todo esto rompe radicalmente y plantea una nueva relación entre los líderes y las bases. [...] (Aguirre 2008: 15'00"-15'20").

Se trata, pues, de espacios en los que la aglomeración y la *aglomeración de la aglomeración* tienen sentido de enunciarse y afirmarse. En las que se busca, por contraste a la democracia electoral, tener un espacio como ciudadanos. Estas características nos permiten referirnos a los NMS como acciones colectivas de intenciones democratizadoras que permiten un sistema abierto al actuar por fuera de lo establecido y cuestionar los poderes establecidos. De esta manera, señala Melucci, hacen posible

[...] elaborar nuevas reglas, nuevos criterios de inclusión, nuevos derechos, nuevas formas de representación y nuevos procesos de toma de decisiones, que incorporen aquellos dilemas que la sociedad es capaz [diríamos, ha aprendido por fuera del estado] de manejar. (Melucci 1999: 21)

Melucci afirma que la principal cualidad de los movimientos sociales consiste en que no buscan ser gobierno, sino que están conformados por la cotidianidad y la vivencia colectiva, así como por los aprendizajes que la sociedad ha hecho fuera

¹⁸ Cfr. Mazzeo (2007).

de los discursos y la burocracia. He ahí su capacidad revitalizadora, crítica y transformadora.

1.5. Movimiento Altermundista

Para esta sección, usaremos como fuente a una de las redes de información más populares y simbólicas de la internet, dado que su propia dinámica de funcionamiento expresa uno de los valores más resaltantes del llamado altermundismo: la descentralización de la propiedad de los discursos y el poder; dado que el contenido de *Wikipedia* puede ser alterado, empeorado o mejorado por casi cualquiera.

El movimiento *antiglobalización* (del inglés *antiglobalization*), *antimundialización* (del francés *antimondialisation*), *alterglobalización* o *altermundismo*, es un amplio conjunto de movimientos sociales formado por activistas provenientes de distintas corrientes políticas, que a finales del siglo XX convergieron en la crítica social al denominado pensamiento único neoliberal y a la globalización capitalista. Acusan a este proceso de beneficiar a las grandes multinacionales y países más ricos, acentuando la precarización del trabajo y consolidando un modelo de desarrollo económico injusto e insostenible, y socavando la capacidad democrática de los estados, entre otros aspectos negativos. (Wikipedia 2010)¹⁹

El altermundismo, pues, se define, incluso por su propio nombre, como crítica contra los procesos de globalización capitalista. Es decir, se define afirmando que los procesos de mundialización han estado guiados por los intereses de las multinacionales en encontrar mano de obra, recursos, costos ambientales y sociales baratos a sus intereses. No se trata de una gran confederación porque no tiene una instancia de decisión supranacional. Se trata, más bien, de una corriente de acciones y discursos que se van construyendo en el quehacer. Una de sus más significativas expresiones es el Foro Social Mundial (FSM). Por la naturaleza activista de su definición, nos explayaremos al respecto en el siguiente capítulo descriptivo.

1.6. Asambleas de los Pueblos

Para finalizar este capítulo, y a partir de los criterios expuestos, proponemos la categoría de *Asambleas de los Pueblos* para referirnos a todas aquellas iniciativas promovidas por los nuevos movimientos sociales con la aspiración de reunir a la diversidad de iniciativas que comparten una crítica sistémica desde diferentes

¹⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_antiglobalizaci%C3%B3n

sectores/dimensiones de lucha. Este tipo de iniciativas se caracterizan por:

- a) la revalorización y la reapropiación de la noción de *soberanía popular* a través del ejercicio participativo amplio,
- b) la reunión de más de una organización y de más de un sector reivindicativo
- c) como respuesta o resistencia a la democracia liberal y al patrón de comunicación que la sostiene (electoral, centralizada, jerárquica) y por último,
- d) proponiendo un formato de «democracia participativa» basado en la comunicación en la diversidad para la unidad. Formato principalmente representado en *asambleas*.

Se trata de instancias en las que, por la *forma* en que se organizan y nombran (frentes, asambleas, mesas de concertación, cabildos, plataformas, etc.), reafirman su naturaleza colectiva y su amparo en la soberanía popular que reivindican. Deben estar conformadas por más de un *sector* de lucha, para así anunciar que sus interpretaciones y propuestas para la sociedad son representativas de los diferentes tipos de demandas. Esta característica, más el hecho de que sus acciones abordan principalmente el escenario público (calles, plazas, medios, etc.) les otorgan mayor particularidad respecto a las instancias colectivas de los movimientos revolucionarios de entre las décadas de 1960 y 1980: porque jerarquizan mucho menos a los actores sociales e incluyen demandas culturales en luchas culturales que antes o no existían o no eran tomadas en cuenta. Más adelante, en el capítulo descriptivo y en el propio análisis del caso de estudio, volveremos sobre este punto.

Finalmente, el recorrido por el debate acerca de lo que entendemos por *democracia* nos permite señalar interrogantes que, aunque la investigación apenas explora, caen por su propio peso: a) ¿cómo es posible un consenso que sea representativo de la diversidad sin totalizarla y dejando espacio para la disidencia?, b) ¿qué cambios se le tendrían que hacer a nuestras maneras convencionales de hacer democracia para superar sus limitaciones?, c) ¿qué tipo de actores, demandas y campos de transformación se implican cuando hablamos de democracia participativa?

CAPÍTULO II

DINÁMICAS DE COMUNICACIÓN Y ASAMBLEAS.

En el presente capítulo abordaremos la segunda parte de las bases teóricas de la investigación, adentrándonos en el análisis comunicativo de las asambleas. En un primer momento, explicaremos qué entendemos por dinámica de comunicación examinándola como una dinámica grupal (2.1.). Rastreadremos, por consiguiente, el origen de la palabra *grupo* (2.1.1.), el por qué de entenderla como reunión o encuentro (2.1.2.) con referencia a la noción de circularidad y nudo (2.1.3.) y cómo logra *disponer* ciertos sentidos dependiendo de cómo se organice (2.1.4.). Finalmente, para interpretarla precisaremos qué elementos identificamos en la comunicación interpersonal (2.1.5.). En un segundo momento, apoyándonos en lo explicado anteriormente, nos referiremos a las asambleas (2.2.), definiéndolas (2.2.1.), describiendo sus componentes de comunicación (2.2.2.) y componentes políticos (2.2.3.). En este capítulo, pues, se explican las definiciones operacionales de la matriz principal de nuestro programa metodológico.

2.1. Dinámica de comunicación, dinámicas grupales.

Usaremos de manera indistinta el concepto de dinámica de comunicación y el de dinámica de grupos. Enfatizaremos en los aspectos relacionados al intercambio de información y construcción de significados. Para esto, nos ayudará entender a las *dinámicas de grupos* como *campos grupales*. Dichas nociones pertenecen al campo de la educación y la psicología social.

2.1.1. Origen de *grupo*.

La palabra *grupo*, en castellano y francés, tiene su origen en el término italiano *gropo* o *gruppo*. En un primer momento aludió a un conjunto de personas esculpidas o pintadas; desde el siglo XVII devino a significar una *reunión de*

personas. Llama la atención que ninguna lengua anterior (antigua occidental) haya tenido antes un término para designar a una asociación de pocas personas que comparten algún tipo de objetivo en común:

[...] es necesario pensar entonces que hasta cierto momento histórico y para los actores sociales de la época los pequeños colectivos humanos no habrían cobrado la suficiente relevancia como para formar parte de la producción de las representaciones del mundo social en el que vivían, quedando así sin nominación, sin palabra. (Fernández 2002: 29-30)

Como se observa, *grupo* es un término moderno que aparece en un momento de grandes transformaciones, el renacimiento, expresando su íntima relación con la subjetividad moderna y la constitución del grupo familiar más restringido. (Fernández 2002: 32-35) Sin embargo, y aunque no lo profundizaremos aquí, vale notar que las culturas y lenguas prehispánicas, como la andina, ya tenían términos para referirse a este tipo de conjuntos: el *ayllu*, la *marka*, el *suyo*.

2.1.2. Reunión, encuentro.

Para los educadores Cirigliano y Villaverde (1982) una dinámica de grupo es el *proceso interaccional de un grupo cuando está buscando sus objetivos*. Dicho proceso está compuesto por cómo se mueve, cómo actúa, cambia o se transforma el grupo. En él ejercen fuerzas externas e internas: las primeras actúan sobre el grupo a lo largo de su existencia y las segundas surgen de la particular situación grupal. Por su parte, Fernández (2002: 36) señala (a pesar de la evidente distancia histórica) que los grupos son conjuntos de personas con determinada actividad en común y ciertas formas organizacionales.

Sin embargo, Fernández explica su funcionamiento, no a partir de la distinción de fuerzas internas y externas, sino que enfatiza y propone mirar dichas fuerzas como *interacción mutua*, lo que para ella significa cuestionar la separación individuo-sociedad propia de la reflexión occidental: las miradas más tradicionales veían a lo social como algo exterior al grupo, algo que ejerce influencia sobre este, que ha sido —opina la autora— una de las formas de mayor eficacia simbólico-imaginarias de la producción de discursos y que pone en evidencia lógicas binarias jerarquizantes y orientadas a la construcción de estrategias de disciplinamiento social. (Fernández 2002: 51) El grupo, entonces, es un término que abre la discusión sobre la relación entre lo colectivo y lo individual como una tensión *sana* y de confluencia permanente.

Asimismo, en el párrafo anterior se percibe la noción de *intermediario* en la caracterización de un grupo. Es decir, identifica al grupo como un *campo de los discontinuos*, una suerte de *by pass teórico*. Fernández se apoya en Kaes (1984) para explicar que lo intermediario está ligado a la noción de proceso, transformación y pasaje de una estructura a otra; por otra parte, considera que esta noción puede permitir mantener la saludable tensión entre lo singular y lo colectivo, lo que implica una crítica a la epistemología positivista que supone un objeto discreto, reproducible, no contradictorio y unívoco, negando la especificidad de lo grupal. (Fernández 2002: 54)

Evidentemente, esta definición, lejos de buscar constituirse como neutra, guarda coherencia con las nociones de democracia, relaciones de poder inevitables y pluralidad expuestas en páginas anteriores. Fernández refuerza esta mirada cuando propone estudiar a los grupos de una manera que la investigación ha asumido como forma de descolonización: «[...] los grupos no son lo grupal; importa por lo tanto una teoría de qué hacemos, y no una teoría de lo que es». (Fernández 2002b: 26) En ese sentido su preocupación es epistémica (cómo se construyen los conocimientos sobre lo grupal) y no óptica (qué son los grupos).

Por otro lado, cabe distinguir entre *dinámica comunicacional* o *grupal* y las interpretaciones que aluden a las mismas como conjunto de técnicas, formas o procedimientos de grupos, aunque contengan y necesiten de ellos en la producción de sus significados y actividades internas.

2.1.3. Circularidad y nudo.

Fernández se remonta a las derivaciones etimológicas del vocablo *grupo*:

Pareciera ser que una de las primeras acepciones del término italiano *gropo*, antes de llegar a ser reunión o conjunto de personas era *nudo*. Derivaría del antiguo provenzal *grop*=nudo; éste a su vez derivaría del germano *Kruppa*=masa redondeada, aludiendo a su forma circular (Anzieu s/n) [...] Por una parte, la línea de insistencia *Nudo*; si bien para Anzieu la figuración nudo remite al grado de cohesión necesaria entre los miembros del grupo, para la perspectiva de investigación elegida en este trabajo, la figura nudo abre otra forma de interrogación: *¿qué anudamientos y desanudamientos se organizan dentro de un conjunto reducido de personas?* Por otra parte la masa redondeada pareciera portar implícitamente la idea de *círculo*, en el sentido de *reunión de personas*: agrupaciones de oficios, comerciales, clubes, políticos, etc. Que retomando la antigua figura celta daría idea de círculo de iguales. (Fernández 2002:

31; énfasis nuestro)

Como vemos, la noción de grupo guarda relación con la idea de circularidad como igualdad y de nudo como cohesión. El formato circular suele usarse para lograr la aspiración de un espacio entre iguales que tienen o constituyen algo en común, con una

[...] particular estructuración de los intercambios entre los integrantes. Es frecuente encontrar en este punto la actuación de la igualdad jerárquica atribuida a la forma circular de ubicación; esto significa afirmar que sentarse en círculo horizontaliza o democratiza la relación entre los miembros de un grupo. En realidad, el mero sentarse en círculo no determina igualdades jerárquicas ni atenúa los juegos de poder en el mismo. Por el contrario, parecerían ser de mucho más peso aquellos intercambios que se organizan desde ese circular —en principio de miradas— que la distribución espacial elegida posibilita. (Fernández 2002: 31)

En esta cita, Fernández si bien identifica que la circularidad posibilita una forma de intercambio, se muestra bastante más desconfiada de lo que en términos de poder puede provocar: que quienes la promuevan ejerzan mayor control sobre sus pares a partir de la aparente idea de que sentarse en círculo es automáticamente estar en una condición de paridad. La investigación postula que si bien la circularidad en la noción de grupo hace referencia tanto a una distribución espacial como a una disposición psicológica en la que un grupo pareciera mirarse como un conjunto de iguales, debe distinguirse que la circularidad en la concepción de grupo no asegura una estructura que posibilite una relación entre iguales. Es decir, que aunque una estructura circular posibilita la interacción de miradas, tampoco garantiza una relación democrática. Incluso esta forma pudiera actuar como panóptico grupal (Fernández 2006: 160). La distribución circular no es, pues, automáticamente corolario de igualdad y democracia. Es en esta medida en cómo debemos usarla para promover procesos democráticos. La pregunta pertinente a la investigación será, entonces: ¿cómo se da o manifiesta la circularidad inherente a la noción de grupo, qué flujos de información permite u obstaculiza? Abordaremos estas preguntas en los capítulos analíticos.

2.1.4. Habilitar condiciones: disponer.

Si bien las formas en cómo se organiza un grupo no determinan, sí posibilitan las condiciones para que una perspectiva, valoración o premisa se lleve a cabo en

un proceso participativo, pudiendo actuar como *provocador* o *motivador* que transparente relaciones de poder.

En ese sentido, con *disponer*, entonces, nos referimos a esta orientación, esta posibilidad. Este término es acuñado por Fernández (2006) para analizar las asambleas barriales argentinas. La siguiente cita precisa su significado:

Estos dispositivos asamblearios disponen a la igualdad, habilitan condiciones de igualdad. Inventan su ley: todos tienen derecho a pedir la palabra y se otorgan el derecho a decidir colectivamente, sea por votación —una persona, un voto— sea por consenso [...] Disponer, habilitar condiciones de igualdad no produce, de hecho, *paridades políticas* de sus integrantes. Todos concurren, pero no todos pueden-saben-quieren pensar los problemas que se presentan, en igual medida. No todos pueden-saben-quieren hablar en la asamblea [...]. (Fernández 2006: 15)

Desde su rol de investigadora activista de las asambleas barriales argentinas, Fernández nos muestra en esta cita cómo una forma de organización, que excede lo espacial, abre oportunidades de interacción distintas. Podríamos decirlo de otro modo: si un conjunto de personas se ven forzadas a mirarse directamente, relaciones autoritarias saldrán a la luz con mayor evidencia en tanto estén menos ritualizadas por la estructura vertical tradicional. Las preguntas sobre la circularidad tienen pertinencia en este párrafo.

Finalmente, precisaremos que las dinámicas de comunicación se basan en formas de comunicación interpersonal, cuyos elementos describiremos brevemente a continuación.

2.1.5. Comunicación interpersonal.

Es «el intercambio de información entre sujetos sociales, sin estar tecnológicamente mediados». (Rizo 2006: 15) Se trata de un intercambio entendido como proceso recíproco de diálogos, codificaciones y decodificaciones. Requiere sistemas de significados compartidos (marcos culturales), copresencia en espacio y tiempo y, asimismo, diversidad de códigos (palabras, movimientos, tonos de voz, ademanes). El destinatario no es un conglomerado, como en la comunicación masiva, sino una persona identificable. Se realiza en un contexto específico —con normas y pautas sociales—, además de un espacio (físico) y un tiempo dado «en un lugar simbólico», como diría

Erving Goffman (1979) (citado por Rizo 2006:15-17). Ahora bien, como se trata de personas que se comunican por medio del lenguaje articulado (el habla), conviene que apuntemos, aunque muy brevemente, la diferencia entre la comunicación verbal y la comunicación no verbal.

a. Comunicación verbal.

Es el tipo de comunicación al que se le pone más atención, aunque la palabra solo constituya alrededor del 7% del contenido total. Está compuesto por el emisor, receptor, el mensaje, la situación y la, así llamada, intención comunicativa. (Rizo 2006: 18-19)

b. Comunicación no verbal.

Precede a la comunicación verbal. Rizo (2006: 20-21) señala que algunas investigaciones indican que el tono de la voz representa el 38% del contenido total de la comunicación, y el lenguaje corporal más de la mitad. Sus componentes son: los movimientos del cuerpo o la llamada kinésica (movimientos corporales, gestos, posturas y expresiones faciales), las características físicas de los sujetos comunicantes (facciones, altura, peso, color de piel, olor), la conducta táctil (acciones como tocar, golpear, sostener y acariciar), el paralenguaje (aspectos que circundan el lenguaje verbal sin ser exactamente verbales —como tono, intensidad, velocidad, pausas—), la proxémica (el uso del espacio por los participantes de la interacción), los llamados artefactos (objetos físicos que se manipulan en el acto comunicativo: como los lentes, la ropa, las joyas, etc.) y los factores del entorno (aspectos físicos que interfieren en la comunicación, como los muebles, la música, la temperatura, entre otros).

Con estas precisiones hechas, entendemos la **dinámica comunicacional** como: un campo de interacciones (interpersonales, colectivas, verbales y no verbales) que representan relaciones discontinúas entre los contextos socio-históricos y construcciones endógenas de significados, que hacen referencia a una estructuración de los intercambios circular y participativamente, aunque esto se logre en diferentes intensidades.

2.2. Asambleas.

Trataremos en este apartado de arribar a una definición de asamblea y mostrar, por un lado, sus componentes de comunicación y, por otro, sus componentes políticos.

2.2.1. Definición.

La asamblea es un tipo de reunión grupal que relacionamos con el ágora griega, con una instancia jurídicamente reglamentada para las sociedades anónimas, con un espacio de deliberación abierta en el barrio, el colegio, las asociaciones de profesionales, con la manera en que se toman decisiones en una comunidad campesina o los sindicatos y organizaciones políticas, con el parlamento nacional. Es una instancia que evidentemente nos refiere a muchos tipos de organizaciones, momentos históricos y dimensiones de la vida social.

La definiremos a partir de los referentes más convencionales sobre la misma — jurídicos y políticos— y en relación con la concepción de la democracia, así como los campos de interpretación que han revelado otras investigaciones sobre participación ciudadana.¹

Para el lenguaje jurídico y particularmente el referido a las sociedades anónimas, la asamblea constituye una reunión que funda a la organización como un cuerpo deliberativo en la toma de decisiones a través de procedimientos que permitan manifestar la voluntad social de un grupo determinado. Es diferente a una reunión deliberativa porque requiere que se cumplan requerimientos formales y de fondo —legales y estatutarios— sin los cuales las decisiones no llegan a fijar obligaciones y tener legitimidad: «órgano con facultades exclusivas e innegables y que los estatutos no pueden suprimir ni silenciar». (Mart citado por Sasot y Sasot 1978: 37) Es convencionalmente entendido como un espacio soberano porque no hay nada superior a la concreción de la voluntad social y porque obliga a los demás órganos y personas, presentes o no en la asamblea, a ejecutar sus decisiones. (Sasot y Sasot 1978: 35-37).

¹ Nos referimos a los análisis de las asambleas barriales en Buenos Aires (Bloj 2004, Fernández 2006), las asambleas de organizaciones de Vasos de Leche (Yanaylle 1991) y las jornadas de aprendizaje en la Universidad Nacional de Buenos Aires (Fernández 2008).

Para Luis José Cavero (1991), las asambleas son el fruto de las conquistas político-económico-sociales, porque reivindican los plenos ejercicios de las libertades y los derechos, así como el principio de autoridad en la deliberación y toma de decisiones. Por su parte, Llanos (1991: 6-7) afirma que se trata de reuniones de carácter deliberante de los miembros (citadas personas jurídicas) que deben someterse a un procedimiento bien definido para alcanzar su eficaz desenvolvimiento y garantizar el orden, la prioridad de las acciones, el derecho de la mayoría para decidir, el derecho de la minoría para ser escuchada y el derecho de los ausentes para ser protegidos.²

La reglamentación para las asambleas de las comunidades campesinas tiene varias herramientas legales. El Código Civil de 1984 establece, en su artículo 138º, que: «La asamblea general es el órgano supremo de las comunidades. Los directivos y representantes comunales son elegidos periódicamente, mediante voto personal, igual, libre, secreto y obligatorio». Por otra parte, la Ley General de Comunidades Campesinas (Ley N° 24656) y el Decreto Supremo N° 008-91-TR establecen especificaciones sobre cómo deben ser elegidos los representantes, el quórum reglamentario y las características del proceso electoral en la comunidad (estableciendo, por ejemplo, modelos de convocatoria y asambleas).

Las definiciones anteriores sitúan a las asambleas cerca al procedimentalismo de la democracia liberal al mismo tiempo que al rostro ciudadano de la democracia deliberativa: al definirse en relación con procedimientos específicos que garanticen la voluntad de los asambleístas. Su carácter legal y reglamentario sirve como referente para los espacios formalizados o no bajo esta reglamentación. Finalmente, alude y se sustenta en la idea —democrática— de la soberanía popular.

Entonces, las asambleas son actividades grupales que requieren interpretarse en «[un] campo de disponibilidades de significancia-institucional-social-histórico, en un momento y no otro, en alguien y no en cualquiera, en algunos y no en todos» (Fernández 2008: 28), que define su singularidad de sentido como dinámicas de grupos particulares, como situaciones y procesos a la vez.

² Se refiere al Decreto Ley N° 18896, que crea el Sistema Nacional de apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), y el Decreto Ley N° 19352 que se emitieron durante el Gobierno del Gral. Juan Velasco Alvarado.

Considerando estas premisas, caracterizamos una asamblea con los seis siguientes rasgos.

En primer lugar, se trata de una **instancia colectiva**, cuya cantidad mínima es tres integrantes; el mayor número está definido por la cantidad de personas que puedan estar físicamente presentes en un mismo lugar formando parte de una deliberación y decisión.³

En segundo lugar, esta instancia está **reglamentada**, es decir, comporta procedimientos formalizados (en mayor o menor grado) como acuerdos previos y básicos —tácitos o explícitos— sobre cómo participar y tomar decisiones.

En tercer lugar, las asambleas se realizan en un **espacio físico** delimitado y un **tiempo** con inicio y término en el que se configura como un *campo sistémico de posibilidades y límites*. (Cfr. Melucci 1999: 66)

En cuarto lugar, las asambleas **se fundan sobre relaciones de poder**: no solo por el imperativo de igualdad de su definición, sino también porque, por un lado, el propio ejercicio de la persuasión es asumido como una fuente de poder legítimo y, por otro, la toma de decisiones implica generalmente la subordinación de una opción por otra, de un sector o actor.

En quinto lugar, las asambleas son **espacios de participación**: la actuación oral —con el uso de todas las competencias comunicativas— de los asambleístas son el componente indispensable; la aspiración a una participación *plena* es lo que la define como un espacio democrático.

Finalmente, las asambleas son **espacios de representación** en dos niveles: individual y colectiva. Por un lado, desde la auto representación de la persona, cuando comunica en su nombre y se compromete personalmente con sus ideas o comportamiento expresado. Por otro, desde la representación de otros, cuando la persona comunica en nombre de un conjunto de personas (presentes o ausentes) que la han designado o a las que se les ha designado.⁴

³ Aunque dicha capacidad física haya sido relativizada por figuras colectivas masivas como los foros, cumbres, encuentros, entre otros.

⁴ La diferencia es válida, porque pueden darse dos situaciones: que un conjunto de personas elija un representante para una determinada instancia o que el propio asambleísta (u otro actor) haya designado a tal grupo para ser representado.

La investigación ha identificado en la dinámica de comunicación de una asamblea cuatro aspectos del flujo de información y construcción de significado: infraestructura, soportes, procedimientos y clima de comunicación. Como asamblea, ha identificado tres componentes políticos: formas de participación, formas de construcción de decisiones y relaciones de poder. Son estas las definiciones operacionales que nos permiten distinguir los diferentes momentos, dimensiones y tipos de participación.

2.2.2. Componentes de comunicación

Los componentes de comunicación comprenden, como acabamos de observar, la infraestructura comunicativa, los soportes comunicativos, los procedimientos de comunicación y el clima de comunicación. Los describiremos a continuación.

a. Infraestructura comunicativa

Es la organización de las bases materiales y los servicios básicos sobre los que funcionan las interacciones. Para referirse a este mismo componente, otros estudios le llaman «estructuras físicas y técnicas» o una de las variables, junto a estrategia, cultura y comportamiento, que constituye la *organización comunicante*. (Cfr. Bartoli 1991: 58) Así, pues, es el *sitio* simbólico, el espacio de comunicación donde preexisten relaciones, atmósferas y valoraciones. (Alfaro 1993: 37) Los principales componentes que identifica y usa la investigación son los tres que describimos en seguida:

- i) Las características físicas y propiedad del local, que considera aspectos como la iluminación, el tamaño, el perfil *del local* (cuadrado, circular, multiforme), la presencia de estructuras internas separadoras (como cortinas o columnas). Con *propiedad* nos referimos a quién es el dueño y/o administrador del local, así como a cuál es la relación entre la organización y los propietarios.
- ii) La ambientación del lugar: elementos sonoros, visuales, olorosos o de temperatura que envuelven la atmósfera del lugar. Por ejemplo, la presencia de música de fondo o de símbolos distintivos. Es también útil pensar este aspecto desde el grado y las modalidades de apropiación o no del espacio, distinguiendo sus grados de espontaneidad y reglamentación.

- iii) La distribución del espacio: la manera en que son distribuidos (consciente o inconscientemente, permanente o de manera variante) los principales muebles del lugar en observación y que, de todos modos, influyen en la configuración del flujo de información y actuación espacial de los participantes. Comúnmente la ubicación de las sillas, las mesas y los podios de exposición son elementos importantes, así como la disposición de los *participantes* respecto de la de los *expositores*. Las nociones de circularidad expuestas con anterioridad adquieren mayor sentido en este punto.

El uso que los interlocutores hagan de estos elementos (la proxémica) definirá la caracterización de la infraestructura. Es importante esta dimensión en tanto *dispone* la interacción y el flujo de información entre los participantes y *transparenta* cómo estos le dotan significado (Espinoza 2007: comunicación personal). El entorno físico precisa un sistema de límites invisibles, donde cada ser humano define *su espacio* a alrededor y sobre el cual ejerce *territorialidad*. (Bartoli 1991: 29)

[En] la articulación de política y subjetividad es imprescindible *pensar los cuerpos*: cómo operan, cómo se potencian y despotencian, cuándo arman masa, cuándo se singularizan, etc. [...] No hay que olvidar que mantener las intensidades de los cuerpos como un impensado abre el camino a distintos tipos de pensamiento esencialista. (Fernández 2006: 11)

Si la nos interesa ponerle atención a las subjetividades que le dan sentido a la política en el marco de las asambleas, el hecho de que los cuerpos estén próximos o distantes marcan la pauta de la experiencia que alimenta toda subjetividad. Eso es lo que nos dice Fernández cuando destaca cómo la *corporeidad* nos aleja del pensamiento único, “objetivo”, o que —en términos de la investigación—se cierra a la pluralidad que implica toda práctica democrática.

b. Los soportes comunicativos.

Soportan, *apoyan*, las competencias comunicativas, no las definen ni mejoran *per se*. Los entendemos, entonces, alejándonos del *mito tecnista de la comunicación*⁵ que crea la ilusión de estar mejorando automáticamente la comunicación con el solo aumento del número de artefactos y tecnologías alrededor del flujo comunicativo. (Cfr. Barbero 1987)

⁵ Bartoli (1991: 84-85) recurre nuevamente a este concepto y precisa su significado.

Además, las competencias comunicativas son herramientas simbólicas y de uso simbólico. No reemplazan al actor comunicante, pero son *importantes herramientas, simples o sofisticadas, que se usan en los procesos de interacción con fines comunicativos*: promueven las interacciones comunicativas, amplían sus alcances (ya sea sonoros, físicos, visuales, corporales) y les pueden otorgar nuevas características o posibilidades de interacción a las preexistentes.

Se les llama soportes porque materializan la acción comunicativa. Pueden ser tanto tecnológicos como también primarios, así llamados los proporcionados por la misma figura humana (voz, vista, corporalidad). Los primarios son individuales y aunque canalizan mensajes colectivos, se diferencian de los soportes tecnológicos porque en la mayoría de los casos no se usan *exclusiva* sino simultáneamente por muchos actores y, además, pueden ser usados de manera *privada* en medio de una dinámica colectiva. Sobre los soportes tecnológicos, hemos identificado por lo menos siete tipos según el uso:

- i) Para presentaciones visuales: son materiales de *presentación, de visibilidad*. Su uso está relacionado al *recojo público* de ideas y es valorado como tal. Se puede registrar palabras o gráficos, así como lápices de escritura o material didáctico complementario. Los más usados son: pizarras de tiza o acrílica, paleógrafos o cartulinas de tamaño considerable para una exposición pública, *ecram* y *cañón multimedia*.
- ii) Para ampliación de la capacidad sonora de voz: su eficacia está relacionada al uso exclusivo del mismo, porque de lo contrario perdería nitidez: micrófono, megáfono, parlantes.
- iii) Para distinguir jerarquías o visualización de actores: podio, mesa central, tabladillo, u otro tipo de base en un nivel superior al del piso.
- iv) Documentos de palabra escrita, como volantes, declaraciones, informes de temas variados, ya de temas relacionados a la agenda de la dinámica o no. Debe distinguirse quién lo entrega, cómo lo entrega, a quiénes lo entrega y qué uso se le da en la deliberación.
- v) Sistemas informáticos de múltiples usos: computadoras, *laptops*, *notebook*. Que se usen de manera individual o que sean parte explícita de la organización de la reunión. Se suele justificar su uso en el registro/sistematización de la deliberación, así como para la conexión del *ecram* y *cañón multimedia*. Debe diferenciar en qué

momento pasa a ser de uso público o de uso exclusivo de algún participante y qué uso de la palabra escrita hace.

- vi) Soportes de visualización tecnológica: televisor, vídeo casetera, DVD. Herramientas que permiten visualizar productos audiovisuales.
- vii) Herramientas de registro audio, visual o audiovisual de información. Por ejemplo: filmadoras, cámaras fotográficas, grabadoras. Distinguiendo la propiedad del uso y el rol que se atribuye. Se debe considerar si se ha explicado su uso y el uso posterior de sus registros a los participantes.

c. Los procedimientos de comunicación.

Es el conjunto de maneras —pasos sistemáticos— que los participantes usan para construir sus ideas, expresarlas, relacionarlas con las de los demás y tomar decisiones. Son promovidas o reguladas por los organizadores. Requieren de un grado mínimo de institucionalidad, sea o no tácito. Organizan la interacción en dos participantes o más. Entre los más comunes o recurrentes grupos de procedimientos tenemos:

- i) La organización del debate: la configuración de los intercambios. Quién habla a quién, en qué momento, cuánto tiempo. Turnos, modos de interpelación, *cuestiones de orden*. Ejemplos: rondas de intervenciones, intervenciones a mano alzada, grupos de discusión, plenarias, etc.
- ii) Procedimientos de toma de decisiones: los pasos y procesos en la construcción de ideas, los mecanismos para el establecimiento de un acuerdo. Contempla cuestiones de mayoría, minoría, quórum, votaciones. Se pueden distinguir entre tipos de manifestación de la conformidad o discrepancia: el movimiento de cabeza, la mano alzada, la intervención oral, etc.
- iii) Los modos de animación: se refiere a las maneras en que la organización, o incluso los propios participantes se motivan o promueven la *integración*.⁶ Se suele usar técnicas de promoción corporal, visual, arengas, entre otros.
- iv) Moderación, dirección o coordinación de grupo: hemos distinguido este tipo de animación por tener mayor importancia en una dinámica asamblearia. En este rubro incluimos a todos aquellos procedimientos que realiza un participante de la asamblea, desde una jerarquía o rol

⁶ Se le suele denominar *dinámicas de integración*.

diferente para organizar las formas de participación y la consecución de decisiones.

- v) Registros y procesos de sistematización: procedimientos relacionados al registro de las ideas expuestas en la dinámica, ya sea a nivel oral, escrito, visual o sonoro. Debemos identificar si la función se le atribuye tácita o explícitamente, así como el uso posterior del mismo.
- vi) Convocatoria, agenda/objetivo: constituye el acuerdo base o inicial sobre el que la convocatoria y el ejercicio participativo se implementa. Los procedimientos de agenda pueden ser o no explícitos, parte o no de una negociación previa o no. Comúnmente direcciona la lógica de contenidos de la reunión.

Como observamos, los procedimientos citados incluyen el uso de los soportes y el ejercicio de acciones comunicativas. Se trata, pues, de formas en que se resuelven las necesidades de comunicación. Cabe señalar que el clima de comunicación, del que trataremos en seguida, contextualiza y da sentido a los soportes y los procedimientos que hasta el momento hemos examinado.

d. Clima de comunicación

Este concepto es muy usado en la comunicación organizacional e interna. La mayoría de las empresas lo han incorporado desde que el enfoque de Recursos Humanos demostró que mientras el trabajador se *sienta mejor* dentro de una organización, su productividad aumentará considerablemente. También es muy usado por el enfoque de la llamada *intracomunicación*, donde el trabajador es considerado un cliente interno; donde la motivación de los trabajadores permitirá «mantener las condiciones adecuadas para que los individuos en conjunto a favor del cumplimiento de los objetivos comunes». (Koontz y Weihrich 1998)

Para los fines de la presente investigación nos serviremos de algunos referentes de esta mirada, definiéndolos como *los comportamientos y las percepciones del individuo dentro de la organización*, pero destacaremos la definición de la siguiente manera: *el conjunto de sentimientos, percepciones, comportamientos, aspiraciones de los seres humanos a los que consideramos como parte vital y principal de la organización no solo para los fines de la misma, sino como parte de su realización personal, cultural y sociopolítica de la persona y de su colectividad.*

2.2.3. Componentes políticos.

En este apartado observaremos las formas de participación, las formas de construcción de decisiones y las relaciones de poder/antipoder.

a. Formas de participación.

Son todas aquellas maneras en que los seres humanos que forman parte de la dinámica grupal interactúan entre sí para expresar una idea, sentimiento o postura. Maneras orales, corporales, escritas, gráficas. Diferenciamos, operacionalmente, las participaciones como los pasos previos a la construcción de ideas colectivas. Es decir, incluimos en este rubro la exposición de ideas antes de que pasen a ser definidas como decisiones o como una explícita acumulación de contenidos.

b. Formas de construcción de decisiones.

Nos referimos a los procedimientos de exposición, interpretación, refutación, deliberación y definición de mensajes comunes o priorizados en base a la interacción de múltiples mensajes emitidos a través de la participación de los interlocutores. La acumulación de los contenidos y el optar por un planteamiento del contenido en particular. Las sistematizaciones, votaciones o «consenso» suelen ser los procedimientos más usados.

c. Relaciones de poder/anti poder.

Precisamos nuestra definición de poder como la capacidad que tienen alguien(es) sobre otro(s) para obligarlo o ejercer influencia basándose en la posesión de determinados recursos o condiciones que le otorgan ventajas comparativas. (Vallés 2000: s/p) Esta capacidad se ejercita —aunque no exclusivamente— en las interacciones de comunicación. Nuestra capacidad de comunicarnos y hacernos oír, pues, está determinada por relaciones de poder que es necesario analizar: ninguna comunicación es neutral. (Archer y Newman 2003: 11) Esta definición se entiende como parte del análisis que hemos hecho en el capítulo anterior sobre la relación entre la democracia y el poder, así como sobre las condicionantes de toda dinámica de grupo.

Usamos también la acepción de antipoder para señalar las resistencias ante el poder establecido y la recreación de este término que realizan las comunidades

originarias, particularmente las que hemos reseñado en la definición de democracia comunitaria: las comunidades zapatistas. Se trata de una concepción que cuestiona la propia existencia de un centro o situación de poder (una silla) que posibilita y potencia las prácticas autoritarias: dándoles un lugar al que llegar para ejercer dominación. Esta concepción nos permite ser críticos de las condiciones de comunicación que en lugar de equilibrar o neutralizar las posibles opresiones, las promueven o legitiman a través de centros excesivamente sobrevalorados.

En ese sentido, hacemos nuestra la lectura del Enfoque Reflec-Acción⁷ sobre las relaciones de poder. Éste identifica el poder desde diferentes tipos de comunicaciones y contextos. Esta tipificación, en base a referencias cotidianas, nos permite identificar cómo es y qué tipos de poder —con relación a su explicación estructural— actúan en nuestras, valga la redundancia, interacciones y relaciones de poder durante la asamblea.

Archer y Newman (2003: 11-12) señalan que estos tipos son el poder gubernamental, el poder económico, el poder político, el poder religioso, el poder cívico y nuestro propio poder.

El **poder gubernamental** se basa en la relación, mediada por burocracia y procedimientos complicados entre ciudadanos y autoridades. Esta situación condiciona la confianza y seguridad con que una persona, más aún si pertenece a un grupo en condiciones de vulnerabilidad, se dirige a otra persona que ocupa un cargo alto de la administración pública. Un ejemplo sencillo, es que saber cómo llenar formularios es un requisito si queremos hacer valer nuestros derechos.

El **poder económico**, señalan la autora y el autor, se suele sostener en la habilidad de manipular o mistificar los números, los que, además, suelen estar ligados a complicados documentos escritos.

El **poder social** se relaciona con la percepción que uno tiene de las personas y el valor que les atribuye, de modo que las habilidades para comunicarse están ligadas frecuentemente con el estatus social del interlocutor. Una cuestión tan aparentemente sencilla, como nuestra manera de hablar y los temas sobre los que

⁷ Reflect-Action ocupa un lugar central en la investigación. Si bien no se le dedica un capítulo o apartado en especial, se haya presente de manera transversal en el análisis de los enfoques de participación. Más información sobre este enfoque puede encontrarse en www.reflect-action.org

hablamos, refleja el grado de poder que creemos tener en una situación dada.

En el **poder político**, por su parte, la capacidad discursiva y persuasiva a través de la oralidad tiene un gran peso. Este poder se define se relaciona a la capacidad que se atribuye a un sujeto para representar los intereses de los demás y decidir sobre asuntos comunes.

El **poder religioso** está relacionado con imágenes e íconos con poderosos efectos que se explican más que por acontecimientos *sobrenaturales*, por jerarquías que interpretan estos símbolos y gozan de legitimidad. Para las religiones basadas en la escritura: «[...] la palabra escrita es presentada como la palabra de Dios, ayudando así a crear el mito que la palabra escrita es de alguna manera absoluta». (Archer y Newman 2003: 12).

Sobre el **poder cívico**, el documento señala, con particular relevancia para la investigación, que

La práctica del poder en las organizaciones y asociaciones o sindicatos locales es a menudo estrictamente ritualizada. Para tener voz y voto hay que tener mucha confianza y conocer los procedimientos, normas y convenciones. En las comunidades donde la mayoría de la población es analfabeta, casi siempre son las pocas personas que saben leer y escribir las que ocupan los cargos de secretari@, tesor@ y president@ [...] (Archer y Newman 2003: 12).

La cita nos permite afirmar que el poder cívico está relacionado a las prácticas ritualizadas en la ciudadanía con relación a un *status* o *perfil* de vida. Es decir, los códigos que un grupo social determinado tiene en común, pero que como tal, pueden actuar de modo excluyente con respecto a los que no. En el ejemplo de la cita, Archer y Newman llama la atención sobre un código que aunque esté generalizado todavía sigue siendo factor de exclusión y discriminación respecto a las poblaciones originarias: la palabra escrita. Y nos lleva a la reflexión de lo que en seguida llamaremos *nuestro propio poder*.

Finalmente, **nuestro propio poder** hace referencia a la creencia de que uno mismo, por los valores o normas que promueve —positivos, digamos— no tiene ningún poder, sino que más bien es neutral o invisible. Sin embargo, este poder se manifiesta en los modos cómo nos comunicamos.

Podríamos decir, entonces, que la cuestión del poder, a nivel de las interacciones, más que tratar sobre intencionalidades —que no podemos descifrar—, trata sobre

situaciones que *disponen* ciertas influencias, de las que debiéramos hacernos, poco a poco, más conscientes. El énfasis, entonces, en nuestras definiciones de poder no está en atribuirle características negativas a los elementos que alimentan el poder —como *la escritura* en nuestro ejemplo anterior— sino en examinar cómo actúan, en qué condiciones, en reflejó de qué estructuras. Así pues, debiéramos, por ejemplo, ser conscientes del poder que pudiéramos tener de saber leer y escribir en lenguaje técnico en una comunidad que en donde la mayor parte de los comuneros no lo sepan.

Con esta página culminamos nuestros dos capítulos teóricos. Hemos revisado lo qué entendemos por comunicación, política, democracia, nuevos movimientos sociales, asambleas de los pueblos y dinámica comunicacional. Por otra parte, hemos procurado mantener la visión transversal en nuestras referencias al poder, la diversidad y la participación. Estos tres pilares tendrán en los capítulos analíticos un espacio para lucirse y complejizarse todavía mucho más.

Las asambleas, a la vista de estos marcos interpretativos, resultan ser dinámicas trastocadas desde diversas perspectivas, así como más complejas de lo que reconoce su normatividad y menos ideales de lo que pretende el discurso que las legitima. El capítulo metodológico siguiente nos permitirá delimitar la mirada de sus complejidades y retomará con entusiasmo el énfasis de las dinámicas vistas como microescenarios de apropiación política.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La construcción de la aproximación metodológica para esta investigación ha sido un proceso revelador sobre la relación entre la comunicación y la política. Dicha relación ha sido abordada desde un escenario con el que los procesos de transformación se topan regularmente: la asamblea. Sin embargo, ella ha sido poco estudiada desde su intimidad y, al mismo tiempo, desde su relevancia social; mucho menos aún, desde la comunicación para el desarrollo.

El presente capítulo, en ese sentido, muestra el recorrido metodológico de la investigación, es decir: qué significa el haber elegido determinadas herramientas y cómo usarlas, qué dificultades, interrogantes pendientes y afirmaciones nos pueden dar sobre cómo estudiar desde una perspectiva que incluye componentes de la investigación no colonialista y, al mismo tiempo, que se ensaya así misma como un ejercicio exploratorio, de complejidad por las múltiples dimensiones que aborda y, simultáneamente, consciente de los pocos antecedentes académicos con los que cuenta.

La metodología usada se concentra en el análisis *ad hoc* de las condiciones de comunicación e interacciones en las asambleas. Se apoya en el registro audiovisual de estas, así como en las apreciaciones y las entrevistas en profundidad realizadas a sus participantes.

En primer lugar (3.1) nos centraremos en presentar la concepción metodológica, seguiremos con el diseño metodológico (3.2) presentando los objetivos, las categorías y su uso coherente con las herramientas; así mismo, describiremos los instrumentos y las precisiones hechas a su uso.

3.1. Concepción de la metodología.

La presente investigación ha *rebuscado* en la relación entre la comunicación y la política, tejiendo significados desde los nuevos movimientos sociales, la democracia, la diversidad y la participación como categorías de estudio. Se ha concentrado en estudiar las dinámicas de comunicación en las asambleas de iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal, tratándolas como espacios de expresión y reconstrucción de la cultura política y las prácticas ciudadanas públicas no estatales.

Nuestro estudio es principalmente cualitativo, porque nuestros objetivos se enfocan en darle significado a las condiciones, interacciones y prácticas de comunicación durante las asambleas. Se apoya, sin embargo, en registrar, contabilizar y obtener porcentajes de representación sobre algunas prácticas o procedimientos recurrentes durante las tres asambleas en estudio.

La asamblea que estudiamos, como *sujeto de estudio*, es múltiple: tiene cualidades para ser estudiada desde la sociología de las organizaciones como situaciones que manifiestan y refuerzan la institucionalidad de una iniciativa; así como por la antropología y los estudios culturales por los variados marcos, valga la redundancia, culturales y cosmovisiones que expresan sus actores rurales y urbanos. La presente investigación toma en cuenta estos referentes para situar y contextualizar la ruta metodológica de la investigación, sin embargo, prioriza el análisis de la influencia y relevancia de la infraestructura, soportes, procedimientos y clima de comunicación en las formas de participación, decisión y relaciones de poder. Este estudio, constituye pues, un ejercicio de exploración y presentación del panorama de significados y significantes en las asambleas como *dinámicas de comunicación*. De esta manera se invita a que la entienda el lector.

Asimismo, el presente estudio se ha inscrito en una perspectiva de investigación no colonialista, reconociendo que el proceso de colonización histórica se expresó y expresa aún en una colonialidad del saber, es decir, en la instrumentalización de los actores como «objetos de estudio», en la «extracción de información» sin una proporcional capacidad de aporte a la situación estudiada (Speed 2008: 36), produciendo conocimiento para el desarrollo del mercado antes que para la transformación de la sociedad hacia el bienestar y, por lo demás, postulando la «neutralidad» como un recurso para el

apaciguamiento del compromiso y la responsabilidad de los investigadores con la realidad estudiada. (Alberich 2007: 23)

Es por esto que la investigación ha querido ser, desde el principio, transparente con la iniciativa en estudio: ha recibido su aprobación, sus aportes a lo largo del proceso y se ha planteado a sí misma como un aprendizaje de relevancia para los propios actores en estudio y las iniciativas que busquen construir diálogo desde la diversidad. En este proceso, como se describirá —además— en el uso de las herramientas, se ha topado con varias limitaciones sobre cómo entender y ejercitar una mirada *descolonizadora* desde la ausencia y la complejidad de las fuentes teóricas en palabra escrita para la elaboración del marco teórico. Así mismo, en el reto de no imponer determinados conceptos y definiciones en el análisis de situaciones y actores que continúan, justamente, problematizando estos términos.

Nos referimos específicamente a la elección de poner en el título de la tesis el concepto de la democracia entre comillas. La finalidad de hacerlo ha sido revelar (rebelar) lo problemático de dicho término. Es por esto que la investigación ha puesto énfasis en situar a la democracia más que como una declaración, como una paradoja y una categoría de análisis. No se ha puesto, como inicialmente se pensó: democracia participativa, porque aquello implicaría reconstruir qué significa dicha enunciación para quiénes son parte de las asambleas estudiadas. La fuerza de este término se ha revelado, más bien, al mirar el proceso en su conjunto, al final de la investigación.

La rigurosidad y la veracidad del presente estudio, así mismo, está dada por la exposición de las herramientas de análisis que la investigación ha usado para afirmar sus conclusiones. Las «Fichas de análisis de los registros audiovisuales» de las tres asambleas (ver anexos) señalan un panorama detallado de lo descrito y analizado en los capítulos cuarto y quinto. Además, la posibilidad de acceder a los registros audiovisuales de las asambleas, en posesión de la investigadora, hacen posible la contrastación y la verificación de lo concluido en este estudio.

3.2. Objetivos y supuestos de la investigación.

A continuación exponemos con precisión el objetivo de la investigación y los supuestos que le dan sustento y permiten su realización.

3.2.1. Objetivo general.

Consiste en obtener aprendizajes, a través del análisis *ad-hoc*, sobre el ejercicio de la democracia en iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal en el Perú, tomando como referencia las asambleas del MCP desde octubre de 2008 hasta septiembre de 2009. Debemos declarar, además, que se trata de una investigación de tipo exploratoria y, de manera subsidiaria, descriptiva y comprensiva.

3.2.2. Objetivos específicos.

Dos objetivos específicos nos ayudan a perseverar en la consecución de nuestro objetivo general:

- a. **Caracterizar las formas de participación, decisión y relaciones de poder en las dinámicas de comunicación de las asambleas del MCP**, a través de la observación participante, entrevistas en profundidad y el análisis *ad-hoc* (descriptiva).
- b. **Reconstruir la cultura política que expresan las asambleas del MCP** expresada en los resultados del primer objetivo específico y a partir de los criterios desarrollados en la investigación, a través del análisis *ad-hoc* y las entrevistas en profundidad (compresiva, circuito lógico).

3.2.3. Supuestos provisionales.

La presente investigación no cuenta con hipótesis de investigación, sino con supuestos provisionales que la orientan. Tales supuestos son los siguientes:

- a. Las dinámicas de comunicación en las asambleas estudiadas transparentan formas de estructurar la participación (enfoques metodológicos) que cuestionan el autoritarismo al mismo tiempo que lo recrean de otras maneras, limitando la participación.
- b. La comunicación en la diversidad y para la unidad es una consigna recurrente de los movimientos sociales en el Perú, difícil de aplicar en sus propios espacios de participación pues requiere cambios culturales y formas, más que espontáneas, organizadas de comunicación.

- c. Las llamadas Asambleas de los Pueblos, constituyen ejercicios de comunicación ciudadana en donde se complejiza y ensaya la práctica democrática intercultural. Son manifestación de las nuevas formas de hacer política en los, valga la redundancia, nuevos movimientos sociales.

3.3. Programa metodológico.

Los cuadros siguientes muestran con claridad el programa metodológico de la investigación. El Cuadro 3.1. contiene tres entradas verticales que corresponden a los campos y palabras clave, el objetivo general y los métodos.

Cuadro 3.1.
Parte General

CAMPOS Y PALABRAS CLAVE	OBJETIVO GENERAL	MÉTODOS
<p>Comunicación y política, democracia, nuevos movimientos sociales, Asambleas de los Pueblos</p> <p>Comunicación y política Democracia Cultura Política Nuevos Movimientos Sociales Asambleas de los Pueblos</p> <p>Dinámicas de comunicación, asambleas.</p> <p>Dinámicas de comunicación Asambleas.</p> <p>Nuevo orden mundial y Asambleas de los Pueblos</p> <p>Movimiento altermundista Escenario nacional: movimientos sociales Asambleas de los Pueblos: Foro Social Perú, Cumbre de los Pueblos EA3, Asamblea Nacional de los Pueblos. Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP)</p>	<p>Esbozar aprendizajes, a través del análisis <i>ad-hoc</i>, sobre el ejercicio de la «democracia» en iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal en el Perú. Se hará tomando como referencia las asambleas del MCP desde octubre de 2008 a septiembre de 2009.</p> <p><i>Tipo de investigación:</i> <i>Exploratoria.</i></p> <p><i>Subsidiaria: Descriptiva y comprensiva.</i></p>	<p>Cualitativos y de interpretación.</p>

Por su parte, el Cuadro 3.2. contiene también tres entradas verticales que corresponden a las palabras clave, los objetivos específicos y los métodos. Por tratarse de cuestión específicas, este cuadro contiene muchos más detalles que el anterior y, precisamente por eso, le sirve de complemento para ofrecer una visión global del panorama de investigación. El nivel de detalle intenta hacerle justicia a la complejidad de nuestro objeto de estudio.

Cuadro 3.2.
Parte Específica

PALABRAS CLAVES	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODOS
<p>Dinámica de comunicación.</p> <p>Asambleas</p> <p>Componentes de comunicación (Infraestructura, soportes, procedimientos y clima de comunicación).</p> <p>Componentes políticos (formas de participación, formas de construcción de decisiones, relaciones de poder).</p> <p>Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP)</p> <p>(Contexto y origen, organización, composición, ejes temáticos).</p>	<p>Caracterizar —mediante la observación participante, los registros audiovisuales, las entrevistas en profundidad y el análisis <i>ad-hoc</i>— las formas de participación, de construcción de decisiones y relaciones de poder en las asambleas del MCP (<i>Descriptivo</i>).</p>	<p>Observación participante, registro audiovisual, entrevistas en profundidad, análisis <i>ad-hoc</i>.</p> <p>Dinámica de comunicación y asambleas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es la infraestructura comunicativa? • ¿Cuáles son y cómo se usan los soportes comunicativos? • ¿Cuáles son y cómo se usan los procedimientos de comunicación? • ¿Cómo se caracteriza el clima de comunicación? • ¿Qué formas de participación expresan y qué significan? • ¿Qué formas de construcción de decisiones expresan y qué significan? • ¿Qué relaciones de poder reproducen, recrean, subvierten? • ¿Cómo son las relaciones de género e intergeneracionales? <p align="center">MCP</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se origina el MCP, contexto y coyuntura? • ¿Por qué es una Asamblea de los Pueblos? • ¿Cómo está organizado el MCP? • ¿Cuál es la composición de organizaciones y temáticas en el MCP? • ¿Cuáles son los ejes temáticos que aborda el MCP? (problemática identificadas, demandas, propuestas, alternativas) • ¿Cómo definen los participantes del MCP a este espacio?
<p>Cultura Política.</p> <p>Definición de cultura política Nociones de «asamblea» Nociones sobre enfoques y metodologías de participación Distinción entre vieja/nueva izquierda Nociones y prácticas sobre la unidad y la diversidad</p>	<p>Reconstruir la cultura política que expresan las asambleas del MCP —a través del análisis <i>ad-hoc</i> y las entrevistas en profundidad—, que se manifiesta en los resultados del primer objetivo específico y en el marco de un análisis sobre la democracia y los nuevos movimientos sociales. (Compresiva, circuito lógico).</p>	<p>Análisis <i>ad-hoc</i></p> <p>Cultura política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo entienden la asamblea los participantes del MCP?, ¿qué características podemos atribuirle a esta a partir de las prácticas observadas? • ¿Qué nociones tienen los asistentes y entrevistados del MCP sobre los enfoques y metodologías de participación?, ¿qué rol y qué valoraciones le atribuyen dentro de la asamblea, para que esta mejore? • ¿Qué valoraciones le atribuyen, los asistentes y entrevistados del MCP, a las nociones de izquierda?, ¿cómo construyen sus referentes de organización a partir de estas nociones? • ¿Cómo es el discurso del MCP respecto a la unidad/diversidad?, ¿cómo han buscado practicar la unidad y la diversidad en sus asambleas?

3.4. Diseño metodológico.

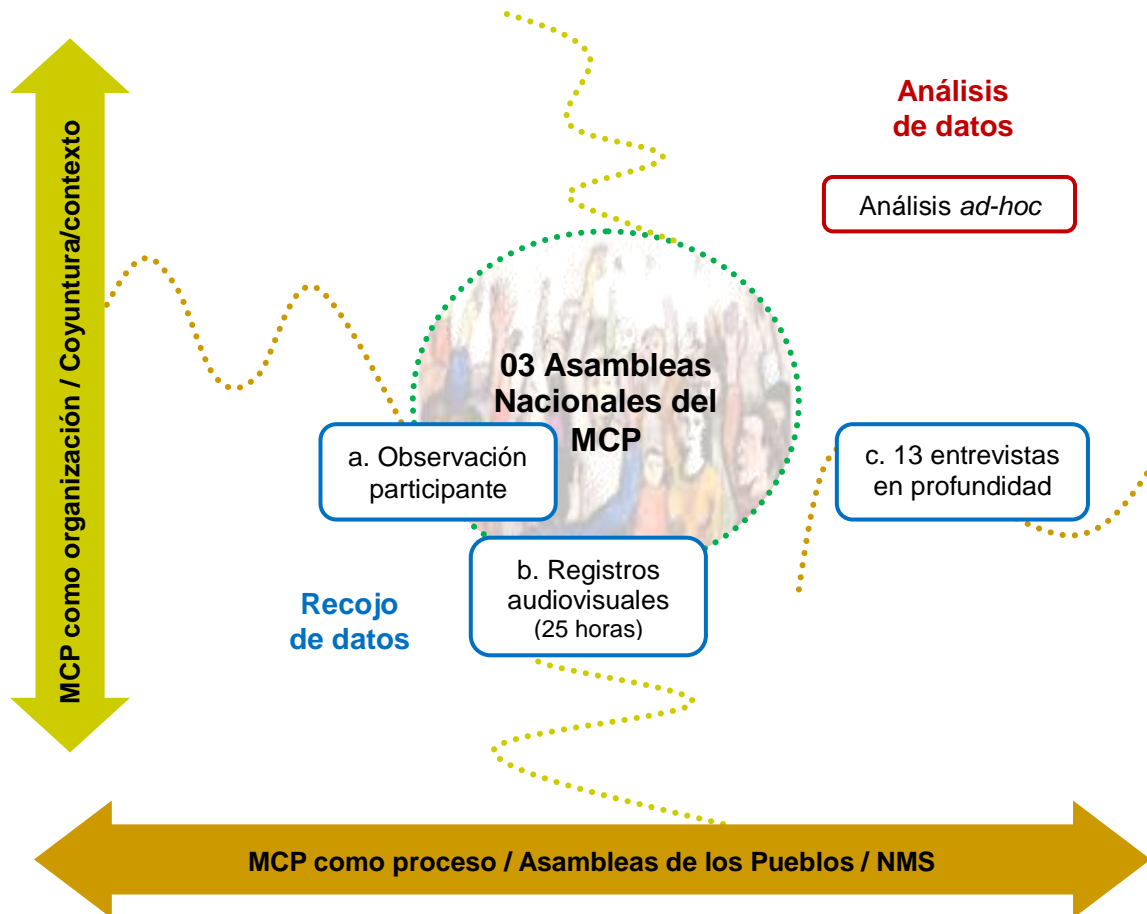
El diseño de la investigación ha consistido en la propia revalidación de la selección y pertinencia de las herramientas de que se sirve el estudio en cuanto permiten que a) nos aproximemos con respeto y confianza a la dinámica íntima de las asambleas, b) mantengamos una distancia crítica del proceso y c) seamos permeables a comprender el proceso del MCP desde los criterios que este mismo se ha propuesto para sí.

Nuestra población de estudio está constituida por las tres asambleas nacionales del Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP), con alrededor de 25 horas de grabación. Estas asambleas se realizaron en la ciudad de Lima con la participación de las organizaciones que formalmente afiliadas o no, asistieron a dichos recintos y registraron sus nombres en las listas de asistencia que se retomaron en los pronunciamientos. Asistieron en total y de manera aproximada ciento cincuenta personas, entre hombres y mujeres.

Nos interesa, entonces, estudiar la asamblea, por un lado, como situación *evento* importante en el proceso orgánico en la institucionalidad de una iniciativa y, por otro lado, como una situación, una circunstancia y un conjunto de acciones concretas que se dejan atravesar por una lógica situacional determinada —como señala Fernández (2006)—.

Las herramientas de estudio han recurrido a fuentes primarias y secundarias. Las primarias son las dinámicas de comunicación en las asambleas. Las secundarias son los conceptos desarrollados por la investigación en el marco teórico. La Ilustración 3.1. gráfica la ruta metodológica de la investigación. Señala la correspondencia entre las asambleas del MCP y la metodología elegida. En primer lugar, la asamblea se ubica en medio de dos lecturas: el MCP como una organización que responde a la coyuntura política (franja vertical) y el MCP, como un proceso de conformación de un frente de organizaciones diversas (franja horizontal), constituyendo agenda y tareas propias. La Ilustración 3.1. busca enfatizar que las metodologías aplicadas han respondido a ambas lecturas. Se ha usado, entonces, la observación participante, los registros audiovisuales y las entrevistas en profundidad. Estas herramientas son enunciadas de menor a mayor distancia del espacio de estudio. Esta distancia se grafica con claridad. Se usó, así mismo, un procedimiento *ad hoc*, que recurrió a la matriz de doble entrada que mostramos más adelante (véase Cuadro 3.3).

Ilustración 3.1.
Diagrama de la metodología de la investigación.



3.4.1. Captar realidades: observación participante, registro audiovisual y entrevistas.

a. La observación participante.

Ser parte de la asamblea, como una asistente más y a la vez no, ha sido vital en la investigación. Es decir, la investigadora ha estado sujeta a los procedimientos y marcos de acción de cualquier asistente (sentada en una silla de la sala de la asamblea). A la vez, se ha desplegado en la sala de la asamblea de manera diferente: sin hacer uso de la palabra, portando una videocámara, tomando notas, conversando con los organizadores, etc. Ambas cualidades han permitido ser parte de circunstancias, tonos, ritmos y niveles de aproximación complementarios.

La observación, como metodología de investigación, nos ha permitido hacer redefiniciones y reorientaciones en el tiempo de cobertura, recoger información espontánea, privada y cotidiana *in situ*, y su propia lógica de descubrimiento —que no pretende validar modelos— nos ha permitido hacer de esta investigación un proceso de investigación como abierto y flexible (Gaitán y Piñuel 1998: 77).

La observación, al estar provista de un registro audiovisual (que explicaremos más adelante), se concentró más que en describir la dinámica, en percibir el clima de comunicación y dialogar con los asistentes *in situ*. Se acompañó, de esta manera, de una bitacora de registro de ocurrencias.

La observación empezó en la primera asamblea nacional del MCP (octubre de 2008) y culminó en la última asamblea nacional ejecutada como tal (mayo de 2009).¹ Es decir, se cubrieron las siguientes asambleas: i) el 12 de octubre de 2008, ii) el 24 de marzo y iii) los días 7 y 8 de mayo de 2009. Bajo esta herramienta, la investigadora se involucró de principio a fin en las asambleas estudiadas. No asumió responsabilidades políticas en el cuerpo organizativo de la iniciativa, pero sí intercambió ideas propias y perspectivas sobre la investigación en el tiempo de duración de las asambleas, recibiendo comentarios *in situ* de los participantes.

La confianza y la apertura de los participantes hacia la investigación se explica por el reconocimiento de la investigadora como una activista cercana y comprometida con los intereses del MCP. De otra manera hubiera resultado muy complicado registrar y construir análisis con los actores del MCP. Porque, por un lado, varios de los actores del MCP están afrontando procesos judiciales a raíz de sus acciones de movilización social y, por otro, los participantes de dicho espacio tienden a ser muy desconfiados de la investigación cuando esta no manifiesta explícitamente qué busca, cómo lo hará y cómo lo retribuirá.

Sin embargo, la presencia de una cámara filmadora —aunque no cambió más de tres veces de posición en ninguna asamblea para no incomodar a los asambleístas— sí motivó inquietudes sobre el destino y el uso final de los materiales. Ello marcó cierta distancia con la investigadora en algunos casos. Por lo demás, en cada ocasión se respondió a todas las dudas y se proporcionó los datos de contacto.

¹ Decimos ejecutada porque se convocó a una Asamblea Nacional para el día final (31 de mayo de 2009) de la IV Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, pero no se llegó a realizar con tales magnitudes.

b. Registros audiovisuales.

La observación participante se apoyó de un registro audiovisual de las asambleas. Se realizó en tres asambleas (12 de octubre de 2008, 24 de marzo y 7-8 de mayo de 2009; aunque la primera asamblea (octubre 2008) fue registrada por el Colectivo Zoom² por encargo de la organización. La muestra total fue de veinticinco (25) horas de grabación, que, considerando que las asambleas en total duraron alrededor de treinta horas, nos dan una muestra del 80%.

La cámara de grabación se ubicó en una esquina de la sala de la asamblea, sin incomodar el tránsito de los asistentes. El uso del trípode, su posición estable (que se cambió tres veces como máximo en una sola asamblea) y el hecho de que la investigadora no esté manejándolo permanentemente, ayudó a distinguir el registro de la mirada corporal de la investigadora. Es decir, tener principalmente un trípode y una filmadora que no siga los movimientos de los participantes, ha permitido que el registro muestre –literalmente- un panorama antes que un tipo de registro que represente la visión personal de la investigadora. No pretendemos afirmar que ha sido neutral, solo que ha permitido registrar el escenario de manera menos condicionada. Así mismo, la plenaria tuvo conocimiento de la relación entre el registro y la investigación (por el permiso otorgado), pero no tuvo que recordarlo todo el tiempo y de esa manera actuó de manera convencional.

Una copia del vídeo resumen de los registros audiovisuales fue entregada a las organizaciones convocantes del MCP (CONACAMI-CAOI). Así mismo, se viene promoviendo su uso para el proceso de aprendizaje de dichas iniciativas en escuelas indígenas organizadas por CONACAMI. Sin embargo, la investigación esperó que el MCP vuelva a sesionar, a fin de consultar con sus propios asistentes, el uso del vídeo. El MCP no volvió a sesionar y no ha existido un espacio posterior de similar composición con el que la investigación pueda establecer objetivos comunes para el uso del vídeo. Por tal razón, al final de la investigación, el compromiso es seguir en diálogo con las organizaciones para que establecer, en cada caso, el mejor uso.

² Colectivo de jóvenes para el registro de experiencias de movimientos sociales. Mayor información en: <http://www.observatoriosocialalternativo.blogspot.com/>

c. Entrevistas a profundidad.

Las entrevistas son unidades mínimas de interacción social, en las que la retroalimentación y las refutaciones son posibles (Gaitán y Piñuel 1988: 77-78): las entrevistas, entonces, han permitido confluir rutas de análisis entre la entrevistadora con sus entrevistados. Así mismo, nos ha permitido aproximarnos a la intimidad y la complejidad de las percepciones de los actores más representativos de la asamblea.

Se aplicaron trece entrevistas en profundidad, acompañadas por la visualización de vídeos resúmenes (de cuarenta y cinco minutos de duración en promedio). La entrevistadora y los entrevistados conversaron sobre lo visto, los participantes tuvieron la oportunidad de concretizar sus apreciaciones refiriéndose, más que a recuerdos o discursos, a sucesos observados en los vídeos. Fue posible, con esta dinámica, la retroalimentación de ideas sobre qué significado atribuirle a las prácticas de comunicación registradas.

No es del todo posible calcular el número total exacto de los asistentes a las asambleas del MCP, los organizadores no cuentan con un registro oficial. Sin embargo, se puede señalar que en cada asamblea asistieron entre cien y ciento cincuenta personas. La investigación ha registrado (véase los anexos 4, 5 y 6) la participación oral de 145 (ciento cuarenta y cinco) participantes.

La investigación entrevistó a ocho perfiles de participantes diferentes, que fueron, a saber: i) organizadores (2); ii) técnicos de las organizaciones convocantes: nacionales (2), internacional (1); iii) dirigentes jóvenes de organización indígena: (a) con cargo político fuerte, residente en Lima (1) y (b) con cargo político menor, residente en provincia (1); iv) dirigente amazónico (1); v) dirigentes mujeres: de organización urbana y gremial (1), de organización campesina y rural (1); vi) dirigente invitado/simpatizante (1); vii) representante de organización no gubernamental aliada de Lima (1) (véase el anexo No 2). Se cubrió así parte importante de la composición. Solo cabe destacar que los dos técnicos nacionales son a la vez activistas, y que seis de los once entrevistados pertenecen a organizaciones indígenas, que, como se verá en el capítulo descriptivo, es la mayor composición del MCP.

Una copia de la entrevista, como señal de respeto y garantía de una posesión compartida de lo conversado, fue entregada a la mayoría de los entrevistados. Tres entrevistados solicitaron detener la grabación por momentos, para señalar

puntos más críticos y de cuidado.

La guía de entrevista (anexo 4) tuvo las siguientes categorías: a) percepciones sobre qué es una asamblea, b) sobre el MCP, c) sobre la participación (en general, componentes comunicativos, relaciones de género, generacionales), d) sobre la construcción de ideas (general, moderación y sistematización, transparencia y poder, metodologías y enfoques de participación). La guía necesariamente se adaptó a cada entrevistado y el perfil que representaba.

Las principales dificultades con la entrevista han sido: a) lograr que los entrevistados se refieran principalmente a sus experiencias dentro de la asamblea antes que a los discursos pre establecidos y b) establecer un clima de confianza que les permita —a los entrevistados y a la entrevistadora— explorar el análisis de la asamblea sin un condicionamiento del «deber ser» de la asamblea, priorizando la obtención de aprendizajes.

Las estrategias desarrolladas para afrontar estas dificultades han sido que a) la investigadora identificó los momentos en que el/la entrevistado/a participó activamente de la asamblea y se los mostró, así como los momentos tensos y/o polémicos de la asamblea en su generalidad. El uso del vídeo resumen ha sido muy importante para este objetivo y que b) la entrevistadora ha planteado sus comentarios sobre la asamblea a modo de preguntas y duda. Así mismo, en relación con la confianza, una copia digital de la entrevista fue entregada a los entrevistados —en la mayoría de los casos, porque algunos se negaron a recibirla—, como manifestación de confianza y seguridad de que sus ideas no iban a ser tergiversadas o manipuladas.

3.4.2. Análisis de datos: análisis *ad-hoc*.

El análisis *ad-hoc* se basó en la observación detallada, el registro y el análisis de las prácticas comunicativa más recurrentes, resaltantes, simbólicas o influyentes de las dinámicas asamblearias. En consecuencia, ha permitido estudiar «los procesos singulares de comunicación en los que se han producido los documentos analizados» (Gaitán y Piñuel 1998: 281) y emplear, en su complejidad, las categorías desarrolladas por el marco teórico y las percepciones de los entrevistados y asistentes.

El análisis ha usado tres herramientas, principalmente:

a. Fichas de análisis del registro audiovisual.³

Permitieron examinar con detalle cada asamblea, identificando regularidades, ritmos, puntos críticos, temáticas y pautas para las entrevistas en profundidad. Así se organizó y contabilizó la información percibida por la investigación. Se identificó las siguientes secciones: i) estructura general de la asamblea (desglose de la secuencia de contenidos), ii) Infraestructura comunicativa, iii) soportes, iv) procedimientos,⁴ v) conformación de la mesa central, vi) participación mujeres/hombres, vii) participación jóvenes/adultos, viii) identificación y transcripción de momentos claves.

b. Matriz de doble entrada.

Para cruzar los componentes de comunicación y los componentes políticos. Esta matriz ha permitido que se entiendan y den significado mutuamente ambos tipos de variables. Las fronteras temáticas y analíticas entre uno y otro componente, evidentemente, son operacionales. El siguiente cuadro (Cuadro 3.3.) lo muestra con claridad:

Cuadro 3.3.
Matriz de doble entrada

<i>Asamblea</i>	Infraestructura comunicativa	Soportes de comunicación	Procedimientos de comunicación	Clima de comunicación
Formas de participación	→	↓	↓	↓
Formas de construcción de ideas	→	↓	↓	↓
Relaciones de poder	→	↓	↓	↓
		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cultura política.</i> • <i>Concepciones sobre la democracia.</i> • <i>Enfoques y metodologías de participación</i> • <i>¿Qué democracia?</i> • <i>Vieja/nueva izquierda.</i> • <i>Unidad y diversidad.</i> 		

El cuadro muestra la matriz de análisis que ha elaborado la investigación para cruzar elementos de la dinámica comunicacional (infraestructura, soportes, etc.) con elementos de un espacio político propiamente dicho (participación, decisiones, poder). En este cruce, como vemos, resultan cinco dimensiones que nos permitirán hablar de la cultura política en el capítulo IX: concepciones sobre la asamblea, enfoques y metodologías de participación, qué democracia,

³ Se puede observar el detalle de las fichas de análisis de los anexos 4, 5 y 6.

⁴ Los puntos ii, iii y iv se definieron en segundo capítulo al abordar la descripción de la dinámica comunicacional y la asamblea (véase el apartado 2.2.2.).

vieja/nueva izquierda, unidad y diversidad. Esta, pues, constituye la ruta de análisis para la segunda parte de la presente investigación (capítulos V-IX).

c. El árbol de la vida.

Es una dinámica de participación que la investigación conoce por la Red Reflect acción en Lima, Perú: <http://www.reflect-action.org/>. Esta forma de diagrama permite ver los procesos de manera más compleja y dinámica, procurando jerarquizar lo menos posible los sucesos identificados. Los elementos que contiene, ilustran el contexto del que lo usó, pudiéndole darle una caracterización propia. Este esquema permitió identificar las Asambleas de los Pueblos como parte de un proceso que aunque complejo, manifiesta una línea de sentido (véase Ilustración 4.1.).

La investigación, pues, tiene como sujeto de investigación a *la asamblea*, entendiéndola como una dinámica de comunicación donde se transparentan las formas de participación, de construcción de ideas y relaciones de poder que delinean perfiles de participación y características de la cultura política.

La investigación se ocupa, para expresarlo con mayor precisión, de un tipo particular de asambleas: i) las promovidas por movimientos sociales con discurso antineoliberal, ii) de composición diversa, es decir que involucra a más de una organización y más de un sector, iii) cuyo discurso anuncia la búsqueda de *la unidad en la diversidad*, bajo iv) un formato horizontal y participativo. Las cuatro características nos refieren a asambleas de iniciativas que pueden entenderse dentro de una perspectiva de democracia participativa y de expresión de los nuevos movimientos sociales.

Las asambleas del MCP son apropiadas al perfil expuesto, en tanto i) el propio MCP es promovido por organizaciones andinas críticas y en resistencia contra la implementación de políticas neoliberales que afectan sus territorios bajo un modelo de desarrollo extractivista: explotación minera con bajísimos estándares ambientales y sociales; ii) lo componen alrededor de 70 organizaciones de sectores indígenas/campesinos, laborales, de frentes, urbanos, espirituales, de mujeres, de discapacitados, entre otros; iii) los documentos públicos e internos que generan sus asambleas se refieren explícitamente a esta consigna de *la unidad en la diversidad*; iv) el MCP afirma la pretensión de romper con las prácticas de los partidos tradicionales y proponen formas de organización

horizontales y democráticas.

Finalmente, el presente estudio busca aportar a la reflexión sobre la importancia de las prácticas de comunicación interpersonal o colectiva que desde espacios delimitados —como las asambleas— recrean la cultura política desde la que los nuevos movimientos sociales buscan transformar la realidad.

CAPITULO IV

MOVIMIENTOS SOCIALES, ASAMBLEAS DE LOS PUEBLOS EN EL PERÚ (AP) Y EL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS (MCP)

El presente capítulo se propone situar las acciones colectivas del Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP) en el contexto de oposición y rechazo que este y otros movimientos ciudadanos manifiestan contra el orden mundial hegemónico de la globalización neoliberal. Nos interesa, pues, señalar los patrones de relación desigual entre los actores de este orden mundial, así como los dilemas sobre el ejercicio de la democracia (que explicamos en el marco teórico).

Así, mostramos (4.1.) los acontecimientos y las características de lo que hemos llamado un orden mundial hegemónico (4.1.1.) y las resistencias desde el llamado movimiento altermundista. En ese sentido, nos enfocamos en uno de sus principales referentes de enunciación y formatos de acción: el Foro Social Mundial (FSM) (4.1.2.). Desde esta introducción general, en seguida describimos el escenario en el Perú (4.2): los principales conflictos sociales, ejes temáticos y formatos de acción que dichos conflictos posicionan en la agenda pública.

Luego nos concentramos (4.3) en la descripción de uno de los formatos de acción más recurrentes y de manifiesta relación con el FSM recientemente mencionado: las Asambleas de los Pueblos (AP) (véase 1.6.). Así, señalamos que, a nivel nacional, el Foro Social Perú (4.3.1.) y la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3) (4.3.2.) son las iniciativas colectivas que dan sentido a las AP.

Finalmente, describimos (4.4) nuestro caso de estudio: el Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP). Desarrollamos, su contexto y su origen (4.4.1), su organización (4.4.2.), su composición (4.4.3) y sus principales ejes temáticos (4.4.4). Aclaremos de antemano que la CP3 y el MCP no son la misma iniciativa, la similitud de su nombre, más bien, explica una de las principales características del MCP: su aspiración a constituirse como continuidad de la CP3, como describiremos con detalle más adelante.

Cabe señalar que el presente capítulo ha sido principalmente elaborado en base a las fuentes de información que la investigadora ha conseguido de manera directa. Es decir, que puesto que no contamos con antecedentes académicos o análisis públicos sobre las experiencias descritas, la investigación ha recogido datos obtenidos gracias a su cercanía con las mismas o su propia experiencia como participante e investigadora. Tal es la razón que explica, también, que algunas iniciativas sean descritas con mayor amplitud que otras: la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3), por ejemplo, constituye el antecedente inmediato y la investigadora ha sido partícipe de la misma como parte de la organización. Así mismo, de no ser por esta cercanía el acceso a las experiencias que constituyen los antecedentes directos de nuestro caso de estudio habría sido mínimo, por no decir casi imposible: pues se trata de experiencias subalternas e “invisibilidades” en la agenda pública; además, claro, de ser recientes o de encontrarse, incluso, en pleno proceso de definición o de cancelación en el momento en que formaron parte de la investigación.

4.1. Orden mundial y el altermundismo.

Mostraremos, en seguida, algunas de las críticas de los movimientos colectivos a la globalización neoliberal, a la que pretenden oponerle un contrapeso tanto teórico como práctico.

4.1.1. La globalización neoliberal.

Desde la segunda mitad del siglo XX el capitalismo financiero ha reemplazado al capitalismo industrial, organizando un sistema internacional basado en lo que se ha denominado *libre mercado* y un modelo de desarrollo de tipo extractivista para los llamados países *tercermundistas*. Este proceso ha sido llamado *globalización neoliberal*. Se caracteriza por i) la concentración del capital en empresas transnacionales (más grandes, incluso, que algunos gobiernos nacionales), ii) las políticas de privatización y ajuste estructural, iii) la precarización del trabajo (como resultado del recorte de derechos laborales para afrontar las crisis y reducir los costos de producción), iv) la disminución de las capacidades reguladoras del estado y v) el agotamiento de los recursos por haberse explotado sin considerar los equilibrios de los ecosistemas.

El discurso neoliberal postula que el desarrollo y el progreso mundial se lograrán, por una parte, a través de los intercambios —cada vez menos regulados por el estado— entre las empresas transnacionales y, por otra, mediante la estratégica división de roles en el proceso de producción. Esta postura fue respaldada con las recomendaciones «obligatorias» del Consenso de Washington en la década de 1990¹ y respalda, a su vez, los Tratados de Libre Comercio que se implementan actualmente. Porque, según este modelo, al sur le corresponde abastecer al norte, con precios bajos: por una parte, con mano de obra y materia prima baratas y, por otro lado, con productos de bajo procesamiento industrial — que las potencias necesitan para sus propias industrias—. Este proceso de intercambio —se argumenta— debiera generar impuestos que los gobiernos de turno usarán en programas sociales y cobertura de servicios básicos, aunque estos también deberán ser privatizados para ser más eficientes.

Bajo este contexto, los gobiernos de los países más pobres se esforzaron por generar condiciones atractivas a la inversión extranjera, dejando atrás la expectativa que hubo por el desarrollo de la industria nacional para sustituir las importaciones² y, por otro lado, se desestimó la importancia y, por tanto, se renunció a la promoción de la producción económica nacional de las comunidades campesinas y nativas. De este modo creció exponencialmente la cantidad de empresas transnacionales que invierten capitales en Latinoamérica. Al Perú llegó principalmente la industria minera e hidrocarburífera, la que se mantiene como la principal fuente de ingresos: 68.7% de las exportaciones totales nacionales;³ y al mismo tiempo —y no casualmente— como la principal causa de los conflictos sociales en nuestro territorio: 50.8%.⁴

A la par, la demanda mundial de productos y servicios aumentó, no solo por la explosión demográfica, sino por el *consumismo* como modelo de vida y motor del desarrollo. El aumento de personas con salarios —se postula— aumenta el poder de compra de los ciudadanos y esto —al dinamizar la economía nacional— debiera generar más capitales, que generarán más trabajo que permita a las personas acceder a más productos y elevar su calidad de vida. El

¹ Stiglitz (2005), ex vicepresidente del Banco Mundial (BM), revisa críticamente la sujeción de los países en vías de desarrollo a estas medidas, así como su impacto negativo. Su reciente artículo reafirma tal posición: «El Consenso post-consenso de Washington».

² Modelo propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

³ Boletín Mensual de variables mineras. MINAM. Septiembre 2010.

⁴ Reporte de la Defensoría del Pueblo Agosto 2010 (N° 72).

corolario detrás, pero evidente, es: más consumo = más calidad de vida. Colorario no muy convincente, tomando en cuenta los altos índices de depresión, anorexia, obesidad, suicidios de la población donde la fórmula consumista se aplicó, como la europea y norteamericana. Así mismo, en nuestro país se ha hablado del *chorreo* para explicar este fenómeno y el efecto que se espera deba traer el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) en la situación económica de las familias, es decir, en el aumento del ingreso promedio (Reátegui: comunicación personal).

Evidentemente esta lógica está mediada por la acción significativa que ejerce la comunicación en sus diferentes dimensiones: a través de la industria publicitaria, sin la cual no existiría el mercado; de los medios de información comerciales, que generan *producciones* con criterios rentables antes que sociales o normativos; y de las nuevas tecnologías de la información que permiten intercambios instantáneos entre puntos del mundo muy distantes entre sí. Estas características, salta a la vista, manifiestan que estamos hablando de la *era de la información* de Castells (2003).

La hegemonía de este modelo *capitalista neoliberal* o *globalización capitalista* expresó el colapso del debate sobre los grandes paradigmas e ideologías del siglo XX: el capitalismo y el socialismo. La Caída del Muro de Berlín en 1989 y el anuncio público del *Fin de la Historia*⁵ le cedió paso a un postmodernismo que —siguiendo las líneas interpretativas de Boaventura de Sousa Santos— podemos entenderlo de dos maneras: celebratorio y de oposición. El primero reconoce que existen problemas en la sociedad, pero al no avizorar soluciones (en la temporalidad lineal ascendente que lo caracteriza) afirma que probablemente no existan tales problemas y lo que existe, por lo tanto, debiera ser elogiado. El postmodernismo de oposición, en cambio, identifica a dichos problemas como las promesas incumplidas del Proyecto de la Modernidad: la igualdad frente a la inequidad de ingresos y oportunidades, la libertad frente a la explotación y las condiciones de vida paupérrimas, la paz frente al hecho de que el porcentaje de las bajas en combate es de 22,4% frente al 3,6% de la natalidad, la dominación de la naturaleza frente al cambio climático y el fracaso del industrialismo como partero del desarrollo. Por tales razones, esta propuesta considera que la razón que critica no puede ser la que piensa, construye y legitima aquello que resulta

⁵ Según Fukuyama (1992), dado que la disputa entre las ideologías de la Guerra Fría ha llegado a su fin, no hay más alternativa que someterse al imperio de la política y la economía neoliberales.

criticable, que se necesita una *forma alternativa de pensar las alternativas*. (Santos 2006: 17-19, 25-27)

En ese sentido, la premisa de los estudios sobre descolonización es reconocer que la otra cara de la modernidad es el colonialismo (Quijano 2010).⁶ Lo que se hace indispensable para entender nuestra situación actual y el marco de referencia en el que se insertan las iniciativas de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica:

Nosotros partimos en cambio del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de Estados-nación en la periferia. Asistimos más bien a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global [...] el capitalismo global contemporáneo ressignifica, en un formato postmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad desplegadas por la modernidad. (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007: 13-14)

Es decir, el proyecto de modernidad que parió la globalización capitalista, no se puede entender sin el colonealismo y sus efectos negativos en América Latina. La cita, en ese sentido, nos recuerda que éste no acabó con los actos de independencia y la institución de la República en el siglo XIX, sino que continuó y se reforzó a través del modelo de desarrollo que occidente impuso al sur del planeta, ya sea en lo económico, étnico/racial, espiritual, etc.

Así mismo, esto implica diagnosticar que los procesos de industrialización y la cobertura de los derechos sociales en las socialdemocracias del norte, no hubieran sido posibles sin la violencia que el modelo extractivista ejerció y continúa ejerciendo en el Sur para obtener sus grandes ganancias. Son estas condiciones, como lo frasea Flórez-Flórez (2007: 256), las que abonaron el terreno para la acción colectiva de los nuevos movimientos sociales y, en particular, al que hemos identificado como *movimiento altermundista* en respuesta a la globalización neoliberal.

Se dice que el movimiento altermundista surgió en las grandes movilizaciones de Seattle (2000), Ginebra y Cancún (2003), en las que se logró frenar el proyecto de EE.UU de Norteamérica de instaurar la llamada *Área de Libre Comercio de las*

⁶ Simposio Internacional «La cuestión de la descolonialidad y la Crisis Global». Realizado los días 5, 6 y 7 de agosto de 2010 en el Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma.

Américas (ALCA). Sin embargo, tiene sus referentes y antecedentes en experiencias del sur como i) el movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (MST), fundado en el año 1985 y promotor de campamentos que buscan construir relaciones sociales alternativas, ii) el levantamiento zapatista (EZLN) de 1994 (México) y su actual organización en torno a comunidades de autogobierno, iii) las asambleas piqueteras en Argentina (2000) y iv) los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador (en la década de 1990). (Cfr. Aguirre 2006) El Foro Social Mundial constituye un punto cumbre en el fortalecimiento del movimiento altermundista.

4.1.2. Foro Social Mundial (FSM).

Se realiza la primera edición entre el 25 y el 30 de enero de 2003 en Porto Alegre, Brasil. Según Oramas (2003), asistieron alrededor de doce mil delegados de organizaciones e iniciativas de todo el mundo.⁷ El FSM se autodenomina como:

[...] un espacio de debate democrático de ideas, profundamiento [sic] de la reflexión, formulación de propuestas, cambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ongs y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo.⁸ (FSM 2004)

Durante su última edición, también en Brasil, en Belem do Pará el 2009, tuvieron lugar alrededor de 2400 actividades autogestionarias, todas promovidas por organizaciones y movimientos de sesenta países.⁹

El FSM, al constituirse como una práctica de lo *público no estatal* a nivel global, antineoliberal y con una postulación *democrática*, es la manifestación —simbólica y material— más grande del llamado *altermundismo* y los nuevos movimientos sociales. Es, al mismo tiempo, un ejercicio de comunicación contrahegemónico al reunir a los ciudadanos del mundo para discutir sobre la transformación global a partir de experiencias locales y regionales. Al mismo tiempo, un espacio donde se materializan las paradojas, incertidumbres y dilemas que discutimos en el primer capítulo en relación con el ejercicio de la democracia.

A continuación identificamos tres de estos dilemas en el funcionamiento del FSM:

⁷ <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/foro/articulo02.htm>

⁸ http://www.forumsocialmundial.org.br/main.php?id_menu=19&cd_language=4

⁹ http://www.forumsocialmundial.org.br/index.php?cd_language=4

En primer lugar, la relación entre los movimientos sociales y el sistema político electoral. En el FSM no se permite la participación de gobiernos (aunque sean *progresistas*). Pero fuera de su programa formal se organiza un encuentro masivo y de mucha cobertura mediática entre dirigentes y presidentes de *gobiernos de izquierda*. Como veremos más adelante, esta tensión entre movimiento y partido, estará muy presente en el MCP.

En segundo lugar, en el FSM no existen instancias jerárquicas a las que se les atribuya poder y representatividad sobre el resto. Porque el Comité Internacional (CI) —por definición— busca hacer lo contrario. No obstante, se discute enérgicamente si se desperdicia su potencial capacidad de impacto sobre el sistema y si, por el contrario, “se le hace el juego” al no establecer mecanismos representativos en la toma de decisiones contundentes. Este debate fue particularmente relevante en el FSM Belem Do Para 2009, por tratarse del *año de la crisis del sistema neoliberal*.

El tercer lugar, el FSM no culmina con una declaración final única. Para muchos, ello representa, positivamente, la no centralización de las luchas. Para otros, negativamente, representa el costo de la dispersión en temas y formatos de participación. Sin embargo, en su última edición se implementó una *Asamblea de Asambleas*, programada para el último día, que significó un punto de quiebre en este aspecto: pretendió sacar conclusiones temáticas, convocando para que las iniciativas con temas relacionados se reúnan y presenten sus conclusiones. Estas reuniones elaboraron *sus* declaraciones. Pero en el momento de reunir a todas, la asistencia fue muy baja. Y, aunque no se ha medido el impacto que generó dentro de los movimientos, se puede resaltar el acuerdo de realizar la *Minga Global por la Madre Tierra* —agendada para el 12 de octubre de 2009—, que representa una de las consignas medianamente unánimes a la que se sumaron de modo espontáneo varias asambleas temáticas.

Los tres dilemas traen a colación la pregunta: ¿cómo construir desde tanta diversidad y tener capacidad conclusiva respetando esta variedad? Alrededor de esta pregunta realizamos una entrevista a dos miembros de la Comisión metodológica del FSM y a un activista de la Aldea para la Paz, una de las actividades más exitosas del foro. Las ideas expuestas, junto a la propia

experiencia de la investigadora en los días de sesión del CI, nos permitieron identificar tensiones que formulamos al mismo tiempo como posibilidades: los participantes del foro están en proceso de reconstruir la cultura política tradicional y constituye una lucha permanente que si bien puede promoverse desde espacios de organización como el CI, según los entrevistados, también podría potenciarse dinamizando procesos colectivos de participación vía internet, junto a un arduo trabajo de sistematización.

Por otra parte, los entrevistados relataron varios enfoques y experiencias metodológicas de participación que no están siendo aun consideradas y/o presentadas ante este organismo. La pregunta evidente es ¿por qué? Ello nos lleva al tercer aspecto: al parecer existe cierta desidia sobre cuánto se puede mejorar los intercambios y la participación en este tipo de espacios. Las entrevistas a organizaciones participantes del foro no priorizan o focalizan su atención en dimensiones metodológicas o extra discursivas para abordar estas cuestiones. Martí Olivella afirma drásticamente: «En 9 años el CI no ha mejorado su dinámica, pero como está mayoritariamente compuesto por personas acostumbradas a conflictivas y difíciles asambleas, las reuniones del CI terminan pareciendo una maravilla». (Flores 2010I: 4)¹⁰

Como vemos, el FSM actúa como proceso y situación donde confluyen los ejercicios y las apuestas de las organizaciones, que más allá de buscar la realización de sus objetivos, experimentan la complejidad de buscar hacerlo entre diversas demandas, patrones culturales y metodológicos. De otro lado, se reapropian de la noción clásica de asamblea como ágora popular, como gobierno del pueblo, como participación colectiva.

Los tres dilemas que hemos identificado en el FSM —asimismo— actúan como referentes e íconos con relación a las iniciativas ciudadanas que lo alimentan y que, a su vez, se nutren de este. Como ya mencionamos, un formato reconocible y recurrente es el que hemos denominado *Asambleas de los Pueblos* (AP) y que explicamos más arriba (1.4. y 1.5.). Entonces, podemos decir que entendemos al FSM como una asamblea de asambleas de los pueblos con reglamentación más

¹⁰ Podemos profundizar estos aspectos en el artículo «Metodologías emancipatorias y el Foro Social Mundial» (Flores 2010I), generado a partir de las entrevistas que se les hizo a tres miembros del Consejo Internacional del Foro Social Mundial del 2009.

flexible (y no es gratuito que esta sea, a la vez, su característica fundacional y su aspecto más criticado).

4.2. El escenario en el Perú.

El movimiento social peruano ha sido calificado de *baja intensidad* en comparación con el nivel de actividad social que durante los últimos quince años ha caracterizado a América Latina: movilizaciones exitosas contra los Tratados de Libre Comercio y la emergencia de una ola de los llamados *nuevos gobiernos progresistas*. Aunque también como un escenario cuya complejidad rebela «las dinámicas y las (im)posibilidades de organización, movilización y protesta en tiempos de globalización». (Hoetmer 2006: 2) Sin embargo, según el mismo autor, el escenario ha cambiado y parece manifestar un ritmo y perspectiva diferentes. El punto de quiebre lo marca el 5 de junio de 2009.¹¹ Consideremos, por ejemplo, que tras la caída del gobierno fujimontesinista, que estuvo marcada por un conjunto de intensas acciones colectivas de rechazo (la más importante fue la Marcha de los Cuatro Suyos en julio del 2000), resultó elegido presidente de la república uno de sus promotores: Alejandro Toledo (Partido Perú Posible), cuya elección, sin embargo, no logró que disminuyeran los conflictos sociales, sino que más bien aumentaran. Este mismo gobierno, paradójicamente, inició el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. Decimos paradójico, porque la fuerza del movimiento social en la caída del régimen de Alberto Fujimori parecía indicar que también se rechazaba el modelo económico implementado por este. Con la firma del TLC, el gobierno de Toledo asumía la continuidad. Sin embargo, aunque hacemos nuestra la reveladora observación de Portocarrero (2010: 7-8) cuando señala que los años de mayor corrupción en el Perú coinciden con y se explican por la implementación del neoliberalismo, no pareciera ser este el sentir de la mayor parte de la población, en la medida que los peores efectos los padecen las poblaciones menos visibles.

Así pues, los conflictos sociales más significativos identificados por Hoetmer (2006), investigador del Observatorio Social de América Latina (OSAL) son: el caso de Ilave (Puno), en donde se asesinó a un alcalde acusado de nepotismo y corrupción, las movilizaciones de los cocalleros y los conflictos entre las comuni-

¹¹ Martínez Llaque (2009: 113) señala que: «[...] el periodo histórico actual, que data de 1999 al 2009, se caracteriza, por un lado, por un progresivo ascenso del movimiento social y popular a nivel nacional que tiene su expresión más acabada en la derrota política del Estado neoliberal de parte del movimiento amazónico de Bagua». (Martínez 2009: 113)

dades y la actividad minera en lugares como Cajamarca, Tambogrande y Tintaya. Estos últimos conflictos explicados a partir del modelo extractivista neoliberal.

Como vemos, estos conflictos están relacionados a dos temáticas: naturaleza e industrias extractivas, por un lado, y gobiernos locales y participación ciudadana, por el otro. La confrontación —incluso cubierta por la prensa comercial— entre las comunidades originarias y las industrias minera y petrolera —por la imposición de proyectos perjudiciales y/o no consultados en sus territorios— no son solo una de las manifestaciones más evidentes de nuevo escenario peruano, sino del nuevo sentido de la acción política contemporánea: acciones protagonizadas por actores no obreros, sino indígenas, en rechazo a la instrumentalización de la naturaleza (madre tierra, *pachamama*) y cuestionando la industrialización como *partera de la historia*, resistiendo a la acción de las transnacionales y poniendo en evidencia la fragilidad del estado-nación no solo frente a estas últimas, sino por su falaz e impositivo carácter uninacional.

Del mismo modo, los otros conflictos que se encuentran en la relación entre la población y la administración municipal (ya sea a nivel regional, provincial o distrital), manifiestan las dificultades de una burocracia estatal no orientada a la resolución participativa de los asuntos sociales y las limitaciones de la representatividad electoral sin rendición de cuentas y cogestión ciudadana.¹²

En ese sentido, la investigación hace suya la caracterización de la cultura política en el Perú que efectúa el sociólogo y activista Gonzalo Portocarrero (2010). El autor señala que existen tres grandes características: el autoritarismo, la corrupción y el despotismo capitalista. La primera es la vigencia del autoritarismo como expresión clara de la desigualdad y de que seguimos siendo estructurados por un vínculo colonial, a pesar de los grandes avances que se ha conseguido arrinconando al racismo. Así mismo, señala que resulta paradójico que la consciencia de los derechos no ha llevado a una redistribución del ingreso ni el mayor compromiso ciudadano. Esta combinación lo lleva a señalar que el

¹² Muchos de estos conflictos parecieran poner en evidencia un rol irresponsable en el ejercicio de la prensa comercial: esta solo llega a cubrir los momentos de confrontación, estallido o con muertes y heridas humanas. Las muertes de ecosistemas de vida, así como los procesos de organización, formulación de propuestas o posteriores a los enfrentamientos, no suelen ser cubiertos. De esta manera, la práctica ciudadana de estas expresiones queda reducida, estereotipada, manipulada y descartada. Y, como señalábamos al conceptualizar a los nuevos movimientos sociales, muchas de estas demandas necesitan de un espacio en *lo público* para resolverse (en lo cultural) y llegar a las autoridades con niveles de agilidad y eficacia que los mecanismos de participación no suelen satisfacer.

autoritarismo viene funcionando como respuesta a la falta de autoridad, es decir la autoridad construida con acuerdo social basado en derechos y respeto al ciudadano(a).

De allí el malestar de muchos, la permanencia del sentimiento de exclusión y la lógica violentista de varios de los nuevos movimientos sociales. Si hemos de radiografiar la dinámica de los actuales conflictos sociales, encontramos un patrón característico: primero una imposición autoritaria del Estado, luego, una resistencia más o menos violenta, y, finalmente, una negociación forzada y tensa. Deja ver que el autoritarismo, más que un legado histórico, es la manera con la que se trata de suplir la falta de un verdadero orden democrático. El autoritarismo es la respuesta a la falta de autoridad. (Portocarrero 2010: 7)

Como vemos, el patrón identificado por Portocarrero en la relación entre el estado y las poblaciones es de tira y afloja, en la que una respuesta agresiva se explica a partir de una imposición agresiva de parte del estado. Esta forma de relación, llama la atención el autor, más que justificarse a partir de la historia, es la respuesta actual a una democracia en la que los elegidos no acceden a mecanismos institucionales de diálogo y acuerdo.

Frente a esto, la segunda característica es la corrupción, que pareciera haberse constituido como la forma que tienen los gobernantes y los ciudadanos se relacionan con la ley. Una forma que significa en realidad la privatización de lo público y la construcción de un vínculo clientelista que tienen al ciudadano como súbdito y cómplice.

La tercera característica es «[...] la hegemonía del neoliberalismo, que consagra el despotismo del capital como consecuencia de los contratiempos de la gobernabilidad estatal». (Portocarrero 2010: 8) Señala que la versión del *laissez faire*, que argumenta que a menos regulación estatal, más eficiencia, no ha disminuido la corrupción, sino que la ha aumentado: la época más corrupta del Perú es justamente la época en la que se instauró el neoliberalismo, es decir, los periodos de gobierno fujimorista. (Portocarrero 2010: 7-8)

En este contexto, regresando a la lectura de Santos sobre el postmodernismo, nuestra investigación se inscribe en la práctica de una *sociología de las ausencias*, extendiendo el presente para encontrar experiencias postmodernas de oposición al proyecto modernizante (Cfr. Santos 2006: 74), visibilizando las prácticas ciudadanas que están detrás y después de los *acontecimientos* que

cubre la prensa, detrás y en medio de cómo vivimos el autoritarismo en nuestras prácticas ciudadanas colectivas. Y mirando, también, nuestra cultura política desde estas distintas miradas, al mismo tiempo que abriéndolas.

4.3. Asambleas de los Pueblos.

Expresamos en el primer capítulo que las asambleas de los pueblos se caracterizan, a la luz de las experiencias expuestas en el FSM y sus foros continentales o regionales, por ser espacios que se ajustan a cuatro criterios: i) revalorización y re-apropiación de la noción de *soberanía popular* a través del ejercicio participativo, ii) reunión de más de una organización y de más de un sector reivindicativo, iii) en respuesta y/o resistencia a la democracia liberal (electoral, centralizada, jerárquica) y al patrón de comunicación que lo sostiene (véase 1.6.) y, finalmente, iv) ejercitando una formato de democracia participativa basada en la comunicación desde la diversidad e incluso, para la llamada *unidad*.

En tal sentido, identificamos en el Foro Social Perú (2004), la Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3-CP3 (2008), la Asamblea Nacional de los Pueblos-ANP (2008-2009) y el Frente Nacional por la Vida y la Soberanía-FRENVIDAS (de junio 2009 hasta la fecha) la expresión particular de este proceso en el Perú. Estas experiencias son los antecedentes de nuestro caso de estudio: el Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP). El FRENVIDAS, por su parte, es la experiencia posterior al MCP (junio 2009-hasta la actualidad)¹³ en la que los actores de la ANP y el MCP participarán, y del cual, incluso, se ha desprendido un movimiento político partidario llamada: Alianza para la Alternativa de la Humanidad (APHU).¹⁴

Así mismo, las iniciativas ciudadanas que hemos seleccionado combinan dos criterios: la figura tradicional de la asamblea y una composición —digamos— novedosa que incluye en un mismo espacio gran variedad de dimensiones de lucha. Esta particularidad nos permitirá conocer el rol de la comunicación en la diversidad y en una cultura política visiblemente cambiante.

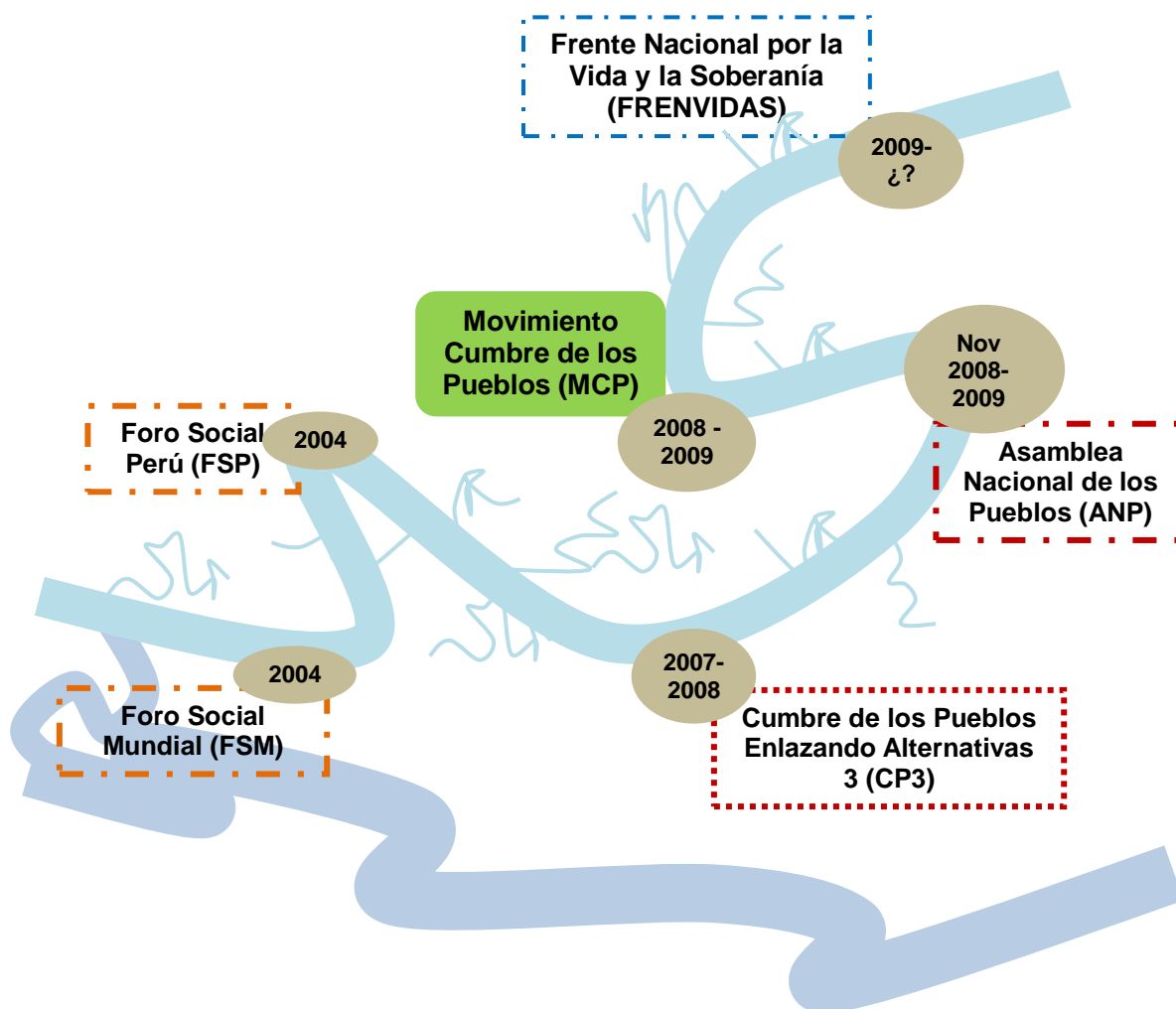
¹³ Decimos «hasta la actualidad», porque todavía se registran esporádicas convocatorias, aunque poco se sabe sobre su solidez organizativa. Al término de esta tesis, la investigadora retomará este caso de estudio, pues el proyecto inicial de investigación comprendía las asambleas tanto del MCP como de FRENVIDAS.

¹⁴ El candidato presidencial de este partido es el líder de las movilizaciones amazónicas: Alberto Pizango Chota. Mencionamos esta iniciativa para hacer evidente la importancia política y el carácter electoral que han ido adquiriendo estas iniciativas.

Las AP escogidas tuvieron como eje territorial a la capital del Perú, Lima. Esta ciudad, como sabemos, reúne al 30,8% de la población nacional (INEI 2008: 23) y es el eje económico, social, político y cultural nacional. Expresa su carácter centralista, desde los movimientos sociales, de la siguiente manera: es el espacio donde las *fuerzas/movimientos nacionales* deciden acciones y posturas, valga la redundancia, nacionales; aunque Lima no haya sido escenario de las movilizaciones sociales de mayor intensidad y sea, para muchos, más bien, la que impidió el éxito electoral del *outsider* que parecía representar a los sectores populares nacionales en las elecciones del 2006: el candidato presidencial Ollanta Humala Tasso. En ese sentido, revela una relación de subordinación con sus propias provincias y los otros veintitrés departamentos, una relación que parece ser que el MCP también reproduce de alguna forma.

A continuación, recurrimos a la metodología del Río de la Vida (Ilustración 4.1) para identificar las experiencias de confluencia de los movimientos sociales cuyo funcionamiento a través de asambleas hemos denominado Asambleas de los Pueblos. Hemos graficado dos ríos, uno más grueso y otro más delgado. El río grueso representa los procesos internacionales y el río más delgado, los procesos nacionales. El FSM se sitúa como referente para ambas partes. Los marcos con punteado más grueso o amplio, representan cuán cercanos o cuán lejanos están dichos acontecimientos al funcionamiento de nuestro caso: el MCP. Los ríos muy delgados muestran evidencia de que los procesos que describimos son alimentados y alimentan, a su vez, procesos más específicos que escapan a la presente investigación.

Ilustración 4.1.
Río de Asambleas de los Pueblos en el Perú.
Posición del MCP.
Fuente: Elaboración propia.



Esta forma de diagrama permite observar los procesos de manera más compleja y dinámica, pues procura jerarquizar lo menos posible los sucesos identificados.

4.3.1. Foro Social Perú (FSP).

Del 2 al 4 de agosto del año 2004 se realizó en Tambogrande (Piura) el Foro Social Perú (FSP). Presentamos someramente algunas de las características de su proceso de conformación, en base a los testimonios de activistas que fueron parte de su organización y con la consideración de que no existe casi nada de información sistematizada o analizada sobre esta experiencia.

La idea surgió de las organizaciones peruanas que asistieron al FSM y que habían visto iniciativas similares en otros países latinoamericanos. La Confederación Nacional de Comunidades afectadas por la Minería del Perú (CONACAMI) fue una de las organizaciones promotoras y su entonces presidente, aunque no con un cargo formal, asumió la coordinación.¹⁵ Se autoasumió como un capítulo o una sección nacional del FSM y se presentó como un evento cuyo propósito consistió en reunir a organizaciones de base, movimientos sociales y gremiales, organizaciones de pueblos indígenas, ONGs y todo tipo de organizaciones¹⁶ que estén, por una parte, de acuerdo con la Carta de Principios del FSM y, por otra parte, que estén en

[...] oposición al neoliberalismo, al poder abusivo del capital, a cualquier forma de imperialismo y que se encuentran en la búsqueda de la construcción de alternativas como una globalización solidaria, con justicia social, con respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, y con la igualdad de oportunidades de (o para) los géneros. (CORREO INDÍGENA 2003).

El FSP, como vemos, se trató de un espacio crítico al neoliberalismo y a la vez promotor de lo que denomina una «globalización solidaria». Se explica, de este modo, su filiación altermundista en la corriente no *antiglobalización*, sino pro *otra* globalización. Este tipo de expresión, decíamos cuando nos referíamos a los nuevos movimientos sociales, se caracterizan por la amplitud de los temas que proponen, en este caso destacan la justicia social, los derechos humanos, el medio ambiente y la igualdad de oportunidades de género.

Implementaron dos asambleas preparatorias y previas al Gran Encuentro de Tambogrande en abril de 2004. La primera fue la «Asamblea preparatoria del Encuentro de Tambogrande», el 8 y 9 de diciembre de 2003. La segunda, la Asamblea General del FSP del 20 de diciembre de ese mismo año, logrando una masiva convocatoria. La preparación del FSP siguió las pautas de organización del FSM: una plenaria general y comisiones de trabajo; y reprodujo algunas dinámicas del FSM: el Campamento de jóvenes, los foros de discusión y las actividades autogestionarias. Como se aprecia, la figura asamblearia fue una práctica de gestión y construcción de legitimidad colectiva.

¹⁵ Activista joven de uno de los grupos participantes.

¹⁶ Sin embargo, algunos activistas señalan que algunas organizaciones se mantuvieron al margen de participar pues consideraron que ya existía este tipo de espacio (del que eran parte): La Conferencia Nacional por el Desarrollo Social (CONADES).

Sin embargo, sus problemas internos, justamente, estuvieron relacionados, por un lado, con dimensiones organizativas, particularmente con las desconfianzas mutuas y la incertidumbre sobre cómo se tomaban las decisiones,¹⁷ y, por otro, con los personalismos que parecieran haber adoptado algunos de sus promotores. Se suma a todo ello la dificultad que parecía estar implícita en la posibilidad de tomar acuerdos en sus sesiones preparatorias.

Aún así, esta experiencia significó uno de los más grandes esfuerzos de «coordinación» y «articulación» —*de comunicación*— entre una diversidad de organizaciones sociales, culturales y políticas, que pretendieron, además, realizarlo con horizontalidad, participación, democracia y rechazo al neoliberalismo. El FSP es nombrado por los activistas que participaron de él (y que fueron parte de las iniciativas que estudiamos) no pocas veces más como proceso que como evento público. Además, muchos de los organizadores del FSP convocaron y organizaron también la MCP: el entonces presidente de CONACAMI, y hoy presidente de la CAOI, fue el moderador de dos de las tres mayores asambleas del MCP. Y organizaciones como la CNA y CCP —más adelante veremos que son claves para entender al MCP— también fueron parte del proceso.

Por otro lado, una de las expresiones de su continuidad e impacto se expresó en la fundación del Foro de la Cultura Solidaria (FCS), que viene realizando por siete años consecutivos actividades de promoción del arte y de la transformación social en el distrito autogestionario de Villa El Salvador.¹⁸

4.3.2. Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3).

El año 2008, el gobierno desembolsó alrededor de 73 millones de soles para ser anfitrión de dos cumbres de jefes de estado: la Cumbre de las Américas, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE) y el XVI Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). (Cfr. Lozano 2008) Ambos acontecimientos y la reciente — para entonces— firma del Tratado de Libre Comercio con EE.UU. (TLC) pusieron en evidencia, por un lado, la apuesta del gobierno presidido por Alan García de seguir imponiendo *a toda tierra*, un modelo neoliberal de desarrollo extractivista y, por otro lado, la resistencia de las comunidades amazónicas, quienes lograron

¹⁷ Algunos participantes afirman que las decisiones no se tomaban en las asambleas, sino entre quienes coordinaban el foro, y que muchas veces estaban relacionados con los problemas coyunturales de financiamiento que se presentaron.

¹⁸ Más información del FCS se puede encontrar en: <http://www.forodelaculturasolidaria.org/>

la derogatoria de los decretos legislativos (1015 y 1073) que atentaban contra sus derechos territoriales y que, vale recordarlo, fueron promovidos por el Ejecutivo como parte de las medidas de implementación del TLC.

También mineros y estudiantes universitarios se movilizaron. Los mineros de la Compañía Minera Casapalca (Huarochiri-Lima) bloquearon un tramo de la Carretera Central exigiendo el respeto de sus derechos laborales. Y estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos protestaron contra la construcción de un *by pass* en el cruce de las avenidas Universitaria y Venezuela, en el cercado de la ciudad de Lima. Dicha construcción invade parte de campus universitario de dicha casa de estudios. Para los estudiantes significó una muestra del autoritarismo del gobierno municipal de Luis Castañeda Lossio, a la sazón burgomaestre metropolitano, pues dicha construcción se realizó sin los mecanismos de consulta y acuerdo pertinentes. Todo esto sin nombre muchas otras resistencias y conflictos sociales registrados.

La Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 (CP3), realizada en mayo de 2008, ocupó un rol protagónico en este proceso: dispuso el espacio para la visibilización de un movimiento social con más rostros que los ya medianamente conocidos partidos de izquierda y centrales sindicales, es decir, con novedad de variados actores y sectores de lucha: las comunidades y pueblos originarios, en particular. Excedió su carácter de evento internacional y se inscribió como punto de quiebre en un proceso nacional que desde el Foro Social Perú (2004) no registraba esfuerzos de aglomeración de las fuerzas sociales y políticas nacionales.

a. Convocatoria y organización.

La CP3 fue convocada por la Red Birregional Enlazando Alternativas.¹⁹ Esta red organizó cumbres con similares características en Viena (Italia) y Guadalajara (México) en los años 2004 y 2006, respectivamente, y con el mismo objetivo: afirmar —por contraste y a contracorriente— que las cumbres ALC-UE son plataformas donde los pueblos no están representados y, más aún, son perjudicados por las relaciones comerciales que allí se promueven:

La estrategia de la Unión Europea (UE) Europa Global pretende imponer una agresiva agenda comercial exterior y la ofensiva del mercado interior, todo ello para mejorar la competitividad de las corporaciones europeas a costa de los pueblos y el medio ambiente en Europa y el Sur global. (Convocatoria de la CP3)

¹⁹ Mayor información en: <http://www.enlazandoalternativas.org/>

Las cumbres ALC-UE forman parte de una serie de negociaciones entre la Unión Europea, América Latina y El Caribe para acordar reglas de juego “convenientes” al comercio exterior y la liberalización. Para la Red Birregional, como lo señala en su convocatoria, estas medidas otorgan beneficios superiores a las transnacionales europeas que a las poblaciones de ambos de países.

En el Perú, la tercera versión de la Cumbre de los Pueblos, pretendió dar respuesta a la Cumbre de presidentes ALC-UE que se realizaba en simultáneo. El proceso de organización se inició aproximadamente en septiembre del 2007 y culminó en mayo del 2008.

La CP3 redactó y presentó como documento base una Carta de siete principios. Dos de ellos señalan explícitamente cómo se buscaba que fuera la participación del movimiento social:

(1) EA III [Enlazando Alternativas 3] es *un espacio abierto y diverso* para la articulación de organizaciones, movimientos y diversos actores sociales y políticos en la construcción de un nuevo marco de relaciones entre los pueblos de América Latina, El Caribe y Europa, como resistencia y alternativa a la globalización neoliberal y sus acuerdos comerciales.

[...]

(7) EA III en su composición respeta la diversidad de género, de orientación sexual, étnica, generacional y cultural. Estimula el debate y el respeto por formas amplias de convivencia social y política, basadas en los principios del bien común y los derechos humanos. (Carta de Principios de la CDP 3; énfasis nuestro)

Es significativo que dicho documento inicie con la enunciación explícita de la *apertura* y la *diversidad*. Seis incisos más abajo, se retomará y materializará dicho aspecto visibilizándose cinco dimensiones en las cuales es sabido que el movimiento ha flaqueado: i) la discriminación de la mujer, ii) de las iniciativas por los derechos de orientaciones sexuales no convencionales, iii) el bajo nivel de participación de jóvenes y iv) ancianos y, por último, v) los marcos culturales diferenciados. Estos aspectos, precisamente, son parte de nuestros capítulos analíticos VI-VIII.

La coordinación estuvo a cargo del presidente de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y Rosa Guillén, coordinadora del Grupo Género y Economía y activista de la *Marcha Mundial de Mujeres*. Su instancia mayor de deliberación era la Asamblea General, que se reunía mensualmente. Durante todo el periodo de funcionamiento de la CP3 tuvo alrededor de seis asambleas.

Durante los primeros seis meses la instancia de coordinación permanente fue la Comisión Política. Aunque su composición no siempre estuvo clara, en la práctica se sabía tácitamente que se trataba de una instancia donde las principales organizaciones —nacionales— debieran asistir. En una segunda etapa, la instancia fue la Comisión organizadora, la misma que se reunía una vez a la semana con la presencia de los responsables de cada comisión de trabajo. Las comisiones de trabajo fueron: Comisión de Programa, Comisión de Comunicación, Comisión Logística, Comisión de Movilización, Comisión Tribunal de los Pueblos y, finalmente, Comisión de Arte y Cultura (convocada y organizada recién en enero de 2008).

Participaron de la organización —a partir de las comisiones de trabajo— organizaciones y activistas particulares, así como jóvenes voluntarios en la etapa final. Podemos nombrar —a partir del Acta de conformación de las comisiones—²⁰ a las siguientes organizaciones: la Confederación Nacional de Comunidades afectadas por la Minería del Perú (CONACAMI), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), el Llamado de Acción contra la pobreza, la Red Latindad, la Red Jubileo, la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES), la Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP), la iniciativa Consumidores por el Desarrollo, el Programa de Democracia y Transformación Global, la organización no gubernamental Entre Pueblos, el Colectivo Ecovida, la Alianza Social Continental (ASC), el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú y el Colectivo Manos Limpias. La Coordinadora Político Social (CPS) se sumó tres meses y medio antes de la realización de la cumbre, luego de una deliberación sobre la pertinencia de su inclusión, por tratarse de un espacio con participación de partidos políticos: el Movimiento Nueva Izquierda (MNI), el Partido Nacionalista (UPP) y el Partido Perú Pueblo. La CPS también estaba conformada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y el Comité Malpica.

La CP3 organizó actividades de acumulación previas, que debieran darle contenido a su propia denominación. Las cumbres preparatorias —así llamadas— fueron:

- i) II Encuentro de Organizaciones sociales del Norte y Oriente del Perú.

²⁰ Acta del 28 de enero de 2008. Reunión de organización de la CP3 (Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 2008).

Piura. 16 de diciembre de 2007.

- ii) Cumbre de los Pueblos del Sur. Arequipa. Del 11 al 14 de septiembre. En paralelo a XXVIII Convención Minera.
- iii) Cumbre de los Pueblos del Centro. Junin. 28 y 29 de marzo de 2008.
- iv) Cumbre de los Pueblos Amazónicos. Ucayali. 12 y 13 de abril de 2008.
- v) Encuentro de Mujeres Enlazadas. Lima. 19 de abril de 2008.
- vi) Cumbre de los Pueblos de Lima metropolitana. 06 de mayo de 2008.

Sin embargo, la realización de las mismas no significó automáticamente que la acumulación generada en términos de contenidos se haya volcado en la CP3 de mayo del 2008. Así, no se registró ningún mecanismo de sistematización y continuidad, aunque sí se difundieron las declaraciones finales. Además, dichos eventos informaron sobre la cumbre y reafirmaron la expectativa por la misma.

b. La cumbre: del 13 al 16 de mayo de 2008.

La CP3 se realizó en dos espacios físicos fueron: el campus universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Plaza Dos de Mayo (cercado de Lima). En el primero, entre el 13 y el 15 de mayo, se efectuaron alrededor de 120 actividades autogestionarias (foros, talleres, seminarios, exposiciones, conversatorios, videoconferencias), más de 50 actividades artísticas y culturales (teatro, poesía, conciertos, talleres, exposiciones, grafitis), una feria de exposición de artesanía, una feria de organizaciones políticas, las sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)²¹ y las improvisadas instalaciones de venta ambulante de material político, además de las exposiciones megáfono en mano en el pasadizo de la entrada principal del campus universitario.

Así mismo, podemos nombrar cuatro actividades con programación particular y espacio de realización permanente:

- i) Foro «El Agua es un derecho humano, un bien ecológico y un servicio de dominio público». Del 13 al 15 de mayo.
- ii) Asamblea Indígena: Otros mundos posibles. 14 de mayo.
- iii) La Carpa de Mujeres. Con actividades organizadas por las organizaciones de mujeres y parte de los acuerdos del Encuentro de Mujeres Enlazadas.
- iv) El Tribunal Permanente de los Pueblos. En el Auditorio principal de la

²¹ Más información sobre el TPP en: <http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?rubrique=3>

Universidad Nacional de Ingeniería.

En la Plaza Dos de Mayo se realizó, el día 16 de mayo, el acto político-cultural de cierre, también llamado *mitin*, al que llegó la movilización que salió de la UNI con las delegaciones nacionales e internacionales. El mitin empezó con conciertos y arengas políticas en sus intervalos. En un segundo momento se leyó la declaración final de la cumbre y se escucharon los discursos de personalidades políticas como Evo Morales y el líder del Partido Nacionalista Peruano (PNP), Ollanta Humala, hoy presidente electo.

La metodología de participación de la CP3 tuvo cuatro aspectos a resaltar:

- i) Elección de actividades y participación de las mismas. Dos días antes al inicio de la cumbre, se distribuyó con el diario La Primera un encarte con la programación. Dicho encarte, además, se distribuyó en el local de la UNI los primeros días, pero no fue suficiente la cantidad de encartes disponibles. La ubicación de los salones o salas de las actividades tuvo varias dificultades: los mapas y la señalización fueron insuficientes. Los organizadores dispusieron del local un día antes del inicio de la cumbre. La administración se negó a proporcionarlo antes, sin que se supiera exactamente por qué. Aun así, la mayoría de las actividades tuvo suficiente asistencia.
- ii) Inscripción y acreditación en la entrada principal de la UNI. La masiva asistencia rebasó la capacidad logística de la organización: faltaron las credenciales y las manos para llenarlas. Este aspecto fue criticado por la prensa. La organización tuvo que restringir el ingreso por razones de seguridad hasta la impresión de más credenciales.
- iii) Las actividades (académicas y artísticas) autogestionarias se realizaron durante los días 13, 14 y 15 de mayo por horas de la mañana. La inscripción de actividades estuvo abierta a las organizaciones en su generalidad. El registro se hacía ante la Comisión de Programa de la CP3. En algunos casos, las organizaciones efectuaron un aporte económico a la realización de la Cumbre; en otros se les exoneró de dicho costo. Dicha comisión solicitó como requisitos a) que los talleres sean presentados/organizados por redes, coordinadoras y plataformas, o un mínimo de dos organizaciones, cada una de un

continente distinto (para darle carácter birregional: América latina, el Caribe y Europa), b) que participen los Movimientos Sociales en los talleres, c) que incluyera un debate sobre alternativas al modelo capitalista neoliberal.²² Dichos criterios buscaron promover que las organizaciones tejan lazos entre sí y, más que desgastarse demasiado en la problemática, se esfuercen por construir el sentido del encuentro: alternativas. Dicha articulación no fue siempre posible, al parecer por limitaciones de tiempo, espacio y capacidad organizativa.

- iv) Plenarios por eje temático. Para el penúltimo día (15 de mayo) se programó la realización de seis plenarios. Estos estuvieron a cargo las organizaciones relacionadas a sus temas. Se aspiraba a que los mismos permitieran la confluencia y la sistematización de las deliberaciones hechas en las actividades autogestionarias, así como a que decidieran medidas de acción social. Sin embargo, la asistencia fue mucho menor que la esperada. La realización simultánea del partido de fútbol de Evo Morales con la selección de México '70 parece haber distraído la atención. Los principales ejes temáticos fueron dos: por un lado, el denominado «Estrategia de liberalización y competitividad de Europa y América Latina. Desenmascarando los acuerdos de asociación, cooperación, diálogo político y comercio/inversiones»; por otro, el denominado «Integración regional y alternativa. La problemática del modelo de integración regional europeo y las alternativas de integración regional de los movimientos en América Latina».

La Cumbre de los Pueblos puso en evidencia algunas de las características del movimiento social del momento. Visibilizó a las poblaciones y organizaciones indígenas como presencia física (diversa y masiva) y como actor político en resistencia contra la acción perjudicial de la minería y la industria petrolera. Mostró un movimiento social no solo conformado por demandas laborales y los ya conocidos partidos de izquierda, sino organizaciones feministas, de diversidad sexual, de trabajadores del arte y la cultura, ecologistas, de jóvenes, de comercio justo, de acciones con redes globales, entre otras. Al mismo tiempo mostró la dispersión, la descoordinación, la desorganización y la recurrencia de personalismos y la poca capacidad de comunicarse en los espacios más

²² Información extraída de la Ficha de actividades autogestionarias (Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3 2008b: 1).

masivos y tradicionales como los mítines.²³

En ese sentido, podemos leer la Cumbre de los Pueblos como la Asamblea de Pueblos que constituye un punto de quiebre dado que conformó un espacio para visibilizar, reconocer, contrastar y establecer una relación discursiva o práctica con aquellas tendencias políticas que empezaban a entrar en la agenda pública de los medios de información comerciales, y que poco a poco se haría imposibles evitar verlos.

Por otro lado, la Cumbre llegó a ser considerada un éxito en razón de la masiva asistencia que congregó en las instalaciones de la UNI (fueron emitidas alrededor de diez mil credenciales)²⁴ y de la ausencia de actos de violencia. Además, por haber logrado superar los obstáculos logísticos relacionados con la negativa del gobierno para permitir el uso de un local,²⁵ al financiamiento limitado y a las dificultades organizativas.²⁶ Sin embargo, la llamada *unidad* no se continuó o concretó más allá de la cumbre. Los sectores, y particularmente, los actores más resaltantes, promovieron actividades en diferentes direcciones para capitalizar la acumulación lograda.

La Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP) y el Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP) fueron las dos iniciativas convocadas luego de la CP3 para congregar un espacio que recogiera la confluencia y modalidad de trabajo expresada en esta. En el inicio se creyó que se trataba de la misma convocatoria y que su finalidad era dar una respuesta al APEC; sin embargo, meses más tarde el distanciamiento sería público y claro.

4.3.3. Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).

La ANP fue convocada por el secretario general de la Confederación General de

²³ Estas apreciaciones resultaron de la introductoria investigación cualitativa que realizó la tesista. en mayo del 2008 con jóvenes no militantes que participaron de la Cumbre.

²⁴ Cifra obtenida en: www.lacumbredelospueblos.blogspot.com

²⁵ Fue considerado un boicot por parte del gobierno la influencia que este ejerció para impedir que la CP3 consiguiera un local donde realizarse. La presión internacional, como la de varios parlamentarios europeos, logró que el Gobierno permitiera el uso de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) en la ciudad de Lima; sin embargo, esta confirmación se logró una semana antes de la fecha programada y la organización solo logró ingresar al local el día anterior. Ver Nota de Prensa de EA3: <http://www.asc-hsa.org/node/388> (EA3 2008)

²⁶ Las dificultades de organización en la Cumbre fueron discutidas en la Evaluación posterior entre los promotores nacionales e internacionales. La misma se registra en la Relatoría de dicha reunión a la que investigación accedió, porque estuvo presente (CP3 2008c)

Trabajadores del Perú (CGTP), Mario Huamán, en el mitin del Paro Nacional del 9 de julio de 2009. Aunque en un inicio parecía tratarse de una convocatoria para organizar una *contracumbre* al APEC, la convocatoria —mediante una conferencia de prensa²⁷ y un documento remitido por las redes sociales—, confirmaría que se trataba de un espacio que denunciaba una democracia deformada y buscaba construir «otra». El documento de convocatoria inicia de la siguiente manera:

La Asamblea Nacional de los Pueblos surge como una necesidad frente a la crisis del Estado y a la «democracia» deformada, restringida y excluyente que ejercitan los sectores dominantes. La verdadera democracia es integral: social, económica y política; es representativa, participativa, descentralista, sujeta al control ciudadano. Tal democracia está por hacerse, tan igual como la justicia social, la igualdad de derechos y oportunidades para todos, el reconocimiento de los pueblos originarios y minorías étnicas, asume y fortalece el protagonismo de los jóvenes, la igualdad de género, la plena soberanía nacional. (Comité Promotor de la ANP 2008).

El texto de la convocatoria cuestiona la democracia tal como está dada al enunciar que una *verdadera democracia* implica el control ciudadano, la diversidad de ciudadanos y la soberanía nacional. Al mismo tiempo, una vez más se menciona el carácter inacabado de la democracia que señalan las corrientes contra hegemónicas: «tal democracia, está por hacerse», se señala textualmente. Vale resaltar, también, que no por nombrarse *participativa* y *de control ciudadano*, deja de decirse (e incluso en primer término) *representativa*. Se deja notar el discurso de la complementariedad de los formatos democráticos que discutimos más arriba (1.2.1. y ss.). Así mismo, la presencia de los partidos políticos e incluso del candidato presidencial que ocupó el segundo lugar en las elecciones del 2006 y hoy presidente electo, el señor Ollanta Humala, quien fuera abordado por la prensa después de ofrecer el discurso de inauguración (véase la Fotografía 4.1.), manifiesta que la ANP no se definía en negación a la opción partidaria, sino, incluso, en aspiración y cercanía.

²⁷ Las declaraciones de la conferencia de prensa se encuentran en videograbación y son accesibles a través del siguiente enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=pB1U2N9xyKc> (CGTPTV 2008).

Fotografía 4.1.

Declaraciones ante la prensa de Ollanta Humala,
líder del Partido Nacionalista del Perú (PNP),
recientemente elegido Presidente de la República.



© René Galarreta. ANP 8-11-08

La convocatoria aparece junto a un reglamento de veinte puntos que definen quiénes pueden participar, de qué manera y con cuántos delegados en la instalación de la asamblea nacional y la mesa directiva, entre otras precisiones. Pueden participar, dice:

[...] compañeros/as que representan a las organizaciones sociales, sindicales, agrarias, campesinas, nativas y políticas, las organizaciones sociales autónomas, redes, coordinadoras, movimientos ciudadanos, colectivos ciudadanos y/o cívicos, campañas o plataformas, movimientos y/o partidos regionales, organizaciones de Mypes productivas, organizaciones asociativas, intelectuales, rectores de universidades, colegios profesionales, Remurpe, Ongs, ANC. (Comité Promotor de la ANP 2008).

Enunciar esta variedad de formatos en el documento reglamentario no es gratuito. Expresa, más bien, el cuidado que en iniciativas como estas suscita la manera de nombrar a las organizaciones para que se sientan consideradas. Esta diversidad de formatos de asociatividad, asimismo, manifiesta la búsqueda de la representatividad en la ANP. Este elemento se muestra con mayor precisión en los puntos 2 y 3 cuando se establece que:

Los Comités Promotores que se instalarán en cada región, su labor será impulsar en cada uno de sus localidades la participación más amplia de la población con voluntad unitaria en su constitución [...] Cada Comité Promotor informará al Comité Ejecutivo de su instalación y sus avances para procesar la información a nivel nacional. (Comité Promotor de la ANP 2008).

La cita anterior señala claramente la institución de una jerarquía de representación: en la que cada instancia regional debe dar cuenta a una instancia superior nacional. Dar cuenta a nivel del funcionamiento y a nivel del contenido: la invocación a «procesar la información» expresa la naturaleza comunicativa de dichos procedimientos.

En ese sentido, el punto cinco establece entre diez, cinco y tres delegados por tipo de organizaciones: i) diez delegados para cada uno de los partidos políticos nacionales, de los promotores regionales, de las centrales y de las organizaciones regionales, ii) cinco delegados para CPS regionales, coordinadoras juveniles y/o de mujeres, movimientos y/o partidos regionales u otras organizaciones y iii) tres delegados para cada sindicato, cada gobierno regional, cada promotor de Lima y Callao, cada universidad.

Fotografía 4.2.

Votación a mano alzada para la elección del Comité Ejecutivo de la ANP.



© René Galarreta. ANP 8-11-08

Esta distribución del máximo de delegados por tipo de organización manifiesta, una vez más, una disposición a establecer mecanismos exactos para la participación, además del esfuerzo por establecer ponderaciones en el alcance y el peso de cada una de las organizaciones en su dimensión nacional, regional, provincial, barrial o ámbito temático. Sin embargo, dicho cálculo resultó muy complicado de implementar en medio de la dinámica asamblearia. La votación por mano alzada en el auditorio central para elegir al Comité Ejecutor, por ejemplo, no pudo considerar con precisión esta normativa. En la Fotografía 4.2. queda ilustrada la modalidad de toma de decisión y, al mismo tiempo, la dificultad para clasificar *las manos* de los votantes del auditorio.

a. El 8 de noviembre.

La asamblea del 8 de noviembre de 2008 se denominó Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional de los Pueblos. Participaron alrededor de 800 participantes.²⁸ La agenda de discusión, que acompañó cada punto de un documento de debate, consideró los cuatro puntos siguientes: i) la situación política, ii) la declaración de principios y lineamientos organizativos, iii) las bases programáticas y iv) la elección de un comité organizador (Comité Promotor de la ANP 2008).

Fotografía 4.3.

Inauguración de la Asamblea Nacional de los Pueblos.



© René Galarreta. ANP 8-11-08

²⁸ Cifra emitida en los comunicados de la Coordinadora Política Social (CPS 2008).

La dinámica del evento tuvo cuatro partes:

- i) Inscripción de los participantes.
- ii) Acto inaugural. Pronunciamento de discursos y presentación de objetivos. La Fotografía 4.3. muestra la mesa central del acto asambleario.
- iii) Desarrollo de tres comisiones de trabajo para los tres primeros temas de la agenda. La Fotografía 4.4. ilustra la ejecución de una de las mesas: la de *Principios de lineamientos organizativos*. Llamamos la atención sobre su distribución circular en torno a una mesa de dirección interna, por tratarse de un formato de distribución que observaremos más adelante.
- iv) Plenaria y elección de un Comité Organizador. En el tiempo de trabajo de las comisiones, jóvenes y mujeres se acercaron a recolectar firmas para presentar una moción que exigía un 30% mínimo de participación de *jóvenes* y *mujeres* en todas las instancias. Bajo dicha modalidad, lo consiguieron.

Cabe resaltar que el documento de la Declaración de Principios planteó la postura antineoliberal del espacio y su reivindicación democrática. El texto señala que existe una aguda crisis de los países capitalistas del hemisferio norte, una crisis moral en la política nacional y que la ANP se asume como un espacio de:

[...] genuina expresión de los peruanos y peruanas que apuestan por una Patria libre, Soberana, Democrática y Popular, Descentralista y Plurinacional, Justa y Progresista, y están dispuestos a establecer un nuevo régimen político, económico y social, que se integre al proceso liberador y soberano que — confrontando con el neoliberalismo entreguista— forjan diferentes pueblos de la América Latina desde sus propias historias y experiencia. (Declaración de Principios ANP)

La ANP, pues, reafirma su carácter político y crítico al llamado modelo neoliberal. Su lectura sobre la democracia no se entiende, pues, sin este marco interpretativo. Además, finalmente debe señalarse, este párrafo evidencia que para la Asamblea Nacional de los Pueblos no solo se trata de *mejorar* —por decirlo de alguna manera— la democracia, sino de promover un *nuevo régimen político*.

Fotografía 4.4.
Mesa de trabajo
Declaración de principios y lineamientos organizativos.



© Diana Flores. ANP 8-11-08

b. Después del 8 de noviembre.

El ritmo y la fuerza de la ANP disminuyeron después de la realización de su asamblea del 8 de noviembre. Realizó una sesión de instalación de la Comisión Organizadora en febrero de 2009, con 55 integrantes. Definió entre sus miembros a cinco organizaciones promotoras del MCP (CONACAMI, AIDSESEP, CAOI, MCP, Cumbre Amazónica), cuatro de las cuales —dos meses después— manifestarían públicamente ser diferentes a la ANP. Al mismo tiempo, eligió un Comité Ejecutivo integrado por veintiún miembros; y tres áreas de trabajo donde estuvieran contenidas quince comisiones de trabajo. Tres fueron las áreas: i) Programa, Constitución e

internacional, ii) Enlace y de relaciones con los Sectores Sociales y iii) Organización prensa y economía. Las comisiones de trabajo: organización, economía, prensa, programa, constitución, internacional, mujeres, juventud, agrario, laboral, mypes o microempleo, pueblos indígenas y campesinos, cultura, frentes regionales y enlace. Estas disposiciones, así como las tareas de cada una de estas instancias, y las faltas, sanciones y estímulos fueron definidas en el Reglamento de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).

Después de dicha reunión, las convocatorias posteriores no tuvieron el suficiente quórum (50% +1, según el reglamento) y tuvieron que suspenderse. No se tienen registro de posteriores reuniones, pero algunos de los promotores de la CPS han confirmado que efectivamente dejó de funcionar en mayo de 2009 (Castillo 2010: comunicación personal).²⁹ La ANP, como vemos a través de sus instancias de organización y procedimientos, fue un espacio que desplegó esfuerzos que pretendieron alcanzar un nivel nacional de enunciación, basándose en la confluencias de diversas organizaciones y temáticas.

Las descripciones hechas en páginas anteriores sobre el FSP, la CP3 y la ANP son referencias básicas y no pretender ser análisis a profundidad de las mismas. Los aspectos en que se precisa algunos datos buscan mostrarnos la lógica de acción social y política que alimentará nuestro caso de estudio.³⁰

Sobre el MCP —cuyas asambleas constituyen nuestro caso de estudio— no existen aún estudios sobre su funcionamiento o su alcance político, por lo que nuestra siguiente descripción está basada en la información que se recogió en paralelo y en el marco de nuestro trabajo de campo.

4.4. Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP)

A continuación nos ocupamos del contexto y origen del MCP así como de su organización, su composición y sus ejes temáticos.

4.4.1. Contexto y origen.

El Movimiento Cumbre de los Pueblos (MCP), mencionamos al comienzo de este capítulo, no es la Cumbre de los Pueblos (CP3), aunque sí representan una

²⁹ Miembro de la Junta Directiva de la CGTP y, en representación de ella, Miembro del Comité Ejecutivo de la ANP.

³⁰ La investigación reitera que estas iniciativas no han sido estudiadas aun y que la información, producto de la cercanía e investigación particular de la investigadora, es todavía parcial e introductoria.

continuidad a nivel *nacional* de algunos de sus actores, sus temáticas y sus relaciones políticas. El MCP empezó a funcionar en agosto de 2008 y se registró su última participación como tal en las asambleas del Frente Nacional por la Vida y la Soberanía (FRENVIDAS)³¹ de septiembre de 2009. Estos años se caracterizaron no solo por la gran cantidad de conflictos sociales, sino por la intensidad, la convocatoria medianamente amplia que logró y el panorama que revitalizó.

a. Conflictos sociales: cantidad e intensidad.

En el año 2009 estalló la mayoría de los conflictos sociales que venía acumulándose desde, por lo menos, el año 2006. Según cifras de la Defensoría del Pueblo, de los 347 conflictos sociales activos en el 2009, solo el 43% se gestó en ese año, mientras el 57% data de años anteriores. Al finalizar dicho año, además, solo unos pocos alcanzaron solución (12%) (Defensoría del Pueblo 2009: 243-245). Sin embargo, no se mantuvo esta intensidad durante todo el año. Se llegó a 235 conflictos activos en el mes de agosto, pero la cifra disminuyó de octubre a diciembre, quedando solo 185 (Defensoría del Pueblo 2009: 245). Este dato coincide con la disminución de la intensidad de acción colectiva en la instancia estudiada: el MCP no se reunió masivamente y en asamblea nacional desde mayo de 2009. Y otra acción de relevancia, el FRENVIDAS (de quien trataremos a profundidad en una próxima investigación) tuvo cada vez menos asambleas y asistentes desde octubre de ese mismo año, hasta dejar de convocarse en diciembre de 2009.

El enfrentamiento entre policías y nativos en la Curva del Diablo (Bagua), el 5 de junio del 2009, es la manifestación más clara de la impotencia acumulada ante la actitud autoritaria de los gobiernos de turno y la indiferencia de los sectores poblacionales mejor posicionados. Las vidas que costó, las amplias movilizaciones que convocó y los cambios que forzó,³² todo ello marcó un punto de quiebre en nuestra historia nacional o, mejor dicho, plurinacional.

La Defensoría del Pueblo registró treinta y tres personas fallecidas, diez civiles y veintitrés efectivos de la Policía Nacional del Perú, además de ochenta y dos

³¹ El FRENVIDAS fue convocado por AIDSESEP el 4 de junio de 2009 para conformar un frente de unidad contra al neoliberalismo. La investigación en un inicio consideró esta iniciativa, también, como caso de estudio y ha realizado el registro audiovisual de la mayoría de sus asambleas. Reservamos para FRENVIDAS un espacio propio de estudio para poder explayarnos sobre su riqueza y su complejidad.

³² Se derogaron los decretos legislativos N° 1015 y N° 1073 y renunció la entonces Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Carmen Vildoso. Un análisis sobre estos sucesos puede encontrarse en Alimonda, Hoetmer y Saavedra (2009).

civiles heridos de bala. Sin embargo, el Informe en minoría de la Comisión de Investigación de Bagua afirma que el número de heridos de bala es mayor, porque muchos indígenas regresaron a sus comunidades sin buscar atención médica y no se registraron por temor a ser detenidos. Además de que su investigación confirma la inexistencia de armas de fuego en poder de los indígenas.³³

El enfrentamiento ocurrió cuando los policías buscaron desalojar a los indígenas que llevaban más de 50 días bloqueando las principales carreteras de acceso a San Martín y Chachapoyas. Los indígenas exigían la derogatoria de los decretos legislativos N° 1015 y N° 1073, por considerar que perjudicaban sus derechos colectivos sobre el territorio que habitan desde hace más de 500 años. Era la segunda vez en menos de un año y medio que los pueblos amazónicos conmocionaban la región oriental del Perú, y era la segunda vez que la respuesta del gobierno demoró en llegar y tuvo saldos lamentables. Todo esto a pesar de que la propia Defensoría del Pueblo había planteado una acción de inconstitucionalidad contra el decreto legislativo N° 1015 porque «afectaba los derechos de las comunidades nativas y campesinas a la identidad cultural, a ser consultadas y a participar en las decisiones estatales que las afectan». (De Echave 2009: 23)

A esto se suma la responsabilidad política de los poderes ejecutivo y legislativo. El poder ejecutivo manifestó una actitud despectiva hacia las comunidades amazónicas, las consideró *perros del hortelano*, *ciudadanos de segunda categoría* y les invitó a participar de una Mesa de Diálogo —a la que accedieron— luego de haber dicho que no podía derogar los decretos porque ello correspondía al poder legislativo. Por su parte, la mayoría de los congresistas (las bancadas del APRA, de Unidad Nacional y del fujimorismo) decidieron suspender el debate en el pleno sobre el decreto legislativo N° 1090, argumentando que esperaban los resultados de la Mesa de Diálogo entre el ejecutivo y las comunidades nativas, aunque decíamos esta le pasaba la responsabilidad al legislativo. Esto sucedió dos días antes (4 de junio) del enfrentamiento en la Curva del Diablo, que, definitivamente, pudo evitarse por razones de coordinación y voluntad política. (Adrianzén 2009: 35)

³³ «Informe en Minoría de la Comisión Especial para investigar y analizar los sucesos de Bagua». Presentado por Manacés Valverde y Gómez Calleja, miembros de la Comisión Especial para investigar y analizar los sucesos de Bagua. Dicha comisión se designó entre el Ejecutivo y la organizaciones amazónicas. Se presentó en minoría en desacuerdo contra el Informe presentado por el Ejecutivo, aprobado con dudosos procedimientos de legitimidad. (Cfr. Manacés y Gómez 2010)

Finalmente, se derogaron los decretos legislativos en cuestión, pero no se cambió la política extractivista que viola derechos, y ni el ejecutivo ni el legislativo reconocieron su responsabilidad. Las mesas de diálogo no trajeron resultados trascendentes.³⁴ Vale señalar, así mismo, que el escenario nacional, en palabras de la Asociación Belga Catapa, cuyos voluntarios estuvieron presentes el cinco de junio de 2009 en Bagua es:³⁵

En las dos últimas décadas, y con mayor fuerza en los últimos años, se ha concesionado buena parte del país, sobre todo al sector extractivo (empresas de hidrocarburos y mineras). En el sector minero, más del 15%, concretamente el 15,03% del territorio nacional en el 2009, está concesionado de dicho sector. Actualmente, casi la mitad del territorio de la Amazonía peruana está concesionado (el 48,6%, sin contabilizar las concesiones madereras que alcanzan el 10%) y según los acuerdos de evaluación técnica y las propuestas de concesiones en marcha, el porcentaje podría crecer hasta un 72% en los próximos 2 años. Incluso las áreas protegidas, más de un 17% de éstas, y más de la mitad del territorio indígena titulado se encuentra concesionado. Para las áreas propuestas como reserva para los indígenas en aislamiento, no ha habido mejor suerte, se contabiliza un 60% de la superficie concesionada. (Catapa 2010)

Como vemos, los acontecimientos de Bagua nos terminan de mostrar un año 2009 de conflictos, más que por recursos naturales, por un modelo de ciudadanía y desarrollo. Por un lado, el gobierno de turno promovió los decretos en cuestión como parte de las medidas del TLC con EE.UU. y el modelo neoliberal que este representa; y, por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil manifiestan su inquietud, voluntad o en algunos casos determinación por establecer patrones de desarrollo alternativos. La propia exigencia del derecho a la consulta —como su nombre lo señala— expone la aspiración a un ejercicio democrático diferente.

b. Convocatoria amplia.

Con convocatoria amplia nos referimos, por un lado, al involucramiento discursivo de varias organizaciones en conflictos que ilustrativamente suelen ser denominados *sectoriales* o *regionales*, y, por otro lado, a la novedosa participación de algunos sectores de la sociedad en las movilizaciones públicas.

³⁴ Tres miembros —dos de ellos coordinadores— de las mesas de diálogo con el gobierno nos informaron por comunicación personal sobre la ineficiencia de los mismos. Debe señalarse, además, que la cobertura de prensa en estas comisiones ha sido casi nula.

³⁵ Las cifras son extraídas de los mapas de concesiones de Cooperación y de Perú Petro, que se encuentran en el Dossier informativo al que hacemos referencia.

Sobre el primer aspecto, la muestra más evidente es la propia existencia del MCP y el FRENVIDAS, instancias *nacionales* en las que problemáticas locales o regionales fueron discutidas y asumidas dentro de las plataformas de demandas. Cabe precisar, no obstante, que la identificación discursiva con las mismas no implicó la misma proporción de esfuerzos en acciones de solidaridad o involucramiento directo (más adelante profundizaremos sobre el particular).

Sobre el segundo aspecto, la Jornada Nacional de Apoyo a la Lucha amazónica del 11 de junio de 2009 es la manifestación más evidente. En Lima, la movilización convocó alrededor de 6 mil manifestantes, entre obreros, docentes, estudiantes colegiales y universitarios, organizaciones de la Iglesia católica, barrios, trabajadores de organizaciones no gubernamentales, entre otros. En Iquitos fueron 13 mil las personas que salieron a las calles. También se registró acciones públicas en Yurimaguas, Bagua, Ucayali, Satipo, Huánuco, Arequipa, Puno, Chiclayo y Tacna. (Servindi 2009: 12 de junio)³⁶ En dichas movilizaciones no solo se manifestaron indígenas o peruanos con ascendencia indígena, sino sectores de la población cultural y racialmente diferentes, así como organizaciones reticentes a participar de movilizaciones públicas y de confrontar simbólicamente con el gobierno: como iglesias y jóvenes de universidades privadas.³⁷

c. Panorama revitalizado.

Es en este escenario que el MCP se constituye como una de las dos iniciativas de confluencia de organizaciones diversas bajo un discurso antisistémico que se convoca después de la Cumbre de los Pueblos de mayo de 2008. No es gratuito, en ese sentido, que los organizadores del MCP —como personas y organizaciones— hayan sido los mismos que dirigieron la CP3 e incluso el Foro Social Perú del año 2004. Nada más su nombre nos señala la ruta de su funcionamiento: asumirse como continuidad, potenciación y expresión de la convocatoria y el protagonismo indígena que logró la CP3 (Palacín 2010: comunicación personal; también Palacios 2010: comunicación personal). El MCP, además, pretendió generar un *brazo político* (un partido político: Perú

³⁶ <http://www.servindi.org/actualidad/12870>

³⁷ Sorprendió, el 11 de junio, que grupos de jóvenes y adultos de iglesias evangélicas y católicas salgan a las calles. Además de la masiva presencia, después de bastantes años, de estudiantes de universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Nacional Federico Villareal, entre muchas otras.

Plurinacional, PP) a partir de esta acumulación.

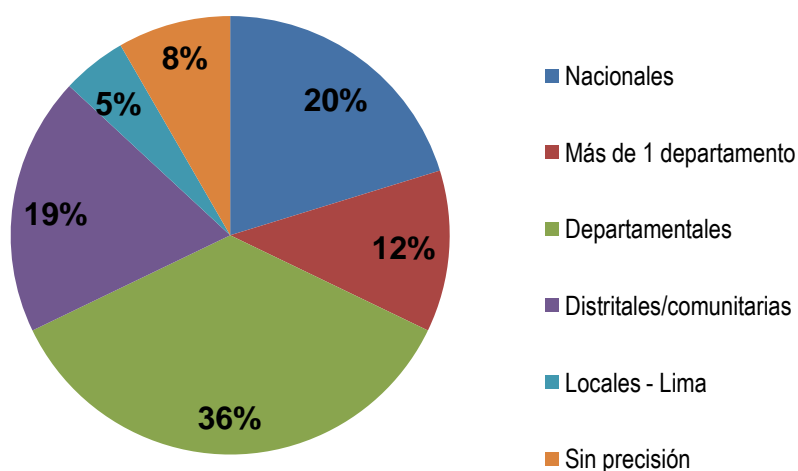
A continuación describimos su funcionamiento como organización, marco de interpretación y referencia de las asambleas en estudio.

4.4.2. Organización.

El MCP tuvo su primera asamblea en agosto de 2008 y la última en mayo de 2009. Tuvo cuatro asambleas nacionales en su periodo de existencia. Tres de las cuales fueron en registro audiovisual por la investigación. La última no llegó a tener mayor asistencia ni se registraron resultados.

- i) 11 y 12 de octubre de 2008. Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA), Cercado de Lima.
- ii) 24 de marzo de 2009. Auditorio del Hotel Riviera – Cercado de Lima.
- iii) 7 y 8 de mayo de 2009. Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA), Cercado de Lima.
- iv) 31 de mayo de 2009. Coliseo de la Universidad Nacional del Altiplano, Ciudad de Puno.

Ilustración 4.2.
Composición del MCP
según el carácter territorial de la organización participante.



4.4.3. Composición.

La composición del MCP no es del todo clara. No se tiene registro formal de las organizaciones que son sus miembros. Sin embargo, usaremos las firmas en las declaraciones que dicho espacio emitió como referencia de que, por lo menos una vez, estuvo presente un representante de cada una de las organizaciones involucradas en el MCP. La Ilustración 4.2. nos muestra a las organizaciones participantes del MCP según su carácter territorial, es decir, según su ámbito de acción. La investigación ha identificado ochenta y cuatro organizaciones diferentes participando del MCP. De ellas: diecisiete son nacionales, diez de más de un departamento, treinta departamentales, dieciséis distritales o comunitarias, y cuatro locales de Lima. Además de siete organizaciones a las que no puso ubicar en un rubro por información insuficiente. Salta a la vista que **el MCP está principalmente conformado por organizaciones departamentales** y con casi la misma proporción de organizaciones nacionales y distritales.

Este dato caracteriza al MCP como una movimiento *provinciano*, pero con una relación cercana con una considerable cantidad de dirigencias nacionales. Debe considerarse, asimismo, que algunas organizaciones del interior del país son justamente las bases de las dirigencias nacionales que tienen su oficina central en la capital del país, como en el caso de CONACAMI y la CCP.

Por otro lado, la investigación identifica a las siguientes organizaciones como *promotoras* del MCP. Estas han firmado y sido reconocidas en reiteradas oportunidades como tales:

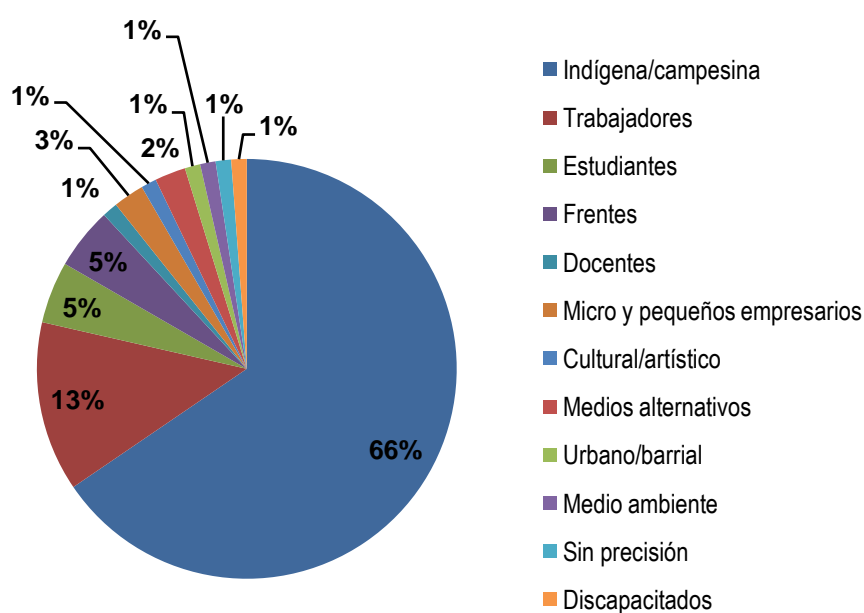
- i) Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- ii) Confederación Nacional de Comunidades afectadas por la minería (CONACAMI)
- iii) Confederación Campesina del Perú (CCP)
- iv) Confederación Nacional Agraria (CNA)
- v) Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP)
- vi) Asociación Nacional de Maestros de Educación Intercultural Bilingüe (ANAMEBI)

Como vemos, todas las organizaciones promotoras, sin excepción, pueden ser consideradas en el rubro de organizaciones con trabajo en la temática indígena,

campesina o intercultural. La siguiente ilustración nos permitirá explicar, en ese sentido, el rol protagónico de las organizaciones de temática indígena u originaria.

La Ilustración 4.3. aborda la composición desde las temáticas que privilegia cada una de las organizaciones. Vale señalar que esta clasificación no ha pretendido en ser exhaustiva, pues ello corresponde a otra investigación, sino que, más bien, quiere mostrar el panorama temático usando como criterio general las denominaciones de dichas organizaciones.

Ilustración 4.3.
Composición del MCP por clasificación temática.



Como observamos, el 66% de sus organizaciones participantes también trabaja una temática indígena, campesina o de interculturalidad (azul oscuro). Este dato y el hecho de que las organizaciones promotoras correspondan principalmente a esta temática, confirma que el MCP es una Asamblea de los Pueblos que tiene como actor principal, directo o temático, a las poblaciones originarias, y que el resultado de la misma podrá entenderse como una propuesta desde los pueblos indígenas hacia los demás pueblos. Lo confirman las declaraciones del Presidente de la CAOI, uno de sus dos líderes principales. (Cfr. Flores 2010b)

Por otra parte, podemos ver a las organizaciones de trabajadores (rojo oscuro), los frentes (morado) y a los estudiantes o jóvenes (verde oliva). Es necesario señalar que con «Frente» nos referimos a aquellas organizaciones que reúnen a más de una organización y, por lo tanto, más de un tema o perspectiva sobre la cuestión.

4.4.4. Ejes temáticos.

A continuación identificamos los principales contenidos que el MCP ha expuesto en sus documentos públicos.³⁸ Estos contenidos expresan el carácter crítico, anti sistema, variado y al mismo tiempo alternativo de su proceso. En esta investigación no buscamos analizar la solidez y la lógica de dichas problemáticas y posibilidades de la realidad, pero sí dejar cuenta de estas en tanto demandas que le dan vida a las asambleas.

a. Principales problemáticas identificadas.

Nos referimos a las principales problemáticas/posibilidades identificadas en la lectura de la realidad hecha por los participantes del MCP.

- i) Privatización de tierras y puertos (octubre 2008, marzo 2009).
- ii) Firmas de Tratados de Libre Comercio perjudiciales, porque a) violan derechos laborales, encubriendo a empresas de más de 100 empleados como «pequeñas empresas» para reducir los derechos laborales; b) manipulan a las micro y pequeñas empresas con un deficiente seguro de salud (SIS); c) mantienen la inseguridad laboral al solo cambiar de nombre de Servicios no personales (SNP) a Contrato Administrativo de Servicios (CAS); d) obstaculizan y reprimen la sindicalización (octubre 2008); y e) congelan los salarios y provocan despidos (marzo 2009).
- iii) Estado uninacional y modelo neoliberal están en crisis financiera, ambiental y alimentaria (octubre 2009).
- iv) El costo de vida sube cada vez más, afectando a los sectores excluidos y marginados (octubre 2009).
- v) Corrupción para entregar recursos a las transnacionales, lote a lote (octubre 2008).

³⁸ Los siguientes documentos fueron sometidos a examinación: la Declaración de la primera reunión del MCP, que se realizó los días 10 y 11 de agosto de 2008 (MCP 2008a), la Declaración de la asamblea del 12 de octubre de 2008 (MCP 2008b), un documento de la Comisión Política Nacional sobre el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. (MCP 2009a) y, finalmente, el Manifiesto del Perú: Encuentro andino amazónico en mayo de 2009 (MCP 2009f).

- vi) Criminalización de la protesta social, se agudiza en comunidades (octubre 2008).
- vii) El modelo económico de exportación primaria que genera recursos económicos que no son distribuidos con equidad (octubre 2008).

Así mismo, hemos identificado las *actividades o formas de lucha* que se proponen o argumentan como forma de reivindicación de derechos.

b. Principales actividades reconocidas como parte de la misma lucha.

Estas acciones son principalmente confrontacionales (paros, levantamientos), de acumulación y organización social (encuentros, pronunciamientos). Usando las fechas reseñadas, podríamos interpretar su relación con las noticias reseñados por los medios como conflictos sociales entre febrero y agosto del 2008.

- i) Paros agrarios (julio de 2008).
- ii) Levantamientos andino-amazónicos (agosto 2008).
- iii) Pronunciamiento de las macro regiones en Cusco, Pichanaki (2008).
- iv) Encuentro de Mujeres de Lima y de Satipo (Junín) (2008).
- v) Paros de las Juntas de Regantes contra la privatización del agua.
- vi) Movilización de los ganaderos (17 de febrero 2008).
- vii) El *Moqueguazo* (junio 2008).

c. Plataforma de demandas y propuestas:

Contiene los siguientes puntos:

- i) Anulación de los TLC con USA, Chile, Canadá y con UE, Asia (China, India, Singapur) y otros. Derogación de los DL Pro TLC, que son inconstitucionales (agosto 2008, marzo 2009).
- ii) Recuperación de empresas públicas, concesiones mineras, petroleras, pesqueras, madereras e hidroenergéticas (marzo 2009).
- iii) Suspensión de pagos de la deuda externa y auditorias (marzo 2009).
- iv) Pleno empleo y salarios dignos, no más flexibilización laboral (marzo 2009).
- v) Reforma tributaria: más impuestos para los ricos y las transnacionales de grandes ganancias (marzo 2009).
- vi) Referéndum Nacional por la Revocatoria del ejecutivo y legislativo (agosto 2008).

- vii) Asamblea Constituyente para Estado Plurinacional (marzo 2009).
- viii) Pacto de Unidad de las organizaciones indígenas, sindicales, sociales y populares (agosto 2008).
- ix) Implementar el Derecho a la Desobediencia Civil (agosto 2008)
- x) Demandar al estado frente a la OIT y la Naciones Unidas por el incumplimiento del Convenio 169 y 151, y declaraciones de pueblos indígenas respectivamente (agosto 2008).
- xi) Rechazar los intentos del gobierno por debilitar la organización comunitaria (agosto 2008).
- xii) Rechazar los intentos del gobierno por violentar los derechos de los pueblos (agosto 2008).
- xiii) Apoyo a la agricultura: 15% del Presupuesto Nacional para la agricultura nacional. Cultivos sin transgénicos, soberanía y con seguridad alimentaria (agosto 2008, octubre 2008). Soberanía y seguridad alimentaria con los productos andinos y nacionales, agroecología: no a los alimentos y semillas transgénicos y a los agrocombustibles (octubre 2008).
- xiv) No a los megaproyectos de la Iniciativa para Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, que vulneran los derechos territoriales, sociales, económicos y ambientales de los Pueblos Andinos y Amazónicos.
- xv) Derogación de Decretos legislativos de criminalización de la protesta social (marzo 2009). Sanción por los asesinatos del Paro Nacional Agraria de febrero 2008 (octubre 2008).
- xvi) Solución a las actas incumplidas: solución a las demandas (marzo 2009).
- xvii) Fuera Alan García (marzo 2009).
- xviii) Oposición a «este tipo de integración subordinada al capital y mercantilización de la vida y crisis de la civilización occidental». Integración desde los pueblos y para los pueblos (marzo 2009).
- xix) Despenalización de la hoja de coca, respeto de su uso tradicional y cultural. Alto a las erradicaciones forzosas. Exigimos la promoción de su industrialización y transformación benéfica (octubre 2008).
- xx) Rechazar a COFOPRI: pretende individualizar el territorio comunal. Acordamos no permitir su ingreso a los territorios comunales (octubre 2008).
- xxi) Promoción del trabajo comunitario colectivista, como alternativa al desarrollismo neoliberal y aporte al modelo del **Buen Vivir** que recoge nuestros principios y prácticas ancestrales de equidad, reciprocidad y complementariedad (octubre 2008).

Como observamos, el número de las llamadas demandas y propuestas es mayor al número de problemáticas identificadas. Aunque la mayor parte de estas, a la vez, sean propuesta de negación, de rechazo *contra*. Así mismo, se caracterizan por hacer referencia a los modos de vida de las comunidades originarias: agricultura, organización comunitaria, despenalización de la hoja de coca, estado plurinacional, buen vivir.

El resumen del documento que presentamos a continuación, profundiza y detalla qué significado se le viene dando a la noción vivir en el marco de un discurso político que excede los territorios nacionales:

d. «Nuevo tipo de integración, basada en el Buen Vivir» (22 de marzo 2009), en documento «Sí a la integración desde y para los Pueblos»:

- i) Reconocer jurídica y políticamente la naturaleza plurinacional de las sociedades latinoamericanas.
- ii) Pasar de la democracia representativa a la participativa y comunitaria.
- iii) Reconocer el derecho a la autodeterminación y el consuetudinario.
- iv) Desmercantilización de la vida.
- v) Cambio de matriz civilizatoria, del dominio occidental de la naturaleza a la armonía con la madre tierra.
- vi) Recuperar la unidad y no separación entre naturaleza, sociedad y cultura.
- vii) Fortalecer las relaciones de reciprocidad, complementariedad, solidaridad, ayuda mutua, intercambio del trabajo directo sin dinero.
- viii) Crianza del agua por los pueblos: proteger cuencas, glaciares y páramos. Agua como derecho humano fundamental. Detener y limitar el acaparamiento del agua por las grandes industrias.
- ix) Detener y limitar la masiva contaminación con metales tóxicos.
- x) Consulta y consentimiento previo, informado, público, de buena fe, en lengua propia, de cualquiera política, programa, ley, que afecte a los territorios indígenas, campesinos, comunidades rurales y urbanas.
- xi) Colocar al centro de la integración económica a las comunidades y los productores locales, a las microempresas familiares del campo y la ciudad.
- xii) No a los proyectos e incentivos para los agrocombustibles, que

imponen monocultivos, expropian tierras, expulsan comunidades, acaparan el agua y no cambian el patrón energético que produce el calentamiento global.

- xiii) Régimen *sui generis* (especial) de Patrimonio intelectual de los Pueblos, colectivo y transgeneracional, como alternativa a las patentes privatistas y biopiratería de los conocimientos tradicionales y recursos bioenergéticos de los pueblos.
- xiv) «Resaltar ante la opinión pública nacional e internacional que los Movimientos indígenas, Campesinos y Sociales no somos opuestos al desarrollo. Es en realidad al revés: ese llamado “desarrollo”, en realidad desarrollismo del fierro, cemento y contaminación, agrade a los pueblos de nuestra pervivencia».

Se trata, pues, de demandas que combinan consignas generales como **desmercantilización de la vida** y medidas un poco más concretas como: el rechazo a los proyectos de agrocombustibles.

Así mismo, en relación a las demás problemáticas y propuestas expuestas, vemos que se abordan cuestiones laborales, sobre la naturaleza y el funcionamiento del estado, sobre el efecto de las medidas neoliberales (TLCs principalmente) en la población, sobre las iniciativas de micro y pequeñas empresas. Este conjunto de contenidos constituyen la agenda y panorama temático que aunque no profundiza, si aborda y contempla el MCP. Asimismo, la perspectiva transversal de estos contenidos expresa la orientación ideológica del MCP: crítica al sistema neoliberal y la aplicación de sus medidas a través del Estado-nación que impone medidas antes que consultarlas. Propuesta de desarrollo más cercana a una visión agrícola, menos minera y dependiente de las empresas transnacionales. Demandas relacionadas a la redistribución y nuevos criterios económicos. Afirmación cultural de ser diferentes desde las vivencias de las comunidades originarias.

SEGUNDA PARTE

**PARTICIPACIÓN, DECISIONES Y PODER
EN LAS ASAMBLEAS DEL
MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS:
ANÁLISIS Y REFLEXIONES PRELIMINARES.**

CAPÍTULO V

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: DESCRIPCIÓN ANALÍTICA.

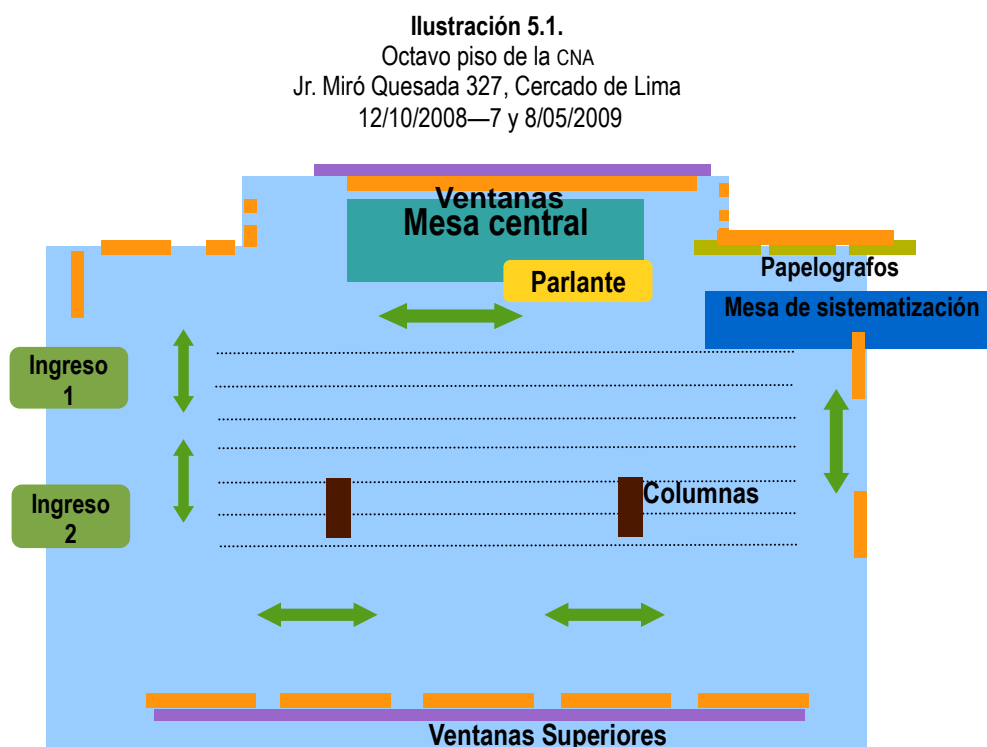
En el presente capítulo sentaremos las bases para responder al primer objetivo específico: caracterizar las formas de participación y de decisión así como las relaciones de poder en las dinámicas de comunicación de las asambleas del MCP. Estudiamos las asambleas como *dinámicas comunicacionales* de acción *pública no estatal* en el marco del movimiento social nacional, aplicando la caracterización orgánica descrita en el capítulo IV. Nos serviremos de la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis *ad-hoc*.

El Colectivo Situaciones (2002) y Ana María Fernández (2006) conceptualizan «lo público no estatal» para caracterizar de una manera *diferente* la participación ciudadana. En síntesis, se refieren a lo público no estatal como el espacio de la participación política que tiene exigencias no solo frente al estado, sino que, superando las regulaciones de este, e incluso sus formatos partidarios de participación, tiene demandas para con la opinión pública, las comunidades, las colectividades y la sociedad civil. Las experiencias que investiga este colectivo y autora (los cacerolazos, las asambleas barriales, las fábricas recuperadas, las escuelas autogestionarias) y sus interpretaciones de la cultura política en torno a ellas, nos acompañan como *bajo profundo* a lo largo de la investigación ayudándonos a la comprensión de nuestro sujeto de estudio.

En ese sentido, en seguida describiremos y analizaremos la dinámica de comunicación ocupándonos de la infraestructura (5.1.), los soportes (5.2.), los procedimientos (5.3.) y el clima de comunicación (5.4.). En los capítulos siguientes nos ocuparemos de la participación (Capítulo VI), las decisiones (Capítulo VII) y el poder (Capítulo VIII).

5.1. Infraestructura.

Las asambleas nacionales del MCP registradas se realizaron en dos locales: la sala del octavo piso de la Confederación Nacional Agraria (CNA) (Ilustración 5.1.) y la sala de conferencias del Hotel Riviera (Ilustración 5.2.).¹ A continuación observemos la estructura, distribución del espacio y principales elementos de las asambleas en dichos recintos, a través de dos ilustraciones elaboradas por la investigación. Las presentamos en seguida y las comentamos en las páginas siguientes a medida que analizamos la infraestructura y su uso comunicativo.



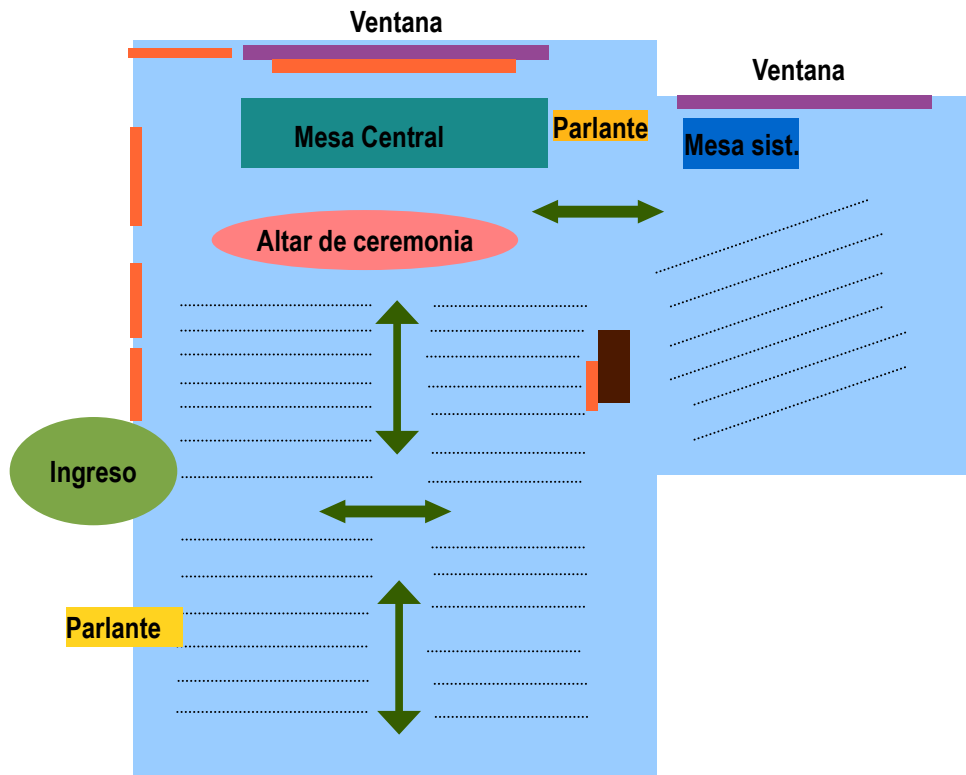
Leyenda

....	:	Filas de sillas.
■	:	Ingresos.
■	:	Afiches/banderolas.
↔	:	Flujos de tránsito de personas.
—	:	Ventanas.
—	:	Papelografos.
■	:	Columnas de cemento.
□	:	Mesas grandes.

Fuente: Elaboración propia.

¹ Ambos locales están ubicados en el Cercado de Lima. La CNA se ubica en el jirón Miró Quesada No 327, mientras que el Hotel Riviera—San Agustín se encuentra en la avenida Garcilaso de la Vega N° 981.

Ilustración 5.2.
 Local Hotel Riviera
 Av. Garcilazo de la Vega 985, Cercado de Lima
 24/03/09



Leyenda:

- : Filas de sillas.
- : Ingresos.
- : Afiches/banderolas.
- : Flujos de tránsito de personas.
- : Ventanas.
- : Papelografos.
- : Columnas de cemento.
- : Mesas grandes.
- : Altar para ceremonia andina de agradecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

5.1.1. Características y propiedades físicas de los locales.

Los locales para la realización de las asambleas del MCP fueron alquilados, aunque el de la CNA se contrató por precio *simbólico*, por ser ella una de las organizaciones convocantes.² Ambas instalaciones son medianamente conocidas por los participantes de estas iniciativas, pues son usadas con cierta regularidad (la segunda más que la primera) en eventos con temáticas similares.

Como se observa en las ilustraciones 5.1. y 5.2., los dos locales son de perfil cuadrado y están estructurados internamente por columnas de cemento. El local de la CNA (Ilustración 5.1.) tiene una sala grande y una más pequeña, la segunda pareciera sobresalir de la primera. El local del Hotel Riviera (Ilustración 5.2.) tiene dos salas, una vez más, la pequeña pareciera sobresalir respecto a la más grande, pero tiene un tercer espacio sobresaliente donde se ubica la mesa central. Ambas salas están separadas por una cortina de madera —que de forma abierta— da la impresión de una sola sala grande.

La **ventilación** es mínima en ambos locales, las ventanas están cerradas o cubiertas de banderolas. La distribución del espacio no permite el flujo de aire (ver flechas verdes de flujos de personas).

La **acústica** de ambos locales es deficiente. El ruido de la calle (del transporte público, principalmente) ingresa durante algunos momentos del día con mayor intensidad e impide que, sin recurrir al uso del micrófono, las intervenciones orales de los participantes puedan ser escuchadas. A esto debe sumarse que el ingreso y la salida permanente de personas —con la estructura rígida de sillas y mesas— provoca sonidos molestos.

5.1.2. Ambientación de los lugares.

No se registra ningún elemento sonoro (como música) para la ambientación del lugar. Sí, en cambio, elementos visuales tales como **wifalas**, **afiches** y **banderolas** (franjitas naranjas de las ilustraciones 5.1. y 5.2.). Se contabilizó, en total, 29 elementos visuales. **Diez** fueron afiches de convocatoria a la CCI. **Dieciséis** fueron banderolas: seis banderolas del MCP, cuatro banderolas de

² Información proporcionada por los técnicos de las organizaciones convocantes.

CONACAMI, dos banderolas de CORECAMI, una banderola de la CCP, una banderola de *Uníos* (organización de jóvenes), una banderola de la Federación de Pasco, una banderola de *Perú Plurinacional*. Los **tres** restantes fueron wifalas. Tanto banderolas como afiches y wifalas son colocados por los participantes de la asamblea sin restricción alguna.

La **visibilidad** en las tres asambleas observadas es deficiente. El ingreso de luz por las ventanas está cubierto por las banderolas y los afiches colocados por delante (véanse las barras naranja encima de las barras moradas en las ilustraciones 5.1. y 5.2.). Además, la luz ingresa en direcciones opuestas y dificulta que los asambleístas puedan verse entre sí. La dificultad aumenta con relación a la mesa central. La situación la comparten ambos locales, pero la sala de la CNA tiene mucha menos luz. Por tal motivo incluso durante el día se hace uso de luz artificial blanca, que, al ser de baja intensidad, crea, paradójicamente, un ambiente sombrío. La fotografía 5.4. —véase más adelante— registra el hacinamiento y la poca luminosidad de la asamblea del 12 de octubre de 2008.

5.1.3 Distribución del espacio.

Como se observa en las ilustraciones 5.1. y 5.2., la distribución del espacio es de perfil cuadrado, con una dinámica rígida y una estructura de relación bidireccional. No solo por el perfil cuadrado de los locales, sino porque las sillas y las mesas —principales elementos dispuestos— están organizadas en bloques cuadrados y filas; y, si algunas se ubican de forma oblicua, es para direccionarlas hacia la mesa central (véase Ilustración 5.2.). Los flujos marcados por las líneas verdes en ambas ilustraciones, remarcan estas características. El único componente que no tuvo un perfil totalmente cuadrado, fue el altar de la ceremonia andina que se colocó delante de la mesa central en una de las asambleas, cuyos elementos estuvieron distribuidos de manera semicircular.

La distribución es bidireccional porque sitúa y delimita —en relación con la proxémica que dispone— el flujo de información para que sea solo entre la mesa central y las filas de sillas. Más no entre las filas de sillas. Todas las sillas están orientadas a observar a la mesa central, incluso la disposición de los participantes no sentados en ellas es de la misma manera. La mesa central está mirando a las filas de sillas. Es un formato evidentemente similar a un **salón de clases convencional**, que analizaremos más adelante, manifiesta una mirada pedagógica tradicional, separando a quiénes “saben” de quiénes “no saben”.

Sin embargo, esta estructura se altera cuando se realizan grupos o mesas de trabajo. Es decir, cuando la dinámica de la asamblea establece que se aborden los puntos de la agenda en grupos de personas menores a la cantidad de asambleístas presentes. Los grupos en las asambleas del MCP fueron de entre quince a treinta personas. Ambas maneras de organizar el espacio, correspondientes a dos maneras diferentes de estructurar la discusión —lo que analizaremos con detalle más adelante—, se puede observar en las siguientes fotografías: Mesas de trabajo (fotografías 5.1. y 5.2.), plenarias (fotografías 5.3. y 5.4.).

Fotografía 5.1.

Mesa de trabajo sobre la problemática del agua.
Asamblea del 8 de mayo de 2009.
Local de la Confederación Nacional Agraria.
Movimiento Cumbre de los Pueblos.



© Archivo de la investigación.

Fotografía 5.2.
Mesas de trabajo.
Asamblea del 8 de mayo de 2009.
Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA).
Movimiento Cumbre de los Pueblos.



© Archivo de la investigación.

Fotografía 5.3.
Plenaria. Asamblea del 8 de mayo de 2009.
Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA).
Moderación a cargo del Presidente de CONACAMI.
Movimiento Cumbre de los Pueblos.



© Archivo de la investigación.

Fotografía 5.4.

Plenaria.

Asamblea del 12 de octubre de 2008.

Local de la Confederación Nacional Agraria (CNA).

Moderación a cargo de Presidente de CAOI.

Movimiento Cumbre de los Pueblos.



© Archivo de la investigación.

5.2. Soportes de comunicación.

Hemos identificado seis soportes diferentes en uso durante las asambleas: micrófonos y parlantes (5.2.1.), papelágrafos (5.2.2.), computadora portátil (5.2.3.), cámaras fotográficas (5.2.4.), videocámaras (5.2.5.) y, finalmente, documentos impresos (5.2.6.).

5.2.1. Micrófonos y parlantes.

Es el soporte de comunicación más usado, al que hacen mayor referencia los participantes y el más indispensable en relación con la acústica deficiente de los locales. Cada asamblea usó un micrófono con cordón para el suministro de energía. El tamaño del cordón —no mayor de dos metros y medio— restringió su uso al espacio que rodea la mesa central, en donde —para todos los casos— se ubicaba dicho soporte. Los parlantes también privilegiaron, en dos de las tres asambleas, el espacio circundante a la mesa central (véase la Ilustración 5.1.).

5.2.2. **Papelógrafos.**

Fueron usados en las *mesas de trabajo* de la asamblea del 8 de mayo. Se le dio alrededor de siete papelógrafos a cada mesa, para que respondieran a tres preguntas establecidas por la organización. Se llenaron con el uso de un plumón, que manejó el secretario o el moderador de cada mesa.

5.2.3. **Computadora portátil.**

Se usó para la sistematización de las asambleas, la redacción de la declaraciones finales y el uso particular de algunos participantes. Estuvo ubicada —en todos los casos— en una mesa o escritorio aparte, pero junto y a la derecha de la mesa central. Hicieron uso de la misma los técnicos de las organizaciones convocantes y, en algunos casos, participantes que las solicitaban. Aunque los participantes solo hacen referencia a la misma, en las entrevistas y en algunos comentarios durante la asamblea, en relación con el registro de sus intervenciones. El resultado de la sistematización se explicará en *procedimientos de comunicación*.

5.2.4. **Cámaras fotográficas.**

Todas las asambleas, a través de los técnicos de las organizaciones convocantes, fueron fotografiadas en algunos momentos. Algunos participantes también lo hicieron, pues no existía ninguna restricción para hacerlo. Un periodista alternativo también hizo tomas fotográficas a discreción. La investigación no ha registrado ningún archivo fotográfico que haya sido difundido oficialmente, aun cuando algunas fotografías son exhibidas en las publicaciones del MCP.³

5.2.5. **Videocámaras.**

Hemos identificado el empleo de tres videocámaras. La primera fue parte del encargo que la organización le hizo al Colectivo Audiovisual *Zoom* para la asamblea del 12 de octubre. En la asamblea del 24 de marzo fueron dos las videocámaras usadas: la del Colectivo Uníos y la de la investigación. En la asamblea del 7 y 8 de mayo, solo la videocámara de la investigación.

³ La investigación ha identificado dos publicaciones del Movimiento Cumbre de los Pueblos: *Allin Kawsay/Sunarq Kamaña: BUEN VIVIR, Vocero del Movimiento Cumbre de los Pueblos* (MCP 2009c) y *Nueva Civilización* (MCP 2009d). Cada una de estas publicaciones emitió un número, pero no llegaron a ser periódicas.

5.2.6. Documentos de trabajo.

En la asamblea del 12 de octubre un participante hizo referencia a un documento que resumía la posición de su organización y que había sido entregado a la organización. Sin embargo, no se registró un uso formal del mismo. Así también los organizadores entregaron una carpeta de trabajo a los asambleístas en el momento en que se inscribieron. La mayoría de los documentos de esta carpeta están relacionados con los temas de discusión en los talleres de los días posteriores o anteriores a la realización de las asambleas. En un caso, el 12 de octubre, fueron incluidas las declaraciones de las cumbres indígenas realizadas en el marco de la CDP 3.

5.3. Procedimientos de comunicación.

Nos ocupamos, en seguida, de enumerar y analizar los procedimientos de comunicación empleados en las asambleas del MCP, tales como la moderación (5.3.1.), las listas de asistencia (5.3.2.), las rondas de intervenciones (5.3.3.), las intervenciones a mano alzada (5.3.4.), las sistematizaciones (5.3.5.), los resúmenes de moderación (5.3.6.), las decisiones (5.3.7.) y las cuestiones de orden (5.3.8.). Es decir, todos los procedimientos que hemos podido identificar con mayor claridad debido a su mayor recurrencia y que, pensamos, facilitan y, paradójicamente, al mismo tiempo impiden la comunicación. Hacernos conscientes esa ambigüedad puede contribuir a reponteciar su uso para hacer más fluida la comunicación.

5.3.1. Moderación.

Se ha identificado dos tipos de moderación: la de las mesas de trabajo (en la asamblea del 8 de mayo) y la de los plenarios (generalmente entendidos como los únicos momentos de asamblea).

a. Moderación de las mesas de trabajo.

La moderación de las mesas de trabajo está enfocada, principalmente, al rol de *facilitación* y cumple las siguientes funciones:

- i) Presenta el objetivo de la mesa y su funcionamiento en relación a la asamblea.
- ii) Resuelve dudas técnicas.
- iii) Otorga el uso de la palabra.

- iv) Coordina la designación de un secretario y relator de las ideas en los papelógrafos.
- v) Coordina la designación de un representante de la mesa ante el plenario.
- vi) Resume las intervenciones y propone conclusiones.

La moderación de las mesas de trabajo estuvo totalmente a cargo de los técnicos de las organizaciones convocantes y de dos invitados de estas:

- i) Comunicador de CONACAMI.
- ii) Abogada de Ayllus y Panacas. Invitada por CONACAMI.
- iii) Politólogo. Cooperante de CONACAMI.
- iv) Experto en la problemática del agua. Invitado por CONACAMI.

b. Moderación de la plenaria.

Por otro lado, la moderación de los plenarios es el tipo más frecuente de moderación, con una posición de poder mucho más elevada. Este tipo de moderación desempeñó las siguientes funciones:

- i) Marca el inicio y el final de la asamblea.
- ii) Otorga el uso de la palabra o designa y regula a otro miembro para que lo haga.
- iii) Otorga permiso para las *cuestiones de orden*.
- iv) Elabora los *resúmenes* de las intervenciones.
- v) Determina los momentos de toma de decisiones, promoviéndolos y direccionándolos.
- vi) Consulta a la plenaria sobre el funcionamiento de la asamblea (tiempo de intervención, agenda, toma de decisiones, etc.), recibe los comentarios y anuncia el acuerdo.
- vii) Coordina la Mesa Central, invitar a ciertos miembros a esta, coordina con los miembros de la misma, etc.
- viii) Animación de la asamblea. Arengas. (realizada por el moderador el 7 de mayo y por quien otorgaba el uso de la palabra el 24 de marzo).

Como se observa, pues, la moderación de la plenaria es central y, al mismo tiempo, centralizadora de la dinámica asamblearia: la persona moderando actúa como filtro de los flujos de información formales y de las decisiones. Las convencionales funciones del secretario de actas y relator están concentradas —

en todos los casos— en una sola persona (la designación de una persona que otorga la palabra en el caso de la asamblea del 24 de marzo desempeñó solo esa función en específico, por lo que no es identificado como moderador).

Asimismo, dos de las tres asambleas fueron moderadas —en su totalidad— por la misma persona: el presidente de la CAOI y precandidato, posteriormente, del PPP. En la asamblea del 7 y 8 de mayo la moderación se turnó en cuatro personas, aunque cabe anotar que fue durante los dos días que duró la asamblea. Además, esta función ha sido exclusivamente desempeñada por personas en una situación de poder alta:

- ii) 12 de octubre y 24 de marzo. Presidente de la CAOI.
- iii) 7 de mayo: técnico de CAOI y encargado de la recolección de firmas de PPP.⁴
- iv) 8 de mayo: por el presidente y un dirigente nacional de CONACAMI.

Las moderaciones consultaron, con diferentes intensidades y regularidades, sobre el desarrollo de la asamblea, principalmente con relación al tiempo de intervención oral, la ampliación o el cierre de un punto. El plenario, también, intervino en algunas oportunidades su función, particularmente con la modalidad de cuestión de orden o alzando la voz, y en relación con: un turno de palabra, el tiempo o la consideración de un tema, la pertinencia de la intervención de un asambleísta o no. Pero como se examinará más adelante, la situación de poder fue bastante desproporcionada.

5.3.2. Listas de asistencia.

En todas las asambleas se llenaron listas de asistencia en la puerta de ingreso. Dichas listas, sin embargo, no se difundieron entre los asistentes ni se usaron para remitir informes u otro tipo de documentación; pero sí al parecer para realizar las convocatorias de las asambleas o reuniones posteriores y para incluir los nombres como firmantes de los pronunciamientos.⁵

5.3.3. Rondas de intervenciones.

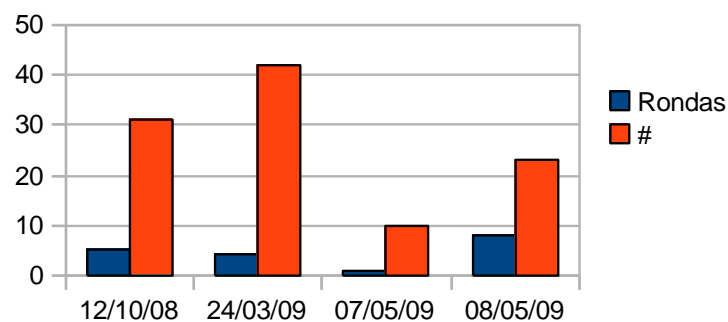
Junto con la moderación, las rondas de intervención fueron el procedimiento de

⁴ La situación de poder de este técnico está dada porque desempeñó las labores de Coordinador del MCP y, con particularidad, de recolección de firmas y promoción de Comités partidarios provinciales.

⁵ Todos los entrevistados que hacen referencias a dichas listas señalan esta información.

comunicación más usado en las asambleas (106 personas hablaron bajo esta modalidad). Este procedimiento se basa en que después de la presentación de un tema (exposición de un invitado o del moderador), los asambleístas se inscriben con el moderador para hacer uso de la palabra y/o se les otorga un número de participación que está definido por la secuencia. Hemos registrado rondas de intervenciones de hasta diecinueve turnos. Dieciocho rondas se realizaron en las tres asambleas. En la asamblea del 12 de octubre de 2008 hubo cinco rondas con treinta y tres participaciones orales; en la asamblea del 24 de marzo, cuatro rondas con cuarenta y dos participaciones; en las asambleas del 7 y 8 de mayo, diez rondas con treinta y tres intervenciones orales (una ronda el 7 de mayo, con diez turnos de intervención, y nueve rondas el 8, con veintitrés intervenciones). La Ilustración 5.3. muestra en barras comparativas las rondas y el número de intervenciones.

Ilustración 5.3.
Rondas y # de participaciones



Las rondas de intervenciones buscan ordenar el uso de la palabra espontáneo, le sitúan un momento, tema y tiempo de duración. Por lo que podríamos decir que institucionalizan la participación, dándole una estructura y orden. Sobre este punto volveremos en el siguiente capítulo. Sin embargo, queremos resaltar que la asamblea en la que la mayor parte de las intervenciones se hizo a través de rondas fue la del 24 de marzo de 2009. Esto a pesar de que la asamblea del 7 y 8 de mayo haya tenido la mayor cantidad de rondas de intervención, justamente por haber sido una asamblea de dos días, a comparación de la del 24 de marzo, que duró un día.

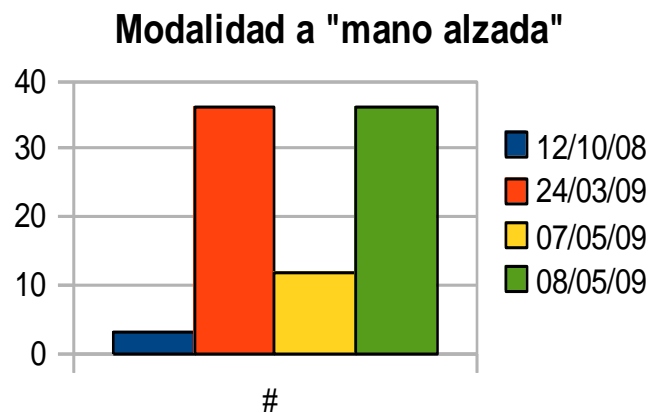
Asimismo, en la primera asamblea (12-10-08) se votó para definir el tiempo de intervención (3 minutos). En la segunda (24-03-09) hubo una discusión por el tiempo a otorgarse (quedándose como mínimo 3 y máximo 10) y se decidió, ante

la pregunta del moderador, que se darían turnos de cinco personas. En la asamblea del 7 y 8 de mayo no se registró ninguna decisión relacionada a las rondas de intervención, pero sí dos de las tres cuestiones de orden se relacionaron a la posibilidad de participar.

5.3.4. Intervenciones a mano alzada.

Son las intervenciones que se efectuaron luego de levantar la mano y recibir la aprobación del moderador. Se realizaron en total ochenta y siete participaciones orales de este tipo: tres el 12 de octubre, treinta y seis el 24 de marzo, doce el 7 de mayo y, finalmente, treinta y seis el 8 de mayo. La Ilustración 5.4. compara la cantidad de intervenciones a mano alzada en las cuatro sesiones asamblearias.

Ilustración 5.4.



Hemos observado que bajo esta modalidad aumentó el carácter espontáneo y de relación directa. Las llamadas *cuestiones de orden* las hemos diferenciado, por lo que no significa que este tipo de intervención oral haya sido realizado fuera del tema en discusión, sino que, más bien, pone en evidencia menos carácter discursivo preparado y mayor opinión situada.

5.3.5. Sistematizaciones.

Las sistematizaciones fueron realizadas por los técnicos de las organizaciones convocantes. Se usó una computadora portátil situada a la derecha de la mesa central. Para usarla, dos técnicos se turnaron en todos los casos: para el 24 de marzo fueron de la CAOI y para los días 7 y 8 de mayo fueron los de CONACAMI. Las entrevistas a asambleístas y organizadores pusieron en relieve que ninguna de

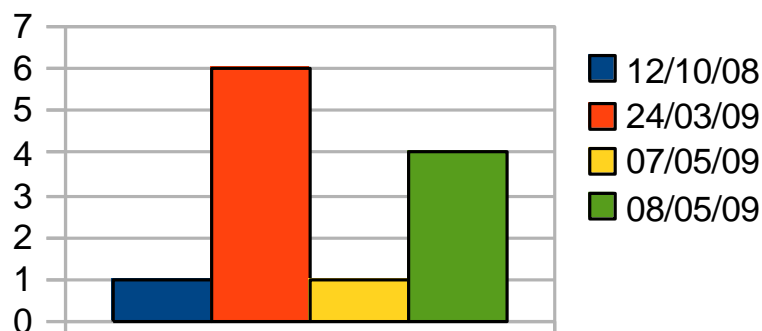
las *sistematizaciones* fue difundida o usada por los asambleístas y organizadores.

5.3.6. Resúmenes de moderación.

Aunque hemos diferenciado este procedimiento del anterior, los resúmenes han sido usados en las asambleas estudiadas como mecanismos de sistematización de ideas, relatorías y, al mismo tiempo, herramientas para la toma de decisiones. Los *resúmenes* son aquellos contenidos elaborados por el moderador para expresar, por un lado, puntualmente las ideas (a veces textuales) de los asambleístas (principalmente las expresadas durante las rondas de intervenciones) y, por el otro, el *sentir* de la asamblea: nos referimos puntualmente al uso discursivo y animador que ejerce el moderador a través de este ejercicio. Usamos la palabra «resúmenes» porque un moderador, el presidente de la CAOI, así denominó así este procedimiento y recibió el refrendo de los propios asambleístas.

Ilustración 5.5.

de resúmenes de moderación.



Este procedimiento no se aprobó o desaprobó en ningún momento. Entendemos, pues, que fue asumido como válido de manera tácita. Doce resúmenes fueron efectuados en total. Uno en la asamblea de octubre, seis en la marzo y cinco en la de mayo (uno el 7 y cuatro el 8).

Podríamos decir, por otra parte, que estos resúmenes marcaron etapas en el desarrollo de la asamblea. Es decir, que a partir de ellos se pone en evidencia un giro temático o de precisión. Muchas intervenciones posteriores, empero, trataron sobre temas de la *sección anterior* o buscaron temas relacionados con los que se asumía decididos. Esto provocó que en varias ocasiones (asambleas del 24 de marzo, del 7 de mayo) el moderador pidiera que se apruebe el resumen expuesto. La modalidad empleada principalmente consistió en que el moderador señalara la

lógica continua de los hechos. En una oportunidad (en el plenario del 7 de mayo), uno de los participantes señaló lo que consideró eran los acuerdos de la asamblea y estos fueron retomados al día posterior. Sin embargo, estos acuerdos no fueron aceptados como tales y se generó una discusión en torno a este punto. La moderación, entonces, decidió poner a consideración a ese punto y se aclaró el acuerdo, estableciéndose nueva fecha para la actividad propuesta (puede verse el detalle de esta situación comunicativa en la ficha de análisis correspondiente al Anexo 6, pp. 239-240). En las asambleas de octubre y mayo (en el plenario del segundo día) los *resúmenes* no fueron tan usados.

5.3.7. Decisiones.

Las decisiones, los acuerdos en las asambleas se realizaron de cuatro maneras diferentes:

a. Votación por conteo de votos.

Llamamos así al tipo de votación mediante el cual el moderador menciona una pregunta ante toda la asamblea, al mismo tiempo que menciona dos o más opciones de respuesta frente a la misma (cabe resaltar que en el MCP las votaciones de este tipo no tuvieron más de dos opciones). Acto seguido se cuentan los votos de los asambleístas respecto a cada opción. Bajo esta modalidad cuatro decisiones fueron acordadas en las asambleas del MCP. Tres de estas decisiones fueron en el marco de la asamblea del 12 de octubre de 2008 (véase el anexo 4). Así mismo, en dos de las cuatro decisiones tomadas bajo esta modalidad, solo se preguntó por la primera opción y no se llegó a contar la cantidad de votos para la segunda opción de postura. Esta situación se puede explicar porque la primera opción alcanzó una votación mayoritaria “a la vista” de los moderadores.

b. Decisión por pregunta explícita.

Es decir, cuando el moderador lanza una pregunta explícita, algunas voces en la asamblea corresponden lanzando arengas o manifestaciones de aprobación y se escucha muchos aplausos. No se escucha manifestaciones de disconformidad y el moderador afirma —algunas veces— que no las hay. Se decidió así once veces. Es el tipo de toma de decisiones más usado.

c. Decisión a partir y después de expuesto un *resumen de moderación*.

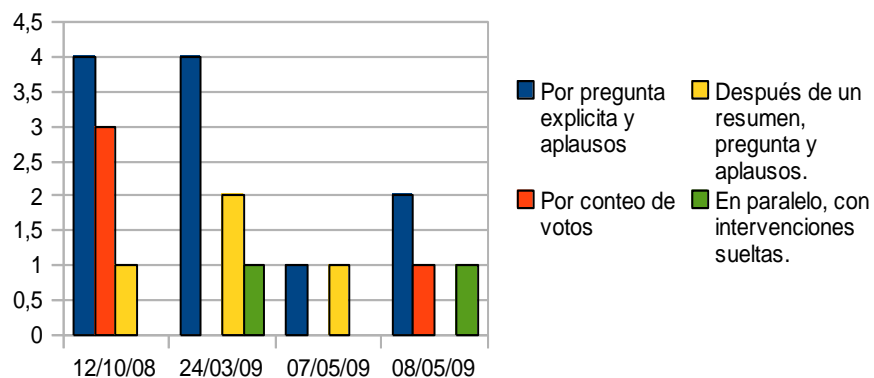
El moderador consulta si se está de acuerdo con los «puntos de consenso», algunas voces manifiestan su conformidad y otras se suman aplaudiendo. Se usó cuatro veces: dos en la asamblea del 24 de marzo, una en la del 12 de octubre y una también el 7 de mayo.

d. Pregunta explícita, en paralelo, con intervenciones sueltas.

El cuarto tipo de toma de decisiones consiste en que, ante una pregunta explícita del moderador, las respuestas del plenario son varias, instantáneas y continuas. La diferencia con la primera modalidad es que en este formato, se complementa la respuesta con intervenciones varias, en la primera opción se asume el acuerdo tal como lo ha enunciado el moderador. Se realizó solo dos veces: una el 24 de marzo y otra el 8 de mayo.

Ilustración 5.6.

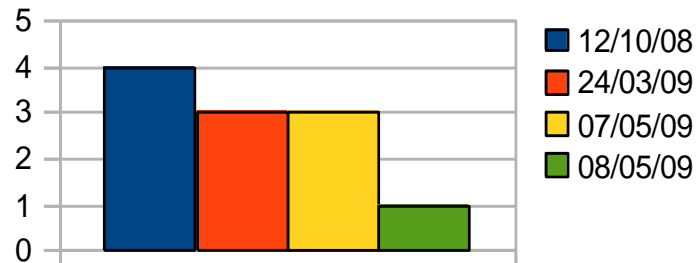
Tipos de votaciones



5.3.8. Cuestiones de orden.

Para las asambleas del MCP, según los usos dados y las definiciones hechas en la asamblea, las cuestiones de orden son intervenciones justificadas de interrupción de la dinámica de la asamblea (como los turnos o los temas dados) porque advierten sobre (o denuncian) un problema en la organización de la asamblea, es decir, en las reglas de funcionamiento, o plantean un tema de urgencia para el plenario. La moderación aceptó su uso en once oportunidades, aunque en dos (7 de mayo) el moderador se negó a otorgarla antes de escucharla.

Ilustración 5.7.
de "cuestiones de orden"



Como se observa en la Ilustración 5.7., la asamblea que más usó esta modalidad de intervención fue la del 12 de octubre de 2008 (cuatro veces). La asambleas que le siguieron fueron: la asamblea del 24 de marzo (tres veces) y la del 7-8 de mayo (cuatro: tres veces el 7 de mayo y una sola vez al día siguiente).

5.4. Clima de comunicación.

Describir el clima de comunicación implica referirnos a dimensiones muy subjetivas de la vida asamblearia. La investigación se ha servido tanto de las descripciones de páginas anteriores como de las fichas de análisis de los registros audiovisuales (anexos 4, 5 y 6) para registrar las emociones y percepciones de la manera más precisa posible. Lo primero que debemos reconocer es que al ser las asambleas del MCP momentos *cumbre* (en el sentido, de punto de llegada *alto*), los sentimientos y expectativas que se juegan son muy altos, al mismo tiempo que acelerados y abundantes. Se trata, pues, de asambleas que buscan definir máximas consignas en uno o dos días.

Las fichas de análisis de los registros audiovisuales (Anexo 6) lo ponen en evidencia al hacer visible la cantidad de información en procesamiento y las acciones alrededor de este flujo. Así pues, los contenidos identificados van acompañados de una carga emocional muy fuerte, dado que no solo se tratan de informes laborales, procedimentales o formales, sino de relatos relacionados con la experiencia propia individual, organizacional o comunitaria, muchas veces en

situación de peligro o enfrentamiento.

5.4.1. Integración e identificación.

Aunque la investigación no identifica el empleo de *metodologías* de integración en las asambleas, es evidente la percepción de los asambleístas de que están ante algo *familiar*, antes personas *similares*, o temáticas relacionadas a su *propia experiencia*. Además, muchos asambleístas así lo manifestaron. Esto no quiere decir que la expectativa de integración, compenetración o involucramiento mutuo se llegó a realizar a plenitud. Empero, sí existió tal percepción, aspiración o imagen aparente. Este clima fue simbolizado por algunos elementos reconocidos como propios: el altar andino o el uso de la lengua propia para las arengas. Un aymará invitado, e incluso crítico de este proceso, lo señala de la siguiente manera: «Expresamente en Lima ¡no hay otro! Salvo los nacionalistas, pero como movimiento fue importante para mí ¿no? Ó sea me sentí como en Puno. Veía a la coca [hoja de coca] identificado. Era fundamental para mí [...]». (dirigente aymará de Puno, en Flores 2010a). Este testimonio manifiesta cómo en el espacio asambleario se encontraban elementos de la cotidianidad originaria del asambleario (como el *chacchado* de la hoja de coca). Encontrar, pues, personas con color de piel y rasgos similares constituyó un punto de partida y una predisposición positiva para muchos asamblearios. Varios de ellos así lo comentaron en las entrevistas.

5.4.2. Emergencia permanente: tensión, temor, desesperación, sensación de estar al límite, vulnerabilidad y heroísmo.

El sentimiento de desesperación está acompañado de una sensación de estar al límite, de estar en una situación tensa, grave, trágica y, por lo tanto, desesperada. La mayoría de los participantes enfrentaba, e incluso enfrenta actualmente, situaciones de conflicto y de confrontación con el gobierno central y con las industrias extractivas. A ello debe sumarse la situación de vulnerabilidad en la que suelen encontrarse las comunidades campesinas y nativas. Así, pues, la desesperación se expresa en una *actitud de emergencia* que los asambleístas parecieran asumir. Las decisiones y las *medidas* deben tomarse con prontitud y con márgenes muy altos de riesgo o de exposición para los asambleístas. Varios entrevistados señalaron que las asambleas pueden significar una pérdida de tiempo mientras *el pueblo lucha allá afuera*. Algunos comentarios de dirigentes de provincias —al finalizar la asamblea— manifestaron malestar por sentir que

no hubo soluciones concretas. La situación emocional resultante del malestar y la necesidad de soluciones se expresa, pues, como un estado de alerta y emergencia permanentes. La cita siguiente, como la anterior, ilustra lo dicho:

Creo que a partir de estos momentos debemos declarar nuestra asamblea en asamblea permanente ¿No hay ninguna objeción? [Nadie contestó en la sala]. Nos declaramos la asamblea permanente para todos los sectores indígenas entre otros los que estamos presentes. (Moderador 1. Asamblea de 7/8-5-9)

P: *Llacta manta* [Traducción: de mi tierra el hombre] En esta oportunidad quiero ser participe de estas organizaciones que son muy fructíferas para nuestro pueblo.

[Plenario: ¡¿El informe del congreso?!]

M: Haber, hermanos, estamos yendo paso por paso. No sean desesperados, hemos esperado 507 años ya [risas] (Asamblea de 7/8-5-9)

Esta situación manifiesta dos necesidades: la situación de *permanente emergencia* y, al mismo tiempo, la necesidad de pausa y de *pasos* para la reflexión y la decisión. El moderador, como vemos, solicita al plenario (irónicamente, por cierto) aprobar un estado de *asamblea permanente* y, al mismo tiempo, solicita calma para actuar *paso a paso*, aludiendo a la espera de más de quinientos años a partir del “descubrimiento de América” en 1512. Vale decir, además, que esta situación se dio cuando el plenario esperaba el informe de la comisión (compuesta por sus representantes) ante el congreso para exigir se discuta la derogación de los decretos legislativos que meses después provocarían el *Baguazo* y sus lamentables muertes.⁶

Además, las asambleas del MCP significaron, para muchos de sus miembros, un espacio para resolver asuntos no solo urgentes, sino importantes, trascendentales. La *mística* se caracterizaba, así, por la voluntad no remunerada de los que estaban en dicho recinto para promover cambios.

[P] En este gobierno de Alan García quiere siempre marginar a todos los campesinos, según él solo somos 1.10%. Sin embargo, sin nosotros ¿qué sería del pueblo? Morirían de hambre. Por eso, compañeros, yo de aquí en adelante me comprometo a trabajar también con ustedes. Hermanos campesinos: ama quella, ama llulla, ama kuna. (Dirigente del Sur. Asamblea del 24-3-9)

Los cambios son vitales en la comprensión de los participantes. Es decir, se trata de

⁶ En el Capítulo IV nos referimos a estos acontecimientos. Vale recordar, sin embargo, que la lucha amazónica (así llamada por las organizaciones indígenas y las que se declararon en solidaridad) marcó parte importante de la agenda de las iniciativas reunidas en el MCP. Los decretos en cuestión afectaban, pues, no solo a las comunidades amazónicas, sino andinas e incluso costeñas.

asuntos que podrían definir la sobrevivencia de los pueblos. Los asambleístas, bajo estas premisas, parecieran entender parte de su accionar como acciones heroicas: « ¿sin nosotros que sería del pueblo?», dice el participante de la cita.

Frente a estas percepciones, podemos explicar que algunos participantes estén en una actitud a la defensiva y de tensión. Por ejemplo, en relación con el orden y la elección de los cargos. Lo pone en evidencia el recuento de los momentos de decisión, con la mayor cantidad de murmullos identificados. Las cuestiones de orden estuvieron principalmente referidas al *desgaste del tiempo* y a la limitación de la participación.

5.4.3. Nerviosismo e inseguridad.

Los entrevistados señalaron que el nerviosismo y *la emoción* —la inseguridad, el júbilo, el entusiasmo— habían sido los principales sentimientos cuando participaron por primera vez en una asamblea. Ambos sentimientos persisten en las dinámicas asamblearias, aunque muchos entrevistados señalen que la experiencia los ha *curtido*, igual manifiestan que otros asambleístas pasan por estas sensaciones, a las que identifican como parte del aprendizaje, que depende de cada uno o que pasa por *no conocer el tema*.

[...] si tú conoces el tema te sientes seguro, pero sino conoces el tema y sales al frente te vas a poner nervioso, pero alguien te pidió que hablaras ¡Cuando te presionan! Y yo sí me he puesto nervioso, la primera vez fue en el Congreso de la República [...] congresistas hablando de descentralización y por el tema de los municipios autónomos de Puno, yo tenía que hablar, no me había preparado mucho, tampoco conocía mucho de protocolo. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

[¿Una asamblea siempre tiene que ser estresante?] Es variado, ¿no? o sea y depende de la dinámica misma de los temas de la discusión. Uno sale airoso, feliz, contento, jodido, molesto, de acuerdo cómo uno va, con un presupuesto de querer imponer, si no logras eso, sales molesto porque no se han aprobado tus propuestas. Y supongo que puedes salir contento cuando todo lo que tú has planteado está validado, pero supongo que no siempre va llegar así, o sea debería ser una asamblea con los resultados de que en alguna medida hay logros positivos. (Dirigente joven quechua. Junta Directiva CONACAMI).

Ambas citas manifiestan, solidariamente, que *los nervios* son parte del ejercicio colectivo de expresar las ideas. Al mismo tiempo, las citas esbozan una explicación: conocer o no conocer el tema, al mismo tiempo que tener experiencia o no tenerla en saber cómo expresarse. El contenido y la forma, una vez más, se

expresan como dos caras de la misma moneda: el ejercicio comunicativo.

Por otro lado, las emoción se expresa también en la reiterativa declamación de arengas y consignas al finalizar las intervenciones, promovidas por los propios asistentes: *¡Kausachun!*, *¡Jallalla!*⁷ También en el gesto de levantar ambas manos de manera semicircular.

Sin embargo, este clima —lo observaremos más adelante— está, lamentablemente, relacionado con un ambiente que genera poca confianza y que, al mismo tiempo, limita la participación de sectores femeninos y juveniles. Asimismo, las citas anteriores hacen evidente la reiterada necesidad de *aprobación* en los participantes. Las asambleas del MCP constituyeron espacios de aprobación personal, no solo de toma de decisiones en abstracto. Los líderes se posicionaron o no en dichas asambleas. Esta expectativa aumenta cuando se considera que de esta *acogida* dependerá que muchas de las demandas y problemáticas locales sean consideradas importantes o no. Y todo a través de los “cinco minutos de fama” que se pueda lograr en las intervenciones, dado que por la cantidad de participantes, un asambleísta *común* difícilmente participará más de dos veces en una misma asamblea. Ahondaremos en estos aspectos más adelante.

En este capítulo hemos revisado los elementos comunicativos de la asamblea. Hemos descrito la infraestructura, los soportes, los procedimientos y el clima de comunicación. Ha sido, por cierto, una descripción analítica. Los siguientes capítulos relacionarán esta descripción con la participación (VI), las decisiones (VII), el poder (VIII) y la cultura política (IX) que expresa. En ese sentido, el capítulo siguiente (VI) mostrará cómo todos elementos influyen en los modos de participación —ya se promoviéndola, ya poniéndole obstáculos—, otorgándole características particulares y, al mismo tiempo, definiendo estilos de liderazgo.

⁷ Expresión de algarabía, de saludo en lenguas quechua y aymará, respectivamente. En ambos casos, significa *¡viva!*

CAPÍTULO VI

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: MODOS DE PARTICIPACIÓN.

Este capítulo analiza y explica cómo los elementos más básicos de una dinámica de comunicación influyen directamente en los márgenes de participación en las asambleas. En ese sentido, retomamos la caracterización que se ha hecho en el capítulo anterior sobre dichos elementos para identificar dónde y cómo, así como los efectos que producen en que los asambleístas escuchen, opinen, reflexionen, reclamen, acepten, se motiven, se apropien de la asamblea, etc. Hemos dividido este impacto en el acceso a la participación (6.1.), su despliegue y su alcance (6.2.) y, por último, sus limitaciones y sus potencialidades (6.3.).

Empecemos, pues, diciendo que la participación en el MCP ha sido amplia, principalmente oral, discursiva, narrativa, direccionada y desigual. Los énfasis entre una u otra característica dependieron de cómo se estableció, en cada asamblea, la relación entre la moderación y los/las participantes. La tensión que resulta de esta relación transparenta relaciones de poder que cuestionan el autoritarismo, tanto en la teoría como en la práctica, aunque también lo recrean y lo legitiman de otras maneras.

Este capítulo hace referencia exclusivamente —en la medida de lo posible— a la participación que no llega a definir ideas comunes y tomar decisiones. La investigación busca diferenciar dos momentos: la expresión de opiniones y la posterior dinámica en la que estas opiniones empiezan a ser parte de las decisiones (objeto de examen en el capítulo siguiente). Tenemos como premisa, y la justificaremos a lo largo de este y el próximo capítulo, que no toda expresión de una idea implica una forma de participación que conlleve una real capacidad de ejercer influencia o incidencia en las decisiones colectivas. Así que, antes de

ocuparnos de las decisiones, nos detenemos en los distintos aspectos que caracterizan la participación en las asambleas del MCP considerando tres entradas, a saber: el acceso a la participación (6.1.), su despliegue y sus alcances (6.2.) y, por último, sus limitaciones y sus potencialidades (6.3.).

6.1. Despliegue y alcance de la participación.

6.1.1. Amplitud.

El acceso a la participación en las asambleas del MCP estuvo marcada, de *entrada*, por dos características: su amplitud y el uso mayoritario del castellano. El primer aspecto pone en evidencia el carácter abierto y las pocas limitaciones de ingreso al MCP. El segundo, sin embargo, sirve como filtro de la participación para dejar fuera a quienes no dominan ni se sienten cómodos de expresarse en dicha lengua.

Podemos calificar la participación en el MCP como *amplia* en tanto ninguna persona estuvo impedida de hacer uso de la palabra, siempre y cuando se acomodase a los mecanismos establecidos para hacerlo. Al menos, o registró alguna situación de este tipo. No han existido, pues, filtros por los cuales alguien, por ejemplo, no inscrito o formalmente no perteneciente al MCP, no pudiera levantar la mano y esperar su turno. E incluso en el caso de que se le negara, la proximidad física y la declaración participativa del espacio le daba márgenes de interpelación directa que es menos probable en otros espacios (como el Consejo de Ministros, el Congreso de la República, los espacios de decisión de las empresas extractivas, etc.).

6.1.2. Oralidad castellana.

Los procedimientos de comunicación más usados (rondas de intervención y *mano alzada*), así como el soporte tecnológico más valorado e indispensable en el desarrollo de la asamblea (el micrófono y los parlantes) se basan en el uso de la **palabra oral castellana**. Los entrevistados, además, definen una asamblea por la posibilidad de que todos *hablen*. «Yo quisiera volver a mi tierra participando, hablando. Sino no justificaría mi presencia en este magno evento. [...]». (Dirigente del sur. Asamblea del 24-3-9). Esta cita expresa que en muchos casos hablar y participar se usan indistintamente. Por lo tanto, la legitimidad de *estar ahí* se define por haber intervenido al menos una vez. Lo que explica parte

de la desesperación en hacer uso de la palabra, más allá del tema en discusión.

Aunque en muchas oportunidades los assembleístas hicieron referencia a la lengua originaria (quechua, aymará, ashaninka, etc.), usándola para *saludar* o para decir que es *propia*, la mayor parte de la participación fue en español. Tan es así que un assembleísta preguntó en quechua, valga la redundancia, cuántos de los presentes hablaban quechua, pero lo hizo llamando la atención sobre el castellano:

Panay kuna, wanaykuna pitaj parlan quechuata [Hermanos, hermanas, ¿quién habla quechua? – Traducción simple] A ver, todos los que entienden castellano que levanten la mano. [Levantando la mano] Mayoría. Entonces, señores, aquí tenemos una explicación, el pueblo indígena en el Perú es otro estado, autónomo. ¡Que viva el Perú, hermanos, que viva el Tahuantinsuyo! (Dirigente del sur. Asamblea del 7/8-5-9)

El assembleísta hizo esta consulta antes de iniciar propiamente su intervención, con la finalidad de saber en qué lengua hacerla. Sin embargo, puso en evidencia algo aparentemente inesperado: que en una asamblea mayoritariamente compuesta por pobladores provenientes de comunidades llamadas originarias, la mayor parte decía no entender el quechua. Empleamos la palabra «decía» porque es bien sabido que reconocer al quechua como lengua materna no ha sido un ejercicio exento de discriminación y opresión. Así que es posible que los assembleístas se hayan negado a tal ejercicio, incluso a pesar de encontrarse en un espacio en el cual las identidades originarias parecieran valorarse. Podríamos decir, también, que, aunque la mayoría de los comuneros provenía de comunidades andinas, no en todas estas se conservan lenguas originarias. Asimismo, un grupo significativo de assembleístas provenía de comunidades costeñas, amazónicas e incluso de organizaciones activistas de Lima (véase 4.4.3.)

La palabra oral es, pues, una de las más importantes formas de participación para los assembleístas, y la principal. Es por esta razón que el micrófono es el soporte tecnológico más significativo y cuya destreza en el manejo (seguridad al tomarlo, además de usarlo con la distancia y orientación apropiada) dará cuenta de un posicionamiento o no del participante respecto a los demás. Saber usar el micrófono y su capacidad para ampliar la potencia de la voz marcará una situación de *poder comunicativo*:

[...] Ok, entonces no hay otro punto más, ok compañeros, creo que sin micro ¿no? Para estar al mismo nivel... [algunas voces dicen que no] se escucha con micro, entonces los que van a

hablar vamos a tener que ponerles un micro para que escuchen [retoma el micro] perfecto hermanos empezamos a la asamblea. (Moderador. Asamblea MCP 24-3-9).

De otro lado, cuando se preguntó qué hacer si una persona no tiene facultades para expresarse oralmente, o no lo quiere hacer, la respuesta insistió en que aquel debía aprender o, en todo caso, que los líderes deberían darse cuenta y canalizar sus ideas. En las entrevistas, poco se hizo referencia a otras formas de expresión. Desde nuestra interpretación, **la expresión corporal y visual es intrínseca a la expresión oral**, lo que sucede es que sus potencialidades expresivas son limitadas por la infraestructura comunicativa de las asambleas del MCP. Hablar del cuerpo es hablar de la experiencia y la sensibilidad, aspectos que —como se deja notar en las intervenciones— sí se valoran muchísimo (frente a la llamada *teoría* o a los *discursos*), pero que paradójicamente serán dejados de lado en el ejercicio asambleario, al hacerse la expresión principalmente discursiva.

Así, pues, el discurso, el carácter encuadrado del espacio y su efecto en los pasos de la participación y la direccionalidad marcaron la pauta de expresión de los asambleístas.

6.1.3. Discursividad, encuadre y bidireccionalidad.

En el MCP estos procedimientos y elementos descritos circunscriben a las intervenciones orales como exposiciones de una serie de frases y palabras que expresan un punto de vista *definido* en tiempo delimitado, es decir, como **discursos**, tal como lo define el diccionario de la RAE. No hacen referencia, pues, a un intercambio espontáneo de retroalimentación instantánea, sino de preparación previa y exposición argumentativa. Los participantes del MCP exponen discursos y su acompañamiento con arengas y exclamaciones, en otro tanto de casos, refuerzan su similitud a los discursos de mítines y movilizaciones. La exaltación, emoción y también desesperación son parte de esta dinámica.

Estas características son reforzadas por la **disposición encuadrada**¹ de la infraestructura y la distribución del espacio en los *locales* de las asambleas. El perfil y el uso cuadrado de los locales impiden la interacción entre los

¹ Usando el término *dispone* como lo conceptualiza Fernández (2008) y como lo explicamos en el primer capítulo.

participantes y los direcciona hacia la mesa central, configurando una relación bidireccional entre esta y el plenario. El formato reconocible es el de **un salón de clases**, el de una exposición o conferencia, el de un candidato frente a sus simpatizantes. Esta distribución aleja del centro de administración de la palabra: la mesa central, a los participantes de los bloques posteriores y dificulta su visibilidad y su posibilidad de participar. No es de extrañar, entonces, que en la asamblea de marzo la mayoría de las participaciones fuera de personas que estuvieron sentadas en los bloques delanteros; las que lo hicieron desde bloques traseros tuvieron que levantar la voz o gritar para ser considerados. Una cuestión de **acceso** por distancia física está en juego bajo esta estructura, una cuestión ilustrativa y relevante en tanto varios participantes manifestaron que se sienten menos considerados o con menos posibilidades de participar mientras más lejos estén de Lima, por el simple hecho de que es menor la cantidad de pasajes que pueden comprar con la cuota designada por la institución o el dinero que tengan.

Los entrevistados, así mismo, suelen relacionar los discursos a las *repeticiones*, a esos asuntos que «ya todos sabemos». Al mismo tiempo, los valoran como la capacidad de los dirigentes para «aclarar lo que sucede» y «convencer de la mejor postura». En ambas valoraciones está presente una tendencia a la exclusividad y el personalismo: si uno dice aquello con lo que se identifican los asambleístas, será muy aplaudido, pero si es más de uno quién lo dice —o ya se dijo antes— ya no lo será. Un dirigente, en medio de su exposición, al notar el cansancio de los participantes, señala:

El imperialismo está atacando con esta arma de la economía a la población peruana. Por eso es que se han tramado los tratados y decretos legislativos y las formas de agresión a la población peruana. Yo creo que eso ya lo conocemos demasiado, incluso este tema deberíamos obviar... Nosotros estamos preocupados de una propuesta ideológica, y económica en los temas técnicos de la nueva constitución que queremos nosotros. (Ex dirigente CCP del Valle del Colca. Asamblea del 24-3-9)

Como vemos, el dirigente cambia rápidamente de una temática más general — como el llamado imperialismo— a una temática más concreta: los temas técnicos de la nueva constitución, con el ánimo de expresar un discurso convincente, valorable.

Esta cita, además, ilustra la paradoja de la propia conciencia de un tema *repetido* y *conocido*: saber que lo es, pero que aun así, *él*, el dirigente, necesita decir.

Como vemos, el ejercicio discursivo está acompañado por el carácter *personal* de la presentación pública, de la búsqueda de aprobación y de la acogida de los demás participantes en el «escenario» asambleario. Estas expectativas se canalizan y refuerzan con este patrón de participación oral, donde la oratoria es la cualidad que produce mayor desconfianza al mismo tiempo que valoración:

[...] definitivamente la moderación de voz es fundamental, sobre todo en los líderes, porque tampoco son líderes todos hay gente más pasiva, gente a la que no le gusta hablar, no tiene técnica, vive la vida como tal, porque así se siente bien, pero sobretodo en las escuelas de liderazgo lo que hemos exigido [...] porque así llamas la atención de quién está detrás cuchicheando, al final de cuentas te escucha y esa es nuestra característica [...] a nivel de Puno todos los dirigentes tiene un nivel de voz alto y eso también mejora de hecho. Si sirve bastante el tema de modulación de voz para que te escuchen, hables, motivos, dinámicas, eso es importante. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

Aunque confunde «moderación» con «modulación», el dirigente aymará expresa con claridad el énfasis que se le suele dar a esta cualidad en el momento de calificar a un líder. Su referencia a la formación de jóvenes no es gratuita: pues son a estos a quienes más se les suele exigir demostrar la capacidad de afirmar su voz con fuerza. La voz, representa, además, la intensidad de la autoridad que el dirigente asume que tiene sobre sus oyentes.

El discurso fuerte, al mismo tiempo, parece hacer gala de su intensidad enarbolando discursos declarativos que enuncian grandes y gloriosos cambios. Sin embargo, un asambleísta llama la atención sobre este punto del siguiente modo:

Me venía una preocupación de las grandes tareas, gigantescas, fuertes, que nos estamos proponiendo y al otro lado tenemos siete comités. Creo que eso merece una reflexión. Caída del gobierno, insurgencia, etc. Sí, pero, cuántos comités tenemos, suerte, y cuántos estamos presentes acá, el triple, algo está pasando. Requerimos un análisis autocrítico [...] (Técnico CAO. Asamblea MCP 24-3-9)

Como vemos, el técnico, que ocupó el rol de moderador en una asamblea, señala esta preocupación ante la asamblea y hace explícito el contraste, convocando de este modo a un ejercicio autocrítico.

Por otro lado, podemos decir que no por nada, para muchos, la diferencia entre un dirigente aparentemente autoritario y uno que no lo aparenta, es que el segundo se *ganó* al público con un *buen discurso* y el primero lo *impuso*.

Por otro lado, en la mayoría de los casos, según hemos registrado, afirmar *contundentemente* un discurso, significa no dejar lugar a dudas o consultas. Las intervenciones más aplaudidas fueron las enunciadas con un discurso agresivo e interpelador, discursos que, además, canalizaron las emociones presentes en la sala y rompieron el aparente apaciguamiento de la agotada concurrencia, pero que como ya decíamos, también produce rechazo cuando se hace repetitivo o cuando, como señala la siguiente cita, las intervenciones se distancia del punto de agenda:

Yo quisiera referirme al punto de agenda. Y entiendo perfectamente que los hermanos que me han antecedido han hablado de muchos aspectos sin hablar del punto de agenda del contexto político nacional. Y otros compañeros han tocado el tema de los problemas orgánicos y también ideológicos [...]
(MCP Lima. Asamblea del 24-3-9)

El asambleísta, en esta cita, llama la atención con delicadeza: señalando entre líneas que la mayor parte de los oradores no se refirieron al punto de agenda. Esta situación caracteriza también la participación en las asambleas del MCP: la necesidad conjunta y a veces tensa entre la referencia a temas más generales y a la vez resolver problemáticas concretas. En este caso, se discutía como constituir el MCP, aunque el origen de éste –a su vez– pareciera llamar a hablar sobre ¿por qué constituirlo, cómo justificarlo ideológicamente?

Fuera de los discursos, la participación *informal* se da principalmente en los pasadizos de ingreso/salida de los locales: con los asambleístas conversando parados o en ruedas de cuatro o cinco personas. Algunas veces, los dirigentes discuten y deciden en estas reuniones, otras veces los técnicos de las organizaciones convocantes coordinan actividades con los participantes de las regiones. Así mismo, por momentos se escuchan murmullos masivos de participantes que comentan desde sus asientos o apoyados en las paredes laterales y traseras. La comunicación más interpersonal y menos ritual está en estos espacios, pero, como vemos, fuera de lo reglamentado e incluso en desmedro de este: cuando ocasiona ruido en la sala asamblearia o cuando disminuye demasiado la participación de la sala, causando desorden:

[...] Vamos a ordenarnos un poquito, parece que la parte de atrás no está entendiendo nada. O no nos está escuchando o no nos tiene interés, se trata del plenario, de la discusión de las cuatro mesas que han trabajado toda la mañana. A ver si se sientan o se acercan más adelante hermanos. Hay que

ordenarnos un poquito más para entender que estamos tratando, porque después va a venir la asamblea y en la asamblea no vamos a saber que vamos a proponer. Entonces a qué estamos viniendo hermanos a las actividades [...]. Pues quiero llamarlos a la reflexión. Tendríamos que cerrar la puerta para que ya nadie entre, y no queremos llegar a eso. Para que nadie entre y tampoco nadie salga. Los celulares deben de estar apagados, porque sino estamos haciendo desorden; y como estamos pensando tomar el poder. (Moderador 3. Asamblea del 7 y 8 de Mayo de 2009)

El moderador, en este caso, detiene el punto de agenda y llama la atención a la asamblea. Como vemos, apela al nivel de compromiso de los participantes para exigirles que estén “atentos”. Una exigencia que llama la atención es los requerimientos de “apagar el celular”, porque efectivamente el sonido de estos aparatos interrumpían la dinámica, pero al mismo tiempo, vale preguntarse ¿sería necesario apagarlos, o solo silenciarlos? Esta pregunta abre el tema para el siguiente punto: ¿cómo era y cuán necesaria se puede ver la regulación en la asamblea?

6.1.5. Participación direccionada.

Así pues, con **participación direccionada**, nos referimos al grado de regulación de la participación dentro de la asamblea. Y como estas regulaciones influyen en obtener relaciones de poder más o menos democráticas. En el MCP la direccionalidad de la participación es alta, principalmente a través del *centro de control* que ejerce la mesa central y la moderación mediante los mecanismos que monitorea y que han sido tácita o explícitamente establecidos como formales.

El moderador centraliza el uso del micrófono, de la participación, de la sistematización de ideas, de la composición de la mesa central, de la apertura y el cierre de la asamblea. El principal mecanismo de regulación lo constituyen las rondas de intervención, que son el 55% de los procedimientos de uso de la palabra, en las que el moderador define un resumen, califica, enmarca el tema. Es decir, las rondas son las participaciones en las que la moderación ejerce un control directo, mientras que en las intervenciones a mano alzada esta capacidad se hace difusa.

Llama la atención, así mismo, que el contenido de las rondas es altamente *discursivo*. Las intervenciones a *mano alzada*, en cambio, tienen un contenido menos discursivo y expresan opiniones más concretas, sobre el punto en particular, una fecha, un lugar, una medida. Sin embargo, esto, junto a no tener una explícita

delimitación de tiempo, muestran un ritmo más agitado a la vez que desordenado e inacabable (la mayoría tuvieron que ser cortadas por el moderador por cuestiones de tiempo), a comparación de las rondas, que tienen establecido un término y un orden. Dos formatos contrastantes, se evidencian.

Sin embargo, tampoco las rondas de intervención ponen en evidencia una clara acumulación de contenidos. El moderador lanza una pregunta o una propuesta y apertura una ronda de intervenciones. En primer lugar, la consigna lanzada suele ser muy general o ambigua, y apelando a contenidos previamente aprobados, pero que los participantes —por ser nuevos o por haberlo olvidado— no reconocen.² Por ejemplo, si el tema es la «situación nacional», como en el caso del 24 de marzo, ¿cómo ha de discutirse en un plenario compuesto por alrededor de dieciséis regiones diferentes este asunto?³ En segundo lugar, la información es densa y particular a la vez, no hay forma humana de retenerla en la cabeza y las emociones que transmite involucran un desgaste emocional fuerte. En tercer lugar, el orador número treceavo deberá señalar en un corto tiempo: su opinión pensada al momento de levantar la mano, las apreciaciones que le generan las recientes intervenciones (que puede, como no, estar relacionada con su propia posición) u optar por dejar de hablar si es que su opinión ya fue manifestada. Sin embargo, considerando el poco tiempo, la cantidad de participantes y la necesidad de *visibilizar su presencia* en la asamblea, es una opción poco tomada. La participación en las rondas de intervención, entonces, lejos de cumplir con el objetivo, mantiene la dispersión y muchas veces termina coaccionando las expectativas de los participantes:

[...] Yo creo que no se puede recortar tanto el tiempo porque hay tantos temas que poder hablar y tantas agendas que tiene cada región, que para exponer eso, se necesitan por lo menos 5 minutos, a veces la gente viene con tanta aspiración de exponer toda su problemática con tanta iniciativa que de repente por ahí por CONACAMI, conseguimos algo que nos pueda ayudar a salir de estos problemas, de la contaminación y tanta cosa; y vienen con su agenda propia y luego no nos dejan hablar. Hay mucha gente decepcionada que se va y nunca vuelve. (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

La dirigente entrevistada explica con dureza las limitaciones que implica el recorte de tiempo, haciendo evidente la paradoja entre darle una organización lógica a la

² Véanse las rondas de intervención No 1 y No 2 de la asamblea de octubre, así como las Nos 1, 2 y 3 de la asamblea de marzo.

³ Véase el Anexo 1 de organizaciones.

asamblea al mismo tiempo que dejar que la agenda se permee de las expectativas de quiénes llegan con aspiraciones altas al mismo tiempo que muy emotivas.

Así mismo, ninguno de los dos procedimientos —como veremos más adelante— garantiza la acumulación de contenidos de *manera ordenada*, que sería la principal razón que justificara la existencia de una mesa central. El *orden* que establece estaría más relacionado con las líneas de jerarquía que, aparentemente, se requiere estén claras:

Yo creo que es válido y no es válido [...] Yo creo que toda la gente seamos de los andes, de comunidad o de donde seamos; estamos mentalizados en la concepción occidental de que siempre tiene que haber jerarquías, eso no es un tema, eso los sociólogos que estudien eso y nos den una respuesta del ¿Por qué? y en el Perú más todavía.[...] cuando uno teniendo un cargo alto, quieres estar a bajo la gente te murmura.[...] oye este tal loco no se da su lugar, tiene que estar aquí arriba, ¿que hace aquí abajo? entonces es valido que haya una mesa, que haya una jerarquía; que esa jerarquía este un poco más arriba, pero también son tiempos de profunda reflexión sobre estos temas, ¿qué tanto las jerarquías son funcionales? son realmente posibles, ¿no? y bueno hasta en la propia comunidad hay este nivel de jerarquía, hay una mesa, hay un comité, una mesa que dirige, etc. [...] porque más bien nuestra concepción es así y no es válido porque en fin de cuentas estas jerarquías no siempre, o en el intento de interpretar lo que quiere abajo siempre termina distorsionándolo. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

La cita nos permite reconocer dos cuestiones: una autocrítica en relación a la posibilidad práctica de la horizontalidad, entre la manera en que la gente está acostumbrada a hacer las cosas y lo que se busca como *ideal*. Así como la ausencia de momentos para transparentar esta relación entre organizadores y participantes, que hemos recogido en el MCP, a pesar de la cercanía que permite que se permee con mayor facilidad, sigue generando un ambiente de especulaciones mutuas.

Esta direccionalidad nos permite hablar de un segundo tipo de discurso, menos recurrente, pero sí con capacidad de influir en las decisiones. Los discursos que buscaron articular ideas varias bajo un tono «de consulta». Es decir, el/la participante quiso ocupar el rol del moderador *resumiendo* las intervenciones y haciendo preguntas, retóricas a veces, ante la asamblea.

Por otro lado de la direccionalidad, en esta relación bidireccional, que sitúa como a los dos interlocutores, por un lado, a la mesa central y, por el otro, a (todos) los

participantes en conjunto, la mesa central tiene un poder mayor. Se trata de una direccionalidad que marca una relación de tensión y de tira y afloja. Cuando el asambleísta se sitúa —para hacer uso de la palabra— en medio de ambos, pareciera actuar como intermediario ante la mesa central de los participantes, al mismo tiempo que como *agitador* para que la asamblea respalde su posición expresivamente (aplausos, manos levantadas) y la mesa central la considere en su *resumen de moderación*.

6.2. Limitaciones y potencialidades.

La investigación identifica que se trata de aspectos en los que el MCP, excediendo la mirada metodológica y profundizando en su sentido epistemológico, manifiesta sus principales paradojas democráticas al tiempo que establece pautas para *lo democrático* en una asamblea diversa. Así, presentamos, en principio, las puertas que abre la narración y señalamos con contundencia, luego, cómo se expresa la desigualdad en las asambleas del MCP: en relación con el género y la edad. Todo esto, partiendo de que el *discurso* como forma de expresión (explicado en la sección anterior), parece no dejar mucho margen a las experiencias significativas.

6.2.1. Oralidad narrativa: memoria e información.

Este conjunto de características —digamos— fueron interpeladas y rebasadas por el **carácter altamente narrativo en las intervenciones orales, es decir, de contar lo que ven, perciben y viven**. Este carácter se evidencia no solo en los momentos de *informes* sino indistinta y transversalmente en los diferentes tipos de intervención. Los asambleístas del MCP necesitan y se reafirman con intensidad cuando —*contando*— reclaman, explican o denuncian. Para contar, sin embargo, se necesita tiempo, mucho más del que una asamblea nacional con limitaciones organizativas y coyunturas apremiantes, pareciera poder acoger.

a. El tiempo.

El **tiempo** para las intervenciones, en dos de las tres asambleas, necesitó decidirse explícitamente y actuó como un factor que alimentó los momentos de tensión y conflicto. Es, además, señalado por los participantes como uno de los principales “obstáculos”. Las siguientes intervenciones ejemplifican la relevancia de este punto:

A6: [...] yo veo una vieja costumbre de limitar los tiempos. Nosotros de provincia venimos con mucho esfuerzo para debatir, y lo dijo la mesa, que las cosas sean claras, sin medias tintas. Y para evitar la pereza y fundamentalmente el fatalismo. Y limitar el tiempo es una concepción fatalista. Si hay la necesidad y el salón lo permite, usar las horas de la noche para profundizar este debate, a buena hora compañeros. Y si el discurso es interesante y tiene un contenido analítico y de propuestas, yo creo que dos minutos, tres minutos, siete minutos no es suficiente. Por lo tanto, el que participa sea consciente de que sí no está sustentando realmente los criterios que nos ayuden a debatir y analizar, bueno pues que la mesa se le sugiera. Pero el tiempo que hay que discutirlo, hay que discutirlo pues, dos, tres minutos no son.

A7: Compañero, apoyo la posición de los compañeros de las regiones. [...] Es difícil para una persona que tiene un gran contexto de cosas que tiene que decir. Yo creo que los de Lima debemos exigir que se les dé el tiempo suficiente a la persona que hable y tenga la coherencia necesaria que la propuesta que va a hacer a la cumbre de los pueblos.

(Asamblea MCP 24-3-9)

Esta cita ejemplifica dos cuestiones: que el *poder hablar* en relación al *tiempo* para hacerlo es un tema que apertura muchas sensibilidades en este tipo de espacio. Los asambleístas observan en este ejercicio una muestra de reivindicación al mismo tiempo que de disputa. Esto nos lleva a la segunda cuestión: la demanda narrativa es principalmente de los **asistentes de provincia**, que son la mayoría en el MCP. En contraste, pues, con la lógica de varios participantes locales, que, en este mismo suceso, señalaron:

Compañeros, con el respeto que se merece la mesa directiva, yo sugiero, por una cuestión de beneficio para esta gran asamblea, tomar en cuenta el tiempo, porque no se puede estar pues dando un discurso romántico que todos ya sabemos. (Dirigente de Federación Médica. Asamblea MCP 24-3-9).

El requerimiento de la cita fue hecho a través de una cuestión de orden momentos antes de la cita anterior, en la voz de un representante local de la Federación Médica. Esta cita, como vemos, expresa un énfasis distinto: el cubrir los puntos de la agenda a prontitud como primer criterio.

b. Narración y memoria.

Un énfasis distinto está en el *contar*, que significa hablar de la propia experiencia y constituye la principal fuente de seguridad de los participantes sobre sí mismos, frente a la formación académica o profesional con la que la mayoría no

cuenta. Los participantes, vale aclarar, no solo hablan de su experiencia comunal o territorial, sino de cómo se han ido identificando con ideas y discursos. La participación narrativa colinda con la discursiva cuando usan conceptos y denominaciones que les han servido para explicar acontecimientos. Pero se distancia, cuando usa ejemplo de vida cotidiana.

Sin embargo, el diseño de las asambleas del MCP no logró acoger estas prácticas sin cumplir con la agenda acordada. Sucede pues que muchas narraciones terminaron siendo una exposición extensa y tediosa de acontecimientos que no llegaron a establecer puntos de conexión entre sí. Aunque, al mismo tiempo, ensayaron una memoria colectiva *entrecortada*, que los participantes valoraron aunque no vieron sus resultados en *la lucha*.

Sin embargo, se trata de una memoria que tiene pocos espacios de aprobación pública para constituirse como tal. Y que, además, los procesos locales del MCP no llegan a canalizar o señalar una ruta progresiva de sistematización de contenidos. Un moderador señala al respecto:

La gente que viene a estos espacios generalmente son gente que poco a podido transmitir, tocar y hablar de sus problemas locales [...] ¿Cómo superar esto? En realidad estamos hablando de organizaciones regionales o locales; que, este, no han agotado sus agendas en sus regiones [...]. Tienen que ser así, ¡tienen que expresarlo! Lo malo de todo es de que muchas veces por asumir más los temas locales no se avanza con los procesos más grandes; con los procesos de agenda conjunta y en fin. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

La respuesta del dirigente organizador del MCP es clara: ¿qué escogemos? ¿Valorar más, dándoles más espacio, a las experiencias locales, aceptando que éstas no han tenido espacio para discutirse más? O ¿priorizamos los procesos más grandes de agenda conjunta, porque las experiencias locales debieron procesarse previamente? Lo que queda evidente de ambas preguntas es que se necesitan espacios previos para cuajar contenidos y de sistematizaciones que no sacrifiquen las experiencias locales, cotidianas o particulares en el afán de generar procesos regionales.

c. Narración e información.

Por otro lado, debemos señalar que el componente informativo de lo narrativo es valorado por los participantes,

[...] Estamos en cierta forma recorriendo las regiones, y estamos viendo la realidad de nuestro país. No es tan fácil ver una prensa mediatizada con un gobierno que nos dice una realidad, y la realidad de las regiones es diferente a la que vemos en esos periódicos. (Dirigente APAFAS Asamblea del 24-3-9)

Esta cita manifiesta, así, otro sentido de lo narrativo: la noticia dicha desde sus protagonistas, la posibilidad de hablar con testigos de acontecimientos que no se dicen en las noticias, pero que uno si percibe que suceden. Este aspecto, al mismo tiempo, expresa la desconfianza hacia los medios de información comerciales.

Es, así mismo, reiterativo —en todas las asambleas— que **los participantes hayan buscado recibir volantes o documentos distribuidos por la organización y los demás participantes**. Este material no suele ser tan abundante, y algunas ocasiones es ilustrativo que solo se le haya entregado a quienes acababan de intervenir. Este afán por recoger *material* creemos que confirma que los participantes del MCP esperan de estas asambleas recursos de información orales y físicos sobre la realidad que los rodea.

6.2.2. Asimetría y opresión.

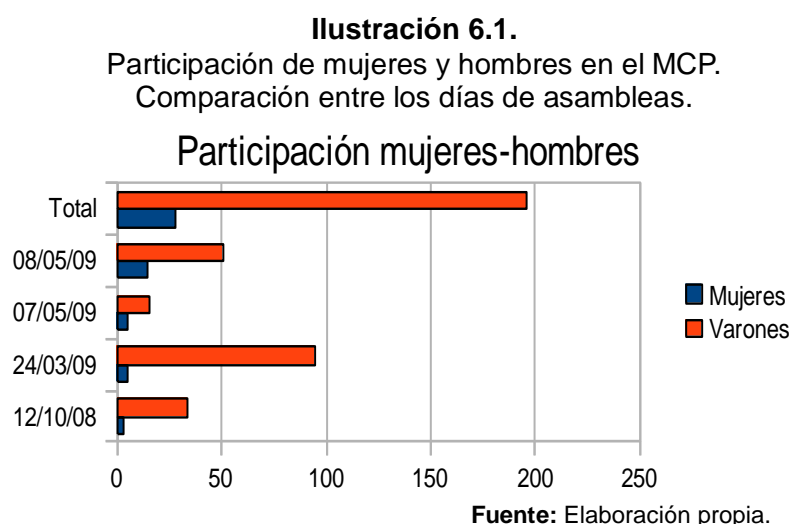
La cita anterior nos refiere a la desigualdad en la participación, la que se traduce —en tanto no se afronta directa, consciente y regularmente— en relaciones de poder asimétricas e incluso opresivas. Así pues, hemos identificado relaciones de desigualdad entre participantes provenientes de comunidades rurales y participantes de vivencia principalmente urbana, entre participantes con formación académica superior y participantes con formación académica básica, entre mujeres y varones, entre participantes de evidente fenotipo *indígena* y participantes de rasgos más criollos u occidentales, entre jóvenes, adultos y adultos mayores, entre participantes con cargos de dirigencia y participantes con cargos menores o niveles de representatividad menor.

Sobre estas relaciones hemos hablado dispersamente en líneas anteriores. Y aunque esta investigación no tiene por objetivo concentrarse en todas estas dimensiones, pero si —como se ha venido haciendo— presentar el panorama general. Pero solo nos centraremos, aunque no profundizaremos como se lleva a cabo dos de estas situaciones: la de género y la generacional. Ellas dan pie para caracterizar la desigualdad en su conjunto. La Ilustración 6.1. muestra la

participación por género, mientras la Ilustración 6.2. muestra la participación por edad.

a. Equidad de género en el MCP: problemática y posibles soluciones.

En las asambleas estudiadas, la participación de mujeres y varones es desproporcional. La participación de mujeres es muy baja y limitada: solo el 5% es participación femenina. Es decir que en todo el periodo de funcionamiento del MCP solo hablaron veinte mujeres frente a ciento veinticinco hombres diferentes. En la composición de todas las mesas centrales, solo tres mujeres hicieron uso de la palabra (dos de ellas como invitadas), muy a pesar de que siete ocuparon un lugar de importancia en ella. La baja participación de las mujeres, por tanto, tiene dos aspectos: el uso de la palabra y el desempeño de un papel influyente.



Así, pues, observamos en el gráfico 6.1. que el segundo día de la asamblea del 7 y 8 de mayo de 2009 fue la que logró mayor participación oral femenina, mientras que la realiza el 12 de octubre solo alcanzó una participación registrada.⁴

i) Baja participación de mujeres.

La principal causa de la baja participación está en la escasa confianza que generan las asambleas del MCP a las mujeres. Así lo confirman dos hechos: primero, la mayor cantidad de participaciones —quince— se dio en la asamblea del 8 de mayo de 2009, durante las mesas de trabajo y el plenario posterior a

⁴ Sin embargo, debe indicarse que estas cifras son referenciales, pues corresponden a la contabilidad hecha a partir del registro audiovisual, que como explicamos en el capítulo metodológico, no cubrió el 100% del tiempo asambleario.

estas (como se observa en la Ilustración 6.1.),⁵ en cuya plenaria posterior, incluso, una mujer expuso las conclusiones de la mesa de trabajo. En estos espacios —manifiestan las mujeres entrevistadas— se siente menor presión pública y existe mayor margen de interacción directa.

ii) Desempeño político de las mujeres.

La baja participación no refleja el desempeño político de las mujeres. Las mujeres sí ocupan cargos de poder, no en igual cantidad y rango que como los varones, pero sí mayor al porcentaje de participación en las asambleas. Sin embargo, la desconfianza que genera la asamblea, las inhibe.

El enfoque de la asamblea, como hemos observado, limita la comunicación participativa de los asistentes en su generalidad. Pero refuerza las condiciones de desigualdad en la que se encuentran las mujeres antes de venir a la asamblea: bajo acceso a educación, violencia familiar, maltrato laboral y social. Un dirigente asháninka señala este aspecto de la siguiente manera:

[...] si es que hay mujeres profesionales, entienden hasta dónde se está llegando, hasta dónde quiere llegar entonces supongo ¿no? la mujer profesional debe participar muy bien y las otras hermanas que [son de] las comunidades, otro concepto de repente diferente a la dinámica de la asamblea. (Asháninka selva central, base AIDSESEP)

La cita resalta una de las condiciones de desigualdad: el acceso a la educación superior y expresa con sinceridad cómo esta condición explica o no la participación de la mujer. Al mismo tiempo, deja abierta la pregunta ¿otra concepto y dinámica diferente podría acoger mejor a las mujeres de las comunidades? Condiciones de confianza mutua (desde los demás asambleístas hacia las mujeres, y viceversa) parecieran hacerse parte indispensable de la respuesta que queda pendiente.

iii) Vallas y exigencias: “hablar como hombre” y la tendencia paternalista.

Al mismo tiempo, la interrogante del párrafo anterior nos permite referirnos a cómo es que se expresa esa desconfianza hacia la participación femenina en las asambleas del MCP. Para nuestra observación, se expresa como una serie de vallas/pruebas que asamblea le ha impuesto a la participación femenina para

⁵ Cifra que incluso debiera duplicarse o triplicarse, considerando que la investigación no llegó a registrar las demás mesas.

que demuestre su capacidad y pueda llegar a ocupar un rol dirigenal. La fiscalización a su acción, evidentemente aumenta, y con ella, la tensión y la sensación de inseguridad de muchas mujeres.

Una dirigente, que también denunció rencillas y exclusión por otros participantes de su región señaló:

E: ¿[...] todos tienen igual la misma oportunidad o no? H: No, porque ahí este...dan una participación por región, y casi siempre son varones. La única secretaria general, osea la presidente del Frente de Defensa de Moquegua, que es mujer, la única que casi tiene la oportunidad de hablar, y bueno algunas personas que hablamos, las demás callan... (Dirigenta mujer. MCP Junín).

La cita manifiesta dos condiciones que permiten la exclusión: la baja cantidad de mujeres que logran pasar por los filtros/vallas que se les imponen para participar –por ejemplo- en las asambleas, y por lo tanto, las pocas mujeres autoridades. Expresa, también, que *las demás callan*, es decir, que frente a estas presiones, la inseguridad de muchas mujeres les impiden hablar y solo algunas, como la entrevistada, se animan a hacerlo.

Es así, que otra de las vallas está relacionada con el perfil masculino y heteronormativo que se asume como único y mejor. A mujeres y jóvenes, como veremos más adelante, se les exige participar como hombres. El *habla como hombre*⁶ se dijo de manera tanto pública como privada en varios momentos de la asamblea. Las tres intervenciones orales femeninas más aplaudidas fueron las que tuvieron un tono de voz fuerte, grave y exclamativo. Que sin ánimo de atribuírselo únicamente a los varones, parece el ser formato que en la asamblea se identifica como más varonil.

Una tercera valla está relacionada con la tendencia paternalista. En la asamblea de marzo, cuando los turnos de intervención habían sido restringidos, el moderador le otorgó el uso de la palabra a una mujer y los comentarios en la sala fueron: «a ver, a ver, que hable la mujer». Esta misma mujer señaló en su intervención: «[...] Quién habla, una hija que su padre nunca conoció, pero hoy conozco muchos padres líderes, y por ende, nos hemos puesto de pie [...]». (Dirigente amazónica. Asamblea del 24-3-9). Situaciones como esta se identificó en más de una oportunidad.

⁶ Una de las cita que se registra en el Anexo 8, en la Ficha de Observación de la Asamblea MCP 12-10-08

iv) **Posibles soluciones: apropiación femenina y organización responsable.**

Las percepciones al respecto son de dos tipos: por un lado, se considera que la solución está en que las mujeres se apropien de estos espacios y demuestren su capacidad, bajo la premisa explícita de que no existe ninguna limitación a su participación:

El problema de la participación de la mujer, no es un problema solamente de espacios como estos, es un problema de participación en general. [...] en las organizaciones nuestras se refleja con mayor nitidez creo; pero tampoco es decir, que la solución es obligarles a hablar a las mujeres, yo creo que la mujer gana sus espacios en la medida en que su participación, su capacidad se haga efectiva, nadie ha puesto limitaciones, creo (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP)

La cita evidencia que se considera que la participación en general tiene dificultades y que la mujer debiera **ganarse su espacio** independientemente de estas dificultades, porque percibe que *nadie ha puesto limitaciones a ellas en particular*. Esta mirada señala bien que las mujeres son influenciadas por las limitaciones que afectan a la generalidad de los participantes, pero no considera la importancia de los amplios márgenes de inequidad que se expresan en nuestras cifras y testimonios.

Para otros, en cambio, la organización debiera tomar algunas medidas que faciliten la participación femenina:

[...] Yo pienso que si los mismos conductores entendieran un poco de quechua, las hermanas que vienen de provincia más entendemos quechua, claro se cruzaría esa interpretación y participarían plenamente las mujeres, yo sé que participan. (Asháninka selva central, base AIDSESP).

La idea expuesta por la cita señala de fondo que no debieran ser únicamente las mujeres quienes se adapten a la dinámica *ofrecida* por los llamados *conductores* (que podemos entenderlos como organizadores), sino que **debiera ser la organización quien construya recursos y lenguajes de comunicación** que integren otras formas de expresión: como el uso de la lengua materna quechua.

Con todo, aunque la mayoría de los entrevistados reconoce que el factor determinante está relacionado con la confianza, la percepción general le atribuye casi exclusivamente la responsabilidad a las propias mujeres, sin reconocer que no se trata solo de capacidades, sino de condiciones que permitan que las desigualdades pre existentes no se sigan reproduciendo y, en cambio, sean propicias

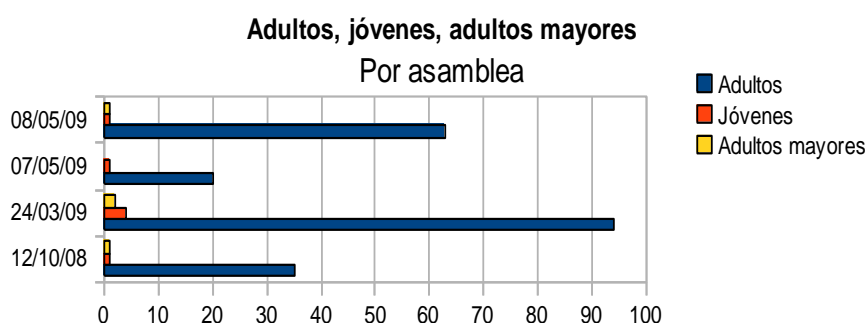
para que las capacidades, indistintamente, pasen de la potencialidad al ejercicio. La percepción sobre la desigualdad, como se aprecia, se presenta como un discurso que habla de un *afuera* que oprime, y no *dentro* de la asamblea popular.

Por otra parte, la investigación no se ha focalizado en las relaciones de género con relación a la población LGTBI. Sin embargo, no puede dejar de dar cuenta de una actitud heteronormativa en la mayoría de los participantes de la asamblea, a través del discurso e incluso la actitud a la defensiva sobre este tema.

b. Relaciones generacionales

El 95% de las participaciones orales del MCP ha sido de adultos, el 3,1% de jóvenes y el 1,7% de adultos mayores (véase la Ilustración 6.2.). Es decir, en todas las asambleas se registró que, en total, solo siete jóvenes y cuatro adultos mayores hicieron uso de la palabra. Aunque deberíamos hablar en realidad de dos jóvenes, porque dos de ellos tomaron la palabra dos veces.

Ilustración 6.2.
Cantidad de intervenciones orales de jóvenes, adultos y adultos mayores, por cada asamblea del MCP.



Fuente: Elaboración propia.

Como vemos, la asamblea que mayor participación de jóvenes (franjas naranjas) contuvo fue la del 24 de marzo de 2009. Seguida por la asamblea del 7 y 8 de mayo de 2009, que sumando sus dos días casi iguala la cantidad de participaciones. La participación de adultos mayores, de la misma manera, logró su mayor número de intervenciones orales en la asamblea del 24 de marzo de 2009. Además, es evidente que el contraste entre las intervenciones orales de los adultos y los demás márgenes de edad, es muy alto.

i) Adultos mayores.

La presencia de adultos mayores es ligeramente mayor a su participación oral. Hemos identificado que la participación adulta mayor más protagónica ha sido la de Hugo Blanco, un dirigente campesino reconocido públicamente por promover levantamientos para la recuperación de tierras en Cusco (1962). Él mismo, además, repartió entre los asistentes a la asamblea un documento de análisis sobre la actitud del MCP hacia la izquierda, en el que argumentaba no reproducir sectarismos. Sin embargo, dicho contenido no ingresó en la deliberación de manera explícita y, aparentemente, no produjo mayor impacto. Presencias resaltantes fueron, también, las de dos miembros de la Comisión de Espiritualidad del MCP, llamada Asociación de los Ayllus del Tawantinsuyo,⁷ que, además, se encargaron de colocar el altar andino frente a la mesa central en la asamblea de marzo. Hablamos de una señora y un señor. Sin embargo, solo el segundo participó de una de las mesas de trabajo, pero no de la plenaria. La investigación aclara que sobre la participación de este grupo poblacional no ha profundizado más, lo que podría ser tema de otra investigación.

ii) Jóvenes.

En relación con la participación de las/los jóvenes en el MCP —en la que nos concentraremos— se expresa una situación de desigualdad en las limitaciones a su ejercicio participativo, al mismo tiempo que un margen de entusiasmo que pareciera expresarse como acogida. Sucede que los adultos expresan una actitud doblemente caracterizada: a) por la resistencia y la desconfianza a la participación juvenil y b) por el entusiasmo y el encariñamiento cuando ven que un joven *resalta*. La resistencia y la desconfianza se expresan en la —aún— baja promoción de que sean jóvenes quienes participen en las representaciones nacionales. Esta situación la señalaron tanto los jóvenes entrevistados como los adultos que hicieron referencia a sus primeras experiencias en las asambleas. Por otra parte, el perfil que se les exige es el mismo que a las mujeres, es decir el que hemos caracterizado páginas arriba, el que se resumen en la expresión: «habla como hombre».

La emoción y el encariñamiento están relacionados con un sentir bastante expresado durante las asambleas y en las entrevistas posteriores: si un/una

⁷ Se sabe de ellos cuando a través de un documento de una cara manifiestan su parecer respecto a la Asamblea del 24-3-9 (MCP 2009b).

joven se interesa por la problemática, las ideas o las costumbres de las comunidades, es valorado: porque la mayoría de los jóvenes aspiran a ser como los de las ciudades y no valora lo propio. Para un dirigente asháninka este tipo de asambleas representa la oportunidad de que un joven se *re-conozca* y repotencie sus capacidades participativas. Pero lo hace sin dejar de manifestar que la educación formal pareciera, en la práctica, ser más contundente para que el joven gane confianza:

AC: Bueno, los jóvenes se ve que son universitarios, por lo menos han perdido timidez [...] ¿no? pienso que de tanta discriminación que hay en el país que no dan mucho espacio y ve que ahí es lo que, yo veo que de repente jóvenes que tiene esa esperanza que ahí pueden desenvolverse mejor con su propia gente de la sangre indígena de donde vienen sus padres. (Asháninka selva central, base AIDSESEP)

Como vemos, la cuestión de la confianza se manifiesta con fuerza como variable de influencia en la participación de jóvenes. El dirigente señala, en la cita anterior, dos factores que influyen o podrían influir positivamente en los jóvenes: haber accedido a educación superior y estar con *su propia gente*. Es en este segundo aspecto donde tiene mayor responsabilidad el MCP.

Al mismo tiempo, la emoción y la, no pocas veces pronunciada, «renovación generacional», significan la posibilidad de que las demandas «se modernicen», entren en diálogo —en mejores condiciones— con el mundo globalizado. Significan, también, al mismo tiempo, la posibilidad de contrastar las enseñanzas de sus antepasados (ceranos o muy lejanos, como de las comunidades y el incario, o como la propia izquierda de las décadas de 1970 y 1980) con los nuevos referentes y necesidades sociales, con las nuevas tecnologías de la información y los patrones de relación que promueven en un mundo globalizado. Los jóvenes perciben esta inquietud y la asumen, incluso, como un compromiso. Las asambleas, entonces, abren ese espacio de aprendizaje y enlace generacional a nivel político. Insistimos, lo abren aunque no lo potencian. Un joven señala al respecto:

[...] te subestiman, [pero también] ventaja porque eres joven y te quieren dar la oportunidad. Esas dos cosas. Porque cuando te subestiman o no te dan la oportunidad. O cuando, por lo que eres joven te quieren dar la oportunidad pero bueno que hables... [...] La subestimación [sin embargo] es más fuerte. (Dirigente joven quechua. Apurímac. Junta Directiva CONACAMI).

Ambas tendencias son explicadas con claridad en la cita: el encariñamiento que produce valoración de la participación joven, a la vez que la desconfianza de la capacidad de éste para asumir los compromisos que implica *la lucha*. La cita se hace, además, muy relevante, porque el joven quechua entrevistado viene promoviendo las Escuelas Indígenas de CONACAMI y, de alguna manera, su opinión pareciera manifestar el estado de la cuestión sobre la participación de jóvenes en estas organizaciones: la subestimación mayor que la expectativa.

A la vez, también se pone en evidencia que dicha expectativa y disposición positiva no se traduce en un esfuerzo continuo y profundo para hacer de las asambleas un espacio que no reproduzca las condiciones particulares de desigualdad que muchos jóvenes afrontan, especialmente los que provienen —o sus padres— de comunidades campesinas.

Por otro lado, el mismo joven entrevistado resalta la importancia de que los propios jóvenes sean conscientes de cómo son las asambleas y no se desanimen, aunque lo hacen asumiendo cuestiones polémicas:

Yo creo que más que hacer una metodología con los jóvenes, hay que decirles que es una realidad, [...] que más bien que estén preparados para esa realidad, que no deben desanimarse de esos asuntos. Que es un comportamiento natural del hombre en este sistema, [...] Por eso, no porque te den la oportunidad, sabes que es un espacio que debes ganarte con esfuerzo y con preparación, no debe ser novedoso que no te va ser nada fácil. Eso es lo que yo he aprendido. (Dirigente joven quechua. Junta Directiva CONACAMI).

Cuando el entrevistado afirma con ahínco «Que es un comportamiento natural del hombre en este sistema» pone en evidencia también el doble reto que han decidido afrontar muchos jóvenes: aceptar, por un lado, que las asambleas sean así y, por el otro, que deben *ganárselas*. La pregunta siguiente debiera ser ¿ganárselas para transformarlas o, por el contrario, para mantener sus estructuras del mismo modo? Dicha interrogante le pertenece ante todo a esos mismos jóvenes. Empero, a nuestra investigación le abre el camino para interpretar estas y otras actitudes en el marco de una cultura política (véase el capítulo IX), en la que afirmar discursivamente el rechazo al sistema y sus patrones de relación no significa la inmediata diferenciación porque muchas de las prácticas están profundamente internalizadas. Creemos que ahí está el reto.

El patrón de participación, entonces, asumido como superior o mejor dentro de la asamblea, a pesar de que confluirá dependiendo de las circunstancias, está relacionado, en un primer plano, con los siguientes valores y criterios: heteronormativos, discursivos convencionales (persuasivo, contundente, agresivo), de afirmación total y personificado en un liderazgo individual.

En un segundo plano, dicho patrón está caracterizado, primero, por la capacidad de integrar puntos diversos, contradictorios o extremos, de *representarlos*. También por la legitimidad de la experiencia y la vivencia comunitaria. En tercer lugar, por la humildad que genera confianza y que lo diferencie de las autoridades de la democracia formal. Y, finalmente, en cuarto lugar, por la valoración de una comunicación fluida, expresada en un lenguaje sencillo (La mayoría de los entrevistados manifestó su valoración por *un lenguaje que se entienda*).

Los dos planos de este patrón se combinan y contraponen con diferentes intensidades en diferentes momentos. El primer plano es más *práctico* y está relacionado con lo que se necesita para defender los derechos. El segundo plano es más normativo y está relacionado con lo que los participantes consideran *su cosmovisión*.

Ambos estilos de liderazgo influyen sobremanera en la toma de decisiones. Ello es así porque —como veremos en el siguiente capítulo— estos procesos están fuertemente centralizados en quienes dirigen la asamblea, que suelen ser considerados los líderes principales. Por otra parte, el patrón de expresión marca la pauta para la toma de decisiones. Es decir, constituye la etapa *previa* de la que debieran desprenderse los llamados *puntos en común*, esto es: las decisiones. Lo que este patrón haya dejado fuera o excluido —especialmente de manera inconsciente— será difícilmente tomado en cuenta en la toma de decisiones.

CAPÍTULO VII

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: DECISIONES.

Con los modos de toma de decisiones, o de construcción (colectiva) de ideas, nos referimos a aquella parte del proceso en que las participaciones no solo confluyen entre sí, sino que empiezan a tomar forma como decisiones, como acuerdos, como manifestaciones *del colectivo*.

Evaluaremos este aspecto desde dos dimensiones entrelazadas, que formulamos como interrogantes. Por un lado, ¿cómo tomar decisiones democráticas, que expresen por igual las opiniones de todos y todas, superando desigualdades y opresiones? Por otro lado, ¿cómo generar un espacio, *metodológicamente* hablando, en donde las *diversidades* puedan expresarse más fácilmente?

La primera pregunta apunta hacia un campo más o menos trabajado sobre la participación. La segunda, en cambio, a aspectos más subjetivos y relacionados con la propia naturaleza del espacio: *una asamblea de los pueblos* en su diversidad. Esta dimensión ha sido menos explorada desde estos microespacios de participación ciudadana *periférica*.

En consecuencia, es importante que, en primer lugar, rastreemos los mecanismos formalmente establecidos para la toma de decisiones (7.1.), cómo se ejecutan y monitorean, y luego pasemos, en segundo lugar, al análisis sobre las condiciones en que se aplican (7.2.), así como de los criterios de representatividad de la diversidad (7.3.).

7.1. Mecanismos de toma de decisiones.

Los procedimientos de toma de decisiones más usados en la asamblea han sido cuatro, a saber: a) los resúmenes de moderación aprobados mediante una pregunta explícita y los aplausos de los asambleístas, b) la pregunta explícita

formulada por el moderador y aprobada con aplausos de los asambleístas, c) la votación con conteo de votos y d) la aprobación con intervenciones sueltas y en paralelo a la moderación (véase 5.3.7.).

Los cuatro procedimientos son promovidos y formalizados por el moderador de turno, hacia quien están orientados los soportes y procedimientos de comunicación para centralizar el circuito de toma de decisiones en su ejercicio. Esta facultad está sustentada y legitimada en la, más o menos, alta probabilidad de que el plenario pueda cuestionar dicha labor espontánea y directamente, es decir, desestabilizar la estructura asamblearia. Dado que el hecho de que cada acuerdo tenga que ser el resultado de una pregunta o una afirmación explícita ante el plenario, hace que sea posible también que cualquier asambleísta levante la mano y lo refute. Y ha sucedido de esa manera en algunas oportunidades. Sin embargo, la sensación de desorden y de *nunca acabar* generada por esta dinámica ha actuado como presión y ha forzado el ritmo en la toma de decisiones, especialmente al final del día. Ello ha dejado menor margen para las interpelaciones. Lo que pudiera explicar porqué el procedimiento de la pregunta explícita y la aprobación por aplausos, como medida de cierre rápido de una discusión, haya sido, de lejos, el más usado (52,4%) y que se haya dado en mayor medida en una de las asambleas con ambiente más tenso, la del 12 de octubre de 2008. Veamos un ejemplo:

Hermanos les propongo, si podemos ir aprobando los puntos de consenso, luego ya abriremos el debate para la plataforma, ¿de acuerdo? [¡sí! —voces en la asamblea]. Luego continuaremos no hay ningún problema. Primero consolidar los comités del movimiento cumbre de los pueblos por todo el país. [Aplausos] Aprobar el levantamiento de los pueblos y unificar la lucha a partir del 13 de abril [Aplausos], tercero [...].
(Moderador. Asamblea del 24-3-9)

El moderador de la asamblea corta las rondas de intervención y hace un resumen para su aprobación. Como se observa, pues, advierte que luego se continuará con la discusión y, en seguida, presenta los tres acuerdos que son aprobados por aplausos.

7.2. Condicionantes de las decisiones.

Vale decir, así mismo, que los momentos antes señalados constituyen el momento final del proceso de toma de decisiones, cuando se enuncia qué decisión *finalmente* se está tomando. Cómo es que se llega a este ritmo

acelerado y aparentemente deudo de una reflexión, que, examinando los modos de participación, lo explicamos a continuación.

7.2.1. Infraestructura: visibilidad desigual.

Los cuatro tipos de procedimientos mencionados se efectúan en el marco de la centralización y la disposición de sectores periféricos que la infraestructura de salón de clases en la asamblea promovió. Aunque este punto lo hemos explicado más arriba, con relación a los modos de participación, añadimos que refutar o manifestar aprobación respecto a una opinión (levantar las manos, pronunciar arengas o asentir con la cabeza) y, por lo tanto, ir creando el clima para que esta se *cubra de aprobación*, es una posibilidad bastante mayor para quienes están ubicados en los bloques de sillas delanteros. «Apoyar» desde los bloques traseros significaría gritar o hacer una manifestación suficientemente visible como para ser considerada una falta de respeto al orden de la asamblea, así como que podría perjudicar la visibilidad o la escucha de los participantes de dichos bloques. Estar adelante y manifestarse desde el propio asiento y no tapar a nadie, indudablemente otorga márgenes de acción mayor.

7.2.2. Procedimientos: ¿cuándo estamos frente a una decisión?

Los procedimientos de intervención oral **en las asambleas del MCP no llegaron a acumular contenidos de manera transparente, clara y práctica, de manera que no facilitaron la toma de decisiones de forma democrática.** Lo empezábamos a señalar al referirnos a los modos de participación. Si bien la participación reglamentada llegó a distinguir entre los momentos de toma de decisiones y los momentos en los que no se toma decisiones, tuvo dificultades en dos aspectos. Por un lado, no permitió que lo expuesto por los participantes pueda ser considerado de manera integral en la toma de decisiones: nos referimos, por ejemplo, a cómo las manifestaciones más subjetivas o las experiencias más locales llegan a traducirse mutuamente con los demás contenidos para señalar una posición o decisión. Por otro lado, la escasa posibilidad de la retroalimentación inmediata o semiinmediata no permitió aclarar puntos, cuestionarlos o complementarlos. Este ejercicio, como sabemos, permite optar, decidir. Un asambleísta expresa esta necesidad de la siguiente manera:

Yo quiero añadir a la propuesta de los hermanos. Es cierto lo que se dice. Yo pediría que no solamente se le permita terminar en un discurso, sino que le den opción, porque seguramente lo

vamos a cuestionar. Si no le den un periodo de tiempo para que nuevamente él pueda aclarar algún tema en que se haya equivocado o le faltó decir, un tiempo complementario [voz de fondo: un minuto] para la gente que venimos de provincia [aplausos] (Asambleísta adulto mayor. MCP 24-3-9)

El asambleísta realizó esta intervención en el momento en que se discutía el tiempo de intervención, y algunos participantes pedían que éste no sea tan corto, argumentando que los participantes de provincia tenían mucho más que decir. En este contexto, la cita evidencia la necesidad conflictiva del tiempo: que alcance para todos y al mismo tiempo, que sea útil para aclarar y construir sentidos sólidos, por lo que tal vez sea llamado un *tiempo complementario*.

Frente a la necesidad de aclarar y retroalimentar ideas, la **sistematización** desempeñó un rol ambiguo. Por un lado, la moderación la señaló en dos oportunidades (a su ubicación física) como la encargada de *registrar* las opiniones, de dejar, insistimos, *constancia* de ellas. Pero, por otro lado, no hubo una apropiación colectiva de la misma: «Compañero, solamente para precisar y participar al compañero que está con la laptop. Definamos primero si es un comité o comando nacional de lucha, porque le digo compañero [...]». (Dirigente Centro. Asamblea MCP 24-3-9)

Sin embargo, las personas encargadas de sistematizar no fueron elegidas por los asambleístas (un requisito que algunos señalaron hubiera sido importante). Por esta razón, en la mayor parte de los casos, fueron identificados como colaboradores incapaces de registrar el desarrollo y los acuerdos de la asamblea:

Mira, alguna vez se sistematiza, se imprime y los que quieren, le sacan copia, sino, ¡no! y muchas veces ahí queda, salvo algunas que me han llegado al correo de otros eventos [...]. Depende mucho cómo lo sistematicen también o quién lo sistematice, siempre hay antropólogos o sociólogos, pero siempre con un enfoque desde él mismo, pero ahí decíamos, ¿estaremos en la capacidad de sistematizar también los dirigentes? Sí podríamos, ya lo hemos practicado varias veces, lo hemos hecho efectivamente. Incluso después de ver los acuerdos de la sistematización firmábamos los presentes y lo llevábamos a los presentes y se lo llevaban y eso informan a las comunidades y funciona perfectamente. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

La cita argumenta la importancia de registrar la propia palabra. Es decir, la valoración que muchos comuneros le dan a ser ellos mismos —y no a través de intermediarios— quienes comuniquen lo discutido y acordado. En principio, entonces, los documentos obtenidos a partir de las asambleas tienen ese primer

filtro o fuente de legitimación: la autoría y el estilo de quien lo escribe.

En segundo lugar, muchos participantes esperaban no solo que la sistematización lograra recoger las ideas expuestas, sino también que lograra articularlas (esa necesidad terminaron resolviéndola los *resúmenes de moderación*). Los resultados de la sistematización, como ya hemos señalado, no se difundieron y las propias organizaciones convocantes no dan cuenta de su uso formal. Sin embargo, todos suponen que se usaron en la elaboración de las declaraciones finales o, por el contrario, ya no les atribuyen importancia, como lo señala el propio organizador, que lo reconoce al referirse a la necesidad de pasar a lo *concreto*:: «Mañana pasamos a un taller distinto, este proceso nuestro es importante. Terminamos en una declaración y ya nos vamos a nuestras casas. A veces nos quedamos en el activismo por activismo y no en los asuntos políticos». (Moderador. Asamblea del 24-3-9). Las declaraciones del propio moderador ejemplifican el grado de escepticismo frente a estos documentos como herramientas políticas. Muy a pesar de estos sean uno de los pocos recursos que las iniciativas como esta realizan en el marco de su comunicación externa con los demás actores de la sociedad.

El registro de la narrativa, además, para ampliar a lo dicho más arriba, manifiesta la necesidad de una **memoria colectiva** que no encontró asidero en esta herramienta: una memoria que ve como posibilidad y limitación el hecho de que el registro se haga en la palabra escrita de una lengua que *dominan* solo unos pocos y, por el contrario, no todos los que están *ahí*.

Ello revela, una vez más, la necesidad de entender los procesos de traducción y agregación colectiva en la diversidad como no espontáneamente capaces de leerse a sí mismos. Si no, necesarios de afrontarse desde una comunicación organizada, consciente de su diversidad.

Al respecto, un dirigente manifiesta que la sistematización no ha sido posible por la ausencia de información homogénea:

DF: ¿Cuándo ha habido los encuentros preparatorios [...], ¿se hecho un proceso de acumulación de contenidos de sistematizaciones o no?

MP: Yo creo que ha habido, pero muy poco.

DF: ¿Por qué?

MP: Porque, por el carácter de la organización. Las organizaciones de campo no son organizaciones que se estén juntando cada semana, cada quincena; no están con la

información al día, no están con los temas. Este, de debate, discusión de la agenda pública o la agenda política diaria. Y, entonces, este... difícilmente vas a encontrar información homogénea en un evento donde congregas una diversidad de comunidades, población, regiones, distritos, provincias y entonces esas diferencias casualmente van a aparecer en estos debates; y entonces eso es una limitación, porque no avanzas con la misma celeridad con que debieras de avanzar ¿Qué hacer frente a esto? Es difícil romper las barreras geográficas, climáticas las barreras que nos distancien entre un procesos que tu puedes construir más pensando en lo ciudadano, no en lo rural, lo andino lo indígena es complejo y es diverso. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

La cita anterior acerca nuestro análisis a la llamada comunicación en la diversidad, en este caso, de condiciones geográficas que marcan condiciones distintas de diálogo, de referentes y, por lo tanto, de requerimientos para el diálogo. El dirigente señala la complejidad en la que se envuelve el reto del diálogo en el MCP para explicar la dificultad de la sistematización. Sin embargo, asume como premisa que toda la sistematización debiera tener información homogénea u homogenizable. La interrogante obligatoria es: ¿debiera, siempre, una declaración (por ejemplo), buscar homogenizar sus contenidos? ¿Cómo presentar la diversidad sin que este documento sea tampoco incomprensible?

La percepción de la insuficiencia de la sistematización es contundente. Que la sistematización *debe pero no puede* recoger el sentir unánime de la asamblea es una opinión compartida por muchos asambleístas. Durante las asambleas, varios de ellos comentaron, con desconfianza, que son *los técnicos* quienes terminan decidiendo las cosas, y que *no son como ellos*. También dice mucho que aunque calificaran al uso de esta herramienta como tal, no lo manifestaran públicamente. Para la investigación, esta actitud de desconfianza y, al mismo tiempo, de expectativa tácita sobre la sistematización denota cómo es que creemos o no que la palabra escrita sea capaz de *contar* lo que decimos, aun cuando sea *desempeñada* por otros y porque, a pesar de todo, la necesitamos.

7.3. Espacios de fragilidad y potencia democrática.

La investigación identifica dimensiones en los procesos de toma de decisiones que son particularmente relevantes para el ejercicio democrático. Vale decir, momentos o circunstancias a los que se debiera poner atención para profundizar, precisamente, en su carácter participativo y representativo. Creemos que estas tendencias están presentes en las iniciativas basadas en la diversidad que buscan

construir decisiones democráticamente. Debemos recalcar, por eso, que buscamos observar estos aspectos como aprendizajes que el MCP ha afrontado y cuyo reconocimiento ha sido posible gracias a su apuesta por decidir en colectivo.

7.3.1. La moderación: *encontrar las decisiones*.

Frente a la situación del punto anterior, y conscientes de esta dificultad o *cuasi* imposibilidad, los asambleístas focalizan su aspiración a decisiones democráticas, por decirlo de alguna manera, en la labor y capacidad personal del moderador:

[...] obviamente no todos somos iguales cada uno tiene una forma de expresarse diferente. Yo creo que ahí va a depender del que maneja la situación. El que esta dirigiendo la mesa en este caso, él debe tener muñeca para realmente embarcar esa expresión de la persona. Y lo que mencionaba, al punto concreto. [...] Lo que usted quiere decir sea parte de lo que estamos haciendo y todo eso y relacione tratando de que relacione lo que dice acá con lo que se está buscando. Porque yo no veo otra manera. ¿De qué otra manera podría ser? Cada persona tiene su forma de expresarse diferente, simplemente encaminarlo, ¿no? (Activista mujer joven. Moderadora de un grupo de trabajo. Ayllus y Panakas).

Como lo señala la cita, se trata, entonces, de que el moderador *encamine*, o podríamos decir, *traduzca*, las participaciones al *sentido* de la asamblea. Porque *no ven otra manera* de resolver tan complejidad. Esta labor lo sitúa como un *comunicador intermediario*, y sus resúmenes como la principal herramienta de filtro. Sus resúmenes mostrarán aquello que pase a una etapa de decisión, los que avizoren *lo consensuado*. El moderador realiza este filtro desde la mesa central. Si bien su cercanía con los asambleístas permite un trato más directo y menos jerárquico, también sucede que la centralidad del filtro alrededor de la mesa no permite un ejercicio mucho más democrático (en términos de real inclusión e involucramiento de las opiniones) como lo hemos explicado con anterioridad. No es por eso gratuito que los flujos de participación giren alrededor de la mesa central: por las fronteras de uso que delimita el micrófono, la mesa de sistematización y el propio desplazamiento físico del moderador.

Bajo esta razón es que se explica que la moderación se haya dado con una direccionalidad más cerrada, resultando en relaciones de poder bastante asimétricas, especialmente cuando se convirtió en una práctica personalista y paternalista. Aunque es necesario insistir que convivió y pareció equilibrarse con la relación cercana, personal y empática entre el moderador y los asambleístas. Caso

contrario —sostiene la investigación— los assembleístas no lo hubieran tolerado.

Seis personas distintas desempeñaron la función de moderador. Pero, como mencionamos más arriba, se concentró principalmente en dos: el presidente de la CAOI y un técnico, aunque también dirigente provincial de otra de las organizaciones convocantes: la CONACAMI. A pesar de sus diferencias, es recurrente la tendencia de los participantes a *solicitarles* (en orden de recurrencia) la toma de posición, la promoción de una medida de lucha («¡*deberíamos, compañero Flores!*»), un procedimiento dentro de la asamblea, el apoyo en una problemática, la valoración de sus capacidades. Todo esto confirma que se le pide al moderador representara la *voluntad* colectiva, en una asamblea que dice buscar *construirla* como paso previo.

7.3.2. ¿Direccionalidad? Decisiones “precocinadas”.

La mayoría de los técnicos entrevistados, e incluso algunos dirigentes organizadores, señalaron que **parte importante de las decisiones se toman principalmente en grupos de poder fuera de la asamblea**. Por un lado, los dirigentes se reúnen a decidir previamente y, por el otro, la organización, en coordinación con los primeros, busca orientar la direccionalidad de la asamblea hacia los contenidos previamente decididos. Una dirigente señala al respecto:

Posiblemente, como se dice, se sancochan primero las papas, y ya están peladas, todo. Y a nosotros nos exigen pelar una cosa que ya esta pelada, jeje ¿no? Y entonces esos métodos son dañinos, y no solamente estoy viendo acá esas pequeñas cosas que se nota acá [...] (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

La cita manifiesta cómo se combinan ambas prácticas, es decir cómo decidir previamente y orientar la decisión en la asamblea van de la mano. La frase de la dirigente («nos hacen pelar las papas que ya están peladas») quiere decir que se hace el ademán participativo de decidir cuestiones que ya están decididas con anterioridad. En el mismo sentido, un dirigente organizador señaló:

DF: [...] ¿no se teatralizó muchas cosas que se habían cocinado antes?

MP: Yo creo que sí, de alguna manera sí, o sea, no digamos a un cien por ciento, pero creo que más de la mitad de las cosas fueron preconcebidas, ya pensadas, orientadas digo, manoseadas. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

Tenemos, en las dos citas últimas, las expresiones de una dirigente sin un cargo

de poder muy alto y de un dirigente con un cargo de poder bastante alto. La última cita, como vemos, reafirma que muchas de las decisiones tomadas fueron preconcebidas y buscaron *legitimarse* en la asamblea.

La cita precedente nos permite referirnos a la direccionalidad en el desarrollo de la asamblea. Por un lado, la direccionalidad que efectúa el moderador y los principales dirigentes desde sus diferentes roles, desde evidentes posiciones de poder. Sin embargo, ella no puede realizarse ('imponerse') por completo, puesto que, como ya hemos mencionado, el plenario tiene la posibilidad de interpelar, perfilar o regular el desarrollo de la asamblea. Lo observado nos dice, sin embargo, que dicha capacidad crítica respecto a una posible *orientación* de la asamblea no llega a darse con la continuidad y la intensidad suficientes para equilibrar dicho poder. Al mismo tiempo, ello nos permite advertir que no afirmamos —por contraste— que toda decisión deba surgir espontáneamente en la asamblea, pero sí afirmamos que las decisiones debieran tener un mayor margen de construcción colectiva que sectorial. No obstante, dejamos constancia de que el límite no siempre resulta del todo claro. Y no transparentar las propuestas de un sector, aunque sea dirigencial, disminuye la confianza que genera el espacio a los demás asambleístas.

Con esta consideración, nos permitimos señalar que si, por un lado, las decisiones tomadas —siguiendo la lógica de los contenidos en el registro audiovisual— sí expresan manifestaciones generales de los asambleístas, por el otro, las especificaciones y las perspectivas están fuertemente condicionadas por el moderador. Es decir, en las asambleas registradas, **la organización no ha sacado conclusiones del aire, pero sí las a direccionado**. Una dirigente lo señala de la siguiente manera:

DF: ¿Y en la asamblea del 24 de marzo, cómo sientes que se tomaron las decisiones y cómo crees se podría mejorar algo?

A: Se podría mejorar algo.

DF: ¿En qué específicamente?

A: En que sea más neutral [...] yo creo que no debería haber acuerdos, cerrados o parcializados ósea hacer que el conjunto de ideas, concuerde con los objetivos, porque a veces no están de acuerdo con la masa y vamos a aprobarlo ¿no? y eso no está bien, yo creo que eso se mejora, eso es todo un proceso al menos la democracia se tiene que ir formando, se tiene que ir educando no? (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. SINTRAHOGARP).

Debemos decir, que esta cita expresa de que el hecho de que los participantes

sean consientes de esto y lo denuncien en las entrevistas, incluso revelando conflictos muy internos, expresa que esto no es una práctica que podamos generalizar a todas las asambleas de sus organizaciones y asumirla como *normal* o *válida*. Pero sí expresa una actitud tendenciosa, mal intencionada o no, que todavía no se sabe cómo afrontar. Una actitud, así mismo, que cuando se permite, tiene que ver con la poca claridad con la que la propia asamblea se estableció: no todos los que participan de ella se asumían como activos asambleístas, sino más bien como observadores o acompañantes, incluso uno de los organizadores manifestó que no reclamó por algunos procedimientos poco claros, porque no estaba seguro de cuánto valía la pena el proceso.

7.3.3. ¿Cuál es el punto de agenda?: decisiones tediosas y poco tiempo.

Nos aproximamos a los mecanismos de decisión en concreto. El siguiente constituye un caso ejemplificador. Uno de los procesos de toma de decisión más largo y tedioso fue en el que se decidió el número de participantes de un Comité de Lucha para hacer efectivo un levantamiento de resistencia frente a varias políticas del gobierno de turno identificadas como negativas. La decisión sobre el *número de miembros* tardó alrededor de cuarenta y cinco minutos y se dio en la asamblea de marzo de 2009. Lo llamativo no es solo que una decisión aparentemente tan *práctica* tome tanto tiempo, sino lo que implicó que toda una asamblea le destinara tanta atención y permitiera que durara tanto tiempo.

[El presidente de la CAOI –PC- propone la conformación de un comité nacional de lucha para organizar la marcha. Los asambleístas emiten algunas opiniones al respecto. Se visibiliza cómo se toman las decisiones].

PC: ¿Cómo hacemos el comité de lucha? Primera pregunta que hay que hacer ¿Cómo constituimos el comité de lucha? Propuestas de cuántos miembros de este comité de lucha. Un comité de lucha nacional que debe acompañar este proceso de acompañamiento. Es acompañar con procesos, primero de convocatoria, segundo de participar en el proceso, y tercero es el tema de seguridad, el tema de su defensa en los casos que ya tengan problemas los compañeros. Ese es el tema, el tema de medios de comunicación, etcétera. Con ese entendido, quisiéramos que se proponga compañeros de cuántos miembros. Tampoco puede ser muy grande, porque a veces es muy complicado tener los niveles de coordinación. [...] Los dirigentes nacionales ya estamos comprometidos y tenemos que estar, somos parte ya de ese proceso, pero necesitamos un comité de lucha, de apoyo. A ver propuestas compañeros, ¿cómo constituimos los comités?

[Una persona levanta la mano y se levanta, habla sin micrófono]

PC: [nombre de asambleísta]

Asambleísta: Bueno, yo propongo que sean cuatro. Uno

del sur, del norte, del centro y de amazonia.

PC: Cuatro miembros propone [...] ¿otra propuesta compañeros?

[Silencio en la sala]

[Joven ubicado en la segunda fila, dice: me parece que está bien]

PC: ¿hay consenso? [Algunas voces dicen «sí». Un asambleísta levanta la mano y se para].

PC: tiene la palabra el compañero.

A: compañero, solamente para precisar y participar al compañero que está con la laptop. Definamos primero si es un comité o comando nacional de lucha, porque le digo compañero. Porque hemos tenido lamentables experiencias. En las organizaciones, cuando se forman comités, entre comillas tenemos que consultarle a las grandes centrales sindicales, y creo que así no va a ser ahora, de acá va a partir todo. Correcto compañeros. Segundo ¿cuál es caracterización de este comité nacional, qué yo le llamaría comando nacional? Porque de acuerdo a eso, qué funciones va a tener. [...]

PC: Solo precisar, los que creo que venimos de las regiones sabemos que el comité de lucha tiene una tarea autónoma, organiza y dirige todo el proceso, y las organizaciones estamos para darle todos los respaldos para que ese trabajo ejecute. No va a consultar a nadie, va a consultar abajo a las bases, y va a apoyar todo el proceso. Yo creo que es eso. Creo todos sabemos para que sirve el comité de lucha [...]. (Asamblea del 24-3-9)

La discusión de la cita textual anterior se dio luego de discutir la pertinencia de un levantamiento y una serie de acciones de lucha, que aunque se aprobaron en momentos previos, se continuaron discutiendo a posterior. Sucede, pues, que se aprobó la existencia del Comité preguntándose cuántos miembros debiera tener. Dos decisiones en una, y una *particular* enganchada a una mayor. Esto explica porque varias intervenciones se refirieron a qué entendemos por un Comité de Lucha y que el moderador respondiera: «ya lo sabemos». Para no todos los asambleístas quedó claro que era una *tarea* a implementar en el marco de una decisión mayor y muchos de ellos intervinieron para representarse o representar a sus organizaciones y manifestar su posición sobre la coyuntura nacional. El moderador llamó a cuestión de orden (modalidad regularmente usada por los asambleístas) por la tensión que empezaba a formarse y, finalmente, se terminó dictando varios nombres y aprobándose en paralelo; los turnos de intervención quedaron de lado.

La cita anterior nos revela que la precisión sobre qué aspecto del punto de agenda se estaba discutiendo no estaba claro, y una decisión aparentemente práctica en realidad estaba referida a la cuestión de la representación, de la cantidad de poder y la posición que se le daba a cada región respecto a las

demás. El temor a quedarse sin representación territorial evidentemente es un punto crítico en el que todavía no está claro cómo organizarse. Al final se optó por tener cuatro miembros: uno por el sur, otro por el centro, otro por el norte y uno de la amazonia. Solo basta decir, por ejemplo, que al representante de la amazonia no se le preguntó explícitamente sobre este compromiso; al mismo tiempo, varios de ellos se sintieron comprometidos a dar algún tipo de respuesta o muestra de su trabajo para la asamblea posterior. La decisión, finalmente, fue tomada.

7.3.4. Las bases: profundizar la representación.

Ponemos en discusión, ahora, la **cuestión de la representatividad y la toma de decisiones desde las bases**. El MCP se afirma a sí mismo como un espacio que, a diferencia de la democracia formal, sí representa a los pueblos, a las comunidades y aunque podríamos afirmar que sus principales organizaciones sí representan a poblaciones históricamente excluidas, el MCP como tal no llegó a garantizar dicha representación. Esta afirmación no es de la investigación, sino de las propias y altas exigencias que hacen sus participantes sobre el espacio, y que, incluso, reclamaron con evidente malestar:

[...] Yo quisiera expresar con razón el levantamiento, estamos de acuerdo todos, pero hay que tener en cuenta, hay que llegar a las bases, a las comunidades, porque la mayoría de comunidades no están presentes acá, donde están los presidentes comunales? A ellos hay que invitarlos, somos la mayoría señores. Si no somos la mayoría, no se va a desarrollar con éxito el levantamiento. Yo pido que deben haber bajadas a las comunidades.[...]. (Participante. Asamblea MCP 12-10-08)

[...] y hablando de estas ofrendas tan bonitas que también las respeto, y poniéndose el chullo, y hablando quechua al principio y al terminar, pero, ¿qué mierda estamos haciendo hasta ahora? Nada. Seguimos en el mismo discurso.

A: [Plenario responde] compañero...

A23: No, así hablo yo. Así hablan los campesinos. Déjenme hablar como hablo yo.

A: No, hay reglas!

O23: [...] Yo no puedo ir a Piura y decir «bueno, hemos acordado en Lima que se va a hacer un paro nacional». No, no, no. [...] Entonces compañeros yo termino aquí, si no les ha gustado lo que he hablado, mala suerte. Muchas Gracias. (Dirigente de Piura 2. Asamblea MCP 12-10-08)

Ambas citas manifiestan un ambiente tenso sobre los procesos de representación, envuelto de exigencia por lo que debiera ser el espacio y al mismo tiempo reclamante de una serie de requisitos para implementar los cambios. Es decir, por un parte, en la primera cita, el asambleísta exige la presencia de los presidentes comunales y como parte de esa misma demanda exige ir a buscar a dichos presidentes para tener un mejor proceso. En la segunda cita, el dirigente se preocupa por la relevancia de los ritos y simbologías de la asamblea (chullos, ceremonias, etc.), exigiendo más bien que se tomen decisiones que él pueda llevar a sus comunidades y darles aprobación.

Al mismo tiempo, las dos citas nos hacen preguntarnos: a) ¿toman los dirigentes decisiones con sus bases?, y b) ¿se envían los puntos de agenda con anterioridad y pasan por un proceso de *consulta previa*?

Las entrevistas y testimonios recogidos nos señalan que **no se envía la agenda o que se la envía con poco tiempo de anticipación**. Pero que sin embargo, muchos de los temas a tratar sí han sido discutidos anteriormente en los espacios de las organizaciones.

El problema era que se enviaba casi cercano [el día de la asamblea]. No enviaban los documentos rápido. Así faltando un día, medio día, faltando dos días; no se podía hacer una consulta ¿no? claro, sino los documentos constante llegaban [...] Pero esos temas ya también la otra ventaja es decir acá se llegaba a esos temas y allí de alguna manera se daba la replica. Se hacía ya eventos pequeños, talleres o eventos regionales que se daba a conocer ¿no? allí habían otros acuerdos [...] (Dirigente joven quechua. Cusco)

La cita evidencia que los dirigentes acumulan estos contenidos y los expresan en los momentos que así lo exijan. Así mismo, existen dificultades técnicas para reunir presencial y regularmente a las comunidades, tales como las distancias, los gastos, la disponibilidad de tiempo, etc., particularmente cuando se trata de instancias de representación intermedias. Frente a esto, la modalidad por la que se opta es: difundir los acuerdos *después* de la asamblea.

Sin embargo, esta modalidad reproduce una *centralidad* que no deja mucho espacio a la *retroalimentación*. La propia cita señala esto cuando dice: «allí habían otros acuerdos» y deja dicho tácitamente que no se llegaron a considerar. Al respecto:

DF: [...] Por ejemplo a la que usted asistió el 24 de marzo ¿le enviaron la agenda antes?

A: Sí.

DF: ¿Y pudo discutir los temas con su organización?

A: Cuando me mandan justo para el día sábado y es político, ya se de que se trata, ya sé de qué punto, me parece que yo voy a poder, porque sino llego como si estuviera perdida, ¿no?

DF: ¿Y en ese tiempo poder consultar a la propia organización?

A: [...] claro de eso se trata, bueno ya por mis años también señorita, tengo 62 años y desde los 16 que soy dirigente... (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. SINTRAHOGARP).

Como vemos en la cita, la dirigente asume que por sus años de experiencia, ya no es tan necesario consultar. Aunque es probable que muchos temas efectivamente ya hayan sido discutidos por la organización, de alguna manera la expresión de la dirigente confirma que el margen para la retroalimentación con las bases puede llegar a ser muy bajo. Por otro lado, muchas de las decisiones tomadas en el MCP, aunque corresponden a temas generales, son medidas concretas que exigen la disposición de las organizaciones (véase las fichas de análisis en los anexos Nos 4, 5 y 6).

Frente a estas circunstancias, es que se hace tan importante que el dirigente tenga la *capacidad personal para hacerlo*. Por eso el voto de confianza debe incluir la **adhesión a las ideas del líder**, muchas veces por sobre las del pueblo, porque se sabe que serán éstas las que tendrán más posibilidad práctica de primar. Los elementos antes descritos transparentan una tensión entre una participación que exprese representatividad al mismo tiempo que una relación directa de los llamados *protagonistas*. Y como vemos, se dificulta y se hace más importante en espacios con diversidad de niveles y formas de representación.

7.3.5. ¿Consensos? ¿Mayorías?

Tres de los cuatro mecanismos establecidos parecieran hacer referencia a **una aspiración y una noción del consenso** que combina criterios normativos y prácticos. Nos referimos a que solo uno —la votación a mano alzada— hace más explícita la discrepancia y la *elección* de una opción frente a otras.

Por un lado, pues, sucede que lograr el consenso en las asambleas del MCP pareciera señalar la expresión del acuerdo máximo, de que la asamblea ha sido exitosa, de que *la unidad* se ha dado. Para algunos, buscarlo es una muestra de madurez, de haber superado expectativas más competitivas o personales de resaltar. La madurez, entonces, es entendida como un ejercicio democrático y al

mismo tiempo moralista.

[...] cuando uno es joven o es niño, sobre todo cuando uno es jovencito uno piensa que tiene la razón, uno piensa que tu opinión debe ser válido, debe ser escuchado, a veces cuando uno es joven tiene ese impulso de querer imponer las cosas, entonces en las asambleas posteriores a la primera vez, siempre intentaba de que mi propuesta tuviera eco, tuviera aceptación, ganar en las votaciones, qué sé yo, pero ahora... mmm... es, más bien, más propositivo, más en la búsqueda de consensos, más en recoger ideas, propuestas, que puedan ayudar al conjunto de los participantes y que marque una especie de consenso. Creo que es eso ahora. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

Por otro lado, desde una lectura más práctica, muchos manifiestan que es imposible llegar al consenso y asumen que *la mayoría* lo representa. Se cuestionan por qué no es posible, cuando en una comunidad, es la manera *regular* de tomar decisiones, pero se resignan frente a lo absurdo que pareciera pretender buscarlo en medio de tanta variedad. Sucede, entonces, que la dificultad para verlo consiguiéndose (en relación a la antes señalada *construcción de contenidos*), refocaliza la atención en la legitimidad y la fuerza de la mayoría, frente a la minoría que debiera aceptarla. La legitimidad está en que la minoría ha tenido la oportunidad de expresarse (aunque como hemos examinado, esta posibilidad ha estado limitada). Con este razonamiento, la mayoría debiera garantizar el desarrollo de la asamblea y la consecución de los acuerdos.

Tenemos que nosotros adherirnos a la mayoría, no podemos resentirnos, yo creo que eso siempre nos falta, eso no nos ayuda a avanzar, Hay que darle fuerza y aprender también, hay que aprender también, en ese sentido creo que falta decirle, en los estatutos esas cosas, creo que falta decirle, la minoría se sujeta a la mayoría y viceversa no? yo soy así, a veces no tengo apoyo a mi idea, me quedo con uno solo, se rien, está bien, es mi criterio. (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. SINTRAHOGARP).

Como vemos, aceptar la decisión de la mayoría es valorada, una vez más, como una actitud, digamos, democrática y de madurez política ¿por qué? Porque se necesita avanzar y porque no siempre la idea propia debiera recibir la aprobación de los demás. Sin embargo, en el MCP el clima posterior a una decisión por mayoría, denotó algo de malestar y desconfianza. La minoría, en los casos que se pudo registrar, no sentía del todo que su posición haya entrado en debate y no le quedó claro en qué momento se optó por otra opción. Lo problemático en las asambleas del MCP es que la necesidad de tener *acuerdos*

unitarios dificulta la expresión de *tensiones sanas* de señalarse e, incluso, no siempre «superarse». Es simbólico, en ese sentido, que las modalidades de votación por mano alzada no hayan contemplado que la disidencia se exprese y quede sentada su posición minoritaria. Lo que, por un lado, podría expresar una disposición de aceptar lo que la mayoría decida, pero, por otro, oscurece las relaciones. Ni las sistematizaciones ni los resúmenes plantearon abiertamente las posiciones encontradas más que en algunas pocas oportunidades. La duda queda, ostensiblemente. Un participante asháninka lo manifiesta de la siguiente manera:

Bueno lo que se ve, creo que siempre se pone un equipo técnico para que resuma las intervenciones, entonces de repente no se da lectura a lo que ya se resumió, lo que sí está conforme, el otro o no. [...] A veces dice ya, ya, ya se terminó, les vamos a hacer llegar las conclusiones, entonces ahí queda; sí estás conforme, no conforme, lo que dijiste no lo tomaron. Bueno te llega altamente porque no hay una responsabilidad ahí en decir sabe que esto es un compromiso, ya firmen ahora con eso lo que está decidido, ya nadie lo va a cambiar. (Asháninka selva central, base AIDSESEP. Designado como miembro del primer Comité de Lucha)

La necesidad de tener acuerdos claros, es decir, capaces de registrar de alguna forma cómo se llegó a ellos (incluyendo sus variantes) y quiénes se comprometen a ponerlos en marcha es evidente. En ese sentido, el “ya, ya, ya se terminó” en la cita anterior, manifiesta cómo la opción por mayoría suele *agotar* la discusión. Además, como decíamos, en las votaciones registradas, los aplausos de la mayoría, que siempre fue la opción primera, fueron los que marcaran la decisión, no se llegó siquiera a sumar la otra posición:

Cuando la mayor parte dan a conocer sus aplausos, es decir, yo diría ¿no? consenso totalitario. Siempre hay una parte que no están de acuerdo, no podemos decir que todos siempre están de acuerdo, ¿no? si una parte, pero esa parte es la minoría por eso no gana. (Dirigente joven quechua. Cusco)

Como vemos, los aplausos son entendidos como expresiones de una mayoría que al no tener mayor refute visible, se asume, de alguna manera, como consenso. No es gratuito que se hable de consenso al inicio del testimonio anterior y líneas más abajo se reflexione su contenido.

Por otro lado, un asambleísta crítico del funcionamiento interno de unas las organizaciones convocantes señala una preocupación no aislada: la presión

para votar de una determinada manera u otra en relación con los *viáticos* con los que algunas organizaciones apoyan a los participantes; incluso una preocupación más de fondo: *qué dirán*, y cómo. Como ya señalamos, en las asambleas del MCP los participantes deben demostrar o posicionarse: votar se convierte en un acto sumamente público y de exposición frente al colectivo, considerando que no todos tienen posibilidad de tomar la palabra en el tiempo limitado por los factores explicados.

No lejos de este sentido sobre *lo colectivo*, la investigación buscó **problematizar la superioridad de la mayoría**, es decir, buscó poner en cuestión el que —como textualmente se preguntó— *la mayoría siempre tenga la razón*. Explorar esta cuestión nos permite repensar también cómo una votación no necesaria ni automáticamente expresa un proceso que ha facilitado se comuniquen de la mejor manera las opiniones y las propuestas de los participantes.

Eso es lo que por ejemplo, no me hicieron caso en Junín [...] ellos no me aceptaron, me dijeron «cómo puede ser, cómo que va ser Domingo de Ramos, nosotros qué tenemos que ver con Cristo», renegaron de la religión, de todo. «Nosotros creemos en la Pachamama» y que no sé cuánto. Además no lo ha dicho y nadie lo ha dicho, entonces no se ha dicho nada; ya problema de ustedes, digo. Y por eso no tuvo éxito, porque toda la gente por más que sea de una comunidad, se van a su domingo de ramos. (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

Para los entrevistados del MCP, la mayoría es la mejor opción. Pero ante la pregunta recuerdan que muchas veces ellos —desde el relato de experiencias particulares de la cita anterior, por ejemplo— han sentido que no se ha tomado la mejor decisión de esta manera, de que no existieron las condiciones —de información compartida, por ejemplo— para que así fuera.

La cita es ilustrativa, pues, de el porqué se relaciona la noción de mayoría *interna* y *externa* a la asamblea, es decir entre la que optó por una decisión que, al parecer, no trajo los resultados esperados y la relacionada con los imaginarios colectivos. Aunque esta cita no es sobre una decisión en el marco del MCP, sí expresa el tipo de decisiones que se tomó: acciones públicas que se espera tengan acogida. Nos permite señalar no solo que el criterio de la minoría debiera ser considerado, sino afirmar o enunciar que un criterio/consigna diferente no significa vaya a ser adoptado automáticamente por los demás. Retomaremos este punto más adelante para profundizar en cómo la competencia detrás de una elección pareciera, más que sumar puntos, realizar sumas cero en un espacio

colectivo donde el clima derivado de cómo se lleve termina perjudicando a todos.

7.3.6. Declaraciones finales: palabra escrita y voz pública.

Se espera que las decisiones tomadas en el MCP se manifiesten en la llamada *Declaración final*, ya como documento de trabajo, ya como pronunciamiento. Este documento no fue redactado colectivamente, pero en dos de las tres asambleas, se lo leyó para su aprobación, abriéndose una ronda de intervenciones con comentarios de los que no se tiene registro que hayan sido incluidos.

Las declaraciones finales fueron narraciones exclamativas y extensas, de contenido detallado y variado. También fueron densas, con información dispersa, con poca capacidad para atraer la atención del lector y con un formato difícil de retransmitir en los medios convencionales de información comercial. Este punto no es profundizado por la investigación, pero sí vale la pena señalar que existe un salto bastante grande entre la dinámica de participación oral durante la asamblea y el texto final en palabra escrita. En ese sentido, es pertinente señalar que los asambleístas no se sienten seguros de sentarse a escribir, prefieren hablar. Sin embargo, uno de los documentos que, en teoría, manifiesta *los resultados* del debate, es un documento escrito y con lenguaje formal estandarizado. Los dos tipos de reacciones de los asambleístas en el momento de *aprobación* de la declaración lo confirman: a) de **fijación en discutir cada palabra**, en desconfiar que las mismas no expresen su intención, y b) de **desidia**, de dejar pasar por alto, de no darle mucha importancia a dicho documento resolutivo.

Este salto, en este contexto de análisis, nos permite señalar que en las asambleas del MCP la apropiación sobre la palabra escrita es muy baja, accidentada y limitada. Como hemos visto, el afán por recibir volantes o documentos, la desconfianza en la función de la sistematización y la fijación en que cada idea esté presente en la «declaración final» o el «pronunciamiento», ponen en evidencia una situación de baja apropiación sobre la palabra escrita y, más bien, una sujeción forzada a esta. Parece ser, pues, que la riqueza de los contenidos en la palabra oral y otras expresiones presentes en la asamblea no se expresan en los productos de comunicación de esta: las sistematizaciones casi no se usan y las declaraciones finales circulan principalmente por los correos electrónicos y, según los entrevistados, casi no se usan. Este conjunto

de prácticas revelan la necesidad de una apropiación más reflexiva, que genere confianza y que se apropie positivamente del poder de la palabra escrita, antes de que se someta a este. Debemos considerar que «El modelo occidental de enseñanza coloca al alfabetismo en un pedestal. El aprender a leer y escribir es considerado la esencia de la educación, la palabra hablada y otras de comunicación son, en cambio, desvalorizadas». (Archer y Newman 2003: 19)

Podemos señalar, aproximándonos ya al final del capítulo, que en las asambleas del MCP las decisiones buscaban corresponder a dos criterios diferentes: por un lado, la necesidad de tener un debate ordenado, eficiente y capaz de aclarar el panorama; y, por el otro, el tener una asamblea con relaciones sin intermediarios, horizontal, capaz de incluir a quienes se sienten fuera de escena en el marco de la democracia formal. Este segundo aspecto está relacionado a lo que se fue enunciando como *democracia comunitaria*. Estos criterios son discursivamente complementarios, pero en la práctica de estas asambleas resultan todavía poco viables.

Frente a este conjunto de aspiraciones, que constituyen parte del diagnóstico que podemos hacer sobre cómo se toman decisiones, podemos concluir:

En primer lugar, que las decisiones en las asambleas del MCP, si bien se toman de una amplia cantidad de participaciones con relaciones directas que posibilitan un plenario capaz de interpelar y apropiarse de la asamblea, no llegan a demostrar una práctica democrática intensa y cercana a las aspiraciones que manifiesta el MCP. Constituyen un ensayo de cómo hacerlo, sí, pero lo limita la existencia de un centro de poder fuertemente marcado y desproporcionado: la mesa central y la moderación.

Este centro de poder, en tanto *centro*, no manifiesta la representación de la diversidad de posturas de la asamblea, ni tampoco muestra mecanismos para promover el ejercicio de esta diversidad. Es permeable a ella, cierto; pero está ausente una voluntad organizativa por expresar la diversidad de ideas antes que la homogenización de estas.

En segundo lugar, si consideramos que una decisión es positiva y democrática, en tanto expresa el proceso previo de acumulación y una conciencia de los efectos posteriores, las asambleas del MCP no *disponen* condiciones para una toma de decisiones más democráticas. Un margen considerable de las

decisiones se llega a permear y legitimar en el acto asambleario, con la posibilidad democrática de que sea de una u otra manera; pero llega a esto a partir de una tensión que poco recoge de la riqueza de la discusión. Es decir, a partir de mecanismos de **tira y afloja** entre la moderación y los participantes, con márgenes de negociación confusos, concentrados en algunos personalismos.

En el MCP se asumió, por lo general, que todos y todas tenían los mismos criterios. Para la investigación, esto está relacionado con una identidad transitoria sobre qué tipo de movimiento social son, qué composición es más fuerte y qué criterios *emancipadores*, de *lucha*, deben primar. Un joven, un tanto más escéptico que el resto, lo verbaliza de la siguiente manera:

Es bien complicado, ¿no? Yo creo que es dar voz a todos, tienes que dar voz a todos y hay que consensuar líneas comunes por lo menos. No todos tienen que estar de acuerdo, obviamente, pero, siempre todos tienen derecho a expresar. Y ese derecho hay que dárselo, hay que darse el espacio, no hay que quitárselo. Cuando se llama a una reunión donde hay mucha diversidad. Pues, esto va pasar, va terminar normalmente en el vacío, porque no vienes de un proceso. Cualquiera viene y «ah yo sí»; no es así pues en una asamblea comunal simple, ¿no es cierto? [...] cuando tú tienes una asamblea comunal aprobado cuando el problema es común, cuando entiendes qué es común. (Dirigente joven quechua. Junta Directiva CONACAMI).

La cita manifiesta con claridad que el tener criterios *en común* es importante, y esto sucede principalmente en las asambleas comunales, pero no necesariamente en asambleas de este tipo. Cuando el joven habla de un proceso previo, creemos que se refiere, pues, a ir haciendo que estos espacios más comunales mastiquen las decisiones antes de llegar a espacios como el MCP, en donde el mayor reto estará en establecer mecanismos de traducción que impidan que esa diversidad quede en el vacío.

Por último, entonces, la diversidad es asumida como una realidad, que aunque —recordando la crítica de Mouffee (2003: 37) no es igual a la concepción de *superar* las diferencias del marco de la democracia liberal— y aunque más bien la asume como parte de su riqueza, sí dar por hecho que tiene suficientes elementos y aprendizajes para recuperarla, promoverla y potenciar su expresión sin mayores dificultades. Elementos que, como hemos visto, no son espontáneos, sino que requieren de un esfuerzo y una voluntad por la diversidad como forma de hacer política.

Con todo, las asambleas del MCP constituyen un espacio para *reencontrar* y, por lo tanto, propiciar la recuperación de la diversidad y la diferencia. Porque es el espacio en que dichas complejidades se visibilizan abundantemente. El paso siguiente es encontrar los mecanismos que permitan que varios criterios jueguen a la vez:

[...] debería haber otros mecanismos de aprobación igual que en las comunidades. Hay muchos criterios, no se trata solo de aprobar los acuerdos, las luchas se dan, dependiendo del mismo periodo de tiempo, o sea el proceso de la vida misma. En el sector rural jamás van a hacer una huelga en el mes de abril, porque saben que las cosechas, esas cosas, en mayo igual, entonces plantean incluso la misma relación con la madre naturaleza, entonces aquí no, por eso no se cumplió varios acuerdos, que es lo que había porque no planificaron lo que había a nivel de país y a nivel de regiones, cuál es la zona, cómo es el ambiente, la parte más geográfica [...] (Dirigente aymará, invitado de Puno).

Es decir, criterios capaces de asumir puntos de referencia, incluso geográficos, diversos, como lo manifiesta la cita. Sin embargo, este mismo testimonio deja en suspenso cómo podrían implementarse dichos mecanismos. Pero nos deja una pista: las luchas se dan dependiendo de la vida misma. La pista nos indica que muchos de estos procesos de participación debieran permitir sistematizar las experiencias, antes que partir de cero, y, por lo tanto, debieran generar condiciones de confianza para que dichas experiencias puedan expresarse y canalizarse.

CAPÍTULO VIII

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: RELACIONES DE PODER.

En los capítulos anteriores hemos examinado la participación y las decisiones en el marco de las dinámicas de comunicación de las asambleas del MCP. Corresponde ahora que, en esa línea, examinemos las relaciones de poder tal como lo hemos planteado en el marco teórico, es decir, necesariamente inserto en toda relación comunicativa. A continuación sistematizaremos las principales líneas de sentido sobre el poder y cómo —en la asamblea, a través de sus intervenciones y en las entrevistadas— es concebido en el MCP.

8.1. ¿Mesa central vs. Participantes?

La relación de poder en subordinación más fuerte y determinante —y como se ha puesto en evidencia en los capítulos anteriores— **es la relación física, simbólica y política entre la mesa central y las filas de sillas**. Alrededor de esta división se articula o bloquea el acceso a los soportes de comunicación, al uso de los procedimientos, la generación de confianza y las condiciones prácticas para el ejercicio de la horizontalidad entre los asambleístas. Esta ubicación no determina en sí misma esta relación, pero sí la *dispone* y *legitima*. Por eso es importante ver a la infraestructura comunicativa como variable propia y, al mismo tiempo, inserta en relaciones que solo se limita a transparentar.

El eje de esta infraestructura es la moderación, que encarna procedimientos de comunicación centralizadores, paternalistas y condicionantes. Como paternalista *cuida, defiende* y posee *autoridad* suficiente para establecer cómo hacerlo (lo hemos observado cuando nos referimos a las atribuciones personales que los asambleístas le reconocen al moderador).

La relación de *resistencia* a este poder la configuran los asambleístas estableciendo sus propias pautas de diálogo, que, aunque terminan insertándose

en la lógica del moderador, reposicionan canales de comunicación: la narrativa a nivel interpersonal, las coordinaciones informales entre asistentes, la propia manifestación de presencia ante el moderador a través de la expresión de la rabia, el malestar, incluso la actitud de estar a la defensiva. Así, el *aburrimento*, la *apatía* y la *desconfianza* son indicios de desigualdades que no se eliminan de nuestra práctica por el solo hecho de que las denunciemos con nuestro discurso.

Sin embargo, tensando esa relación y cediendo para que finalmente *salgan resultados*, se invisibiliza o se justifica la desatención a situaciones de malestar que ellos mismos llegan a intuir, percibir, sentir.

8.2. Tiempo: lógica ascendente y lineal.

Desde un nivel más abstracto, vemos una asimetría relacionada con la temporalidad y la territorialidad. El tiempo, calificado como uno de los principales obstáculos por los participantes, ha sido asumido, en las asambleas del MCP, como una lógica ascendente y lineal para controlar el ejercicio de la participación. Se tenía un tiempo delimitado, escaso, que implicaba gastos y, al mismo tiempo, impotencia frente a conflictos abrumadores, urgentes. A medida que avanzaban las horas, los participantes se sentían aprisionados por el poco tiempo que parecía tenerse, y que por lo tanto, tenía que usarse eficientemente para producir. Aquello expresó una asamblea poco consciente de cuánto tiempo tenía desde un inicio. Se empezaba la asamblea sin tener clara la agenda, es decir sin la hoja de ruta de los temas a tratar, sin saber cuáles eran prioritarios y cuáles no, cuáles debían ser pospuestos para ser retomados luego. Sin embargo, se sabía que debía haber resultados al final del día. Más adelante volveremos sobre el particular.

Un tiempo encuadrado valora solamente contenidos que se reconozcan como *razonables* y urgentes. Todo lo demás lo consideraba *conocimiento inútil*⁸³. En el MCP se dijo discursivamente buscar disputar la valoración de un conocimiento o una sabiduría *no colonialista*, reconociendo que están funcionando en un contexto de colonialismo interno. Sin embargo, cuando las emociones o los aprendizajes en “proceso de digestión” quieren expresarse en el MCP, las

⁸³ Usamos la expresión del Colectivo Situaciones, al referirse al conocimiento que suele ser considerado inútil, como el conocimiento de las subjetividades y experiencias de las personas dentro de los movimientos. Conocimientos que lejos de obsesionarse con concluir un tema, aperturan preguntas y nuevas miradas.

preguntas son: ¿podemos darnos ese lujo?, ¿hay tiempo?, ¿no tendría que concluir ya? Ante las que nos preguntamos: ¿sino aquí, dónde?

8.3. Liderazgo: más experiencia.

Los participantes de las asambleas del MCP se enfrentan, necesariamente, ante dos estilos de liderazgo fuertemente marcados. En el MCP, estos perfiles están abiertamente relacionados con la capacidad de afirmar y de integrar los intereses de todos. Es decir, con la capacidad de centralizar o representar. Por ello, un requisito previo, que genera confianza y, a la vez, desconfianza en los asambleístas, está relacionado con la *experiencia*:

De repente a veces los jóvenes o dirigentes que, qué se yo, más experimentados, creemos que... mmm... cada día puedes ser más poderoso y eso es feo, de repente nadie haya querido ver, pero un dirigente que va avanzando, debe ser más sencillo, más humilde, tener suavidad. En cambio, no sé qué pasa con el ambiente mismo cuando es dirigente de turno y pasa eso mismo, la preocupación, entonces creo que los jóvenes su trabajo silencioso puede ser más dirigente que el que habla, yo pienso así. Más dirigente es el que hace calladito las cosas... (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. Organización de trabajadoras del Hogar).

La cita manifiesta que se trata, entonces, de un *poder legítimo*: visto y reconocido a partir del trabajo generado y, a la vez, con la tendencia de volverse prepotente bajo la influencia del *ambiente*, como llama la dirigente al espacio de la asamblea. Sin embargo, también nos refiere a un poder transitorio que es capaz de moverse, de regresar a nosotros, de recrearse *a nuestro gusto*. Por tanto, se trata de un poder que se asienta en relaciones de información e intercambio de *comunicación*:

Yo diría que el que está adelante tiene más poder que los demás, porque algunos tienen más experiencia o porque algunos hablan más claro o qué sé yo, porque si a mí me hacen sentar a la mesa no es porque tenga el poder, porque ese poder dirige los poderosos, porque eso tenemos que romper. Porque hay mucho, igual una dirigente, de repente yo estoy criticándome y autocriticándome, porque, señorita, una mujer dirigente ¡nunca le dieron la palabra! ¡Nunca le hicieron caso! y yo he sentido eso en la dirigencias campesinas ¡nunca le dieron un espacio! cuando les dan los espacios muchas veces, se sienten con poder, un poder, como podemos decir, o sea que se les dio un poquito, o sea yo conozco dirigentes y eso no está bien, porque eso no dura. (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. Organización de trabajadoras del hogar).

La cita anterior nos permite introducirnos al significado del poder desde una lectura *más* interna que lo re-caracteriza. Es decir, que el poder que ignora cómo surgió y que se apropia, se apodera y embellece su silla —para referirnos a las concepciones zapatistas—, es mucho más rechazado. Pero el poder que es capaz de interpelarse directamente, que *te entiende, que te representa*, se valora. Es por esto que el poder es un ejercicio de naturaleza comunicativa. Y se inserta, a la vez, en un sistema de imaginarios y tradiciones que condicionan a quiénes lo experimentan.

8.4. Poder externo vs. Poder en nuestras asambleas.

La investigación comprueba que los participantes de las asambleas del MCP, en mayoría, no solo diagnostican una situación de opresión *general* (para decirlo de algún modo), sino también afrontan situaciones directas de confrontación relacionadas con sus estilos de vida. Las demandas expresadas están relacionadas con el territorio y los recursos de la madre tierra, con la negación de la identidad, con la vulneración de derechos laborales o estudiantiles, con la posibilidad de ser escuchados, etc. En ese sentido, la criminalización de la protesta (con decretos legislativos que limitan las facultades ciudadanas para la reunión y la expresión pública) pone en relieve un escenario en que los derechos de expresión y participación *logrados*, que constituyen la justificación del estado de derecho en una democracia formal, se alteran y se vulneran porque son convertidos en *ilegales*. Esta situación hace del escenario público un campo de batalla cuya *ocupación*, como resultado de la lucha, es de suma importancia; asimismo, hace de la aprobación o la *solidaridad ciudadana* una estrategia de supervivencia para denunciar lo que legalmente pareciera ya no tener cabida.

Entonces, las asambleas del MCP, realizadas en Lima, la capital del Perú, y con la participación de *aliados*, se convierten en el escenario perfecto para la denuncia, para la búsqueda de soluciones. Este poder está identificado y la investigación no busca complejizar su entendimiento. Lo señalamos para contrastar que, al concebir el poder como algo *externo*, se deja de poner atención al poder como (la fuerza de) la capacidad individual y colectiva de ejercer influencia sobre (o someter a sujeción a) los demás.

Es paradójicamente, en ese sentido, que será el moderador de dos asambleas del MCP quien relacione las imposiciones internas con las que se dan en el

escenario político nacional:

[...] Hay que garantizar la unidad de los pueblos, la tolerancia, el debate. Sin imposiciones, estamos en la etapa del debate. Algunos tendremos ideas duras, pero hay que escuchar a todos. Estamos en contra de cualquier forma de imposición. Nosotros tenemos derecho a la libre determinación, si yo quiero vivir de la agricultura, eso se tiene que respetar. No hay derechos que impongan concesiones afectando la vida de los pueblos para que unos se enriquezcan. Los recursos naturales son saqueados por las multinacionales, y gobiernos corruptos están permitiendo que eso ocurra. [...] (Moderador 1, Asamblea MCP 12-10-8. Presidente de la CAOI)

El moderador pareciera dar a entender que no se debiera reproducir las formas de imposición al interior la asamblea, muy a pesar de la dureza de las discusiones y de lo que complicado que resultan. Por ello se adelanta a pedir una actitud de tolerancia. De esta manera nos abre la posibilidad de una lectura sobre el poder al interior de las asambleas.

La investigación, evidentemente, ha buscado reposicionar una lectura de las relaciones de poder al interior de las asambleas, con sus características endógenas y averiguando cómo reproducen opresiones externas. Se trata de una lectura del poder que los nuevos movimientos sociales han reconocido en tanto re-sitúan la lucha en el nivel de las mentalidades y de la cultura. Las citas precedentes, señalan pues, que cuando se *llega al poder*, el riesgo de revertir la situación de opresión, recreando una nueva jerarquía o *compensando* la exclusión que se padeció antes, recorre también el riesgo de asumir que se trata de una pertenencia individual para el ejercicio individual. La siguiente cita grafica una conclusión preliminar sobre las relaciones del poder en las asambleas del MCP:

[...] uno piensa, oye mira, será mejor que las cosas sean horizontales, que nuestra relación de dirigente, y de base, de comuneros sea tan horizontal de tú a tú; pero en la realidad eso se entiende como debilidad del dirigente, no este pata esta aquí, se tutea con nosotros y entonces como se tutea y es un dirigente , yo puedo faltarle hasta el respeto y eso sucede; entonces el dirigente para ser dirigente para hacerse respetar, digamos para conducir y direccionar bien a su organización sea en el primer, segundo o tercer grado tienes que imponer, solo así te respetan. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP).

Para muchos participantes del MCP no es nada sencillo traspasar el discurso de las críticas al poder hacia las prácticas que lo enfrenten. La opción por la horizontalidad (que, como hemos observado, se suele anteponer a la del poder

opresivo) resulta muy difícil de conciliar con la cultura política de los mismos asambleístas (que reclaman igualdad y democracia). Esta cultura política, como se desprende de la cita, pareciera entender las relaciones más estrechas y directas como muestras de debilidad. El líder, en estas circunstancias, en el mejor de los casos, opta por negociar entre actitudes que pongan orden al mismo tiempo que generen nuevos patrones de relación. La cuestión del poder exige, pues, un ejercicio de introspección tanto como de experimentación, de voluntad y acuerdo colectivo.

8.5. Reflexiones parciales

La descripción y el análisis de la dinámica de comunicación que hemos realizado hasta ahora nos muestran la complejidad y la riqueza comunicacional de las asambleas del MCP. Sin embargo, llegados a este punto conviene que volvamos por un momento la mirada sobre los capítulos precedentes a fin de realizar una síntesis comprensiva que nos permita adentrarnos en la comprensión de la cultura política en las asambleas del MCP.

En ese sentido, a la descripción analítica (Capítulo V) de las asambleas del MCP siguió el estudio de la participación (Capítulo VI), las decisiones (Capítulo VII) y el poder (Capítulo VIII) en sus dinámicas de comunicación.

Así, comprendemos que la infraestructura de comunicación (5.1.) en las asambleas del MCP permite la interacción directa, pero principalmente de manera bidireccional: entre la «mesa central» y los asambleístas en bloques de sillas. Los locales son de perfil y uso encuadrado y rígido: no facilitan la movilidad interna. La visibilidad, la acústica y la ventilación del local, además, son deficientes. Los asambleístas se apropian del local colocando banderolas y gigantografías, así como también usándolo para conversar en los pasadizos de entrada y de salida, sin embargo, esta práctica (al cubrir con banderolas el ingreso de luz de las ventanas) también obstaculiza las condiciones del local.

En las asambleas del MCP se usó seis tipos de soportes de comunicación (5.2.): i) micrófonos y parlantes, ii) papelógrafos, iii) computadora portátil, iv) cámaras fotográficas, v) videocámaras y, por último, vi) documentos de trabajo. Cuatro de ellos (i, ii, iii y vi) fueron usados formalmente e *in situ* por la organización, pero los productos resultantes no se usaron en asambleas posteriores. El más usado y más valorado fue la dupla de micrófono y parlantes.

Los procedimientos de comunicación (5.3.) estuvieron principalmente destinados, por una parte, a organizar el uso de la palabra oral y, por otra, a señalar la ruta de contenidos hacia la toma de decisiones. La moderación de los plenarios es el procedimiento más importante tanto por la cantidad de funciones que cumplió como por la importancia que le atribuyeron los entrevistados/as. En primer lugar, la moderación del plenario dirigió y monitoreó las rondas de intervención, las intervenciones a mano alzada, los resúmenes de intervenciones, los momentos de decisión. La mayor parte del tiempo estuvo a cargo de un solo dirigente. En segundo lugar, la moderación tipo «facilitación» solo tuvo un rol específico en los grupos de trabajo. De otro lado, los *resúmenes de moderación* filtraron las intervenciones y precedieron, directa o indirectamente, la mayor parte de la toma de decisiones. Por último, once veces se recurrió a las cuestiones de orden: la mayor parte para acceder al uso de la palabra.

Se puso en evidencia cuatro tipos de manifestaciones del clima de comunicación (5.4.), a saber: i) los sentimientos de integración e identificación mutua al compartir un origen, costumbres y problemáticas similares; ii) la emoción y la tensión por las situaciones de conflicto que se viene afrontando y el temor de no sacar decisiones necesarias; iii) el nerviosismo, la emoción y la inseguridad de estar en un escenario público de aprobación social y política; y, finalmente, iv) el júbilo y el entusiasmo porque se considera que se está haciendo lo trascendental y lo importante.

Por otra parte, la participación en el MCP ha sido amplia en tanto —a través de los mecanismos establecidos— no se le limitó el uso de la palabra oral a ninguna persona presente en la sala de la asamblea (6.1.). La participación se entiende y se promueve principalmente como oral castellana; solamente para saludar o terminar una intervención se recurrió a una lengua distinta del castellano. La corporeidad se deja en segundo plano, muy a pesar de que se valora la experiencia como fuente de legitimidad. Se promueve especialmente una participación discursiva (6.2.), reforzada por la disposición encuadrada y rígida, que constituye una dinámica de participación similar a la de un tradicional salón de clases. Este tipo de participación, en la mayoría de los casos, no permitió la retroalimentación y la reflexión, sino más bien la repetición y la intimidación de la participación de otros participantes. La participación narrativa (6.3.), *contando*, permitió más bien explayarse a los asambleístas. Sin embargo, tropezó con el escaso tiempo de la asamblea. El moderador *direccionó* la participación desde el

rol que centralizandor de los procedimientos de comunicación.

En ese sentido, la desigualdad de género se expresó, principalmente, en el bajo acceso y la desconfianza que la asamblea produjo en la participación femenina. Esta solo fue el 12,5% y su participación no llegó a ser protagónica. Antes bien, tuvo que pasar por varias vallas para ser considerada, como por ejemplo cumplir con la exigencia de *hablar como hombre*. Las mujeres fueron fiscalizadas y, al mismo tiempo, tratadas como hijas. La asamblea declaró que valora la participación femenina, pero terminó generando un perfil de participación que reprodujo condiciones incapaces de disponer comodidad para las mujeres.

Por otro lado, la desigualdad generacional, se expresó en el bajo espacio (3,1% de jóvenes y 1,7% de adultos mayores) y el tipo de valoración a la participación de jóvenes y adultos mayores. Se les pidió a ambas sectores poblaciones, una vez más, participar “como hombres”. Se reflexionó poco sobre cómo motivar su participación, considerando que se reconoce que su participación es limitada por la baja autoestima y los prejuicios en las relaciones generacionales estructurales. Sin embargo, existe una alta expectativa de la capacidad de renovación que podrían lograr los jóvenes.

En cuanto a los procedimientos de toma de decisiones (Capítulo VII), estos han sido, a saber: por pregunta explícita y aplausos (52,8%), por conteo de votos (19%), aprobando el resumen de moderación (19%) o con intervenciones en paralelo alimentando la decisión enunciada por el moderador (9,5%). Todos estos procedimientos, así como el principal mecanismo de *acumulación* de ideas (los resúmenes de moderación), han sido *direccionados* desde la mesa central y, particularmente, desde la moderación. Este rol —el de la moderación— ha sido central y centralizador de la dinámica de construcción de decisiones. Sin embargo, la cercanía y la propuesta *abierta* del espacio también han permitido la interpelación directa y crítica a esta evidente concentración de poder.

La infraestructura de *salón de clases* produjo que los asambleístas más cercanos a la mesa central tuvieron mayor probabilidad visual y acústica de manifestarse. La acumulación de ideas no fue hecha a través de un procedimiento que transparentara cómo iban optando o dejando de lado otras ideas, sino a través de los *resúmenes de moderación*, que actuaron como filtros. La sistematización registró *in situ* pero no difundió sus contenidos ni quedó clara la relación entre esta y la elaboración de la declaración final. Sin embargo, sí fue una

demanda algún tipo de relatoría que permitiera reconstruir una memoria colectiva. Se buscó direccionar las decisiones desde las dirigencias y desde fuera del momento asamblearios propiamente dicho. Ello es criticado y reconocido tanto por participantes como por organizadores. Los asambleístas presentaron sus reclamos sobre este tema en varias oportunidades.

En las asambleas del MCP no se llegó a garantizar la representatividad en la toma de decisiones, lo que dependía principalmente de cuánta coincidencia tenía el tema en discusión con lo que el representante había discutido anteriormente con sus bases. En muchos casos parecía cumplirse esta cualidad, pero generalmente no se garantizó. Lo que parece explicar por qué es tan importante adherirse a las ideas del elegido como representante, porque pudieran ser las que primen.

El consenso fue promovido por tres de los cuatro procedimientos de decisión. De modo que solo uno de ellos posibilitó que se dejara constancia de la disidencia y que la diferencia quedara clara. El consenso es valorado como símbolo de éxito, de *unidad*. Algunos reconocen que se trata de una mayoría que todos consideran debe ser respetada, aunque, no obstante, también reflexionan sobre las posibles formas de incluir las propuestas de las *minorías*.

Considerando, entonces, la existencia de la centralización intensa de los contenidos y su filtro, el nivel (todavía bajo) de interpelación y, además, que las decisiones no hayan permitido los niveles de retro-alimentación y reflexión que señalan los propios asambleístas, hay que decir que las decisiones no han llegado a ser profundamente democráticas.

Por tanto, las relaciones de poder se han presentado jerárquicas, opresivas, excluyentes y en modo alguno exentas de tensión, de idas y venidas, de marchas y contramarchas. En ese sentido, las relaciones de poder se dieron principalmente en la relación física, simbólica y política entre la mesa central y las filas de sillas con los asambleístas. La relación entre la mesa central y las filas de sillas marca el acceso, el uso y la apropiación de los procedimientos para ejercitar la participación con la menor cantidad de limitaciones. Asimismo, el tiempo encuadrado y escaso no permite que la narrativa de los participantes fluya y alimente una clara construcción de decisiones. Por un lado, se rechaza el poder que ejerce la democracia cuando no los considera, específicamente en los conflictos con las industrias extractivas. Por el otro, se valora el poder que

emana de la experiencia y la capacidad de interpretarla (es importante, en ese sentido, el poder del discurso). Sin embargo, se tiene poca consciencia del poder expresado como subordinación dentro de sus propias relaciones y grupos con una vulnerabilidad en particular: jóvenes y mujeres, de lengua materna no castellana, entre otras.

Con el panorama ya bastante lleno de contenido, pues, gracias al análisis realizado en este y los capítulos precedentes, tenemos el camino mucho más llano para ocuparnos de la cultura política en las asambleas del MCP, poniéndole atención a los discursos de los participantes del MCP.

CAPÍTULO IX

ASAMBLEAS DEL MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS: CULTURA POLÍTICA.

El presente capítulo, a partir de (y especialmente complementando) la caracterización de las dinámicas de comunicación y formas de participación descritas en los capítulos anteriores, reconstruye la cultura política del MCP, a quien entiende como un nuevo movimiento social que se basa en la diversidad de organizaciones para manifiestar un discurso antisistémico.

Abordaremos estos contenidos a partir de cinco campos: (9.1.) las concepciones sobre las *asambleas*, (9.2.) las nociones y los roles atribuidos a las metodologías o los enfoques de participación, (9.3.) la tensión entre vieja y nueva izquierda, (9.4.) los principales dilemas sobre *lo democrático participativo* y, por último, (9.5.) la discusión sobre la diversidad y la unidad en la aspiración y la posibilidad práctica del MCP.

9.1. Las asambleas.

Las asambleas son un espacio de iniciación, aprendizaje, encuentro, exposición y aprobación o desaprobación colectiva para los participantes del MCP. Todos los entrevistados asistieron por primera vez a una asamblea cuando eran jóvenes e iniciaban su activismo social. La investigación les planteó la siguiente pregunta: ¿cuándo asististe por primera vez a una asamblea y cómo fue? Para la mayor parte los entrevistados significó recordar/relatar experiencias que consideraban valiosas de/en su lucha. La investigación usó esta pregunta en lugar de otra, más abstracta (¿qué es una asamblea?), a fin de rastrear junto a los entrevistados la definición práctica y más cercana a la experiencia que éstos tienen de una asamblea.

Para algunos, las asambleas eran parte del escenario cotidiano de la comunidad, otros las convocaron o asistieron a una al pertenecer a algún tipo de actividad colectiva. En ambos casos, la asamblea necesariamente guarda vínculo con una actividad importante que busca resolver problemas. Observémoslo en dos testimonios. El primero cuenta:

[...], de principio me pareció una reunión aburrida ¿no?, porque daban vueltas y vueltas al asunto. Lo siguiente es cuando te daban responsabilidades: a los niños nos daban otras responsabilidades, no nos daban las mismas de los mayores, a veces botar a los perros o a veces decían que hay que limpiar las piedras que estaban ahí, mientras los mayores sesionaban ¿no? (Dirigente quechua. Organizador moderador. Presidente CAOI)

El segundo, por su parte, relata:

[...] De ahí es donde se armaban las pequeñas asambleas, este, en principio entre quienes querían ejercer sus derechos. Lo que se quería entonces era qué acciones tomar, conversar con el consejo de facultad, hacer plantones si es que no nos hacían caso, hacer gestiones, algunos trámites administrativos ¿no? Y así es como empezamos a hacer asamblea con los estudiantes. (Activista mujer joven. Moderadora de un grupo de trabajo. Ayllus y Panakas).

El primer testimonio relata una asamblea comunal, en la que todos los miembros de la familia —de alguna manera— se ven involucrados. El segundo testimonio, en cambio, corresponde a una asamblea en la universidad. En ambos casos, sin embargo, se trató de un espacio de encuentro con otros, que, aunque diferentes, parecían compartir algo en común: el uso de recursos colectivos —en el caso de las comunidades— y una demanda compartida —en el caso de las asambleas ciudadanas o universitarias—. Se trató de entender la necesidad o el objetivo en su dimensión social más que personal, es decir como asuntos públicos: «[...] es conocer mucha gente de diferentes regiones que se expresaba y no solamente que el problema era en Cusco, sino el problema estaba en todo el país, eso se reflejaba en cada uno cuando daban a conocer sus testimonios». (Dirigente joven quechua). Es decir, identificar que otras personas en otros lugares/situaciones afrontaban necesidades, problemáticas y, probablemente, posibilidades de solución comunes por lo menos en algún aspecto.

El encuentro con otros y otras implicó a su vez la exposición personal que es propia de la interacción: presentarse y esperar la aprobación o la desaprobación de los demás; al mismo tiempo, tener curiosidad y llegar a conocer y calificar la actuación de *otros*. Estos factores alimentaron el nerviosismo que todos sintieron las primeras veces que participaron en una asamblea. Por una parte, los nervios estuvieron relacionados con la competitividad. Aunque ninguno de los entrevistados se refirió a la asamblea como un espacio de competencia, las intervenciones de los asambleístas *in situ* sí lo hicieron. Es decir, la asamblea —en la práctica— sí constituyó para los miembros del MCP un espacio de confrontación con lo que se considera negativo (el gobierno, el sistema, el colonialismo, las transnacionales, los medios, etc.) y un espacio en el que sí existió un grado mínimo de disputa por quién representaba mejor dicha lucha. He ahí su dimensión competitiva y carácter de espectáculo de exposición personal:

Este tipo de eventos muchas veces se quedaba en un torneo oratorio nada más. Yo he tenido esta experiencia desde los 17 años [...]. Es por esa razón que si estos dirigentes han perdido la fe de hacer un levantamiento, que dejen el cargo y se lo den a los jóvenes que tienen la capacidad de movilizar a su población (aplausos) [...] (Dirigente joven cocalero. Asamblea del 24-3-9)

El testimonio del joven se realizó en el marco de una asamblea y como vemos pretendió llamar la atención de los adultos presentes, a partir de hacer evidente la tendencia intensamente retórica de las asambleas. Al mismo tiempo, reafirmó la disputa generacional por quién representa mejor los roles en la lucha. Como decíamos en el capítulo anterior, la asamblea es un espacio de aprobación colectiva: la competitividad parece ir, en ese sentido, de la mano.

Podemos decir, asimismo, que la importancia atribuida a la asamblea alimenta también un nerviosismo que, a su vez, alimenta la emoción y el sentido de compromiso: se trata, pues, de temas importantes y relevantes no solo para uno, no solo para *nosotros*, sino para *todos*. Debemos recordar, además, que el MCP hizo «asambleas nacionales» en la centralista capital limeña, en la ciudad donde “se toman las decisiones”.

[...] creo que es importante señalar que esta es una asamblea nacional que tiene también autoridad, jerarquía. No es una reunión de coordinación, no es un taller, es una asamblea nacional, y por tanto, aquí se deciden también las líneas políticas, los destinos del nuevo partido Perú Plurinacional y del Perú [aplausos]. Compañeros yo traigo además los acuerdos de los maestros bilingües organizados del Perú. [...] (Dirigente ANAMEBI. MCP Huancayo. Asamblea del 24-3-9)

Como vemos, el MCP es el espacio *máximo* de reunión. Cuyas asambleas, al atribuirse tal nivel, debieran tener decisiones *transcendentales*. El clima comunicacional, decíamos ya, se caracterizó entonces, por una sensación de estar al límite que presionó y generó un grado de nerviosismo bastante alto en los asambleístas.

Este mismo nerviosismo, alimenta la necesidad de los asambleístas de afirmarse como actores importantes de lucha. Un actor disputando un espacio pequeño, en el que parecieran no caber todas las demandas: por limitaciones de recursos, de espacio, de tiempo y de los demás aspectos de escasez que explicamos en páginas anteriores. Esta situación, de alguna manera nos permite hablar de una concepción de las asambleas como espectáculos o escenarios en los que los participantes (bajo un discurso exclamativo y bajo las características descritas con anterioridad) deben dejarse notar y brillar. En el MCP la asamblea se constituyó como un espacio *exclusivo*, porque a) se tenía mediana consciencia de lo difícil que resulta organizar logísticamente un evento de tales características, y b) por la importancia atribuida. Es necesario estar conscientes de estas características para promover que la emoción genere más confianza y entusiasmo, que nerviosismo y neutralice los aportes.

Por otro lado, las asambleas del MCP son espacios de información, articulación y construcción de conocimiento. El carácter narrativo de las participaciones, decíamos, expresa la valoración de la experiencia como información *sin intermediarios*: como realidad nueva o renovada. Las entrevistas, además, nos confirman que la asamblea es un espacio en donde los asambleístas *se dan cuenta de lo que sucede*. En las asambleas del MCP, aunque la acumulación y la sistematización de contenidos no llegue a «recoger» la riqueza de los contenidos expuestos, sí se crean sentidos comunes y, a veces, cuerpos teóricos que los participantes van asumiendo como parte de su discurso y su interpretación de la realidad. Entonces, las asambleas ejercen influencia como espacios donde las experiencias locales, al ser enunciadas, adquieren nivel de acontecimiento público y, además, de aprendizaje *alternativo*, fuera de la institucionalidad formal de la educación e incluso de los propios *patrones* de aquella, las más de las veces excluyentes. La referencia a un aprendizaje desde los afectos en la siguiente cita esclarece esta distinción:

Nosotros le llamábamos la universidad de la vida, donde todos opinan, hacen críticas fuertes y se consolidan al final, eso es el aprendizaje. Yo veo a políticos, más de carpeta, entran a internet, ven un problema equis o compran periódicos [...] Estas asambleas sirven para la cuestión de aprendizaje, de contar y vivir, por eso es a la vista si un dirigente tiene trabajo de base. Ahora es el corazón, no solo la cabeza, muchos creen que piensan con la cabeza, pero nosotros decimos en el mundo andino ¡Pensamos con el corazón! Por eso es que hay amor y mucho sentimiento a la gente. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

La asamblea, como lo señala el dirigente aymará, constituye ese espacio en el que *otros* conocimientos parecieran entrar en escena. Conocimientos que tienen otros criterios de calificación: cómo hacer un trabajo de base, cómo sentirse más seguros de lo que se hace, cómo representar el mundo andino, como pensar no solo con la cabeza. En ese sentido, las asambleas de los pueblos son para los participantes, espacios un tanto más liberados de la calificación positivista y la mediación de agentes externos: profesores, medios, intelectuales, oenegés. En ese sentido, son valoradas.

Finalmente, las asambleas en el MCP son consideradas espacios *propios*, es decir, pertenecientes a quienes las realizan. Son, además, espacios en los que, a pesar de las múltiples dificultades, se cree —según demuestra la investigación— que existen mayores márgenes para su alteración. Es decir, espacios mucho menos *intocables* que los espacios de decisión gubernamental o del ámbito privado. En este sentido, son espacios que resultan de la lucha: se lograron porque los ahí presentes hicieron cosas que los volvieron actores protagónicos de las demandas de sus pueblos, que se lograron a pesar de la Criminalización de la Protesta.¹

Además, para algunos entrevistados, las asambleas se hacen más propias cuando se usa la vestimenta originaria, la lengua materna y las maneras particulares de ser. El orgullo y la autoestima colectiva hacen de las asambleas —ampliando la cuestión del espectáculo— un espacio de exaltación de afectos.

Las asambleas son, entonces, para el MCP la posibilidad de elegir por ellos mismos qué entienden por desarrollo y cómo quieren ejercerlo: expresando su rechazo a la intervención sin consulta en sus territorios y al mismo tiempo que

¹ Organizaciones de derechos humanos en el Perú han denunciado una actitud gubernamental orientada a reprimir las movilizaciones sociales, violentando el derecho a la expresión y la acción pública. Actitud plasmada en decretos legislativos que recortan las facultades de reunión y expresión pública. Ver más en: www.aprodeh.org.pe/criminizacion/documentos/crimi.pdf

construyendo discursos etnopolíticos² de transformación. El sentimiento de pertinencia, como veremos más adelante, sin embargo, producirá a la vez tendencias endogámicas que son retos actuales de movimientos como estos.

9.2. Participación y metodologías (metadiscurso).

Conocer qué piensan los asambleístas del MCP sobre los enfoques metodológicos de participación nos permite analizar cómo es que ellos conciben la organización del MCP y cómo se podría afrontar, específicamente este ámbito, las dificultades de las asambleas.

En las asambleas del MCP se discutió muchas veces cómo participar y decidir. A estos aspectos se les llamó *organizativos*, casi nunca metodológicos, pero se refieren a la misma cuestión: cómo participar. Por un lado, estas discusiones fueron motivadas por el moderador y, por otro, fueron exigidas por los participantes. En ambos casos generó tensión, aunque mucha mayor en el segundo caso. La tensión se dio entre quienes se asumían que «estamos dirigiendo en momentos críticos» (Moderador 1. Asamblea MCP 8-5-9) y los que «hacemos mucho esfuerzo para venir» (Dirigente de Huánuco. Asamblea MCP 24-3-9). Aunque cada asamblea tuvo su particularidad, la tendencia era reiterativa: polarización entre quienes saben cómo hacer una asamblea y tienen poder al desempeñar este rol, y quienes parecieran desconfiar de ese poder y esas formas: los asambleístas en su generalidad.

Así también, para algunos estas discusiones significaron disputas de *forma* irrelevante, para otros resultó ser la garantía que necesitaban para sentirse considerados, incluidos. Es así que la tensión estuvo relacionada con la desconfianza que generan los procedimientos de apariencia sofisticada y que parecieran *limitar* la participación. La ausencia de ellos, pues, se relaciona con el aparente *libre* ejercicio de la participación:

[...] muchas veces en la forma de participación, a veces te callan o te dan un papelito para que escribas lo que quiere decir. En las comunidades, en las asambleas, es muy diferente, ahí el menor opina, el mayor también opina y se saca en un

² Cavero (2009) desarrolla un análisis de organizaciones etnopolíticas en el Perú. Contiene referencias al MCP que nos permiten situarlo como parte de esta corriente.

círculo de conversaciones el acuerdo rápidamente y no es tan cerrada. Sin embargo, en ocasiones las agencias cooperantes ponen ciertos mecanismos que deslegitiman un poco de lo que quieres decir realmente: lo que sientes o te ponen temas y te parametran y ahí te atascas un poco, pero cuando hablamos abiertamente ¡uno habla lo que piensa! Las asambleas deben recoger lo que uno quiere decir o lo que uno busca cambiar, desde adentro [...] (Dirigente aymará, invitado de Puno).

En primer lugar, la cita se refiere al uso de tarjetas escritas a mano, algo común entre las organizaciones no gubernamentales, y que efectivamente choca con el poco hábito de las comunidades en la palabra escrita, además del carácter excluyente con el que muchas veces se ha manifestado este tipo de expresión.³

En segundo lugar, aunque no lo pareciera, cuando el dirigente aymará también hace referencia a un círculo de conversaciones sí se está refiriendo a una manera particular de organizar la asamblea. Él señala la distribución circular de los asistentes, la palabra como principal competencia comunicativa y la valoración de los afectos («desde adentro») en la argumentación de las ideas. Esta cita, entonces, nos permite afirmar que lo que un sector de los participantes del MCP considera *libre* en tanto *no regulado*, sí tiene una perspectiva y práctica concreta. No es neutral. Es decir, en todas las asambleas se expresan formas particulares de organizar la comunicación (la participación). Pero, entonces, ¿por qué se desconfía de los «procedimientos»?.

La primera cuestión es que mientras más sofisticados sean los procedimientos o la metodología, más se necesitará de personas *especializadas* para aplicarlos, por lo que las asambleas dejarían de ser *nuestras*. Esta actitud de rechazo está relacionada con el historial de dependencia o cooptación que muchas ONGs tienen con las comunidades originarias. El educador Giles señala en ese sentido, que se ha usado «la participación comunitaria como instrumento para validar lo que los agentes de la cooperación y el desarrollo social ya hemos decidido». (Giles 2009b)⁴. Como vemos, el temor está sustentado.

La segunda cuestión es: «detrás de cualquier actividad preparada hay alguien que lo organiza y, por lo tanto, un poder (oculto) o un intento de manipulación». Es decir, se desconfía de las *metodologías*, porque se cree que siempre (aunque

³ Más arriba (7.2.3.) se explicó el sentido de la palabra escrita como una herramienta de poder y también se analizó (7.3.6.) el rol que desempeñó en las asambleas del MCP.

⁴ Juan Carlos Giles, educador de la Red Reflect-Action señala a esta como su primera hipótesis para diagnosticar el estado actual y las tendencias predominantes sobre la participación comunitaria en el Perú.

simples) implican un poder y que, como *poder*, no es confiable: un poder que actúa específicamente impidiéndonos hacer uso de nuestra capacidad para comunicarnos. Sin embargo, se identifica este poder por *fuera* del nosotros de la asamblea: principalmente juzgable cuando alguien externo lo aplica y que, al estar entre nosotros, pareciera desaparecer o, a veces, expresarse en un actitud a la defensiva hacia quien osara —entre nosotros— ejercerlo. Se tiende, por un lado, a creer que la ausencia de una metodología implica la ausencia de un centro de poder. Como hemos visto, pasa al revés.

La pregunta que se arroja por sí misma, entonces, es: ¿acaso los enfoques de participación son más democráticos mientras sea más neutrales sean? La investigación, como hemos venido señalando, afirma que no: la aparente ausencia de un patrón o tendencia se vuelve represiva en tanto se cierra a sí misma como total. Retomaremos este punto al referirnos a cómo se entiende la unidad y diversidad en el MCP y al referirnos a la *democracia radical*.⁵

En el mismo sentido, los participantes del MCP marcan posición y combinan su percepción anterior con otra que deslinda de la posibilidad positiva de un enfoque neutral. Lo hacen, por un lado, al comparar a las asambleas convencionales de las comunitarias o campesinas y, por otro lado, al señalar la necesidad de un *reglamento* en el que se defina el desarrollo de la asamblea.⁶

En este sentido, las preocupaciones más pronunciadas por los participantes sobre qué podría hacer la metodología están relacionada con cómo *reunir*, *sistematizar* y *juntar* el contenido de las intervenciones de tal manera que sean lo necesariamente homogéneas para poder plasmarse en decisiones representativas. El organizador del MCP, y también crítico del mismo, aporta sugerencias al respecto:

[...] pudiéramos tener documentos de apoyo mucho antes distribuidos que en el propio evento, documentos previos que permitan homogenizar puntos de vista, criterios, opiniones y propuestas. Creo que eso ayudaría enormemente porque empezamos a discutir o debatir sobre la base de nada [...] (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

⁵ La discusión teórica sobre este punto véase 1.2.1., especialmente los incisos a y b.

⁶ Esta última inquietud principalmente proveniente de los participantes de sindicatos y frentes. La diferencia entre la participación de quienes provienen de identidades indígenas y quienes no, es un aspecto no profundizado por la investigación, pero se hace evidente en este tipo de aspecto.

El dirigente se refiere, pues, a las comúnmente llamadas *mociones*, o posturas previas que aceleren la discusión. Lo problemática de esta propuesta es cuán terminadas debieran estar dichas propuestas para que sean suficientemente permeables de la discusión. El segundo riesgo es que se preste para una competencia entre los expositores de las mociones, o entre el expositor y los asambleístas, de modo que reduzca el diálogo a la competitividad de actores o sectores.

Aunque la sugerencia también puede pensarse como mecanismos que permitan plasmar y dejar constancia de esta variedad de opiniones, también en documentos. Una asambleísta de Huancayo, en ese sentido, sugiere que todas las regiones debieran traer sus propuestas por escrito, dado que las sistematizaciones no llegan a ser representativas:

Bueno, que todos deberían traer sus propuestas por escrito, cada región ¿no? [...] No, todo no lo consolidan los que lo escriben en la laptop. O sea muchas veces ponen a escribir en la laptop a gente que no sabe ni siquiera de política, porque es sistematizador o porque maneja bien la laptop (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

Este mecanismo, señala la dirigente, podría aumentar el margen de memoria escrita de las regiones y garantizar su registro colectivo. Además nos permite hablar de los *procesos previos*, a nivel regional y provincial, así como sectoriales. Las llamadas cumbres o encuentros preparatorios:

Varios eventos regionales en donde agoten, discuten, amplíen sus problemas locales, sus debates locales en ese espacio y pasen a una etapa mas nacional, ya habiendo, incluso, sacado acuerdos, resoluciones en el sentido que contribuyan más a debatir la agenda nacional. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

Es decir, espacios en los que se pueda discutir previamente los temas e incluso construir —a partir de— pautas para una agenda nacional. Así pues, estos procesos previos debieran garantizar que las especificidades tengan interlocutores que —por estar más cercanos de dicha problemática— puedan entender mejor lo expuesto y, al mismo tiempo, puedan tener mayores márgenes de tiempo para cada especificidad. Sin embargo, decíamos al referirnos a los pronunciamientos, los pronunciamientos no se orientaron a alimentar el siguiente proceso, no más allá de la retención personal que los participantes que estuvieron entre uno y otro pudieran tener.

En ese mismo sentido, se vincula a la sugerencia explícita de otro grupo de asambleístas de hacer de los espacios *pequeños* o más *cercanos*, dinámicas que tengan la capacidad de ser más dinámicas y abiertas a las ideas, antes que regirse a los formalismos que las dinámicas masivas parecieran requerir:

[...] una organización es como un ser vivo, porque una organización tiene demandas claras y objetivos que quiere cumplir, entonces si esa organización [...] no tienen objetivo puntualizado, entonces esa organización, no va a ver más allá [...] para justamente ver cual es la coherencia que debe tener, todos los ciudadanos que estamos y participamos dentro de la asamblea y eso no solo en la asamblea magna sino también en asambleas pequeñas. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

Asambleas pequeñas, señala el dirigente, afirmando que se trata de dilucidar la coherencia de los discursos extensos y magníficos desde espacios más breves de discusión, espacios en los que la retroalimentación directa y el mayor margen de tiempo, de pie a la construcción de ideas más sólidas. Debemos recordar, así mismo, que es justamente en estos espacios en los que las mujeres registraron mayor número de intervenciones orales y a partir de los cuales, al menos una mujer llegó a exponer las conclusiones de la mesa de trabajo.

Una segunda preocupación —metodológica, digamos— consiste en entender cómo se realizan las convocatorias: con quiénes se discutirá y qué nivel de decisión tienen sobre sus organizaciones. Acceder a esta información de manera completa o casi completa en las asambleas del MCP no fue tan sencillo, porque no registraron momentos que cubrieran la cantidad de participantes. Los/las asambleístas que tuvieron o motivaron una oportunidad de acercamiento pudieron preguntar y conocer al otro/la otra asambleísta, o también ocurrió que se le reconoció por haberlo/la visto u oído de él/ella en una actividad política o en evento como las asambleas del MCP anteriores. El bajo reconocimiento mutuo promovió mucha desconfianza y especulación sobre quiénes asisten y cuánta legitimidad tienen. Esta desconfianza aumentó cuando las implicaciones de las decisiones eran mayores o suponían distinguir el grado de responsabilidad de un dirigente distrital, provincial, regional o incluso nacional.

Una tercera preocupación trata sobre cómo lograr que las opiniones de quiénes han estado excluidos o menospreciados puedan ser considerados. Santos (2006) expresa el conflicto de la siguiente manera:

Habituada a la rutina de su hegemonía, presupuso [la modernidad occidental] que, estando la cultura occidental dispuesta a dialogar con las culturas que antes oprimiera, estas últimas estarían *naturalmente* dispuestas y disponibles para ese diálogo, y de hecho, ansiosas por conseguirlo. Este presupuesto ha redundado en nuevas formas de imperialismo cultural, incluso cuando asume la forma de multiculturalidad [...] (Santos 2006: 101)

Es decir, ¿cómo dialogar, insisto, cómo dialogar con los antes excluidos usando las herramientas que comúnmente eran usadas para excluirlos? ¿Cómo asumir que pueden estar presentes, cuando el sistema que rodea la asamblea se ha esforzado en invisibilizarlos? Creemos, pues, que la cita expone una dura crítica a la ingenua voluntad de la interculturalidad, o de la unidad en la diversidad. Señala que se trata de hábitos que es necesario cambiar y que, por el contrario, no se trata únicamente de una declaración de voluntad, sino de condiciones que permitan el diálogo y respeten incluso el silencio. En el MCP, aunque sea un espacio *alternativo*, pero en un contexto de modernidad occidental, los asambleístas manifestaron este riesgo proponiendo formas de lograr que el participante sin formación «académica profesional», por ejemplo, pueda exponer con claridad y puedan ser valoradas sus opiniones.

Eso yo creo que es la mejor metodología de aprender de las asambleas comunales. De las cosas comunes empezamos y terminamos en las visiones generales ¿no es cierto? Yo creo que es eso. (Dirigente joven quechua. Junta Directiva CONACAMI).

Como vemos, un asambleísta, en ese sentido, sugiere que se debe empezar desde las experiencias más comunes o cotidianas. Idea que contrasta con el carácter *discursivo* que caracteriza las asambleas del MCP. Otro asambleísta recalca la necesidad de tomar en cuenta los criterios de la gente en la toma de decisiones:

[...] debería haber otros mecanismos de aprobación igual que en las comunidades. Hay muchos criterios, no se trata solo de aprobar los acuerdos, las luchas se dan, dependiendo del mismo periodo de tiempo, o sea el proceso de la vida misma. En el sector rural jamás van a hacer una huelga en el mes de abril, porque saben que [es tiempo de] las cosechas, esas cosas, en mayo igual, entonces plantean incluso la misma relación con la madre naturaleza [...] (Dirigente aymará, invitado de Puno).

La cita resalta la importancia que este asambleísta sugiere se le debe dar a lo qué en el fondo nos están diciendo las decisiones que tomamos, es decir, qué valoraciones estamos promoviendo o legitimando al decir de uno u otro modo, incluso más allá de la dimensión estratégica las luchas.

En ese sentido, una cuarta preocupación está relacionada con cómo lograr que las subjetividades muestren con confianza sus ideas y, por tanto, muestren sus propias reflexiones y no solo la adhesión a las ideas de los líderes. Una de las intervenciones nos propone pensar en formas diferentes de relación:

[...] nosotros acá en las asambleas del sindicato, pueden venirse con juegos [...] imitan al hijo de la empleadora cuando la está acosando o contamos un cuento de nuestra tierra, un chiste [...] eso da lugar para que ellas entren en confianza y puedan entrar en ambiente, nosotros en el campo no somos tímidos, somos libres, saltamos, corremos. Yo soy del norte, me trepaba a los árboles ¡como mono! ¡A comer fruta!, pero venimos acá a esclavizarnos y perder toda esa libertad que tenemos y para rescatar eso nuevamente [...] entonces en una asamblea es eso, volver atrás para dar un paso adelante, porque si yo ya sé lo que sabe un retórico, entonces qué estará hablando, ¿no? ¿Viene a saludarme? (Dirigente mujer. Adulta mayor. Lima. SINTRAHOGARP).

Una dirigente, haciendo referencia a la manera en cómo en su organización logran que las subjetividades afloren la confianza en las ideas y reflexión propias, señala que los juegos podrían ser una forma de mejorar las asambleas del MCP. Como vemos en las citas, el juego permite hablar de temas delicados y sensibles de manera más sencilla, haciendo evidente las sensibilidades, valorándolas como parte de las experiencias y reflexiones. Así mismo, la sugerencia busca romper con la agresión que puede provocar el formalismo y generar condiciones que potencien las capacidades que en un ambiente hostil difícilmente podrían afrontarse.

Una sugerencia bastante reiterativa, tanto por hombre como por mujeres, fue la de promover el uso de la lengua materna/originaria en las asambleas. Decíamos al señalar la inequidad en la participación de las mujeres (véase 6.3.2.). El uso de la lengua propia implica una apropiación comunicativa que genera confianza y mejores condiciones para que los asambleístas que se sentían intimidados por «no tener educación formal» pudieran exponer sus ideas. Aunque evidentemente la justificación de fondo es la propia dignidad del ser humano haciendo uso de su lengua. Sin embargo, esta sugerencia se nubla cuando observamos que la mayoría de los asambleístas del MCP hablan castellano como lengua común, por lo que la voluntad por contar con mecanismos de traducción —decía un dirigente amazónico— se hace urgente.

Una quinta preocupación está relacionada con cómo expresar la discordancia.

Aunque sobre este punto los participantes se hayan cuidado de hablar menos. En este punto, ilustrativamente, algún participante solicitó dejar de ser grabado para explicar a qué se refería. Es decir, cómo señalar o sugerir, incluso, situaciones muy sencillas y específicas que permitan mejorar la dinámica de la asamblea que se vayan en la lógica mayoritaria o un ambiente que no quiere dejarse notar *tenso*. Una de estas cuestiones, que aunque pareciera, no es de menor importancia y es simbólica, trata sobre el volumen de la voz de quien interviene.

Eso se llama discriminación, eso debemos ir mejorando, si hemos visto cuando dicen eso «habla más fuerte» y ni siquiera lo dicen fuerte sino tapándose con la mano o como chascarrillo. Pero, ¿quiénes lo generan? Se supone que [quienes] se reúnen son dirigentes en la asamblea [y] debe haber criterios de cómo pedir que eleve más la voz. (Dirigente aymará, de Puno).

En la cita, se sugiere que se necesitan mecanismos para poder decirle a otra persona que hable más fuerte —y que la puedan escuchar— sin incomodarle e intimidarla. O incluso, más de fondo, mecanismos por los cuales la voz, sin tener que esforzarse tanto, pueda escucharse con más claridad: una organización de espacio más circular y menos rectangular larga, una relación de mayor confianza con el micrófono, la discusión en pequeños grupos, el anuncio de pautas como éstas en simultáneo y a través de letreros en lugar de interrupciones.

Una sexta y última preocupación y sugerencia es la relacionada con el dinamismo de los acuerdos de la asamblea.

La flexibilidad. O sea un acuerdo de asamblea, puede haber sido democrático hoy día en la asamblea, mañana y la otra semana es otro día y no necesariamente tu acuerdo está vigente para ese día, porque han pasado varios días y ha habido cambios ¿no es así? Entonces como hay la flexibilidad de replantear una propuesta en el tema, o sea es tener, actuar dentro de la dinámica del tiempo, de la realidad, ¿no? (Dirigente joven quechua. Junta Directiva CONACAMI).

Para la siguiente asambleísta se trata de tener acuerdos que tengan la capacidad de adaptarse a cada problemática y temporalidad. Eso es lo que ella cambiaría. Dicha sugerencia debiera cruzarse con mecanismos que respondan a la preocupación de tener acuerdos desarticulados o ahogados en su especificidad.

Para cerrar esta sección, debemos decir, pues, que los enfoques metodológicos responden a las preocupaciones de cada iniciativa. No son neutrales, porque, ya

de manera consciente, ya de manera inconsciente, se busca afrontar los problemas o las circunstancias que hemos descrito en párrafos anteriores: volumen de la voz, recuento de ideas, identificación de los participantes, posibilidad de manifestar disensos, entre otras varias.

9.3. Vieja/nueva izquierda.

Como señalábamos en el cuarto capítulo: el Movimiento Cumbre de los Pueblos se origina en el distanciamiento de dos —por decirles de alguna manera— sectores sociales: las organizaciones de discurso etnopolítico (CONACAMI, CAOI, CCP, CNA, entre otras) y las conformadas por sindicatos, partidos político de izquierda y frentes regionales (agrupadas en la CPS). El MCP fue convocado por la CPS y se distanció —con una carta pública de por medio— de la propuesta motivada por este sector: La Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP).

El MCP, en ese sentido, tendrá parte de su definición en negación a lo que considera que representa la ANP (iniciativa que, lo señalamos más arriba, también es una Asamblea de los Pueblos en la caracterización operacional que ha usado la investigación). El MCP se considera, entonces, «diferente a los espacios creados por los partidos tradicionales y sus elites, diferente en objetivos, programa y método de construcción». (Carta abierta del MCP a la ANP). En dicha carta se niega a participar del cupo que la ANP le guardó en su Consejo directivo, señalando — como vemos— que la ANP representa a los partidos tradicionales. En ese sentido, el MCP se asume como una expresión diferente de lucha. En los términos de la investigación: de método de construcción diferente. Es por esta presunción, de alguna manera, que la investigación buscó caracterizar a los llamados nuevos movimientos sociales: porque se definen también en el distanciamiento de los partidos, los sindicatos y las formas más convencionales de hacer política⁷.

La investigación no ha profundizado en lo que significa para el movimiento social peruano este distanciamiento, ni a nivel discursivo ni organizativo. Pero, al explorar qué valores y expectativas caracterizan las formas de participación en las asambleas del MCP se ha puesto de manifiesto que distinguirse de la llamada izquierda tradicional es un criterio muy potente en la manera en cómo concibe el MCP la participación y cómo llega a aplicarla en sus asambleas.

⁷ No afirmamos, con esto, que la ANP sea una expresión de la izquierda tradicional. No es nuestra intención ni intuición. Solo usamos la autodenominación del MCP como discurso de referencia para leer su accionar.

En los discursos de las asambleas y en las entrevistas de manera mucho más explícita, han sido reiterativas las menciones a la izquierda tradicional como: a) foránea e impuesta, b) cerrada y dogmática, c) jerárquica y autoritaria y d) cercana y posible aliada, pero a la que, no obstante, se le debe tener desconfianza. Las cuatro referencias tienen una cualidad comunicativa: las cuatro se refieren y fueron usadas para señalar cómo se dieron o dan los intercambios entre diferentes sectores sociales.

Se dice que la izquierda tradicional es foránea e impuesta en tanto consideran que no es propia y que más bien ha impuesto una forma de *nombrarlos*, además, de homogenizarlos «¿Por qué dicen que soy de izquierda y todo eso? Soy quechua, soy diferente [...]». (Comunicación personal; asambleísta del sur) Con estas palabras se expresa un comunero para reafirmarse desde un lugar de enunciación diferente, reclamando un lugar en el aparente monopolio de la izquierda sobre las luchas anticapitalistas o las críticas contra el sistema. Las siguientes citas refuerzan esta percepción:

[...] nosotros hablamos en quechua *QapaqÑam* y en aymará nosotros decimos *Usmataqui*. Entonces eso sería importante hacer el camino por si solos, pero cogiendo la punta del hilo de la madeja en la base de la filosofía andina y a través de eso [...]. Todo eso queremos que se conjuncione, pero respetando cada perspectiva, cada pensamiento, [porque] como que hay un poco de discusiones, que él es trotskista y no trotskista, eso ha polarizado fundamentalmente y ha entibiado este debate. (Dirigente aymará, invitado de Puno).

Hay hermanos que todavía tienen su razón, su lógica que salen de los círculos académicos de los marxistas leninistas, y está bien. Pero no entienden la lógica de los pueblos amazónicos ni andinos. [...] La lucha no es solamente por salarios, la lucha es por la vida [...] (Dirigente Huánuco. Asamblea del 24-3-9)

Se reclama, como vemos, un lenguaje, una simbología, un marco de interpretación propio porque se saben capaces de comprenderse a partir de sí mismos y no necesariamente a partir de referentes ajenos a la realidad circundante. En ese sentido, se reclama, con malestar, el hecho de tener que cargar con una de las prácticas, que según las citas, son recurrentes de lo que han llamado izquierda tradicional: los debates entrampados de disputa por las denominaciones: trotskista o no, por ejemplo.

Esta disputa de sentidos se expresa en una disputa de denominaciones. En donde no llamarse de izquierda es anunciado con la misma firmeza que

identificar en *la derecha* al opresor, e insistimos, sin que eso signifique asumirse de izquierda. Varios asambleístas no tenían problemas en llamarse de izquierda, siempre y cuando antes de los llamara andinos, originarios o incluso indígenas. Otros sentían que discutir estas categorías era un desgaste innecesario. Lo que terminó sucediendo en las asambleas del MCP es que el carácter discursivo y exclamativo de las intervenciones no permitió la retroalimentación capaz de darle contenido a las categorías y *títulos* a partir de experiencias locales o reflexiones propias que las hagan útiles para explicar la realidad antes que para justificarla.

Lo complejo estaría, sin embargo, en que muchos de los participantes del MCP han manifestado en las entrevistas haber sido parte de iniciativas que fueron parte de llamada izquierda tradicional en el Perú: sindicatos, frentes y juventudes mariateguistas. El MCP, en ese sentido, si desea reconocer a partir de una variedad de referentes, necesita generarse su propio espacio sin negarse frente a un referente que se encuentra entre ellos mismos.

El MCP se afirmó, en su deslinde, como un espacio sin comandantes, pero, nos preguntamos: ¿sin autoritarismos?

Los tres dirigentes representativos del país contra el imperio están acá. Es un ambiente precisamente de discusión de las diferencias, en contraste con otros lugares donde ordena el comandante, acá no hay ningún comandante. (MCP Lima. Asamblea del 24-3-9)

La investigación ha dado cuenta de que el personalismo y la concentración de poder en unas pocas personas sí ha estado presente en el MCP, aunque con ciertas particularidades. Así, pues, los tres dirigentes que señala la cita han surgido de experiencias de lucha antes que de procesos electorales o de jerarquías preestablecidas (como el ejército, por ejemplo, en relación a Ollanta Humala Tasso).

Caracterizar a la izquierda *tradicional* como dogmática, cerrada y autoreferencial no es una alusión nueva ni tan poco discutida. La propia teórica de los NMS y el altermundismo, hemos señalado, ha tomado posición a partir de esta crítica⁸. A pesar de todo esto, el MCP continúa usando expresiones de rechazo hacia «la derecha». Y no se puede afirmar que exista una postura totalmente compartida

⁸ El trabajo de Santos (2006) sobre la teoría crítica nos permite deconstruir el aporte y las limitaciones de la izquierda a partir de un análisis sobre la modernidad y la postmodernidad.

de rechazo a la izquierda como sector reivindicativo; aunque en el discurso sea resaltante, no ha existido un procedimiento en el que decida eso. E incluso algunos participantes insinúan la posibilidad de una relación diferente:

Felicito la nueva organización política, que es muy interesante este flujo de las bases a las cúpulas. La necesidad de que existan dirigentes, pero también es importante identificar a todos los actores políticos y sus fuerzas. (Dirigente limeño. Asamblea del 24-3-9).

Lo hizo así un dirigente local de la Federación Médica, que justamente por encontrarse más cercano al referente de izquierda, invoca a considerar a otros actores en el proceso del MCP. Entonces, la relación es tensa, pero no cierra la posibilidad de hacer alianzas. La siguiente cita ilustra parte de (o)posición y de cuota de ambigüedad:

A: Hermanos, quiero hacerle una pregunta al hermano que está dirigiendo, al presidente y director de debates. En esta plenaria se ha planteado que es necesario deslindar con las organizaciones que están convocando para el 4 de noviembre: CPS, coordinadora de partidos y organizaciones sociales [...]

M1: Muy difícil su pregunta, compañero. Hay otros procesos que después de la cumbre salieron y están ahí. Nosotros lamentamos, después de la cumbre, cuando se dijo vamos a ir juntos, debíamos ir juntos. [...] Nosotros no estamos aprobando otro acto. Yo no creo que vayamos a hacer dos cosas. Yo creo que esa es la mejor respuesta clara sin ninguna contradicción con nadie. (Moderador. Asamblea MCP 12-10-08)

El moderador de la asamblea, como vemos, responde a la inquietud de uno de los asambleístas sin aclarar del todo la relación con la Coordinadora Política Social (CPS), iniciativa que convocó a la ANP, espacio en el que el MCP no quiso participar. Es así, que señala que solo se está aprobando el evento organizando por el MCP, pero no se afirma que se rechazará o aislará de los motivados por la CPS. Es así, que la duda por la necesidad de una alianza, buscando dónde ubicarse en el discurso, está presente en esta cita.

Pero lo que refleja a sí misma una tensión sobre cuán dicotómica puede plantearse la posición desde el escenario público (interno de la asamblea o externo de los medios de información):

Uno de los principales enemigos internos va a ser la izquierda. Eso va a ser. Quiénes primero se van a oponer son los hombres de izquierda. Así vamos a parecer que nosotros somos un

proyecto que responde a las intensiones del capitalismo y de la derecha. (Dirigente del sur. Asamblea del 24-3-9)

La tensión y disputa expresa su máxima intensidad en esta cita. De alguna manera, esta cita invoca a apoyar el MCP desde la declaración de enemigo a la izquierda, al mismo tiempo la paradoja de declarar como tales a quienes comparten la crítica al capitalismo, y que por lo tanto, pudieran atribuirles (al MCP) una postura diferente.

9.4. ¿Qué democracia?

Las alusiones a *la democracia* en los discursos de las asambleas del MCP, son pocas. En cambio, las alusiones a la libertad de participar, a las mayorías, al *pueblo*, son muchas y causan principalmente dos tipos de efectos: emoción y algunas veces sensación de repetición. La mayoría de las veces se acompaña la alusión a la democracia con un adjetivo: *participativa, comunitaria, verdadera*. Se considera, pues, que la democracia a secas —tal como se la pronuncia desde el discurso oficial y más convencional— no es a la que se refieren cuando hablan de igualdad y participación, o que, en tal caso, no se ha llegado aún a ella. Como vemos, la democracia es un parte del discurso de los participantes del MCP, pero mucho más en su caracterización que como consigna.

En las prácticas observadas, tanto por la investigadora como por los participantes, la democracia que se expresa tiene las siguientes características. Primero, está basada en una oralidad discursiva que se tensa con una oralidad narrativa. La posibilidad de decir y ser escuchado son los valores más importantes, pero las limitaciones del encuadramiento de la palabra a ser discurso resultan en una concepción de democracia conflictiva a su interior: ¿qué priorizar más, una palabra que afirme y resuelva pronto, o una palabra compleja, pausada y —a veces— más local? En ese sentido, pareciera tratarse de una *democracia de emergencia*, que observa y acoge a las organizaciones y comunidades excluidas, violentadas. En este marco de interpretación, la democracia ejercida permite, justifica e incluso, a veces, promueve formas de autoritarismos basados en la experiencia personal del líder, pero más aun en su capacidad para persuadir de que esta experiencia es superior o mejor. Presentamos, de este modo, dos perfiles de liderazgo: a) contundente y afirmativo y b) consultivo y «representativo».

La oralidad narrativa y las condiciones concretas de interacción, asimismo, nos hablan de una *democracia que interactúa*, que se legitima en la posibilidad dialógica sin intermediarios. Las dinámicas de comunicación generadas en las asambleas del MCP se basan en la presencia de los interlocutores más que en sus intermediarios, aunque los primeros sean a su vez intermediarios de otros. Aun así, son interlocutores de una naturaleza similar: no es un *político* representando a una comunidad, es un comunero representando a una comunidad, por poner un ejemplo. La asamblea como un espacio de acceso semidirecto, que en otros espacios no es posible: eso representa lo democrático en el MCP. Un acceso, además, que tiene características *propias*, es decir, en el que —muy a pesar de las dificultades e insatisfacciones— existe mayor opción de decir cómo deberían hacerse las cosas.

Señalábamos dos perfiles de liderazgo, relacionados ambos con la experiencia. Sin embargo, podríamos sumarle dos perfiles más en tensión:

Y estoy en desacuerdo con esos que dicen que primero hay que afinar la cuestión ideológica para recoger firmas. Están poniendo un pretexto para que este proyecto no avance. Estoy en contra de eso. Ya todos que salgamos de acá debemos recoger firmas y fortalecer al MCP. (Joven de MCP Lima. Asamblea 24-3-9)

Como bien señala la cita, a) el del adulto *maduro* y dirigente y b) el del joven impulsivo, que «hace», antes que «dice» (relacionado con lo discursivo), el que —en la cita— considera que lo ideológico debe dejarse de lado por las acciones directas que asume que pre-acuerda la decisión —en este caso— de postular el partido en formación a las próximas elecciones.

El formato de la asamblea le sigue la pista a ambos perfiles, pero los pierde en el camino. Las decisiones del segundo pueden ser acogidas, pero las administran desde Lima los primeros.

La democracia en el MCP, así mismo, es entendida como un espacio de autoestima colectiva, de algarabía, de emoción y de rabia, a la vez. Es el entusiasmo de ser parte de una instancia «máxima», «reconocida», «superior». La democracia, entendida como eslabón superior. Los elementos de ritualidad y de ceremonia se explican en esta mirada que, como vimos, envuelve emoción.

A la vez, la democracia es entendida desde un formato de salón de clases, no solo explícito en la infraestructura comunicativa, sino especialmente en los flujos de información, retro-alimentación y significado. En la infraestructura, este formato se opta porque siempre se ha sido «así», como parte de una rutina o proceder convencional sin mayor importancia. En relación a los flujos, la democracia, en tanto se expresa en la asamblea como instancia superior, es un espacio de autoridad y aprendizaje que, según lo analizado, sí reproduce en el MCP relaciones jerárquicas sobre algunos que saben y otros que no, o especialmente, unos que interpretan y otros que no (en los *resúmenes de moderación*, por ejemplo).

La competitividad y la actitud confrontacional, entonces, también están presentes. La democracia como espacio de lucha y disputa se pone en evidencia en el clima de comunicación y la estructura de los discursos como torneos oratorios para lograr atención, prioridad o reconocimiento: tres valores relacionados con la posibilidad de *existir*, de que sea considerada la demanda y la manera de plantearla en el escenario público. El tono expresa, por un lado, énfasis en enunciación de afirmaciones personales —personalismos— y autoritarismos —en tanto se busca legitimar decisiones tomadas con anterioridad—. Por otro lado, reivindicación, catarsis y lo que los zapatistas llaman *digna rabia*, en tanto se busca quebrantar, interrumpir la percepción de estabilidad de la sociedad. Pero frente a las que al mismo tiempo no tardan en salir llamamientos a la *tranquilidad*.

Como hemos visto, el referente más aludido para la manera de entender la democracia en el MCP es la llamada democracia comunitaria. Sin embargo, no se desarrolló con amplitud y extensión. El referente parte de la vivencia de los participantes desde sus comunidades, en las que la tradición es la fuente de valoración más importante, al mismo tiempo que la palabra oral sin mediaciones. Lo que coincide con la forma en que Villoro (2006) la caracteriza. La investigación no profundiza en esta mirada y la forma particular de nombrar las prácticas señaladas. Sin embargo, podemos señalar que uno de los más recurrentes dichos ha estado en relación con «ser o ser indígena». Se calificó a los sistematizadores como tales y se valoró la experiencia de los participantes porque sea o no más cercana a lo que consideraban indígena. La desazón sobre las dificultades para organizar la asamblea y los diferentes contenidos se refugiaba en una mirada a la asamblea comunal como ese espacio donde era más sencillo conseguir consensos. Por momentos, una suerte de idealización

combinada con reapropiación. Este análisis nos permite observar la complejidad de mirar a la democracia como espacio entre iguales que, aunque no busquemos ser desiguales, ya somos diversos.

La democracia para el MCP tiene una crítica directa al marco legal y político que la contiene: al estado-nación. Se postula que el Estado no solo no funciona bien, sino que su funcionamiento es ilegítimo, porque surgió de la imposición republicana sobre las naciones originarias. Así mismo, la democracia en el MCP se afirma desde los movimientos sociales, en un escenario público no estatal, aunque también estatal cuando pasa a lidiar con los intereses de este y se define en rechazo de este. A la vez, se ofrece como una contrapropuesta: la de reconocer naciones con modelos propios de desarrollo dentro de un mismo estado, los llamados estados plurinacionales. La siguiente cita gráfica parte de estas críticas de manera directa:

[...] Un estado no se debe construir de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba con equidad. Un Estado sin poder no tiene sentido, pero tampoco tiene sentido darle el poder a una sola persona. Tiene que haber permanente consulta y participación, y con capacidad de removerlo si es que no cumple con sus promesas. No esperar 5 años, quien va a mandar es el pueblo, la asamblea [...] (Moderador 1, Asamblea MCP 12-10-8. Presidente de la CAOI)

Como vemos, se trata de una relación de autoridad distinta: más directa, en la que los procesos electorales marcan una pauta pero determinando el diálogo, que según la cita, debe darse de manera continúa. Se trata, además, de una visión del poder en colectivo antes que personalizado.

Es así, que decíamos que el MCP representó la confluencia de varias perspectivas: la democracia deliberativa, participativa y representativa, e incluso la representativa electoral. En el MCP, el punto de discusión más crítico fue el de la conformación de un brazo político, es decir, de ingresar en la lucha electoral con una candidatura presidencial. El partido conformado, con el nombre de Perú Plurinacional (PP), fue aprobado en las asambleas del MCP, pero su naturaleza no estuvo clara hasta el momento en que un sector del mismo exigió decidir pre candidatos. El debate se tensó y se sacaron unos pocos nombres. La duda estaba, entre otros aspectos, en cómo ser partido aplicando valores de las otras formas de democracia que se anunciaban. Un joven lo manifestó de la siguiente manera.

[...] al menos en la comunidad de la que yo vengo casi todos mis tíos han sido alcaldes. El 90% de mis tíos han sido alcaldes, y saben por qué, y saben cómo es, es que salen por consenso de población. Ahí concertan y dicen, ya, a quién vamos a mandar para la alcaldía distrital. Ahí concertan todos y deciden por uno, y nadie más va como candidato opositor o por otra lista, y así siempre ganan. Y este modelo debemos aplicarlo a todo lugar y por eso se llama estados plurinacionales comunitarios. Primero se concerta. Por concertación llegamos al poder de abajo a arriba. Al partido de Ollanta Humana una vez me infiltré a su evento, que no me querían ver, me tuve que infiltrar bonito. Le dije bien claro a él: ¿a él quién le ha elegido para que sea nuestro dirigente, nuestro líder nacional? Nadie. (Dirigente joven de Huánuco. Asamblea del 24-3-9)

La lógica de elección que expresa el joven contrasta con la lógica del sistema electoral. La alusión al líder y hoy presidente electo Ollanta Humala ejemplifica esa situación, dado que Humala llegó a márgenes de popularidad electoral muy alto (en la primera vuelta) gracias a la simpatía que fue generando su figura y las acciones de resistencia que promovió de manera particular. El sistema electoral, en ese sentido, lo recibió, en la medida en que entró en el campo mediático. Las autoridades elegidas en el testimonio de la cita, se deben más bien directamente al reconocimiento de la comunidad y sus cualidades en abstracto no constituyen la principal fuente de legitimidad, sino su pertenencia y cercanía con los demás comuneros. Lo problemático que se evidencia en este testimonio es: cuánto se puede aplicar de estos sentidos en un sistema electoral con calendarios pre establecidos y caracterizado por campañas electorales millonarias.

No nos ocuparemos con detalle de estas circunstancias, pero sí de los efectos que contrajo y lo que expresó en la participación del MCP. El tener un partido con facultades legales y económicas (firmas, inscripción, recursos) de postular a las elecciones presidenciales del 2011 fue una de los principales factores en la sensación de «apuro» en el MCP (el otro factor fue el ingreso de las empresas extractivas a territorios comunales). El hecho de que un pequeño sector no se sintiera seguro de ser parte de esa decisión y de que otro sector más grande dudara sobre cómo insertarse en el proceso electoral sin dejar de ser movimiento motivó las principales tensiones en el MCP. La organización dispuso, entonces, una forma de participación que mantuviera esa ambigüedad lo más manejable posible. Las medidas de presión pública se conjugaron con las de visibilización del PP. Este punto llegó a acordarse en la última asamblea nacional (marzo 2009). Para muchos entrevistados, el que los organizadores manifestaran tanta insistencia en sacar un proyecto partidario adelante, ocasionó mucha desconfianza, porque, además, en el tránsito, el tiempo reflexivo se acortaba.

9.5. Unidad y diversidad.

La *unidad en la diversidad*, o incluso *para la diversidad*, es una de las expresiones más recurrentes en los documentos y declaraciones de los organizadores del MCP. En esta sección nos ocuparemos de su complejidad y de sus posibles formas de experimentarla y promoverla.

¿Es el TLC saludable para el pueblo? Esa es la reacción que nosotros tenemos. Hay que unirnos, hay que valorar a nuestros líderes. La política neoliberal, los tratados, los decretos ¿cuánto nos ha sacado Alan García? ¿Cuánto pleito ya tenemos? (Mujer Aymará de Puno, expositora invitada. Asamblea MCP 12-10-8).

La invocación de la mujer aymara se dio durante la primera cumbre del MCP, el 12 de octubre de 2008. La argumentación sobre la unidad en la diversidad que expresa es sencilla: si el mismo problema nos afecta a todos, aunque de manera diferenciada y particular, pero sigue siendo el mismo problema (por ejemplo: el Tratado de Libre Comercio), entonces, tenemos que unirnos. Porque como nos afecta a varios, las medidas serán variadas y deberán promover, también, soluciones variadas.

No obstante, frente a esta consigna, la mayor parte de los entrevistados considera muy difícil lograr la articulación de la diversidad después que se le solicitara la observación crítica del funcionamiento de la asamblea. Pero afirma que, frente a las agresiones externas, era la opción necesaria. Al mismo tiempo, los participantes guardan una cuota de frustración frente a la posibilidad de dicha unidad.

Respecto a los procesos de unidad, creo que es importante que esta unidad se dé en la práctica, con dirigentes, con líderes representativos, que tengan representatividad organizacional como también territorial. Recuerdo que hace más de 20 años discutíamos estos temas de unidad. Pero han primado más los intereses de personas, de grupos de personas, de partidos políticos, lejos de primar los intereses del pueblo. Finalmente no han funcionado esos procesos de unidad, creo que ahora tenemos que construir un nuevo proceso, que sea franco, sincero, con propuestas, transparente y con representatividad. (Dirigente de Pasco. Asamblea MCP 12-10-8)

Sin embargo, como vemos en la cita, el MCP parecía haber reabierto —para algunos— esa posibilidad. ¿Cómo? Desde la reunión de dirigentes, líderes y organizaciones. El asambleísta señala esto en medio de una asamblea, a modo de exigencia de un proceso en el que los intereses particulares no primen sobre los colectivos. Su fe combinada con advertencia se deja sentir.

Así pues, la complejidad de este tema, si bien se relaciona con la dificultad de hacer consensos con prontitud, también señala desconfianza sobre la base que sostendrá la unidad. Saber quiénes están ahí, a quiénes representan, cómo es su organización, de dónde vienen, con quiénes se relacionan, etc., todas estas son cuestiones y percepciones recurrentes. Así también lo son las relacionadas hacia dónde se dirige esa unidad: ¿somos ya un partido?, ¿cómo se definirán a los candidatos?, ¿en qué acciones concretas se planteará la unidad? Las interrogantes y las especulaciones que se tejen alrededor de estos aspectos son pre-condiciones de información y disposición para que un espacio genere confianza. El enfoque usado en el MCP, como hemos visto, no dispuso una estructura de participación capaz de afrontar estas interrogantes. A este vacío se le sumó el vacío de reconocimiento mutuo:

[...] porque apenas ahí en esos movimientos como MCP, apenas nos conocíamos, ayer nos conocimos, hoy día queríamos ser Movimiento social, mañana queríamos tener un partido político, para pasado mañana gobernar, ¿no? Para nada es así. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

El «apenas nos conocíamos» expresa la dimensión del reconocimiento mutuo y la del apresuramiento de pasar formatos y sistemas de representación con características y necesidades particulares. Así lo expresa en la cita uno de los organizadores del MCP.

El problema de conocerse se complejiza cuando se cae en la cuenta de que, aunque casi todos son serranos, o incluso quechuas, las culturas presentes son más diversas y distintas entre sí de lo que aparentan a simple vista. Más diferentes no solo por su pertenencia a otros pueblos, sino por el mestizaje y los referentes variados que ha producido: la vivencia desde el campo, la ciudad, las metrópolis, el acceso a la educación, a culturas informativas de todo el mundo, etc. Sucede, pues, que las culturas como organismos vivos y, por tanto, gozan de vitalidad y están sujetas a cambios. Santos (2006: 100) lo ha visto con claridad: «Las culturas solo son monolíticas cuando se ven de afuera o a distancia. Cuando las vemos de adentro o de cerca es fácil ver que están constituidas por varias y a veces conflictivas versiones de la misma cultura». De modo que *estar embarrado* por completo en la diversidad y dentro cada cultura, como lo señala la cita de más arriba, significó para el MCP un enorme esfuerzo de re-aprendizaje de las relaciones sociales y sus patrones de diálogo. Es decir,

de lo que es una suerte de *intraculturalidad* (así llamo a este fenómeno un dirigente quechua presidente de CONACAMI).

Sin embargo, una coyuntura de conflicto intenso, reconocida como tal, pareciera ser el factor determinante para la emoción por la unidad. Algunos entrevistados, en ese sentido, manifestaron el riesgo que implicaba que se creciera tan rápido cuando el movimiento parecía prometer hacerse protagonista de la escena pública:

Sabes lo que pasa acá, en ese momento había un crecimiento de la Cumbre. Se veía la Asamblea interesante y también había un crecimiento y un ensalzamiento de la Cumbre, pero después de que paso la Cumbre Internacional de Puno, lo de Bagua, el movimiento se volvía más fuerte, más interesante, ya se perfilaba como un partido que quería llevar a este Pizango a la cabeza [...] Entonces ahí es donde viene después una bajada, porque ya se mezclan muchos intereses [...] que están en búsqueda de trabajo, ya están buscando su oportunidad de trabajo [...]. (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

La cita lo que explica es el proceso de iniciativas como el MCP: de acogida pública en subida y bajada, cuyos picos estuvieron en los momentos de conflicto o de eventos masivos, en los que, después del fulgor, se visibilizan las expectativas a veces laborales, a veces personalistas, a veces legítimamente válidas en supervivencia económica de los implicados. De alguna manera, se especula, esto sucedió en los antecedentes del MCP: la CP3 y la ANP.

Es pues, la situación de la unidad y la diversidad es un tema de partida para el MCP, porque éste nace en la «división» de la CP3. La ANP y el MCP, decíamos, son las dos iniciativas de formato similar que no concretizan la aparente «unidad» forjada en la CP3.

Luego, después de la cumbre, ¿qué sucedió? La CGTP con algunos partidos de izquierda, formaron otra instancia, que ya no era la cumbre [...] La ANP que no prosperó, se quedó ahí, se murió, ¿no?, al final. La Cumbre de los Pueblos siguió creciendo con algunos gremios, sindicatos independientes, como por ejemplo los portuarios, este... organizaciones del Callao, organizaciones ecológicas, CCP, CNA, todas las organizaciones campesinas, indígenas siempre han permanecido en la cumbre. Hasta ahora, ¿no? [...] (Dirigenta mujer. MCP Huancayo)

La cita manifiesta una de las posturas sobre el origen del MCP. De hecho, la versión más institucionalizada en su interior: que la ANP fue en realidad la iniciativa que se distanció del proceso de la CP3 para “crear otra instancia”, y que

el MCP continuó el proceso. La segunda versión es al revés. Una versión, digamos, más intermedia es que ambas iniciativas surgieron indistintamente del proceso que instauró la CP3, no pudiendo atribuírsele mayor autoridad ni a una ni a otra, dado en la CP3 fueron convocantes tanto las organizaciones parte del MCP como de la ANP.

Lo importante para la investigación es que el MCP tuvo desde su nacimiento la contrariedad sobre la unidad y la diversidad, asunto que resolvió apostando por dialogar, en primera instancia, *su propia diversidad*.

El MCP representaba un poco eso que si la razón por la cual no estuvieron en la asamblea nacional de los pueblos fue porque primero los pueblos indígenas, vamos ha pensar cómo y tal vez en algún momento, luego, hagamos alianza, pero primero nos fortalecemos en nosotros porque no vamos a ir a un espacio. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

Es decir, para el MCP este distanciamiento de sectores con los que, aparentemente, comparte su crítica contra la derecha y el neoliberalismo, se justifica en la medida en que primero es necesaria una especie de «unidad interna», donde no se reproduzcan relaciones de dominación con un sector *diferente*: los movimientos indígenas y campesinos, y que «primero» se discuta entre los «más parecidos», para luego ir hacia una alianza posterior.

Otra de las relaciones que mayor evidenciaron dificultades para reconocerse y dialogar fluidamente, era de *los andinos y los amazónicos*.

[...] esta etapa de formación del MCP ni siquiera abordaba un desafío mayor: no ha tenido una perspectiva Andino-Amazónica. Este espacio de MCP en sus inicios estaba un poco orientado a construir un movimiento político social más andino y menos amazónico [...] ahora, si nosotros empezamos a abrir un espacio mucho más amplio de características Andino-Amazónicas vamos a encontrar muchas más quejas todavía, porque todos son susceptibles; si un andino está participando de un evento amazónico, probablemente el amazónico, por A o B motivo, no le alcanza el micrófono en su momento, el andino se va a sentir susceptible; e inversamente, también va suceder en el otro caso. (Dirigente quechua de Pasco. Organizador del MCP. Presidente de CONACAMI 2006-2010)

Como vemos, dicha relación se marco por una «susceptibilidad» hacia la disposición y voluntad del otro, a cuánto desea que participe y resalte en el espacio. Es por esto que el testimonio se refiere con precisión al uso del

micrófono, que como habíamos evaluado en el capítulo V, es uno de los elementos más simbólicos de la participación asamblearia.

Por otro lado, la imagen de frente, de «unidad en la acción», es la propuesta reelaborada, aunque todavía no asumida con claridad.

[...] Cuando estamos hablando de la Cumbre de los Pueblos, estamos hablando de un frente, donde todos estamos incorporados, todos somos actores, aunque no estemos pensando igual, porque después de 20 o 25 años todavía va a estar pensando en ese espacio. Después de 60 años de militancia en la izquierda, todavía sigo siendo proletario. ¿Ese debe ser impedimento para participar en este bloque integrador? Yo creo que no, la unidad no se hace diciendo, se construye en la práctica, trabajando juntos en la misma plataforma. [...]. Aprendamos de los ríos, vayan a su pueblo, miren el río, todos fluyen con él a un solo cauce. [...] (Dirigente de Pasco. Asamblea MCP 12-10-08)

[...] llamamos a todas las organizaciones aquí presentes, tendemos que tender puentes a otras organizaciones sindicales, partidos políticos que quieran el cambio, no veamos ahora quienes luchan más, quienes luchan menos, quienes tienen identidad y quienes no, porque la derecha si está unida, tiene plata y tiene claro lo que va a hacer. Ellos no están desunidos, seguirán los que sean en los medios de comunicación, pero en la práctica están unidos. Esa unidad que sea amplia, que sea democrática y transparente para así avanzar en el camino de unidad que todos nosotros queremos, para así llegar a la meta señalada. Muchas gracias. (Dirigente CCP Piura. Asamblea MCP 12-10-08)

Del primer testimonio es necesario resaltar la postura por el cambio de ideas, es decir, por reconstruir las identidades (como la de proletario) en el mismo proceso de encuentros con las diversidades. El segundo testimonio señala, de modo complementario, que se trata de tejer *puentes* que, justamente, nos permitan reconstruir esas identidades. La concreción y la particularidad de esta propuesta es que tiene su énfasis en la acción directa, es decir, en darle menos importancia a la constitución de una organicidad (eligiendo cargos, áreas, etc.) y, más bien, dándole mayor importancia a la preocupación por emprender actividades en las que todos los miembros se unan por un objetivo concreto: como la derogación de un decreto, la promoción de una ley, etc.

Así, pues, el MCP lidió con el referente más utópico y discursivo de la unidad en la diversidad y colindó con el que se ha llamado *unidad en la acción*. Debemos decir, a modo de finalizar, que el MCP se definió a sí mismo como un espacio que

buscaba la unidad basada en la diversidad.⁹ Sus asambleas, concluimos, promovieron una expectativa alta sobre la posibilidad de ambas, que contrastó con la orientación metodológica destinada a sacar resultados efusivamente unitarios dejando en segundo plazo el reconocimiento —y aprendizaje propio— de las diversidades en escena. Una unidad frágil es el resultado. La moderación y la mesa central, en su rol centralizador, promovió con diferentes intensidades —y dependiendo de las resistencias de los asambleístas— homogenización de contenidos, especialmente de propuestas.

9.6. Reflexiones preliminares.

Las asambleas han sido espacios importantes de aprendizaje y lucha política para los asambleístas del MCP, en los que se pasó de expectativas y comentarios personales, a búsquedas y sentidos comunes; que, en la medida en que manifestaron un grado de identificación mutua, se consideraron más legítimos. La combinación de su carácter narrativo y discursivo lo confirman: *contando*, se *afirman* interpretaciones de la realidad. Las asambleas del MCP son entendidas también como espacios de exposición y aprobación pública desde la dimensión movimientista y con el fin de ganarse la confianza de sus hermanos/hermanas. Es por esto que las inseguridades, miedos, vulnerabilidades de los participantes salen a flote, muchas veces con un alto ánimo competitivo que poco permite la retro-alimentación y la confianza entre asistentes. Las asambleas del MCP han sido, pues, espacios de disputa y posicionamiento: no todas las demandas y formas de afrontar la problemática/el neoliberalismo pueden tener cabida; entonces, se debiera luchar para que la propia sea incluida. Las asambleas, finalmente, son espacios *propios*, es decir, espacios hechos por una organización a la que los asistentes son capaces de interpelar directamente, cuyas reglas pudieran ser modificadas —con dificultades y autoritarismos de por medio, sí— y no *intocables* como las instancias de gubernamentales. (6.1.)

Las cuestiones sobre cómo participar y decidir en la asamblea generan tensión entre la moderación y los asambleístas. Se desconfía mutuamente de cómo se quiere «controlar» la participación, porque se cree que la existencia de un conjunto de procedimientos establecidos implican un manejo presumiblemente oscuro «detrás de», en comparación con la «libre participación» que pareciera ser mayor en la ausencia de cualquier pauta. Se piensa con razón que mientras más

⁹ Expresado en comunicaciones interpersonales, en las entrevistas, en los discursos durante las asambleas, en los documentos públicos (por orden de recurrencia).

«sofisticada» sea una forma de proceder, menos podrán ellos mismos aplicarla y evaluarla, menos propia sería, haciéndose referencia a las ONGs. Sin embargo, tampoco se asume por completo que una forma «neutral» asegure la mayor participación. Uno de los referentes más significativos han sido, en ese sentido, las prácticas de «democracia comunitarias». Pero, al mismo tiempo, el diagnóstico de que solo dialogar desde tanta variedad es difícil y, más aun, cuando implica llegar a consensos. Por lo que conllevó a una alta preocupación «metodológica» sobre cómo reunir, sistematizar y juntar el contenido. La otra preocupación recae sobre *el otro*: ¿con quién estoy dialogando? Tener una convocatoria «clara», «representativa», se asume como premisa para generar confianza, más aun cuando el nivel de reconocimiento mutuo —físico, política, emocional— se promovió muy poco. Los participantes tienen sugerencias relacionadas con sus experiencias en las comunidades o propias organizaciones.

El MCP se considera un espacio diferente de los espacios creados por la «izquierda y partidos tradicionales», específicamente en su programa y método de construcción. La izquierda tradicional, señalan, está caracterizada por ser foránea y autoritaria. Comunicacionalmente hablando, se resisten a ser nombrados *a priori* como de izquierda, cuando se tiene referentes *proprios*. Se rechaza, en ese sentido, la idea de una crítica desde sujetos homogéneos. No todos los que criticamos somos iguales, no todas las dimensiones de crítica son las mismas, diríamos en lenguaje altermundista. Así mismo, se enuncia orgullosamente no tener un «comandante que ordene». Aun así, un sector no menor cree que podría ser positiva o necesaria una alianza y se pregunta: ¿cómo dialogamos con aquellos?, ¿cómo negociamos? En este sentido, se explica el porqué del rechazo a la ANP, en donde la existencia de una «asamblea abierta» no les garantiza que lo sea, porque el autoritarismo es posible a pesar de la apertura declarada.

Se entiende la democracia principalmente acompañada de un adjetivo: como participativa, comunitaria, verdadera. Se considera, pues, que la democracia tal como se ve aplicada en la sociedad, en la que el gobierno no los considera como interlocutores, no les consulta y menos le permite decidir, no es la democracia que ellos/ellas quieren. Por ellos *sus* asambleas, en las que deliberan y deciden sin un mediador o *autoridad externa*, constituyen una afirmación propia de *otra democracia*. Una democracia caracterizada por una oralidad discursiva y narrativa que interactúa, que se legitima en la posibilidad dialógica sin intermediarios o con

intermediarios más regulados. Aunque al mismo tiempo, el formato de relación bidireccional —salón de clase— marca una pauta de subordinación que le resta horizontalidad a la intención democrática. (6.4.)

Hemos dicho una democracia de emergencia, en tanto se entiende que una reunión con tales características —la asamblea— y, más aún, de «nivel nacional», debiera plantear pronto soluciones certeras para la problemática apremiante. En esa dinámica tiende a legitimar los personalismos que permitan direccionar rápidamente un proceso: particularmente el del líder con mucha experiencia, capaz de interpretar la realidad de la mejor manera y acortar el tiempo de discusión, que suele coincidir con el moderador. La democracia, así mismo, es entendida como una algarabía y ritualidad máxima, porque es una instancia «mayor», «superior», «última». Y por este mismo sentido, resulta que es un espacio de confrontación, de disputa, para *de todo lo que hay*, optar, seleccionar, decidir.

El MCP entiende la democracia desde la existencia y valoración de la diversidad, pero frente a la complejidad de interactuar sin mayores *traducciones* entre ellos/ellas, hace remembranza a la asamblea comunitaria. Por la mayor posibilidad que se considera que en estas hay de tomar consensos al compartirse referentes comunes. Sin embargo, en esta aspiración está también la complejidad de su ejercicio democrático: asumir como dada la existencia de referentes comunes y formas comunes de expresarlas, de que lleguen a ser puentes, traducciones comunes.

El punto de quiebre para el MCP fue la cuestión electoral: entre hacer partido sin ser parte de una cultura partidaria, que desde el MCP, se considera negativa en tanto no se construye desde abajo hacia arriba, sin dejar de ser movimiento social. Entonces, en el MCP se mantuvo cierto grado de ambigüedad sobre cómo se haría, al menos en el plano deliberativo, pero se pusieran en práctica medidas que no eran reconocidas por todos como coherentes con lo que se supone se había decidido.

La cuestión de la unidad y la diversidad en el MCP ha provocado reacciones de entusiasmo y, al mismo tiempo, de frustración acumulada por tanto años sin conseguirla. La existencia del MCP reabrió la posibilidad de un tipo de unidad más íntima: entre hermanos y hermanas con sentidos comunes: la vivencia

comunitaria (ya sea rural, urbana, discursiva). Sin embargo, el desfase entre lo esperado y las posibilidades prácticas de lograrlo contrajo una desconfianza que terminó resolviéndose en la inactividad de sus participantes, que dejaron de asistir. Además del propio escepticismo de algunos de sus organizadores, que no estaban convencidos de cuánto valía la pena seguir impulsando tal espacio.

La unidad en la práctica fue la re-elaboración que se pronunció, pero que poco se discutió como tal o que, aparentemente, se intentó poner en práctica desde la decisión de acciones conjuntas que ejerciten dicha unidad de acción.

Así, pues, en la práctica asamblearia la alta expectativa en la unidad terminó invisibilizando la variedad de la composición, asumiendo que tienen las mismas formas de comunicarse, de expresar, de interpretar, de decidir. No existió una consulta por cómo hacer de este espacio un lugar en que dichas diversidades se sientan cómodas. No existió una consulta sobre los términos de decisión, se *asumió*, en esta actitud comunicativa, se homogenizó. La moderación desde su rol centralizador, actuó de tal forma, desde luego también desde la presión de los asambleístas. Aun así, decíamos, la proximidad y la posibilidad de la interpelación directa, manifiesta un espacio de *cultura*, por decirlo menos, *permeable*.

La valoración y el mayor campo se da en el plano discursivo: cuando cada experiencia, por ser de diferentes lugares de procedencia, tiene sentido que sea dicha, porque complementa, además, la lectura de otra lucha y, por último, va en el sentido de «completar el panorama»; no solo porque se enuncia sino también porque se llena de contenido en la medida en que se tiene conocimiento de las particularidades, y, más aún, se quiere conocerlas.

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

Los capítulos precedentes nos han permitido analizar y explicar cómo son las formas de participación, construcción de decisiones y relaciones de poder en las dinámicas de comunicación asamblearias. El capítulo VII ha cruzado el análisis anterior con el discurso de los asambleístas —tanto entrevistados como no—, caracterizando la cultura política que expresa o circunda las asambleas estudiadas.

Estas últimas páginas de la investigación, entonces, buscan construir aprendizajes sobre la posibilidad práctica de la «democracia» en iniciativas de composición diversa y discurso antineoliberal, tomando como referencia las asambleas del MCP desde octubre 2008 a septiembre 2009.

Las conclusiones, empero, no se refieren al MCP como una organización o conjunto de organizaciones, sino a sus asambleas como espacios de comunicación de relevancia particular: donde se ponen en práctica nuestros aprendizajes sobre lo que consideramos o nos gustaría que fuera lo llamado democrático desde espacios *propios*, a la vez que públicos, pero no estatales. Es decir, desde espacios de reivindicación social y crítica donde se ejercita lo en muchos lados se llama *democracia participativa* o *participación ciudadana* o, incluso, *poder popular*.

En ese sentido, presentamos las conclusiones agrupadas bajo seis incisos que permiten su mejor exposición, a saber: i) participación y autoritarismo, ii) centralización y liderazgo, iii) participación y decisión, iv) democracia como recreación constante, v) unidad y diversidad, y también, finalmente, nombrando vi) una serie de *pautas* en relación con los enfoques de participación que queramos promover en este tipo de iniciativas.

PRIMERA CONCLUSIÓN

La participación en el MCP cuestiona algunas formas de autoritarismo, al mismo tiempo que las recrea,.

Las asambleas del MCP, como espacios de participación, cuestionan el autoritarismo desde que buscan construirse y afirmarse con suficiente autoridad para autoconvocarse como ciudadanos y ciudadanas organizados/as para discutir asuntos públicos tanto estatales como no estatales. Es decir, desde que se re-apropian de su capacidad para ser parte de la llamada soberanía popular y no restringirse a los términos de relación que establece o incluso impone el Estado en materia de participación ciudadana. En ese sentido, ejercita ciudadanía y *otro* patrón de comunicación. Se trata, evidentemente, de un ejercicio que desestima el traspaso incondicional de la autoridad del pueblo a las autoridades, característica propia de la democracia liberal, y que afirma que desde lo local sí se puede discutir asuntos de relevancia nacional e internacional, y no solo domésticos o circunstanciales.

Decimos se re-apropia, además, porque la mayor parte de las organizaciones que participan en el MCP representan a sectores poblacionales que no han sido incluidos en los llamados beneficios de la modernidad o el modelo económico neoliberal. Las comunidades originarias, sabemos, mantienen los mayores márgenes de pobreza y bajo acceso a servicios públicos, así como los obreros y la población joven desempleada. Además, los términos de relación han sido mayoritariamente jerárquicos e impositivos. Por ejemplo, el impacto negativo, y los conflictos contraídos alrededor de este, entre las industrias extractivas, el estado y las comunidades campesinas y nativas, ponen en evidencia un patrón de comunicación que no considera al *otro* como *interlocutor*: no se le consulta, no se le permite decidir: muchísimo menos se le consulta *cómo consultar*, cuya relevancia hemos sustentado en esta investigación. Es importante señalar esto en estos precisos momentos en que la Ley de Consulta Previa para pueblos indígenas viene siendo truncada. Así, la lógica agresiva y a la defensiva de las múltiples partes, encuentra terreno para pretender justificarse o en —como expresa Portocarrero (2010)— entender el autoritarismo como la falta de autoridad *verdadera* construida con diálogo. Las comunidades, evidentemente,

accionando desde un lugar de mayor opresión mayor circunstancial e histórica.

Las asambleas como espacio de organización, deliberación y decisión, también constituyen un cuestionamiento a la lógica de espectáculo de los medios de información comerciales. Es decir, ponen en tela de juicio el porqué de una cobertura mediática que tiende a estereotipar a los llamados movimientos sociales como movimientos de *marchas*, inexistentes en su capacidad de reunión, de deliberación, de duda, de reflexión, de propuesta. Además, es por esto que las asambleas, recordando la relación entre la comunicación y la política, son dinámicas de comunicación en la que los asuntos públicos sobrepasan el formato publicitario y empiezan a lidiar con la cotidianidad: tratando *lo político* desde las interacciones.

En las asambleas del MCP es recurrente un discurso crítico a las nociones de imposición, opresión y maltrato, de legitimidad indiscutible de las autoridades de la democracia representativa electoral. Es decir, es notoria una puesta en cuestión a) a la ejecución de decisiones no tomadas con, ni en consulta con; b) a diálogos o interacciones donde una de las partes tiene menos posibilidad de expresarse, responder y recibir respeto; y c) a las representaciones que no aceptan evaluaciones ni consideran a sus representados. En la investigación, esta poca capacidad de la representación procedimental para afirmarse a sí misma, se ha demostrado también en el ejercicio de las asambleas del MCP: lo confirman las desigualdades exploradas y la ausencia de mecanismos que garanticen relaciones más fluidas entre bases y dirigencias. Además de los referentes comunes asumidos como dados y poco re-apropiados: como la lengua, el tipo de discurso, la especificidad de las luchas, la espiritualidad andina, los tipos de expresión oral y corporal.

Hacer y reiterar cada vez que se trata de un espacio *propio* e incluso desconfiando de los sofisticados procedimientos, manifiesta una voluntad de vencer los autoritarismos que se reconocen y rechazan de la *sociedad*. Sin embargo, como decíamos, las asambleas no son burbujas sino dinámicas de comunicación insertas en un contexto mayor, que no se definen por su carácter declarativo, sino por la interacción mutua de fuerzas internas y externas y que dispone de un campo de posibilidades particulares. Además, la diversidad de historias personales y colectivas de sus participantes, así como el hecho de que se realice en la capital del país (Lima), caracterizan una situación de comunicación en la que —como hemos

visto— el enfoque de participación, espontáneamente construido o tácitamente aplicado, tiende a reproducir condiciones de desigualdad y opresión. En el MCP sucedió así.

Entonces, ¿cuáles son esos autoritarismos, a nivel interno, que se afrontaron? Se afrontó el autoritarismo de la palabra escrita, al valorarse la oralidad directa y narrativa, que cuenta, expone y afirma. La palabra que se enuncia con potencia para ampliar el panorama noticioso y afirmarse como protagonista de su realidad. Se afrontó la concepción de una ciudadanía solo individual, afirmando una noción y dimensión colectiva del ejercicio y la exigencia de los derechos, apelando a experiencias y valoraciones, insistimos, colectivas. Se afrontó el autoritarismo del político especialista, al revalorarse la capacidad para dirigirse al poder central sin intermediarios y construir a partir de la propia experiencia local, comunal, barrial, un referente de interpretación y propuesta. Aunque este aspecto sea uno de los que más camino necesita recorrer.

Sin embargo, el carácter encuadrado, rígido, discursivo y conferencista (formato salón de clases) dispuso condiciones de diálogo que poco facilitaron la expresión de la diversidad presente y la reflexión de sus complejidades. Se afrontó, pero no se llegó a consolidar, en ese sentido, el rechazo a las formas de autoritarismo mencionadas. Recordemos, pues, que «no se trata solo de contenidos, ideas u objetivos emancipadores ni de finalidades, se trata de que las prácticas de reflexión-acción sean en sí mismas emancipadoras». (Giles 2009a: 1) Es por esto que decíamos que se recreó el autoritarismo cuando se priorizó reconocer la diversidad como variedad de discursos más que como formas de vivir, de estar en el mundo, de comunicarse. Muy a pesar de que se valore la diversidad no solo como un hecho dado (como lo hace la democracia liberal), sino como aspiración a futuro. Así, pues, los patrones, formas de hacer las cosas, de quiénes se encuentran en los roles dirigenciales y desde instancias centralizadoras como la mesa central y la moderación, al ser asumidos tácitamente y generalizarse, se vuelven en formas de autoritarismo. Vale recordar que quienes se encontraron en estos roles fueron hombres, adultos, andinos.

Asimismo, el formato de participación que privilegia el discurso como práctica persuasiva antes que reflexiva, sostenido en una cultura que ansía reconocimiento colectivo y discursos *completos* frente a un espacio público

excluyente e instantáneo, puso en segundo lugar a las expresiones narrativas en las que —sin pretender afirmar que sean ideales— sí permitieron una mayor apropiación y amplitud de las participaciones. El *mitin* traído a la asamblea genera pues, condiciones para la emergencia de líderes superdotados que lo sepan todo y deban transferirlo al pueblo. La participación narrativa, en cambio, al permitir la afirmación de experiencias antes que de conceptos, reafirma el lugar del interlocutor como sujeto de una experiencia particular, valga la redundancia, propia, que se enuncia desde un colectivo en el que se reconoce, antes que como interlocutor aislado y sin territorio. Concluimos, entonces, que una forma de *antipoder* en las asambleas es la valoración de las experiencias y de las reflexiones —por decirlo de manera ilustrativa— autogestionarias. En este sentido, hacemos nuestra la afirmación del educador: cuando señala que el «mejor saber es aquel que proviene de una reflexión sistemática del propio sujeto. *Nadie aprende por nadie*. [...] Pero poco valdría que el sujeto reflexione con calidad si su punto de partida es la experiencia ajena convertida en modelos, las generalizaciones teóricas o las megatendencias nacionales y globales». (Giles 2009a: 1; énfasis nuestro)

Asimismo, existe una discontinuidad en lo que la exposición pública y colectiva (como en un plenario abierto) permite en una comunidad —que es uno de las características más valoradas por los participantes de comunidades— y lo que significa en una asamblea en la capital del país y diferente a todos los lugares de origen de los asambleístas. Es decir, la riqueza tan discursivamente valorada, concluye la investigación, no tiene suficientes canales y vientos con los que hacer del MCP un espacio enriquecido de sus propios aprendizajes. Compartir un contexto de vida en común —interpretamos— permite que en una asamblea comunal la espontaneidad del discurso se base en referentes comunes. Sin embargo, en la asamblea des-territorializada física y simbólicamente, se asume que todos los referentes tienen posibilidad: y, como hemos visto, no es así. Y la exposición pública —para la información, la aprobación y el reconocimiento— provoca un efecto de presión, de intimidación: no estás, aunque en teoría sí, con los tuyos. El panóptico grupal al que hacía referencia Fernández (2002) se hace una posibilidad muy cercana y ya no un ambiente de confianza.

SEGUNDA CONCLUSIÓN

Centralización, representación y liderazgo.

La moderación es valorada por su capacidad para mantener un orden y para interpretar de la mejor manera lo que los assembleístas dicen y quieren expresar. La complejidad que configuran los contenidos variados, los distintos enfoques de una misma problemática y el escaso tiempo hace que de un buen moderador dependa el buen funcionamiento de la asamblea en el MCP. Lo problemático de esta concepción es que la moderación tiene márgenes muy amplios para ejercer niveles de direccionalidad de la asamblea que disminuyen la transparencia y legitimidad de lo decidido. Es decir, al controlar la mayor parte de los pasos previos y los procedimientos de construcción de ideas (dar la palabra, relatoría, organización de temas, análisis de prioridades, entre otros) existe poco margen para que los assembleístas puedan contemplar con detalle las complejidades involucradas en la deliberación (las disidencias, etc.), así como de los criterios que se han involucrados en darle forma a dicha acumulación de contenidos. Los assembleístas no tienen claridad de en qué momento su posición empezó a ser considerada minoritaria y dejó de ser considerada para debatirse o pasó a ser parte de la decisión.

Así mismo, la centralidad del moderador pareciera reproducir una dimensión de la representación que en el MCP se criticó: el cómo *los políticos* capitalizan las acciones colectivas de los movimientos o de sus discursos, llevándolos a la agenda pública como mejor les convenga después de una interpretación aislada. En el MCP la posibilidad de interpelación directa marca una diferencia contundente. Pero de alguna manera sí se continúa relegando la capacidad de los propios participantes para organizar sus contenidos, sin la necesidad de depender del *buen criterio* de una sola persona. La capacidad de apropiarse de las categorías y las formas de nombrar, de conceptualizar, de identificar antagonismos o puntos de articulación queda difusa.

Esta capacidad centralizadora es valorada en los dos primeros patrones de liderazgo hegemónicos que identificábamos en el MCP: el líder impositivo y afirmativo, y el líder consultivo y «representativo».¹ En ambos casos, aunque con márgenes de permeabilidad mayor en el segundo, el liderazgo se entiende por la

¹ Sobre estos tipos de liderazgo profundizamos más arriba (6.2. y 6.3.), cuando nos referimos al tipo de democracia —en el marco de una cultura política— que manifiesta el MCP.

capacidad extraordinaria de captarlo todo y contemplarlo todo. Esta ha sido la tendencia en el MCP.

Una de las consignas que complejizamos sobre la democracia liberal es que la asamblea puede llegar a representar todas las posturas. El MCP se acerca a esta limitación que tiende a cerrar el escenario y constituirse como totalidad excluyente, cuando no prevé mecanismos complementarios para la representación de sectores o incluso sectores de las bases. Muchos de los conflictos que el MCP y otras iniciativas de *frente* se deben a la resistencia de sectores muy particulares que se sienten invisibilizados. Buscar lenguajes que anuncien la representación sin cerrar la puerta parece hacerse bastante necesario. Es decir, humildad y prudencia en pretender afirmarse, por ejemplo, como la representación de *todos los pueblos*.

TERCERA CONCLUSIÓN

Participar no implica decidir.

La conclusión anterior nos ayudará a entender porqué participar en una asamblea no implica decidir. Hemos dicho que en el MCP puede participar *cualquiera*, cualquiera que levante la mano o la voz. Pero, como hemos comprobado, este acto implica una posición personal que las condiciones deben posibilitar o facilitar. Estas condiciones tienen niveles de represión no explícitos, como la jerarquía o el miedo a la duda, aunque también de potenciación, como la valoración de la palabra o de las experiencias comunitarias. Estas condiciones, aunque no del todo, llegan a reproducir desigualdades y subordinaciones del contexto que es objeto de crítica.

Sin embargo, digamos que, pasadas estas vallas, la expresión de una idea no garantiza que ésta llegue a ser considerada en la toma de decisiones. Las decisiones en el MCP se toman principalmente a partir del filtro de la mesa central, particularmente de la moderación. Un filtro que debemos entender, antes que por su supuesta intensión ética (que la investigación difícilmente puede o tenga la intención de asegurar), como *disposición* de los elementos: la infraestructura, los soportes y los procedimientos apuntan a una distribución de roles en la que la moderación, basada en la legitimidad de la interacción directa, filtra y direcciona la mayor parte de las decisiones.

A la vez, la decisión tampoco pareciera estar garantizada por el acto de votar al final de una discusión. La manera en cómo se llega a construir las opciones marca una forma particular de asumir la diferencia entre una y otra postura. En las asambleas de iniciativas diversas, este procedimiento se hace particularmente relevante porque son puestos en juego los límites entre una y otra postura, así como los criterios por los que una problemática puede o no ser entendida de una manera.

La mayor parte de los procedimientos en la toma de decisiones —hemos expresado— no permiten la explícita manifestación de la disidencia. La minoría tiene poco espacio para ser visibilizada y la democracia comunitaria se manifiesta —aunque no del todo— como promotora de la conservación de la tradición ante todo.

En este tipo de iniciativas, pues, se hace indispensable establecer pautas por las que más de una persona ejerza el rol de facilitar el proceso de articulación de ideas, tratando de que sean posibles más criterios de análisis. Así mismo, aunque en seguida presentaremos de manera más concreta esta afirmación, es necesario señalar que al ser un proceso la participación, requiere que sus *participantes* estén presentes y conscientes de *todo* este, con márgenes de decisión viables. Es decir, y haciendo un paralelismo con el análisis que hace Frans Geilfus (1997) sobre la participación en relación con los agentes de desarrollo,² solo «recibir» la opinión del interlocutor es pasividad. Tan es así, que, aunque los y las participantes del MCP participen activamente en la formulación del espacio, pero según criterios pre-condicionantes, no han llegado a ser parte de la formulación logística del espacio. En términos de recursos, las organizaciones convocantes mantienen, desde Lima, esta centralización. Y en términos metodológicos, estamos afirmando que los participantes deberían ser *parte* de la interpretación y sistematización de los contenidos, es decir, de la identificación de los consensos y disidencias. No solo el moderador.

² Frans Geilfus, miembro del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), propone 80 herramientas para lo que llama como desarrollo participativo. La «Escalera de la participación» establece siete categorías según las cuales se puede entender cuál es el grado de decisión de las personas en un proyecto y, por lo tanto, cuál es su grado de participación, por decirlo de alguna forma, *real*.

CUARTA CONCLUSIÓN

«Democracia», recreación constante.

Como espacios que ejercitan la participación de una variedad de organizaciones y temáticas para discutir y decidir formas de afrontar la problemática nacional, las asambleas del MCP constituyen un cuestionamiento a la concepción de una ciudadanía restringida al uso y las limitaciones de los mecanismos establecidos de la democracia formal. A lo largo de la investigación hemos intentado caracterizar dicha *otra* democracia como «democracia de emergencia» y «democracia de interacción».

En tanto la democracia de emergencia necesita responder a una coyuntura apremiante legitimando colectivamente decisiones que no siempre se ha llegado a tomar de la manera más participativa, y en tanto la democracia de la interacción valora el contacto interpersonal como principio básico para construir relaciones de confianza y al mismo tiempo posibilidad de interpelación directa: la *otra* democracia que constituyen ambos tipos, está siempre tensa entre la estrategia y la re-configuración de las relaciones sociales. Es decir, entre influir en el sistema político y, al mismo tiempo, transformarlo desde la cotidianidad. La investigación concluye, a modo de aprendizaje, que esta tensión requiere la valoración de distintos roles en los procesos de construcción a fin de responder a estas diferentes necesidades comunicativas y políticas. Subrayamos: roles diferenciados y con trabajo previo a cada asamblea. Al mismo tiempo que alterando, modificando o cambiando los métodos de la democracia que —justamente— se rechaza. Más aun cuando *lo democrático* pareciera concentrar su cualidad en el *proceso de* y no solo en el resultado.

Asimismo, teóricamente podemos identificar una intención de *colocar* lo democrático entre la noción de espacio público de la democracia liberal y la noción de libre mercado del neoliberalismo. Pues se considera que se trata de “espacios libres de” para la competencia de demandas en la que todos, supuestamente, se encuentran en la misma condición. Un espacio en el que el consenso es expresado por los representantes de todos, que, además, han sido elegidos por las capacidades que cada quien ha demostrado. Negando, invisibilizando o desvalorizando las relaciones de poder asimétricas y las opresiones presentes en la sociedad que anteceden a una situación asamblearia. La asamblea, pues, no debe ser entendida como un *libre mercado*:

otros criterios para expresar, comunicar y decidir deben entrar en escena. Como la apuesta explícita por nuevos lenguajes y formatos de enunciación que no coloquen al *discurso totalmente afirmativo* como hegemónica manifestación de liderazgo.

La investigación concluye, asimismo, que la «democracia perfecta» necesariamente tiende a estar cerrada a cualquier cambio o crítica y, por lo tanto, *deja de ser* democrática. Por lo que —a modo de aprendizaje— debiéramos entenderla como una constante lucha contra la subordinación y la opresión, entendiendo el poder como una capacidad inherente —en tanto tenemos cualidades, capacidades y condiciones diferentes de vida— de influir o subordinar al diferente. Entendemos la democracia, entonces, como un «discurso de liberación», al mismo tiempo que como *inacabada siempre*. (Melucci 1999: 21)

Concluimos que la democracia participativa afirma una dimensión *pública no estatal* de ejercicio ciudadano en donde la consecución de derechos y estados de bienestar no dependen únicamente de la provisión del estado, sino de la acción colectiva de los ciudadanos. La principal dimensión emancipadora de la democracia participativa reside en reabrir y relegitimar la dimensión cultural de los grupos sociales como una dimensión democrática. Esto se ha visto desde el análisis de las relaciones de poder en las estructuras y las formas más cotidianas de ejercicio democrático, donde se reproducen o no valores, pero donde siempre es inacabable el ejercicio participativo. También lo hemos observado desde una concepción de democracia que reposiciona sobre sí misma, cuestionando el procedimentalismo y la representación, la pluralidad siempre inacabada y las experiencias en curso desde lo público no estatal. La «democracia» que hemos explorado y reconstruido a través de la experiencia del MCP no debiera asumir que existan espacios democráticos *naturalmente*, sino que se construyen activamente, desafiando la cultura no democrática que rodea los espacios que promueve. (Cfr. Archer y Newman 2003: 8-9)

QUINTA CONCLUSIÓN

Unidad en la diversidad.

Una de las consignas más recurrentes en los discursos de las organizaciones de comunidades originarias suele ser: ¡Unidad en la diversidad! Lo que

discursivamente busca marcar diferencia frente al discurso de la llamada izquierda tradicional. La unidad en la diversidad, entendida desde lo comunicativo, nos refiere a un diálogo entre diferentes posiciones que en sus particularidades, sin tener que *homogenizarse*, se articulan. Para las organizaciones que se enuncian como *los pueblos originarios*, esta diferencia es clave: es la posibilidad de seguir siendo *ellos* para confluir con un *nosotros* mayor. Lo que implica a su vez una ampliación en el reconocimiento de las *dominaciones* y las múltiples formas de emancipación correspondientes, fuera del centralismo del proletariado.

Si la *unidad* a secas, por sentido común, requiere que los actores se comuniquen entre sí, la unidad en la diversidad requiere una comunicación más sofisticada o, en todo caso, especial: una comunicación *no espontánea*, sino organizada, sin que ello signifique caer en una tendenciosa contradicción: imponer un *criterio único* para esa organización. Organizar la comunicación de la diversidad, debiera implicar, necesariamente, asumir que no solo se trata de —en una forma de división común— de contenido, sino de formas que hagan posible que germine dicha diversidad de contenidos. La investigación ha demostrado, además, el acierto de Santos (2006), pues la razón que critica no puede ser la razón criticada. No es posible que las mismas formas de participación nos puedan dar *otros* actores participantes y contenidos.

Es decir, la pretensión de *otra* participación implica reconocer relaciones de poder estructurales. Por ejemplo, respecto de la noción de interculturalidad hay que reconocer la persistencia de un colonialismo interno a las repúblicas nacionales. Por tanto, la relación entre culturas y república (estado-nación) no puede ser vista, automáticamente, como un diálogo horizontal entre iguales. Pero no solo eso. También hay que pensar, como dijo un organizador del MCP, en la *intraculturalidad* para reconocer que no nos conocemos entre nosotros, dentro de nuestras propias culturas *excluidas*, y que, en consecuencia, no nos comunicamos automáticamente de la mejor manera.

Dicho de otra forma, se trata de observar que nuestra manera *convencional* de hacer las cosas, que siempre será una manera *particular* de hacerlas, tiene valores y/o características que no necesariamente serán acogidos y acogerán a otras maneras de hacer las cosas. Estar violentado en algún derecho, o sufrir opresión, no implica necesariamente que todo el resto sea opresor, ni que una

posición distinta a la nuestra o, más aún, crítica de la nuestra, tenga que ser parte de la opresión. Lo señalado implica complejizar la realidad y pensar la comunicación más allá de un binomio emisor-receptor, es decir, pensarla más allá de una dualidad totalizante que siguiendo la línea de Santos, oculta una jerarquía: el blanco representa valores positivos frente al negro, lo civilizado frente a lo incivilizado, el emisor siempre activo frente al receptor siempre pasivo, la *mesa central* frente a los participantes en las *filas de sillas*, mi demanda frente a la tuya.

Existen, más bien, muchas maneras de manifestar una idea. Y, tal como lo demuestra la investigación, debiéramos tratar de impedir que el patrón de comunicación predominante llegue a neutralizar la posibilidad de expresión de amplios sectores de los participantes (como sucedió en el MCP), sino buscar, más bien, que el patrón de comunicación que tenga el predominio pueda ejercitar una sociología de las ausencias, pensando en las propuestas de Santos (2008).

Esto implica, además, pensar nuestra propia percepción y expresión de la realidad y la información que producimos a partir de ella, dentro de un marco cultural. Un marco cultural que no todos comparten y que valoramos que sea así, porque estas diferencias constituyen varias experiencias y miradas sobre lo que llamamos *realidad*. Así, pues, concluimos que la voluntad que pretende la consecución de la unidad en la diversidad se halla todavía en estado de inmadurez e ingenuidad cuando se dice y se piensa que abrir una ronda de intervenciones —en castellano— con turnos de cinco minutos sobre el tema: «La coyuntura nacional», es dar por hecho que todos participarán solo porque hay un micrófono disponible.

Así pues, la comunicación en la diversidad, a partir de los aprendizajes construidos en esta investigación, implica reconocer que *la información* no es información pura, sino que contiene códigos propios del momento de la historia en la que se encuentra. No basta, entonces, que todos y todas *hablen*, sino que hay que considerar qué hacemos para promover *los diálogos* y poder *entendernos*.

Lo problemático sobre cómo hacer confluir diversas posturas antes invisibilizadas continúa en gran margen pendiente de afrontar. Como señala Santos (2006: 90): «la multiplicación y diversificación de las experiencias disponibles y posibles plantean dos problemas complejos: el problema de la

extrema fragmentación o atomización de lo real y el problema, derivado del primero, de la imposibilidad de conferir sentido a la transformación social». La investigación no puede responder a esta situación, pero la presentación del panorama sobre cómo se vienen relacionando diversas experiencias nos permite precisar y poner atención a necesidades y condiciones epistemológicas y términos de comunicación más precisos. Es, pues, necesario un trabajo de traducción (Santos 2006: 98-103) que aumente radicalmente las posibilidades de una inteligibilidad recíproca que esté basada en la construcción de zonas de contacto en las que ciertos conceptos puedan ser abordados desde diferentes respuestas, complementándose entre sí, dejando de afirmarse como completas y chocando con otras experiencias. Zonas en las que cada movimiento esté dispuesto a exponer, poner en riesgo y relativizar contenidos y prácticas con otro(s) movimiento(s), pero que, evidentemente, no será lo más relevante o central desde un primer momento.

La investigación, en ese sentido, considera que «lo democrático», en iniciativas basadas en la diversidad y con discurso antineoliberal, tendría que basarse en que *los discursos* pasen a un segundo plano como bloques cerrados de contenidos e ingresen, más bien, al análisis colectivo como marcos de referencia que hagan posible la *narrativa* de las experiencias y, al mismo tiempo, funjan como rompecabezas con piezas intercambiables entre sí y lugares siempre vacíos.

Es decir que, a modo de aprendizaje, la definición *completa* de una demanda en términos autoreferenciales no deja márgenes —i.e.: espacio— para el diálogo democrático: porque como ya todo está dicho y no hay nada que aprender ni que enseñar, solo hay que proceder a negociar; porque como ya no hay nada que escuchar, ni que compartir, lo único posible es tratar de *convencer*. Es por esto, si queremos evitar esto, y promover en cambio que las demandas se crucen y lean mutuamente, el trabajo de traducción, por tanto, requiere anclarse como necesidad en este tipo de espacios —las Asambleas de los Pueblos—, no solo como tarea metodológica sino también como voluntad política. Pero, evidentemente, no se resolverá mientras estos espacios continúen en la democracia de emergencia. Requiere anclarse, entonces, en el cambio progresivo de las pautas organizativas más tradicionales.

Las Asambleas de los Pueblos necesitan, pues, de procesos previos de

acumulación en los que lo *pedagógico* pueda ejercitarse como una práctica de afirmación política y, por otra parte, lo *declarativo* sea, antes que una premisa, una reapropiación al final de un proceso de *interseccionalidades*. Procesos en los que la lógica de interacción no sea la del patrón publicitario, de emisor activo y receptor principalmente pasivo y vulnerable a la manipulación. Seguir instaurando, pues, un «libre mercado» de demandas y propuestas en las asambleas continuará reproduciendo necesariamente —al menos en gran parte— desigualdades y opresiones que espontáneamente expresan la cultura política que nos caracteriza, que no valora las múltiples maneras en que los diversos grupos humanos vienen generándose *bien-estar*, *buen vivir*, y que, por último, neutraliza el aporte de esas nuevas culturas políticas.

SEXTA CONCLUSIÓN

Los enfoques de participación: disponer, posibilitar la confianza y la interpelación.

Cuánta *posibilidad práctica*, es decir cuánto *disponen* a la «democracia» —tal como viene siendo entendida y caracterizada en estas iniciativas— las maneras en que se organiza la participación de los nuevos movimientos sociales. Es decir, cuánto los enfoques de participación aplicados en las Asambleas de los Pueblos (más allá de los principios declarados como aspiración) fortalecen la capacidad de las personas para comunicarse.

Tenemos el convencimiento de que la metodología es indesligable de un enfoque que, lejos de ser neutral, o que pretende serlo, inevitablemente toma posición y establece pautas relacionadas con modos de hacer las cosas. La investigación afirma, en ese sentido, que la participación de la diversidad y «democrática» necesita, más que de un enfoque de participación que pretenda representar *todos* los criterios, que es imposible, un enfoque que sea consciente y haga conscientes a sus interactuantes qué principios lo orientan o direccionan. Además de que en la medida de lo posible pueda construir con ellos y ellas pautas y aprendizajes que hagan cada vez más posible una comunicación que lejos de reprimir o controlar, ejercite la emancipación. Las *técnicas*, en ese sentido, «deben ser usadas como una manera de proveer una estructura inicial [...] para fomentar la discusión de manera que las personas puedan desarrollar sus propios materiales de aprendizaje, basándose en su análisis, en la

sistematización de su propio conocimiento» (Giles 2009a: 4).

Insistimos en decir *ejercite*, en tanto concluimos que las desigualdades, al reproducirse y recrearse permanentemente, requieren afrontarse desde lo cotidiano y no solo desde el discurso político. Es, pues, en la práctica cotidiana en dónde las opresiones y el autoritarismo se afrontan y se vencen. Las asambleas, en tanto curvas afinadas de un proceso espiral de procesos de acumulación, organización y acción colectiva, en tanto puntos de quiebre que marcan un antes o después, son espacios propicios para legitimar, desplazar, denunciar o dinamizar estos ejercicios. Y que se manifiesten no solo en los discursos conclusivos, sino especialmente en cómo se forjaron y en las nuevas apropiaciones y emancipaciones que permitieron.

REFLEXIÓN FINAL

Perspectiva y aprendizajes

Concluimos la investigación manifestando algunos aprendizajes prácticos sobre qué preguntarse en el momento de promover la participación desde la valoración de la diversidad y usando la tan recurrente y cotidiana figura asamblearia. Estos aprendizajes, vale recalcar, expresan las miradas críticas de los propios asambleístas sobre sus vivencias en las asambleas del MCP, cruzadas con las ideas de la investigadora y el enfoque que ha acompañado este análisis: el enfoque Reflect-Acción.

1. El reconocimiento humano mutuo: punto de partida.

La diversidad es principalmente una diversidad de vivencias antes que una diversidad de discursos. Verla como vivencias nos puede animar a empezar un proceso de participación con dinámicas en las que los interactuantes —como personas— se reconozcan mutuamente, muy a pesar de que los movimientos/sectores de los que provengan ya se reconozcan entre sí. En ese sentido, cada activista tendrá una forma particular de ser parte de ese movimiento y se relacionará con otra forma particular. Es decir, las asambleas tendrían que ser espacios que permitan representar sin negarse a sí mismo.

Del mismo modo, los cargos, los años de experiencia, incluso los estudios y demás características al momento de presentarse tienden a condicionar la mirada de uno sobre otro: porque son cualidades competitivas. Y que, como hemos visto,

refuerzan la intimidación antes que la confianza. La investigación, entonces, recomienda empezar por un reconocimiento corporal y de los gustos abiertamente reconocidos como subjetivos (de colores, de comidas, de lugares, de las emociones), y en los que la carga de «lo correcto», del «conocimiento» es menor.

En tal caso, con diversas formas de intensidad, el *reconocimiento humano* de los assembleístas, es indispensable. Las listas de asistencia, son una herramienta, pero en tanto no sean visibles y no contribuyan a que los participantes se *sitúen en la asamblea*, no serán más que una formalidad. Sugerimos dejar clara algunas formas de *variedad*: origen territorial, edad, sueños, expectativas, niveles de representación, experiencias de trabajo, actividades de tiempo libre.

2. Partir de la vivencia y entenderla más allá de la experiencia política.

En el MCP, la experiencia y la capacidad para narrarla, para transmitirla, para enunciarla, se manifestó como el principal campo de reapropiación de los participantes. En ese sentido, es importante no solo tener “la buena suerte” de que un buen dirigente interprete de la mejor manera el problema en cuestión y plantee una solución, sino que, como paso previo, los assembleístas tengan la oportunidad de una propia reflexión y no solo la oportunidad de «sumarse» a la posición mayoritaria, quedando invisible —una vez más— la complejidad de la diversidad. La sugerencia concreta es diseñar la metodología de trabajo de manera que antes de discutir un tema en base a las opiniones de uno o más expositores, los assembleístas deberían tener un tiempo para pensar y señalar que conocimientos y dudas tienen al respecto. Es decir, situar y dejar que la asamblea se apropie del tema antes que se *sume* a un discursivo expuesto. Esto debiera hacerse principalmente en paralelo y con grupos pequeños, al mismo tiempo, garantizando que lo producida tenga forma de exhibirse y socializarse.

En ese sentido, los entrevistados del MCP, creen, además, que la propia asamblea debiera plantearse la posibilidad de hacerse en una experiencia de relación diferente con la naturaleza: es decir, en el campo, en la chacra. Dicha interacción directa, podría aumentar la probabilidad de que el discurso sea menos aislado y más *situado*.

3. Disposición del espacio descentralizada.

Es importante tener una infraestructura de comunicación que en lugar de girar

alrededor de un centro: posibilite varios centros de roles y funciones, a fin de que el poder inherente a la dirección o facilitación de un espacio, digamos, se distribuya. La distribución circular es una propuesta hecha desde los propios entrevistados, porque reafirma la ausencia de un único centro conocido frente a filas de asistentes desconocedores. Visualizarse, pues, entre todos, aumenta el reconocimiento mutuo. Para espacios en donde la diversidad entra en escena con tanta complejidad, pareciera ser necesario transparentar de manera más directa dichas disparidades, antes que homogeneizarlas u ocultarlas detrás de bloques de sillas y columnas.

Esta infraestructura debiera pensar también en la *movilidad* de los participantes, en dejar espacios de ingreso y salida de la asamblea, a fin de ejercer una *presión* subjetiva de la asamblea a los asambleístas. Así mismo, no debiera dejar pasar la importancia de tener un espacio iluminado y apropiado (como los afiches) a la vez, sin obstaculizarse mutuamente.

4. **Rotar antes que centralizar.**

Las tareas organizativas, desde las más sencillas hasta los cargos más importantes, debieran poder mostrarse accesibles a todos y todas. Aprender a cumplir diferentes roles en una dinámica disminuye las dependencias mutuas y aumenta la probabilidad de ser conscientes de cómo actúa y podría mejorar nuestro espacio. Así, la moderación debiera ser una de las principales funciones a rotarse, entre asamblea y asamblea, e incluso entre momentos diferentes de una sola asamblea. Sin obviar la necesaria coordinación entre una moderación y otra. La moderación, creemos, además, que debe ser compartida por un hombre y una mujer, a fin de aumentar los márgenes de confianza en ambos géneros. Otras funciones vitales de rotar, son: la sistematización, la recepción de participantes, el registro fotográfico, la coordinación de materiales logísticos (como repartir la comida), y la participación en el equipo metodológico.

5. **Visualizar el proceso *in situ*.**

Descentralizar el espacio implica también descentralizar el rol de la sistematización de ideas, que suele realizar casi exclusivamente la moderación. ¿Cómo, pues, hacerle seguimiento a la variedad de ideas e ir identificando colectivamente sentidos, recurrencias, similitudes o diferencias entre las intervenciones? El trabajo con tarjetas que propone Reflect-Acción es una opción que permite *visualizar* las ideas e ir relacionándolas. Tener física y visualmente presentes las ideas nos

permite, a todos y todas, y no solo al moderador y a su cuaderno de apuntes, señalar puntos de encuentro y desencuentro entre una y otra idea. Cuya interpretación es trascendental en un espacio compuesto y promotor de la diversidad. Las tarjetas, vale decir, no debieran privilegiar únicamente, el texto largo, sino la imagen o las palabras cortas. Las herramientas de visualización son herramientas participativas porque todos pueden contribuir a más personas. (Cfr. Archer y Newman 2003: 21)

En ese sentido, la investigación considera que la relatoría, la organización de las ideas a modo de acta, las conclusiones y los acuerdos debieran tener un soporte de comunicación que permita un registro instantáneo y fácil de visualizar (*in situ*, como los papelógrafos en el suelo, las tarjetas de cartulina, la pared y las proyecciones multimedia). Antes de pasar a otro tema de discusión, los acuerdos previos y las disidencias, así mismo, debieran estar visibles y posibles de retomarse en la lógica de acumulación para el logro de los acuerdos.

6. La agenda y los encuentros previos.

Coordinar y comunicar la agenda a los participantes antes de que lleguen a la asamblea, ayuda a horizontalizar la relación entre la organización y los asistentes, porque disminuye el margen de sorpresa y especialmente improvisación del «representante» sobre el tema en cuestión. Enviarla, además, con «suficiente» tiempo, implica reconocer temporalidades diferentes en cada organización y territorio. En espacios como el MCP, consideran los entrevistados, sería necesario, además, «agotar» temas con anterioridad, en procesos previos y a partir de los cuales se vayan acumulando posturas. Dichos resultados tendrían que ser recibidos en la asamblea *mayor* con la misma intensidad, insistiendo en que esto no sea de manera espontánea —porque, como hemos visto, ha servido muy poco— sino, más bien, de forma sistemática: como iniciar la asamblea con el recuento del punto en qué está la discusión y destinando un tiempo para que los demás asistentes asimilen y comprendan qué lectura de la realidad o aporte trajo tal o cual región.

La agenda, además, debiera privilegiar temas más puntuales que conlleven luego a temas generales. No empezar por consignas que provocan mayor frustración en tanto son cuasi imposibles de resolver en dos o tres horas: “situación política nacional”, por ejemplo. La agenda, debiera establecer, entonces, puntos temáticos y coyunturales; es decir, discusiones que aportarán a

los marcos ideológicos del espacio y discusiones que resolverán necesidades más inmediatas. Los primeros puntos no se finalizan de discutir en una o dos asambleas, y sí se pretende que se resuelvan en su totalidad antes de empezar a *actuar*, difícilmente se llegará a esta segunda etapa. Sin embargo, actuar sin ir construyendo sentidos comunes a nivel teórico, genera espacios mucho más fáciles de manipular, en tanto son espacios más impulsivos que reflexivos. La sugerencia es generar agendas que claramente respondan a tipos de necesidades de discusión, y esto sea a través de un acuerdo con sus participantes o representantes.

7. Espacios de intimidad.

El trabajo en grupos pareciera ser una forma de ampliar el tiempo: más asistentes pueden hablar —en paralelo desde sus grupos— y tienen mayor margen de interpelar, repreguntar, aclarar, complementar una idea. Al ser un espacio más pequeño, el trabajo en grupos refiere a un espacio más coloquial, al que se le suele atribuir «menos importancia», pero por eso también: menos intimidante. La moderación de la asamblea, debiera, sin embargo, explicar su relevancia.

Hablar y equivocarse parece ser un riesgo menor: «solo son unas cuántas personas», pero, en esa medida, es un espacio que genera mayor confianza. Sin embargo, puede pasar que no se le atribuya importancia política a este tipo de espacios y que «los líderes» “se guardan” para los plenarios. Frente a este riesgo, las personas más invisibilizadas se animarán a hablar y apropiarán del mismo. Sobre la metodología interna, solo habría que señalar que existen mucha más variedad de formatos posibles con menos personas.

8. Ejercitar prácticas de reconocimiento mutuo del poder propio.

Al ser el poder una recreación permanente en las relaciones sociales, reflexionar personal y colectivamente sobre cómo nuestras particulares formas de hacer las cosas podrían estar agrediendo otras formas, constituye un ejercicio de reapropiación permanente del espacio. Lo que no debiera confundirse, sin embargo, en una actitud de culpabilidad propia o ajena. Al respecto, vale señalar que existen variados ejercicios para reconocer las múltiples desigualdades a las que todos estamos expuestos. Así mismo, el equipo metodológico podría discutir como criterio indispensable, cómo se da el poder en cada de las partes de la asamblea y buscar armonizarlo.

9. Registro auditivo.

Se debiera incluir en este tipo de asambleas el registro auditivo de las discusiones, a cuyos equipos de registro (grabadoras, mp3, entre otros) es más fácil de acceder y que permitiría tanto el registro de las narrativas como la difusión mediante uno de los medios más usados: la radio. Así mismo, este mecanismo tiene la ventaja de registrar la oralidad como discurso, una de las dimensiones más importantes de evaluar y de redimensionar. Pensar, por ejemplo, en una declaración como audio antes que texto, sería más fácil de difundir en otras poblaciones que tienen una tradición más oral.

10. Reapropiación de la palabra escrita.

La visualización del proceso de construcción de ideas, así como el registro auditivo compensando el peso de la relatoría escrita, pone atención en valorar la palabra oral como paso previo a la palabra escrita. El registro instantáneo y público (como en una pantalla de *ecram* o papelote) puede generarle más confianza al que interviene en que su idea está siendo considerada o corregir la manera en que esta está siendo registrada, por ejemplo.

Sin embargo, existen circunstancias en las que dichos pasos serán más difíciles, tanto dentro y, especialmente, fuera de la asamblea: en las burocracias y sistemas políticos. Por eso, consideramos importante que cada asamblea considere mecanismos por los cuales cada asambleísta ejercite su capacidad para poner en palabras directamente lo que piensa, a modo también, de que las diversidades presentes en las asambleas identifiquen palabras en común o matices entre ellas que permitan esclarecer ideas. Como por ejemplo, momentos personales para escribir en una tarjeta de cartulina qué creemos sobre algún punto en discusión, usando solo una oración. O incluyendo poemas o cuentos de algún autor que se haya apropiado de la palabra escrita para compartir su identidad: como José María Arguedas, por ejemplo. Se trata pues, de que «[...] las personas puedan desmitificar la palabra escrita, acceder a ella y utilizarse para sus propios fines». (Archer y Newman 2003: 19)

Finalmente, a modo de sugerencia, creemos que este documento puede, usando la frase del educador Giles, *rascar donde pica*. Es decir, debiera servir para reflexionar sobre nuestras propias prácticas de poder en los espacios donde nos reunimos con *más*, con *muchos otros* a transformar. En la reciente Escuela de

Educación Indígena Nacional que organiza CONACAMI (marzo 2010) expusimos el vídeo resumen de dos de las asambleas nacionales del MCP a jóvenes de comunidades afectadas por la minería y compartimos parte de las conclusiones aquí señaladas. Este ejercicio permitió que lo/as jóvenes reconozcan cómo se organizan y deciden las acciones, identificaron —coincidentalmente— que lo que más les gustaba era la riqueza de contenido y lo que menos, el autoritarismo que identificaron.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FUENTES PRIMARIAS:

1.1. AUDIOS

FLORES ROJAS, Diana Carolina

- 2010a *Entrevista a dirigente aymará invitado de Puno.* Entrevista del 3 de marzo a dirigente aymará de CONQA Puno, Hugo Llanos.
- 2010b *Entrevista 1 a organizador y moderador (octubre 2008, marzo 2009) del MCP. Pre candidato del PPP.* Entrevista del 15 de marzo a Presidente de la CAOI..
- 2010c *Entrevista a dirigente de SINTRAHOGARP.* Entrevista del 17 de abril a Adelinda Díaz.
- 2010d *Entrevista a dirigente de Huancayo.* Entrevista del 18 de abril a Guadalupe Hilario.
- 2010e *Entrevista a dirigente joven de Cusco.* Entrevista del 18 de abril a Odilón Huaraya.
- 2010f *Entrevista a técnica invitada, miembro de Ayllus y Panakas, organización participante del MCP.* Entrevista del 23 de abril a Jocelyn Rocca Galarza.
- 2010g *Entrevista a miembro del FSP.* Entrevista del 27 de abril a Gabriela Adrianzén.
- 2010h *Entrevista 2 a Organizador y moderador (mayo 2009) del MCP. Pre candidato del PPP.* Entrevista del 21 mayo a Presidente de CONACAMI.
- 2010i *Entrevista a técnico de las organizaciones convocantes (CAOI-CONACAMI).* Entrevista del 12 de junio a Wilwer Vilca.
- 2010j *Entrevista a dirigente ashaninka - CECONSEC.* Entrevista del 21 de junio a Américo Cabecillas.
- 2010k *Entrevista a activista de ONG aliada.* Entrevista del 7 de noviembre a Raphael Hoetmer.
- 2009a *Entrevista a dirigente joven quechua. Miembro de la Junta directiva de CONACAMI.* Entrevista del 26 de mayo a Rodrigo Carpio.
- 2009b *Entrevista a técnico cooperante de organización convocante.* Entrevista del 2 de junio a Sander Otten.
- 2009c *Entrevista a educador popular aliado.* Entrevista del 21 de julio de 2009 a Juan Carlos Giles.

1.2. DOCUMENTOS

COMITÉ PROMOTOR DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS PUEBLOS (ANP)

- 2008 *Convocatoria de la Asamblea Nacional de los Pueblos. 8 de noviembre.* Lima.

CONACAMI, AIDSESEP

- 2009 *Convocatoria: IV Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya-Yala.* Lima: CONACAMI, AIDSESEP.

CUMBRE DE LOS PUEBLOS ENLAZANDO ALTERNATIVAS (CP3)

- 2008a *Acta Del 28 de enero de 2008. Reunión de organización de La CP3.* Lima: CP3.
- 2008b *Ficha de inscripción de Actividades autogestionarias.* Lima: CP3.
- 2008c *Relatoria de reunión de evaluación de la CP3.* Lima: CP3.

JUVENTUD DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL PERÚ (J-PSP)

- 2008 *La Asamblea Nacional de los Pueblos ha iniciado su marcha ¡Nada la detendrá!* Lima.

MOVIMIENTO CUMBRE DE LOS PUEBLOS, MCP.

- 2009a *Movimiento Cumbre de los Pueblos. No al TLC con la Unión Europea. Los pueblos construyen una integración alternativa.* Lima. Marzo.
- 2009b *Asamblea Nacional del MCP. Comisión de la Espiritualidad de la Cumbre de los Pueblos. Asociación de los Ayllus del Tawantisuyo – AYTA.* Lima.
- 2009c *Nueva Civilización. Movimiento Cumbre de los Pueblos.* Año 1, número 1. Lima: MCP. Febrero 2009.
- 2009d *Buen Vivir. Vocero del Movimiento Cumbre de los Pueblos.* Año 1, número 1. Lima.
- 2009e *Carta Abierta a los organizadores de la Asamblea Nacional de los Pueblos.* Lima. (14/02/2009).
- 2009f *Manifiesto del Perú: Encuentro andino amazónico.* Lima. Mayo.
- 2008a *MCP. Llamamiento ¡Solidaridad con la lucha indígena amazónica que continuará con el levantamiento de todos los pueblos!* Lima, agosto de 2008.
- 2008b *Asamblea Nacional del Movimiento Cumbre de los Pueblos. Convocatoria.* Lima. 11 y 12 de octubre de 2008
- 2008c *Declaración de Lima (Perú). Levantamiento Nacional. Para liberar la Pachamama y construir el Estado Plurinacional.* Lima. 12 de octubre de 2008

1.3. VÍDEOS

CGTPTV

- 2008 *Convocatoria a la Asamblea Nacional de los Pueblos.* [videograbación]. En: <<http://www.youtube.com/watch?v=pb1u2n9xykc>>. Consulta: 12/10/2008.

COLECTIVO ZOOM

- 2008 *Asamblea MCP 12-10-08*[videograbación]. Lima: inédito.

FLORES ROJAS, Diana Carolina

- 2009d *Asamblea MCP 24-3-9* [videograbación]. Lima: inédito.
- 2009e *Asamblea MCP 7,8-5-9* [videograbación]. Lima: inédito.
- 2009f *Vídeo resumen MCP* [videograbación]. Lima: inédito.

2. FUENTES SECUNDARIAS:

ADRIANZÉN, Alberto

- 2009 «6 de junio—En la Selva sí hay estrellas». En ALIMONDA, Héctor, HOETMER, Raphael y Diego SAAVEDRA, eds. pp. 35-40.

AGUIRRE, Carlos

- 2008 «Participación de Carlos Antonio Aguirre Rojas». [grabación de audio]. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional In Memoriam *Andrés Aubry*. México. En *Enlace zapatista*. <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/13/conferencia-del-dia-13-de-diciembre-a-las-900-am/>>. Consulta: 20 de diciembre de 2008.

ALBERICH, Tomás

- 2007 «Investigación-Acción Participativa y Mapas Sociales». Consulta: 20 de abril de 2009. En <http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/extuni/oferim/forma/jorn/tall.pdf>

- ALFARO, Rosa María
1993 *Una comunicación para otro desarrollo. Para el diálogo entre el norte y el sur.* Lima: Abraxas.
- ALIMONDA, Héctor, HOETMER, Rafael y Diego SAAVEDRA, eds.
2009 *La amazonia rebelde. Perú 2009.* Lima: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales—CLACSO, Programa Democracia y Transformación Global, entre otros.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LOS PUEBLOS, ANP.
2008a *Reglamento de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional de los Pueblos ANPP.* Lima: ANP.
2008b *Agenda. Asamblea Nacional de los Pueblos del Perú.* Lima: ANP.
2008c *La situación nacional e internacional y la ANP. Documento para el debate.* Lima: ANP.
2008d *Asamblea Nacional de los Pueblos. Lineamientos organizativos.* Lima: ANP.
- ARCHER, David y Kate NEWMAN
2003 *Comunicación y poder. Recursos Prácticos sobre Reflect-Acción.* Documento de trabajo. Consulta: 21 de abril 2008. www.reflect-action.org
- BARBERO, José Martín
1987 *Procesos de Comunicación y matrices de cultura.* México D.F.: Gustavo Gili, FELAFACS.
- BARTOLI, Annie
1991 *Comunicación y organización.* Barcelona: Paidós.
- BEBBINGTON, Anthony, SCURRAH, Martín y Claudia BIELICH
2008 *Mapeo de Movimientos Sociales en el Perú Actual. Proyecto Movimientos sociales y pobreza.* Lima: Universidad de Manchester, Centro Peruano de Estudios Sociales.
- BLOJ, Cristiana
2004 «Presunciones acerca de una ciudadanía "indisciplinada": asambleas barriales en Argentina». En MATEO, Daniel (coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización.* Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 133-150
- BOBBIO, Norberto
1986 *O futuro da democracia.* São Paulo: Paz e Terra.
1988 *Diccionario de Política.* México, D.F.: Siglo XXI
2004 *El futuro de la Democracia.* México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLS, MANUEL
2003 *La era de la información: economía, sociedad y cultura.* Madrid: Alianza.
- CASTILLO, Manolo
2010 Conversación personal sobre el FRENVIDAS. Lima.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Ramón GOSFOGUEL, eds.
2007 *El Giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos/Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar.
- CAVERO, Luis José.
1991 «Presentación». En LLANOS HORNA, Segundo. *Sesiones y Asambleas.* Trujillo: Libertad.

CAVERO, Omar.

2009 *El escenario de las organizaciones etnopolíticas en el Perú de la década del 2000. Un estudio de caso: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú* (CONAIP). Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Sociología.

CIRIGLIANO, Gustavo y Aníbal VILLAVERDE.

1982 *Dinámicas de grupos y educación: fundamentos y técnicas*. Buenos Aires: Humanitas.

COLECTIVO SITUACIONES

2002 *Borradores de investigación 02*. Consulta: 21 de abril de 2009.
http://194.109.209.222/colectivosituaciones/borradores_03.html

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

1987 *Ley 24656. Ley General de Comunidades Campesinas*. 13 de abril

CORREO INDÍGENA

2003 «¿Qué es el Foro Social Perú?». *INDYMEDIA PERÚ*. Consulta: 13 de mayo de 2008. <<http://peru.indymedia.org/news/2003/12/4885.php>>

DAHL, Robert

1998 *On Democracy*. New Haven: Yale University Press.

DÁVALOS, Pablo

2006 «Movimientos sociales y razón liberal: los límites de la historia». En OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VII, no 20. Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

DE ECHAVE, José

2009 «Bagua, un punto de inflexión en el escenario social del Perú». En ALIMONDA, Héctor, HOETMER, Raphael y Diego SAAVEDRA, eds. pp. 23-30.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2010 *Reporte de Conflictos Sociales N°78*. Lima: DP. En <<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2010/reportes-078.pdf>> Consulta: 12/09/2010.

DEL VALLE, Augusto.

2009 *Seminario de Investigación 2: Guía #7*. Material de enseñanza. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.

ENLACE ZAPATISTA

2008 *Ponencia de Carlos Aguirre en México* [grabación de audio] Consulta: 25 de diciembre de 2008. <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/comision-sexta/851>>

ENLAZANDO ALTERNATIVAS 3

2008 *Gobierno peruano sigue dificultando la celebración de la Cumbre de los Pueblos*. Lima. Consulta: 4 de noviembre de 2008. <<http://www.asc-hsa.org/node/388>>

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN

2009 *Seminario de Investigación 2: Guía #7*. Lima: PUCP. Material de enseñanza.

FERNÁNDEZ, Ana María

2008 *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades - 2da ed.* Buenos Aires: Biblos.

2006 *Política y Subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Tinta Limón.

2002a «La lógica situacional de las asambleas». En *El Campo grupal*. Año V, N°40,

- Nov 2002. Buenos Aires. Consulta: 12 diciembre de 2008.
<www.ingrupos.com.ar/asambleas.doc>
- 2002b *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FLORES ROJAS, Diana Carolina
2010l *Metodologías emancipatorias y el Foro Social Mundial*. Inédito.
2009g «El Perú se está moviendo». *El Ciudadano*. Santiago de Chile, 20 de marzo de 2009. En <http://www.elciudadano.cl/2009/03/03/el-peru-se-esta-moviendo/>
2008 *Juventud y política desde la Cumbre de los Pueblos*. Inédito.
- FLÓREZ-FLÓREZ, Juliana
2007 «Lectura no eurocéntrica de los Movimientos Sociales Latinoamericanos». En CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Ramón GOSFOGUEL, eds. *El Giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos/Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar, pp. 243-266.
- FUKUYAMA, Francis
1992 *El fin de la historia y el último hombre: la interpretación más audaz y brillante de la historia presente y futura de la humanidad*. Buenos Aires: Planeta.
- GAITÁN, Juan Antonio y José Luis PIÑUEL
1998 *Técnicas de Investigación en Comunicación Social*. Madrid: Síntesis.
- GEILFUS, Frans
1997 *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San Salvador: Prochelate-IICA
- GILES, Juan Carlos
2009a «Algunos puntos de referencia sobre las pedagogías emancipatorias». Ponencia presentada en Foro de la Cultura Solidaria—Villa El Salvador. Lima (inédito).
2009b *Participación comunitaria y ciudadanía: aproximaciones de enfoque, problematización y alternativas desde experiencias de fortalecimiento de la organización comunitaria y del desarrollo local*. Documento de trabajo. Lima.
- GOFFMAN, Erving
1979 *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza Editorial.
- GUMUCIO, Alfonso
2001 *Haciendo Olas*. New York: The Rockefeller Foundation. *Indymedia Perú*. (9 de Diciembre de 2003). Recuperado el 29 de Junio de 2009 en <http://peru.indymedia.org/news/2003/12/4885.php>
- HAYEK, Samuel
1944 *The road to serfdom*. Chicago: University of Chicago Press
- HOETMER, Raphael
2006 «Lo visible, lo posible y lo ausente: movimientos y conflictos sociales en el Perú». En *Observatorio Social de América Latina – OSAL*. Año 7, número 20, agosto 2006. Consulta: 21 de mayo de 2008. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Lo%20visible%20lo%20posible%20y%20lo%20ausente%20de%20Boaventura%20de%20Sousa.pdf>
- HOLLOWAY, John
2002 *Cambiar el Mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Universidad de Puebla y Revista Herramientas.
- HUNTINGTON, Samuel
1994 *La Tercera Ola. Democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2008 Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Lima. Consulta: 5 de mayo de 2009. <<http://censos.inei.gob.pe/censos2007/documentos/ResultadoCPV2007.pdf>>

KELSEN, Hans.

1929 “Essência e valor da democracia”, en KELSEN, Hans. *A democracia*. São Paulo: Martins Fontes.

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFÉ

2002 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

LLANOS HORNA, Segundo

1991 *Sesiones y Asambleas*. Trujillo: Libertad.

LOZANO, Víctor

2008 «Lima se pone a punto para las cumbres ALC-UE y APEC». En *Andina Agencia Peruana de Noticias*. Lima, 24 de marzo de 2008. Anidado en el sitio web: <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=r0uo2MHEh38=>.

MANACÉS, Jesus y Carmen GÓMEZ

2010 *Informe en minoría de la comisión especial para investigar y analizar los sucesos de Bagua*. Lima. Consulta: 30 de abril de 2010. <<http://informebagua-enminoria.blogspot.com/>>

MARTINEZ, JOSÉ

2009 «Nuevos Movimientos sociales e imaginarios emancipatorios en el Perú actual». En YUYAYKUSUN, Revista del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma. Lima, Época II, número 2.

MAZZEO, Miguel

2007 *El sueño de una cosa (Introducción al poder popular)*. Buenos Aires: El Colectivo.

MELUCCI, Alberto

1999 *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - MINAM

2010 Boletín Mensual de Minería. Septiembre. Lima. Consulta: 12 de septiembre de 2011. <<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2010/septiembre/files/ARCHIVO.pdf>>

MOUFFÉ, Chantal

2003 *La paradoja democrática*. Barcelona: Editorial Gedisa.

ORAMAS, Orlando

2003 “El Foro Social Mundial Porto Alegre 2003”. Diario Gramma. Habana, año15, número 140. Consulta: 8 de noviembre de 2010. <<http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/foro/articulo02.htm>>

ORTEGA, Víctor

2011 «Región Puno en pie de lucha». Los Andes, 20 de junio de 2011. También en <http://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/2011/06/region-puno-en-pie-de-lucha.html>

PARK, Peter

1991 «Qué es la investigación-acción participativa: Perspectivas teóricas y metodológicas». En SALAZAR, María Cristina, ed. *La Investigación-acción participativa: Inicios y Desarrollo*. Lima: Tarea, pp. 135-138.

- PORTOCARRERO, Gonzalo, UBILLUZ, Juan Carlos y Víctor VICH, eds.
2010 *Cultura política en el Perú: tradición autoritaria y democratización anómica*. Lima: PUCP/Universidad del Pacífico/IEP.
- QUIJANO, Aníbal
2010 "El carácter de la crisis global". Ponencia presentada en el Simposio Internacional La cuestión de la descolonialidad y la Crisis Global. Lima.
- RAMÍREZ, David
1974 *Asambleas: manual de procedimientos, modo de dirigir el desarrollo de las asambleas ordinarias y extraordinarias en las comunidades campesinas, industriales, cooperativas, empresas de propiedad social, sociedades, asociaciones, en los sindicatos, clubes y demás instituciones o personas jurídicas*. Lima: Talleres Gráficos Cavourr.
- REY, Germán
1997 «Deambular, entretenerse, intercambiar: Medios de comunicación y expresiones ciudadanas». Ponencia presentada en la Conferencia Internacional de Educación, Ciudadanía, Democracia y Participación. Lima: Grade.
- RIZO, Marta
2006 *La comunicación Interpersonal*. Colección Cuadernos de comunicación y cultura, núm. 2. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
- ROMANO, Vicente
1991 «Tesis críticas sobre comunicación y comunicadores». Ponencia presentada en el I Encuentro de Almagro. Comunicación y Movimientos Sociales. Almagro: Diputación de Ciudad Real, Agencia Española de Cooperación Internacional, Facultad de Ciencias de la Información (U. Complutense de Madrid), y otros.
- SADER, Emir
2004 «Hacia otras democracias». En SANTOS, Boaventura de Sousa, ed. *Democratizar la Democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SANTOS, Boaventura de Sousa
2008 *Una reflexión sobre los nuevos Movimientos Sociales*. Material de enseñanza del Curso Virtual "Coyuntura política en América Latina". Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
2006 *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global/Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales -Unidad de Postgrado.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, ed.
2003 *Democratizar la Democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: FCE.
- SASOT BETES, Miguel A. y Miguel P. SASOT
1978 *Las asambleas*. Buenos Aires: Ábaco de R. Depalma.
- SCHUMPETER, Joseph Alois
1942 *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York, Londres: Harper & brothers.
- SERVINDI
2009 "Perú: masiva e histórica jornada de movilización nacional en apoyo a indígenas amazónicos" [grabación de audio]. *Servindi*. Lima, 12 de mayo. Consulta: 12 de mayo de 2009. <<http://servindi.org/actualidad/12870>>
- SOSWSKI, Luis Carlos y Roxana PATIÑO, Comps.
1999 *Una cultura para La democracia em América Latina*. México: FCE.

SPEED, Xotchil Leiva
2008 *Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de Co-labor*. México DF: CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala.

STIGLITS, JOSEPH
2004 *El Consenso post-consenso de Washington*. Consulta: 12 de enero de 2009.
<<http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/az1153.pdf> >

TAPIA, Luis
2010 *Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política*. Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano. Consulta: 12 de enero de 2010. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/>

TOURAINÉ, Alan
2001 *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.

URENA VELÁZQUEZ, M.
2006 *Análisis de una asamblea comunal con base en la comunicación productiva (estudio de caso)*. Tesis de Licenciatura. Puebla: Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas. Consulta: 22 de Abril de 2009. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/urena_v_m/capitulo_1.html

VALLÉS, Joseph
2000 *Ciencia Política, una introducción*. Barcelona: Ariel S.A.

VILLORO, Luis
2006 «Democracia comunitaria». Conferencia dictada el 21 de noviembre del 2006 en el Auditorio Raúl Baillères del ITAM.
<http://biblioteca.itam.mx/estudios/6089/82/LuisVilloroDemocraciacomunitaria.pdf>

VIZER, Eduardo
2003 *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*. Buenos Aires: La Crujía.

WEBER, Max
1978 *Economy and society*. Berkeley: University of California Press.

WOLTON, Dominique
2007 *Pensar la Comunicación*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

YANAYLLE, María Emilia
1991 «“Mejor callarse”... “¡¡Y todas se callaron!!”». En *Márgenes. Encuentro y debate* 7: 83-94. Lima.

6. NORMAS LEGALES

CÓDIGO CIVIL de 1984

DECRETO LEGISLATIVO N° 1015

DECRETO LEGISLATIVO N° 1073

DECRETO LEGISLATIVO N° 1090

DECRETO LEY N° 18896 (SINAMOS)

DECRETO LEY N° 19352

DECRETO SUPREMO N° 008-91-Tr. Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas. 12 de febrero.

LEY GENERAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS N° 24656

ANEXOS

Los siguientes anexos tienen por función permitirle al lector acercarse a la dinámica de comunicación de las asambleas, desde los focos de atención que ha estructurado la investigación y que permitirán transparentar el cómo se llegó a los análisis expuestos.

Se trata de seis anexos. El Anexo 1 es la lista de organizaciones que al menos una vez firmaron una asistencia en el MCP, por lo que no se les considera participantes plenos, pero sí asistentes. El Anexo 2 muestra el perfil de los entrevistados. El anexo 3 contiene —por secciones— la Guía de Entrevista en profundidad aplicada. El anexo 4, 5 y 6 están conformados por las Fichas de análisis de los registros audiovisuales del análisis de los registros audiovisuales de las asambleas, incluyendo citas inéditas de dicha dinámica. El anexo 7 contiene un CD que contiene los vídeos resúmenes que la investigación elaboró de dos de las tres asambleas nacionales del MCP, el tercero no se incluye por ser una autoría diferente.

ANEXO 1

ORGANIZACIONES Y SIGLAS DE LA INVESTIGACIÓN

Parte 1: Organizaciones que asistieron por lo menos una vez en el MCP.

De carácter nacional:

AIDSESP	Asociación interétnica de desarrollo de la selva peruana.
CAOI:	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
CONACAMI:	Confederación Nacional de Comunidades afectadas por la minería.
CCP:	Confederación Campesina del Perú.
CNA:	Confederación Nacional Agraria.
CONPACCP:	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú.
ANAMEBI:	Asociación Nacional de Maestros de Educación Intercultural Bilingüe.
ANECOMSA:	Asociación Nacional de Empresas Comunales.
CUNARC:	Central Unitaria Nacional de Rondas Campesinas del Perú. Confederación de Trabajadores Estatales del Perú.
FNTTP:	Federación Nacional de Trabajadores Textiles del Perú.
FENTENAPU:	Federación Nacional de Trabajadores Portuarios.
SUCHOCOP:	Sindicato Unitario de Choferes y Cobradores del Perú.
SUTINSN:	Sindicato Unificado de Trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño.
SITRASSEP:	Sindicato de Trabajadores del Sistema de Salud del Ejército Peruano—Base de CGTP.

De carácter mayor al de un departamento:

Afectados por la Minería Aruntami SAC—Puno-Moquegua	
Asociación Regional de Indígenas Kechuas de Tayacaja, Colcabamba, Huancavelica,	
OBAQQ:	La Organización de Comunidades Aymaras Amazónicas y Quechuas.
MAU:	Movimiento Amazonía Unida.
CECONSEC:	Central de Comunidades Nativas de la Selva Central.
PIAP:	Parlamento Indígena de la Amazonía Peruana.

En relación a un departamento o provincia:

Frente de Defensa de Lambayeque.
Frente de Defensa de Huánuco.
Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Huaraz (Ancash)
Rondas Campesinas de Cajamarca.

Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.
 Movimiento Cumbre de los Pueblos de la Región Junín
 Frente de Defensa de La Libertad
 Federación Regional de la Juventud Campesina y Nativa de Huánuco.
 Federación Regional de Discapacitados de Ancash
 Coordinadora provincial de organizaciones de base de Defensa de Angares (Huancavelica)
 Comité de vigilancia del Medio Ambiente de Angares (Huancavelica)
 Federación Provincial de Comunidades de la provincia de Castrovirreina (Huancavelica)
 ADEMUR Puno

CONQA Coordinadora Regional de Comunidades Quechuas y Aymaras.
 CORECAMI: Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la
 Minería. Pasco, Cajamarca, Junín, Huancavelica, Apurímac,
 Arequipa, Tacna, Ica, Lambayeque.
 FEDECPA: Federación Departamental de Comunidades de Pasco.
 FERECNP: Federación Regional de Comunidades Campesinas y Nativas de
 Pasco.
 FEDECCAN: Federación de Comunidades Campesinas y Nativas de Huanuco.
 FDCP: Federación Departamental de Campesinos de Puno.
 FEDECIJ: Federación Departamental de Campesinos de Junin Federación
 Departamental Campesina de Huancavelica—Base de CCP
 FADA: Federación Agraria de Ayacucho.
 CREDEMAV: Coordinadora Regional de defensa del Medio Ambiente y de la
 Vida—Callao.
 FDCC: Federación Departamental Campesina del Cusco.

De carácter distrital o comunitario:

Comunidad Quispillacta – Ayacucho
 Frente Único de Defensa de la Vida y el Medio Ambiente – El Carmen de la Frontera
 Grupo de Iniciativas Urbanas
 Red de defensa Territorial y Ambiental de la Cuenca del Valle Dorado de los Andes
 Huayhuay (La Oroya, Junín)
 Municipalidad provincial de Palpa
 Movimiento Cumbre de los Pueblos Trabajadores de Gamarra.
 Federación Provincial de Campesinos de Canchis
 Coordinadora de Comunidades Indígenas del Pueblo Ángara (Huancavelica)
 Artesanas Shipibas de Ucayali
 Federación de Campesinos de Tayacaja
 CIPA: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.
 COPUCNA: Consejo de Pueblos Criadores de Camélidos del Norte de
 Ayacucho.

FEPROCCA:	Federación de Rondas Campesinas de Ayaba – Piura.
FREDELACOM:	Unidad de Comas.
MCAAH:	Movimiento Campesino Agropecuario del Alto Huallaga.

Sin precisión territorial:

Asociación Cultural de Identidad y Desarrollo del Perú
 Movimiento Quechua de Ancash «Quichua Kuyuy»
 Movimiento Unidos en la Lucha
 Foro Micro y Pequeñas Empresas
 Confederación de Trabajadores Ambulantes y de Mercados
 Coordinadora Otro Mundo es Posible
 Juventud Cana
 ARENKI.
 Comité Juvenil Movimiento Cumbre de los Pueblos

Parte 2: otras siglas.

ANP	Asamblea Nacional de los Pueblos.
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas.
ALC-UE	Cumbre de las Américas, el Caribe y la Unión Europea.
AP	Asambleas de los Pueblos.
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation / Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.
ASC	Alianza Social Continental
CCI	Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala.
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú.
CI	Comité Internacional del Foro Social Mundial.
CONADES	Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social.
CP3	Cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas 3.
CPS	Coordinadora Político Social.
COFOPRI	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
FRENVIDAS	Frente Nacional por la Vida y la Soberanía.
FSM	Foro Social Mundial
FSP	Foro Social Perú
MCP	Movimiento Cumbre de los Pueblos.
MINAM	Ministerio del Ambiente

MST	Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra
NMS	Nuevos Movimientos Sociales
OSAL	Observatorio Social de América Latina.
PDTG	Programa de Democracia y Transformación Global
PNP	Partido Nacionalista Peruano
PPP	Partido Perú Plurinacional
RAIZ	Red Amplia de Izquierda
TLC	Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica.
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería

ANEXO 2
LISTA Y PERFIL DE ENTREVISTADOS(AS)

Posición del entrevistado en relación al MCP	Perfil político del entrevistado	Región de origen
Organizador y moderador (octubre 2008, marzo 2009) del MCP. Pre candidato del Partido Perú Plurinacional.	Presidente de la CAOI, Coordinador de la Cumbre de los Pueblos EA3, Organizador del FSP	Quechua Cerro de Pasco. Residente en Lima.
Organizador y moderador (mayo 2009) del MCP. Pre candidato del Partido Perú Plurinacional	Presidente de la CONACAMI, miembro de la Comisión Política de la CP EA3	Quechua - Cerro de Pasco. Residente en Lima.
Técnico de las organizaciones convocantes (CAOI-CONACAMI).	Miembro de la Comisión de Pueblos Indígenas de la CAN	Quechua - Puno. Residente en Lima.
Técnica invitada, miembro de organización participantes del MCP	Activista en Ayllus del Tahuantinsuyo Abogada en Derecho Indígena	Lima
Técnico cooperante de organización convocante (CONACAMI)	Activista en Derechos Humanos	Holanda
Dirigente invitado/simpatizante	Miembro de CONQA Coordinador de la IV Cumbre Continental Indígena de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala	Aymará (Puno)
Primer Comité de Lucha del MCP, Dirigente participante	Dirigente de CECONSEC, Coordinador de la Mesa de Diálogo N°4 con el gobierno (2009)	Ashaninka (Junin)
Dirigenta participante	Liberada de la cárcel por demostrarse su inocencia en una acusación de terrorismo MCP Junin	Huancayo
Dirigenta participante	Presidenta del SINTRAHOGARP	Lima
Dirigente joven participante. Miembro de junta directiva de organización convocante	Dirigente Nacional de CONACAMI	Apurímac
Dirigente joven participante.	Dirigente CORECAMI Cusco*	Provincia de Canas (Cusco)
Invitado aliado de ONG.	Coordinador del PDTG. Miembro de la Comisión Política de la CP EA3	Holanda. Residente en Lima
Aliado independiente	Miembro de la Red Reflec Acción Perú. Activista de RAIZ – organización promotora del FSP	Lima

ANEXO 3

GUIA DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

a) Sobre las percepciones acerca de una asamblea.

1. ¿Cuándo y cómo fue la primera vez que participaste en una asamblea?, ¿qué es lo que más te gustó?, ¿qué es lo que menos te gustó?
2. ¿Cuándo fue la última vez que participaste en una asamblea? ¿Qué es lo que menos te gustó?
3. ¿Qué diferencias hay? ¿Por qué?
4. ¿Qué es una asamblea para ti? ¿Por qué es un momento tan importante? ¿En qué se diferencia de una reunión de coordinación u otro tipo de reunión? ¿Qué significa para los pueblos en lucha?

b) Sobre el Movimiento Cumbre de los Pueblos.

5. ¿Qué es el Movimiento Cumbre de los Pueblos? ¿Por qué es algo diferente a otras iniciativas?
6. ¿Cómo es que se propone reunir la diversidad de organizaciones? ¿para qué?

(VISUALIZACIÓN DEL VÍDEO)

c) Participación en las asambleas del MCP

7. De lo que estás viendo/estamos viendo: ¿qué te gustó más? ¿qué no te gustó?
8. ¿Consideras que todos y todas pueden participar en la asamblea? ¿qué dificultades u obstáculos identificas?
9. ¿Algunos tienen ventajas/poder para participar?
10. ¿Por qué se le aplaude más a las personas que más fuerte o de manera «contundente» hablan?
11. ¿Qué propondrías para mejorar la participación?, ¿cómo te sentirías más cómodo para participar?
12. Y si alguna persona no puede, no tiene facultades o no quiere decir un discurso: ¿cómo puede participar?, ¿qué otras formas de participación podrían haber?
13. ¿Alguna vez te has sentido no escuchado en las asambleas?, ¿por qué se suele salir estresado de las asambleas?

Infraestructura, soportes, procedimientos, clima

14. ¿Hay poco tiempo para participar? Pero, ¿podrían hablar todos si se da más tiempo a cada intervención?
15. ¿La estructura de la asamblea te parece bien?, ¿no es como un salón de clases?, ¿eso ayuda?
16. Las rondas de participación, ¿permiten una buena participación?, ¿cómo llevar una continuidad de contenidos en ella, cómo refutar o retro-alimentar las ideas?
17. ¿El uso del micrófono es muy importante?, ¿qué otros soportes se podrían usar?
18. ¿Cómo tomar en cuenta y valorar las emociones de los participantes que vienen de las luchas?

Género

19. ¿Por qué las mujeres participan tan poco (12%)?, ¿tiene algo que ver el «¡habla como hombre!»?
20. ¿Cómo se podría motivar o no obstaculizar la participación de mujeres?

Situación generacional

21. ¿Por qué participan tan pocos jóvenes (3,1%)?, ¿se les pide que hablen «como adultos»?

22. ¿Cómo podría hacerse un espacio amigable para los jóvenes?, ¿qué ideas podrían dar los jóvenes?

d) **Construcción de ideas en las asambleas del MCP**

23. ¿Cómo se toman las decisiones en las asambleas del MCP?, ¿se logra considerar la opinión de todas y todas?
24. ¿Cómo se sabe que se ha llegado a un acuerdo?, ¿cómo se acumulan las ideas?, ¿quién lo anuncia?
25. ¿Cómo hacen los representantes para tomar decisiones por sus comunidades/organizaciones en las asambleas?, ¿cómo consultan?, ¿se tienen la agenda antes?
26. ¿Crees que la mayoría siempre tienen la razón?, ¿qué pasa con las ideas de «la minoría»?
27. ¿Cómo se hacen las declaraciones finales?, ¿has participado de la redacción de alguna?
28. ¿Crees que se han cumplido los acuerdos de una asamblea a otra?
29. ¿Cómo tomar acuerdos con tanta diversidad de ideas?
30. ¿Cómo se podría lograr acuerdos «representativos» o «mejores»?

Moderación y sistematizaciones

31. ¿Funciona bien los resúmenes que hace la moderación en las asambleas?
32. ¿La moderación es muy importante?, ¿no se centraliza demasiado poder en su rol o persona?
33. ¿Cómo funciona «la sistematización»? ¿cómo funcionaría mejor?

Transparencia y poder

34. ¿Hay horizontalidad en las asambleas del MCP?
35. ¿Las decisiones se toman en la asamblea?
36. Si es que existe una tendencia a querer tomar las decisiones fuera, ¿cómo evitarlo en la asamblea?

• **Enfoques y metodologías de participación:**

37. ¿Qué entiendes por un enfoque o metodología de participación?, ¿sirven?, ¿cómo debieran ser?
38. ¿Haz organizado asambleas?, ¿cómo las haz organizado?
39. ¿Cuánto se parece una asamblea del MCP a las asambleas comunales?, ¿en qué debieran aprender las asambleas del MCP o al revés?
40. ¿Cómo considerar la dimensión espiritual en las asambleas?
41. ¿Qué te hubiera gustado hacer de otra manera en las asambleas, en tu participación personal?
42. En general, si tuvieras la oportunidad de organizar una asamblea del MCP, ¿cómo lo harías?

ANEXO 4

FICHA DE ANÁLISIS DE LA ASAMBLEA DEL MCP 12-10-08

Local: Confederación Nacional Agraria (CNA) – Miroquesada 327, Cercado de Lima.

Vídeo: Colectivo Zoom.

Fecha: 12 de octubre de 2008

Siglas:

M1: Moderador #1, Presidente de la CAOI.

M2: Moderador #2, Presidente de CONACAMI.

Estructura general de la asamblea

- a. Moderador 1 (M1): Presentación de la asamblea.
- b. Exposición 1. **Mujer.** Sobre el TLC, la CCP y los estados plurinacionales.
- c. Exposición 2. **Mujer** boliviana. Identidad, comunidades e industrias extractivas. Rechazo a los partidos tradicionales.
- d. Exposición del M1.

(Corte de vídeo)

- e. M2. Dirige elección de la mesa central. Se discute sobre el Presidente de la mesa. (Votación a manos alzadas) M1 es elegido. **Decisión 1.**
- f. M2 Apertura decisión del Secretario de Actas. (Voces hacen dos propuestas: Antolín, Segundo).
- g. M2: señala que hay dos candidatos y manda a votación (voces piden que sea directo, M2 rechaza postura).
- h. (Votación a mano alzada). Antolín Huascar elegido. **Por pregunta explícita y aplausos. Decisión 2.**
- i. 01 intervención: pide que se elijan disciplinarios.
- j. M2: señala que hay la propuesta de que sean los que no han sido elegidos. Pregunta si hay alguna disconformidad (Voces: «ninguna»).
- k. M2. Pasa el micro a Presidente/moderador elegido.
- l. M1: consulta y manda a votación por tiempo de intervenciones (Voces: «3», «5»).
- m. **(Votación a mano alzada de ambas propuestas)**
- n. M2: Se ha elegido con 101 votos [frente a 30 votos] 3 minutos. **Decisión 3.**
- o. M2: Pide en el debate participen las mujeres, se inscriban (Voz en la asamblea: «no, no»).
- p. **Ronda de intervenciones 1.** M1 pide nombres y organización para la *memoria* (relatoría), y que sean 5 de cada lado (por ubicación en la plenaria), (voces en la asamblea dando sus nombres).
- q. M1: anuncia que se hará una segunda ronda. Dice que hay varios documentos, pero como demorarán, ya se irán conociendo. Señala los temas: a) situación nacional, decretos legislativos, TLC y criminalización, b) políticas internacionales y estados plurinacionales, c) Plan de lucha.
- r. 01 intervención.
- s. 01 intervención. Informe de la CCP.
- t. (Voces en la asamblea: «cuestión de orden»).
- u. M1: le queda un minuto.
- v. (Se levanta y hace uso de la palabra). 01 intervención. Adulto mayor. **Cuestión de orden 1.** Sobre uso del nombre de la CCP, pide se retire la persona de la intervención.
- w. 01 intervención. **Cuestión de orden 2.** Apoya intervención anterior.
- x. (Asambleísta aludido, deja el micrófono y se retira, se sienta).
- y. M. Dice que no usará el nombre de la CCP y que continúe la intervención. Pregunta si le parece al plenario (Aplausos). **Por pregunta explícita y aplausos. Decisión 4.**
- z. 01 intervención. Solicita apoyo para juicio injusto (Aplausos al finalizar).
- aa. 01 intervención. Se vuelve a referir al nombre de la CCP y la división. Informe de la

CCP. (M1 le anuncia que queda 1 minuto tres veces, asambleísta continúa hablando). (Aplausos)

(Corte de vídeo)

- bb. 01 intervención. Asambleísta levanta la mano y hace uso de la palabra. **Cuestión de orden 3.** Pide que la moción de Movimiento Inka sea considerada.
- cc. M1 señala que sí se ha considerado.

(Corte de vídeo)

- dd. 01 intervención.
- ee. 01 intervención. Se une a rechazar hablar en el nombre de Ayabaca (a la misma persona que habló por la CCP).

(Corte de vídeo)

(Ronda de intervenciones 2)

- ff. 02 intervenciones.
- gg. 01 intervención. Anuncia que en evento Puno-Cusco decidió levantamiento 20-10-08.
- hh. 02 intervenciones.
- ii. 01 intervención (persona que hace uso de la palabra desde su asiento). Solicitó cuarto de intermedio para decidir sobre el levantamiento.
- jj. (Micrófono no sonaba, segundos de intentar usarlo). 01 intervención. **Mujer.**
- kk. 01 intervención.
- ll. 01 intervención. **Joven.** Organización de escolares (lee pronunciamiento). Pide colaboración económica y que las personas levanten la mano.
- mm. (M1 dice que se pasará luego una *gorra*).
- nn. 01 intervención (aplausos a la mitad de la intervención, luego reclamamos porque el asambleísta dijo groserías y se exaltó).
- oo. 01 intervención.

(Corte de vídeo)

- pp. **(Ronda de intervención 3)**
- qq. M1 dice que Puno ha decidido Paro.

(Corte de vídeo)

(Se decide Levantamiento. Por pregunta explícita y aplausos. **Decisión 5.**).

- rr. **(Ronda de intervención 4.** Planteamientos y propuestas).
- ss. 01 intervención.
- tt. 01 intervención (que había intervenido con anterioridad).
- uu. 01 intervención. Invitado de otro país.

(Corte de vídeo)

(Antolin Huáscar pasa a moderar - M3)

- vv. 01 intervención. **Quechua** (Deja el micro a la mitad de su intervención).
- ww. M3. Dice que van se van a amanecer, que no repitan.
- xx. 01 intervención.
- yy. M3. Explica porque CNA no está presente.
- zz. 5 intervenciones.

(Corte de vídeo)

- aaa. M1. **Resumen de intervenciones 1.** Da indicaciones sobre comisiones de trabajo. Lectura de hoja con participantes por comisión. Pregunta por cuándo se instalan comisiones (Voces en la asamblea: «hoy día»). M1 lo reafirma. Por

- pregunta explícita y aplausos. **Decisión 6.**
- bbb. (Se solicita cuestión de orden). **Cuestión de orden 4.** Se pide explicación a CONACAMI por relación con Noruega.
- ccc. 01 intervención. Presidente de CONACAMI responde.
- ddd. M1. Pregunta si se puede incluir en declaración de solidaridad con otras luchas. Plenario aplaude y grita. Por pregunta explícita y aplausos. **Decisión 7.**
- eee. 01 intervención. Pregunta si se deslindará con evento de CPS y otra pregunta.
- fff. M1. Dice que no hace falta eso, porque se está aprobando otro acto (Plenario: personas que asienten con la cabeza).
- ggg. **Ronda de intervenciones 5.** M1 otorga 5 turnos.
- hhh. 01 intervención. Solicita que se dejen trabajar a las comisiones.
- iii. 04 intervenciones.

(Corte de vídeo)

- jjj. 01 intervención. Adulto mayor.
- kkk. M1. Indica que hay una decisión de que comisiones preparen informes para el pleno. Pregunta y aplausos. **Decisión 8.**
- lll. M1 convoca a los miembros de comisiones adelante. Pregunta por posibles participantes no presentes. Se dice que se establecerá luego.
- mmm. (Acto de instalación de comisiones) (Alrededor de 25 personas).
- nnn. M1 explica sobre FSM y la CCI.
- ooo. M da lectura de Declaración.
- ppp. Acto de cierre de asamblea (arengas).

(Fin de vídeo).

Infraestructura de comunicación

- **Características y propiedades físicas del local:**

Se trata de una sala grande de perfil cuadrado y con columnas en medio, que parecieran dividir tres columnas de filas. La sala grande tiene un cuadrado más pequeño «sobresaliente» donde está ubicada la **mesa central**. Es el local de la CNA. La ventilación es mínima, porque las ventanas están cubiertas por banderolas. Hay dos puertas, se usa una más que otra. La visibilidad del local es tenue, al ingresar la luz natural por ventanas opuestas (incluso la poca al margen de las banderolas). El ruido del transporte público ingresa por las ventanas, aunque esté en el octavo piso, porque el local se encuentra en una calle transitada del Centro de Lima.

5. Ambientación del lugar.

No se identificó el uso de música. Sin embargo, sí la apropiación de las paredes. Identificamos 01 banderola de CORECAMI, 01 banderola de UNÍOS (organización de jóvenes), 01 banderola de la CCP, 01 banderola de CONACAMI. Los participantes podían colocarse sin ninguna restricción, con un criterio de *quién llegó primero*, que evidentemente fueron los organizadores.

c. Distribución del espacio.

Existen dos grandes divisiones. La mesa central adelante (donde se ubican los expositores, quién dirige la asamblea, su secretario), y las filas de sillas (9) detrás. Los parlantes se encuentran en la sección de la mesa central. El flujo de personas es alrededor del bloque de filas, sin pasadizos internos (Plenario regular).

Soportes de comunicación

- d. **01 Micrófono y 01 parlante.** Cuyo uso es regulado por el moderador de la asamblea. La mesa central de expositores hace uso de él con un soporte de mesa. Los asambleístas lo usan tirando del cordón delante de la mesa.

Procedimientos de comunicación

- e) **Moderación.** Hubieron 3 moderadores (M1, M2, M3). Al principio moderaron indistintamente dos personas: el Presidente de la CAOI y el Presidente de CONACAMI. Luego de las exposiciones, se eligió a quién dirigiría la asamblea: El Presidente de la CAOI., que hemos identificado como M1. Y la persona que cumplió ese rol con él, como M2. El moderador 3 fue el Secretario que asumió esa labor en una ronda. La moderación dirigió las decisiones, otorgó el uso de la palabra, hizo un resumen y dio indicaciones sobre comisiones de trabajo.
- f) **Rondas de intervención.** Se ha identificado 05 rondas de intervención, con 31 intervenciones.
- g) **Intervenciones de mano alzada.** 03 personas.
- h) **Cuestiones de orden.** En esta asamblea las cuestiones de orden marcaron momentos de tensión, que podría estar relacionado con que era la primera asamblea nacional y las organizaciones estaban reconociéndose una a otra. Se identificaron 04.
- i) **Secretario de actas.** Se designó al Presidente de la CNA. Desempeñó el rol de moderador en una ronda. El M1 coordinó con el en el momento de lectura de acuerdos y en la redacción de la Declaración final.
- j) **Comisiones de trabajo.** Se designaron: a) Comisión de Constituyente, b) Comisión Levantamiento, c) Comisión brazo político MCP. Cada sector (con un papelito entregado al M1 pidió su ingreso).
- k) **Instalación.** Acto por el cual los miembros de las comisiones de trabajo, frente a todos, aparece como responsable de la tarea.
- l) **Decisiones:**
 - Decisiones a mano alzada, frente a pregunta explícita, contándose número de votos, mayoría simples: 3
 - Decisiones por pregunta explícita y aplausos: 4
 - Decisiones después de un resumen, pregunta y aplausos: 1

Conformación de la Mesa Central

Hemos denominado «mesa central» a la mesa a donde apuntan las sillas de las dos salas. La mesa ubicada en la zona desde la cual se otorga el micrófono y desde donde se ubica uno de los organizadores de la asamblea, M1 (CAOI). De derecha a izquierda sus miembros son:

- e. Presidente CAOI. Moderador elegido.
- f. Presidente CNA. Secretario Actas.
- g. Disciplinario 1.
- h. Disciplinario 2.
- i. Dirigente mujer de CCP.

Relación mujeres/hombres en hacer uso de la palabra oral

de intervenciones de mujeres: 3
de intervenciones de hombres: 34

Relación jóvenes/adultos/adultos mayores en hacer uso de la palabra oral

de intervenciones de adultos: 35

de intervenciones de adultos mayores:1

de intervenciones de jóvenes: 1

Transcripción de momentos claves

A continuación se transcriben textualmente las circunstancias más importantes de la asamblea para la investigación, destacando las situaciones de algarabía, tensión, conflictos, así como de importancia temática y metodológica.

Estado plurinacionales. La política para todos.

[...] Cuando nosotros hablamos de Estado plurinacional: ¿qué estamos diciendo? Que el estado sea equidad, igualdad, con sus costumbres, con su cultura, a pesar que hallan dificultades. Como Bolivia, como Venezuela, como Ecuador. Lo que nosotros tenemos que tomar es la política para todos: igualdad económicamente, socialmente y culturalmente. (Mujer Aymará de Puno, expositora invitada. Asamblea MCP 12-10-8)

¿Por qué somos indígenas? Hay que unirnos.

[...] ¿Por que nos llamamos indígenas? Porque todos los humanos e indígenas hemos nacido de esta tierra, el agua es nuestra sangre y la Pachamama es nuestro cuerpo. Somos como plantas: las mujeres tienen hijos y después nos cansamos y envejecemos y dejamos existir, lo mismo de la tierra que produce alimento y cuando ya se cansa ya no produce. Es por eso que nosotros como indígenas debemos rescatar nuestras costumbres. Debemos reunirnos y agruparnos desde la niñez hasta la vejez. Todos unidos, así surgiremos adelante. Si nosotros nos miramos como diferentes por el color, no vamos a ir para adelante. (Mujer indígena de Bolivia, expositora invitada. Asamblea MCP 12-10-8)

Somos el pensamiento colectivo comunitario.

[...] Nosotros somos descendientes de una gran civilización, no estamos para ser meros sirvientes del turismo: ¡tenemos cultura, idioma! Tenemos derechos que están basados en el pensamiento comunitario, llámenlo como quieran, pero somos el pensamiento colectivo comunitario, esa es nuestra razón de ser. Y nos hemos venido haciendo visibles de a pocos: la lucha del movimiento indígena en Chiapas, en el Ecuador donde se derrocó a 2 presidentes, la lucha en el Bolivia por el gas y el agua, y la llegada al gobierno del hermano Evo Morales significó una consolidación con un proyecto distinto al euro céntrico [...] (Moderador 1, Asamblea MCP 12-10-8. Presidente de la CAOI)

Un estado plurinacional para todos, no somos revanchistas.

[...] Y todos los que estamos acá sabemos de donde vinimos, y cada pueblo tiene su particularidad. La suma de esas nacionalidades, es la Plurinacional. Y con derechos adquiridos, no hay nada que inventar. Y no queremos hacer otro Estado, estamos condenados a vivir con los que ya vivieron y con los que se quedaron, incluso con los que están robando ahora en el gobierno. Los pueblos indígenas jamás hemos sido revanchistas, entonces construyamos un Estado para todos. La práctica intercultural será el método para construir el Estado plurinacional [...] (Moderador 1, Asamblea MCP 12-10-8. Presidente de la CAOI)

e) Votación de quien «dirige» la asamblea.

M2: Por 16 votos el compañero Miguel (Presidente de la CAOI) es el compañero que asume el deber de conducir los debates de la tarde. Ahora necesitamos un secretario, haber hay 2 propuestas.

Plenario: ¡El segundo!, ¡el segundo!

M2: Haber, hay 2 propuestas. El compañero Antolin Huáscar de la Confederación Nacional Agraria y el compañero que quedó segundo.

Plenario: ¡El segundo pues!

M2: ¿Quién quedó segundo? A ver, por favor de pie los 2 compañeros. Haber me facilitan para no hacer engorroso. A ver, con la señal conocida, vamos a votar por...

Asistente: ¡Directo!

M2: No pues hay 2 candidatos, cómo va a hacer directo pues compañero? No puede ser directo.

A: No, el otro ganó por más.

M2: No, es el compañero Antolin Huáscar, son otro candidato. A ver, con la señal conocida los que están de acuerdo para que sea el secretario de actas el compañero Antolin Huáscar de la CNA [Se empieza a contar] es 53. Los que están de acuerdo con el compañero Caña del Alto Huallaga, por favor con la señal conocida [Se empieza a contar] son 37. En consecuencia, el compañero Antolin Huáscar es el secretario de actas.

Plenario: [aplausos]

M2: Gracias compañero, yo los dejo con el compañero que dirigirá la mesa, compañero Miguel adelante.

A: ¡Se necesita disciplina!

A: ¡Rápido!

M2: De acuerdo compañero, entonces hay un pedido de que debe de haber disciplinarios. Hay un pedido por parte de la mesa, que los disciplinarios sean los compañeros, automáticamente los que han estado como propuestos. ¿Hay alguna opinión en contra?

Plenario: ¡No, ninguna!

M2: De acuerdo, entonces aprobado. El compañero Oscar [corte]
[Pase de micrófono a M1]. (Asamblea MCP 12-10-8).

i) Decisión sobre tiempo y agenda.

M1: [...] Lo que vamos a tener que hacer para el debate es poner tiempo hermanos, porque si no nos vamos, y vamos a ser cada vez más concretos, y si alguien ya lo dijo ya no reiterar, entonces pongamos temas nuevos en el tema ¿ya?. Esa es una recomendación. Y me quiero poner de acuerdo con ustedes, ¿cuántos minutos damos para el uso de la palabra?

Plenario: ¡3!

Plenario: ¡5!

M1: Hay 2 propuestas: 3 y 5. Vamos a votar. Los que estamos de acuerdo para que el debate sea en 3 minutos, la señal conocida.

A: ¿Y para qué hemos venido si no va a haber debate?

M1: Haber, yo cuento por acá y usted cuenta por acá. Levanten la mano, estamos votando por 3 minutos [empieza el conteo] es 101 votos. Los que están para que sean 5 minutos [Empieza el conteo]

A: ¡Hemos venido a debatir, no a escuchar!

A: Claro pues.

A: Compañero ¡hemos venido a debatir, no a escuchar!

M1: 30 votos. Entonces con 101 votos, son 3 minutos. Vamos a centrarnos para dar oportunidad a todos [Corte]

M1: [...] del TLC y la criminalización. Es decir, el diagnóstico, la situación nacional, hay que debatir, y si podemos ir planteando las propuestas para la declaración final en muy buena hora. (Asamblea MCP 12-10-08)

Que se inscriban las mujeres: No...

M1: [...] Procuraremos que tanto hombres como mujeres debatamos.

A: No, no, no... (Asamblea MCP 12-10-08)

Instrucciones del moderador.

Haber, Castillo, Washington y Jiménez. Ya, ahí nomas, vamos a dar una segunda ronda, no se preocupen, vamos a la siguiente ronda si no me confundo. Listo, 5 de cada lado. A ver, entonces si pueden prestarle un micro a la primera persona. Hermanos, hay varios documentos que nos han presentado. Si damos a conocer los documentos seguro nos vamos a tardar un poco, pero en el camino vamos a ir entrando. Entonces, estoy dando a conocer el tema del debate: el primer punto a discutir es situación nacional: decretos legislativos, TLC, criminalización, ese es el primer punto con el que estamos iniciando el debate. Luego discutiremos las políticas internacionales y las propuestas de los estados plurinacionales. Y el tercer punto es el plan de lucha. Tres temas en discusión. Yo creo que este primer punto podemos avanzar una hora, hora y media, para después seguir avanzando. Listo, adelante. Agarre el micro así, parado y fuerte. (Moderador 1. Asamblea MCP 12-10-08).

La cultura de occidente no nos permite unirnos.

A5: Saludos a todos, quiero hacer una participación. Repetir no tiene sentido, ya conocemos todos los problemas que hemos pasado desde el Tahuantinsuyo desde ahora. Hay que preguntarnos: ¿por qué no nos consolidamos?, ¿por qué no nos unimos? Es que su filosofía de occidente, concretada en los partidos políticos, no nos permite unirnos y más bien permite que nos depreden a nosotros. (Dirigente de provincia. MCP 12-10-8)

z) Conflicto por uso de nombre de CCP.

A6: Yo soy el coordinador de la provincia de Ayabaca y de la Confederación Campesina del Perú. Los acuerdos a los que hemos llegado son los siguientes: anulación de los decretos legislativos y la anulación del TLC [...].

M2: 1 minuto por favor.

O4: Por lo tanto hermanos... [Murmullos de reclamo]

M1: 1 minuto, esperen a que termine.

A: ¡Está usando el nombre de la CCP, él no es de la CCP!

O4: Por lo tanto...

Plenario: [aplausos]

A: ¡No es de la CCP!

M1: Orden compañeros, concluya compañero

A: ¡Que se vaya ese fujimorista!

O4: Me estoy refiriendo al acuerdo...

A: ¡O se va él o se va la CCP!

A: ¡Revisionista, fujimorista!

M1: Compañeros, una cuestión de orden. Hemos dicho, vamos a disciplinarnos.

A: ¡Exactamente!

M1: Entonces por una cuestión de orden, vamos a darle 1 minuto al compañero de la CCP.

O5: Saludos compañeros. En primer lugar, saludamos que en forma unitaria todas las centrales nacionales estamos construyendo este camino, felicito a nuestro pueblo. Pero no vamos a permitir que aquí personas que pretenden paralizar usando el nombre de la CCP, no vamos a permitir.

Plenario: [aplausos]

O5: Por lo tanto, si una vez más los compañeros van a pretender plantear cualquier cosa en nombre de la CCP, la CCP en pleno de sus [Inteligible] que está en esta cumbre se retira hermanos. Y por lo tanto hermanos, planteamos con mucha claridad las cosas compañeros. Tampoco no vamos a permitir que otra central venga a...

M1: Señores está claro. Cuestión de orden.

O6: Soy presidente de las 76 comunidades, y no lo conozco yo al señor como dirigente o representante. Quisiera preguntarle, porque es una traición aquí y decir representar a Ayabaca, ¿qué bases fueron los que lo eligieron?

A: [aplausos]

A: ¡Que se vaya!

M1: Compañeros, se ha puesto la cuestión de orden en el plenario. Efectivamente, nosotros conocemos a las organizaciones nacionales y también su presencia y

legitimidad. A los compañeros de CCP los conocemos, no ahora, desde hace muchos años. Entonces, si los compañeros de CCP están identificando que otros quieren utilizar el nombre en este momento, yo creo que es un tema a tratar en otro lado, y no es acá. [...] pero ya no utilicen el nombre de la CCP porque la CCP tiene reconocimiento jurídico y no reconoce lo que acaba de decir el compañero Washington, y acá los secretarios generales. Yo creo que con eso podemos solucionar el asunto, y que nadie use el nombre de la CCP. ¿Que les parece compañeros?

A: [aplausos]

M1: Ok, listo. Seguimos. (Asamblea MCP 12-10-08)

Habíamos presentado un documento de posición.

A10: Habíamos presentado a través del Movimiento Inca, una moción del día para que se de lectura, en vista de que todos los temas que se están tocando tienen que ver con el documento presentado, para lo cual sería viable darle lectura a fin de que se tomen decisiones concretas, o en todo se simplifique todo el tema...

M1: Sí, ya me habían hecho mención, efectivamente... [Corte] (Asamblea MCP 12-10-08)

Por conocer a Palacín, nos identificamos.

Por eso en el poco tiempo que lo conocemos al hermano Palacín, nosotros nos identificamos como Ayllu Tahuantinsuyo. El Ayllu Tahuantinsuyo como ustedes sabrán es tradición enseñar, y hoy estamos salimos a plantear nuestro punto de vista [...]. (Activista Ayllu Tahuantinsuyo. Asamblea MCP 12-10-8)

Como hombre compañera!

[Mujer tomando el micro]

A: Habla, habla.

A: ¡Habla hermana!

A: ¡Como hombre compañera!

A: [...] Debemos estar preparados para que alguien entre al palacio de gobierno no vamos a poder [...]. Yo pido a los dirigentes de la mesa que se preparen, para que vean a un líder, para que este líder nos represente ahí [...]

A: ¡Bravo!

Plenario: [aplausos] (Asamblea MCP 12-10-08)

Escolar pidiendo integrar demanda a plataforma de lucha.

A22: [...] Saludos a todos los dirigentes de los movimientos sociales. Yo soy dirigente del frente único de escolares de Lima Metropolitana. En este momento, los escolares estamos desarrollando una lucha por la agresión a la salud de los escolares referente a los horarios anti-pedagógicos que esta afectando el estomago de los escolares. Este horario fue dado por el genocida de Alan García, es por esto que pido que este fruto de la lucha estudiantil sea integrada a la plataforma de lucha, por favor [...].

M1: Tiempo. Gracias.

A22: [...] Por favor, levanten la mano los que quieran ayudarme con los volantes.

A: Déjalo en la mesa

M1: Listo. Entonces compañero vamos a pasar con una gorrita, colaboremos todos. (Asamblea MCP 12-10-8)

Agradezco que comprendan que no han podido hablar.

M1: Hoy día algunos hemos estado acá, no les hemos dado el uso de la palabra, y yo agradezco más bien la comprensión. Acá el hermano que nos ha acompañado... 3 minutos hermano y con eso cerramos [corte]. Allá, va a hacer el balance [risas] (Moderador. Asamblea MCP 12-10-8)

Resumen 1 de M1.

M1: Compañeros, el debate ya está cerrado. Nos falta precisar dos cosas: uno, lo que se ha pedido que las comisiones que van integrar las organizaciones. Yo pedí que alcanzaran los nombres de las organizaciones. El gran tema es el siguiente. Es que tiene que fluir una cuestión orgánica bien ordenada y organizada, ¿no?, sobretudo es viendo la organización de carácter territorial. [...] Tal vez lo que falta es a nivel de las bases. Eso es uno. Dos: en el lado amazónico creo que es mucho más fácil porque hay dos organizaciones indígenas que trabajan como es AIDSESEP, la organización. Y bueno aquí hemos recibido otras propuestas que están, yo las voy a dar a conocer. Esto es un proceso de construcción colectiva y tenemos que estar. Estas comisiones nunca serán de carácter cerradas. Yo creo que eso debe de ser un principio. [...] (Asamblea MCP 12-10-08)

Las comisiones van a traer propuestas.

A35: [...] las comisiones seguro a este plenario van a traer propuestas para que debatamos, para que corriamos. Dejemos trabajar a las comisiones, y creo que hay buenos aportes que deben recoger las comisiones. Seguro del consejo, seguro del congreso, seguro de la cumbre fundacional, seguro hay varias ideas. Entonces dejemos trabajar a las comisiones y que nos traigan una propuesta en blanco y negro, y eso pues el plenario de la cumbre en la siguiente decidirá, modificara. (Participante. Asamblea MCP 12-10-08)

Esta asamblea la hemos dirigido todos.

M1: Entonces, yo quiero terminar, vamos a ponernos de pie, para cargar nuestras fuerzas y volver a nuestras bases, organizar el proceso. Se que sera una enorme responsabilidad para todos nosotros. Pase lo que pase, la historia nos ha fijado esta oportunidad. Entonces hermano, esta asamblea la hemos dirigido todos, hemos redactado, hemos corregido, y hemos planteado y terminamos muy bien. Entonces vamos a hacer primero 3 jallallas por el movimiento. Saludo al movimiento cumbre de los pueblos!

Plenario: ¡Jallalla!

M1: ¡Por los movimientos sociales! [más arengas] (Asamblea MCP 12-10-08)

ANEXO 5

FICHA DE ANÁLISIS ASAMBLEA MCP 24-3-9

Lugar: Hotel Riviera – Av. Inca Garcilazo de la Vega 985, Cercado de Lima.

Fecha: 24 de marzo de 2009

Estructura general de la asamblea

- a. Moderador (M): Presentación de la asamblea, consulta sobre agenda, introducción (explicación de contexto, acuerdos de asamblea previa y puntos de discusión de la presente asamblea).
- b. M apertura **Ronda de intervenciones N°1**. 05 turnos.
- c. 01 intervención.
- d. (Pedido de cuestión de orden. M otorga palabra para cuestión de orden).
- e. **Cuestión de orden N°1**. Pedido de que se establezca tiempo de intervención.
- f. 03 Intervenciones de respuesta a cuestión de orden. (Tensión)
- g. M señala que se establecerá tiempo de intervención, mínimo 3 minutos y máximo 12. **Decisión N°1**.
- h. Reanudación de intervenciones. 04 intervenciones.
- i. M apertura **Ronda de intervenciones N°2**. 05 turnos.
- j. 02 intervenciones.
- k. M: **Interrupción N°1**, para dar bienvenida a miembros del Consejo Consultivo para PPII de la CAN.
- l. 02 intervenciones (CAN).
- m. **01 intervención. Mujer (CAN)**.
- n. Reanudación de intervenciones. 03 intervenciones.
- o. M realiza **Resumen de moderación N°1**.
- p. Solicitud de cuestión de orden. M otorga.
- q. **Cuestión de orden N°2**. Pedido de que se resuelvan las dudas del resumen.
- r. M indica que eso iba a proponer, invita a responsable de bases del MCP.
- s. Intervención de responsable. Informe de avance PP.
- t. M apertura **Ronda de intervenciones N°3**. 13 turnos.
- u. 01 intervención. **Partes en quechua**.
- v. 01 intervención. **Partes en quechua**.
- w. 02 intervenciones.

(Corte de vídeo)

- x. **01 intervención. Joven varón**.
- y. 03 intervenciones.
- z. **01 intervención. Joven varón**.
- aa. M: han concluido los turnos. Indica que más asambleístas han pedido participar y que se abrirá nueva ronda. **Resumen de moderación N°2**.
- bb. M invita a miembro de la mesa, para tratar temas de criminalización de la protesta.
- cc. Intervención de miembro de la mesa central. Ley de aguas, criminalización de la protesta.
- dd. 01 intervención. Participación de miembro de la mesa central. Saludos, agradecimiento y situación del cultivo de la hoja de coca. Invitación del miembro de la mesa central para que intervenga otro asambleísta.
- ee. 01 intervención. Del asambleísta invitado.
- ff. M propone aprobar puntos de consenso. Aprobación en paralelo. **Decisión 2**. Propone dar contenido a dos acuerdos: Comité de Lucha y líderes del MCP. Apertura de debate: ¿cuántos miembros debe tener el Comité de Lucha?
- gg. 02 intervenciones.
- hh. M: explicación de funciones del comité.
- ii. **01 intervención. Mujer**.
- jj. 05 intervenciones.
- kk. 01 intervención pide punto de votación.

- ll. M: aclaración sobre funciones del Comité. Explicación de 04 propuestas.
- mm. 04 intervenciones.
- nn. M llama a **Cuestión de orden N°3**. Solicita que se participe sobre el punto de agenda.
- oo. 02 intervenciones.
- pp. M realiza **Resumen de intervenciones N°3**. Re pregunta sobre miembros del Comité.
- qq. 05 intervenciones
- rr. M realiza **Resumen de intervenciones N°4**. 13 turnos.
- ss. 01 intervención.
- tt. M realiza **Resumen de intervenciones N°5**. Pregunta por aprobación. **Decisión 3**. Aprobación y pedido de nombres de nombres de los miembros para el Comité.
- uu. 12 intervenciones a mano alzada. Propuestas de nombres (señaladas desde los asientos). Apropiaciones inmediatas. **Decisión 4**.
- vv. M: aclaración de funciones del Comité de Lucha. Pregunta por aprobación de visibilización del MCP. Aplausos de aprobación. **Decisión 5**.
- ww. M presenta e invita a Hugo Llanos, coordinador de la IV CCI.
- xx. Intervención de invitado.
- yy. Asambleista interviene señalando **Cuestión de orden N°4**, sobre fecha diferente para el levantamiento en Pasco y otros.

(Corte de vídeo)

- zz. M apertura **Ronda de intervención N°4**.
- aaa. 01 Intervención. Dinámica donde cada participante escoge ser un animal representativo de la cultura andina.
- bbb. **01 intervención. Joven varón.**
- ccc. **01 intervención. Mujer.**
- ddd. **01 intervención. Joven varón.**
- eee. **01 intervención. Mujer.**
- fff. 01 intervención. **Intervención en Ashaninka.**
- ggg. 12 intervenciones.
- hhh. M anuncia última intervención.
- iii. 01 Intervención de miembro de Mesa Central.

(Corte de vídeo)

- jjj. **Resumen de intervenciones N°6.**
- kkk. 01 intervención.
- lll. M: pregunta si hay consenso y manda a votación. Aprobación por aplausos de que se definirán candidatos y definición de pre candidatos. **Decisión 6**.
- mmm. M: anuncia cierre de punto. Abre punto de IV CCI y presenta propuesta (no se realiza). Seguidamente, anuncia término de asamblea.
- nnn. Solicitud de Diana Flores para intervenir y explicar sentido del registro audiovisual.
- ooo. M anuncia lugar de cena y detalles.
- ppp. 01 intervención. Solicitud de responsabilidad en compromisos asumidos.
- qqq. M da pase a Diana Flores.
- rrr. 01 intervención. Diana Flores. Sentido del registro audiovisual y solicitud de permiso. Permisos por aplausos. **Decisión 7. Mujer joven.**
- sss. (Asistentes se levantan) Intervención de Técnico de CAOI anunciando evento del día siguiente.
- ttt. M: anuncia conferencia de prensa y lugar del taller.

Desglose de la lógica de contenidos.

a. Introducción.

M presenta contexto, los acuerdos de la asamblea previa y los puntos de discusión de la asamblea presente. Son como siguen:

Contexto:

- Convocatoria de la CPS a la unidad por personas y no como bloque.
- 102 decretos legislativos para implementación del Tratado de Libre Comercio, frente a los que no se han pronunciado los partidos.
- Proceso y perjuicios de la Ley de Aguas privatista, con apoyo de algunas organizaciones.
- El tema indígena ha ingreso en la agenda del gobierno, partidos políticos, ONGs.

Acuerdos previos:

- j. En septiembre se decidió reagrupación del MCP como espacio horizontal abierto de organizaciones sociales. Visibilizar líderes en todas las regiones.
- k. Proceso hacia Congreso fundacional del Movimiento Cumbre de los Pueblos. Hacerlo en marzo 2009.
- l. Comisiones de trabajo: a) Para cambiar la Constitución Política del estado, b) Levantamiento de octubre, no paros, c) Siguiendo levantamiento previo a la Cumbre de Mayo en Puno.
- m. Proceso de recolección de firmas, armar brazo político Perú Plurinacional. Comités distritales.

Puntos de discusión («Lo que la asamblea debe definir»)

- n. Cómo articular con las luchas en el interior del país.
- o. Cómo el movimiento se consolida en regiones. Para propuesta unitaria y para elecciones 2010 y 2011. Hay intentos de dispersar. Evaluar el proceso de manera crítica y sin miedo.
- p. Cómo llegar a la Cumbre de Mayo y hacer qué sea nuestra, y el lanzamiento político.
- q. Entonces hermanos yo abro este debate para que de manera directa, aquí está la maquina, se va a sistematizar los documentos que están, solo decirles que hay que ser un poco concretos en el asunto, y **abrimos este debate de la situación política nacional como el primer punto de agenda**. Yo he alcanzado informes y pueden ustedes enriquecer... (Moderador. Asamblea MCP 24-3-9)

uu. Miembros de Comité de Lucha. Decisión N°4

1. Norte: persona designada por Andrés Carrión, Cristian Castañeada.
2. Centro: Ilda Huaman, Lenin Aquino, Rosario Traragzan.
3. Amazonía: Américo Cabecillas.
4. Lima: Comité Lima.

III. Pre candidatos. Decisión 6.

- v) Presidente de la CAOI.
- vi) Presidente de la CONACAMI.

Infraestructura comunicativa

- m) **Características físicas y propiedad del local.** El perfil del local es cuadrado. Está delimitado y estructurado por columnas. Tiene dos salas, una grande y una mediana hacia la derecha de la sala grande, con un tamaño de casi la mitad de la primera. Además están separadas por una cortina de madera – que abierta-forma una sola sala grande. Se trata de un local alquilado, a la administración del Hotel Riviera (Centro de Lima).

- n) **Distribución del espacio.** El espacio tiene tres grandes separaciones. La «mesa central» y el espacio que lo circunda, la sala grande de 12 filas de sillas en forma lineal hacia atrás, y la sala mediana con 7 filas de sillas de forma oblicua, orientadas hacia la mesa central. Junto y detrás de la mesa central se ubican las gigantografías más vistosas. La fila de sillas de la sala grande, está separada en cuatro bloques. Los dos bloques delanteros tienen 7 filas, los otros dos bloques (hacia atrás) tienen 6 filas. Están separados por el camino de salida del local (de forma horizontal) y un camino hacia la mesa central (de forma vertical). Observando el local desde la parte posterior de la sala grande, los expositores se encuentran al frente.
- o) **Ambientación del lugar.** a) Sonoro: se escuchan algunos sonidos del transporte de la calle, b) Visual: el local tiene alrededor de 9 pancartas, delante de la mesa central se encuentra una ofrenda andina tradicional, y la propia mesa central tiene una wifala como bandera. La iluminación es artificial y natural, la primera luz blanca, y la segunda solar, e ingresa por detrás de la mesa central, desde una ventana superior. La temperatura es de alrededor de 24 °C (horario de verano). Presencia de 01 ventilador en la columna que divide la sala grande de la sala mediana.

Soportes de comunicación

- r. **02 micrófonos y un parlante.** Conexión y uso de uno de ellos. Hace uso del moderador de la Mesa Central y el que otorga el uso de la palabra. Usa cordón, lo que obliga a que su uso esté restringido al espacio que rodea la mesa central.
- s. **Computadora de sistematización.** En la parte delantera de la sala mediana, y cerca a la mesa central, se encuentra una mesa individual y una computadora de sistematización.
- t. **Cámaras fotográficas.** Una de las cámaras presentes en la asamblea es usada por el personal de CAO, la otra por un periodista de la Revista Mariátegui.
- u. **02 videos cámaras.** Una es usada por la tesista, acompañada de un trípode. Ubicada en la parte posterior de la sala grande – en un primer momento; y a la izquierda de la Mesa Central – en un segundo momento. La otra es de propiedad del grupo de jóvenes Uníos y está ubicada en el bloque superior izquierdo, y es usada por momentos.
- v. **Grabadora de voz.** Es usada por uno de los miembros de la mesa central, al parecer de uso personal. Su uso no es informado, y por su ubicación discreta, tampoco llama la atención.

Procedimientos de comunicación

- **Moderación.** En la asamblea dos personas desempeñaron este rol. La primera persona tenía como función otorgar el uso de la palabra permitiendo el uso del micrófono, así mismo, daba informes puntuales sobre la dinámica de la reunión (como anunciar participantes, horarios). Se ubicaba entre el bloque delantero de la sala grande y la MC. La segunda, que «presidia» la Mesa Central, anunció la agenda, realizó resúmenes y administraba los momentos de toma de decisiones. Este moderador se ubicaba en la MC. Fueron: un miembro del Frente de Defensa Lambayeque y el Coordinador de la CAO.
- **Turnos para dar la palabra.** Desde un inicio de la asamblea, MPa anunció que se daría la palabra según el tema acordado en la agenda. En un inicio se indicó que sería cada 05 personas, pero llegaron a darse turnos de 13 personas. A cada persona, se le daba un número y el moderador de la palabra lo llamaba, ya sea por el mismo. Se efectuaron 04 rondas, con la participación de 42 personas.

- **Mociones/cuestión de orden.** Aunque no se instituyó este mecanismo, se asumió tácitamente que era legítimo su uso y conocimiento público al hacerse uso del mismo. Se uso en 04 oportunidades.
- **Resúmenes.** Constituyeron los momentos de la asamblea en que el moderador que presidía la MC realizaba un recuento de las ideas expuestas en las intervenciones. El mismo denominó a estos momentos como «resúmenes».
- **Sistematización de la asamblea.** Este procedimiento tampoco fue discutido por el pleno de la asamblea, era asumido como tácito, e incluso se le exigió en una oportunidad que incluyera un contenido en particular. Sin embargo, debe señalarse que el moderador MPa anunció su uso como garantía de que las opiniones estaban siendo registradas. Dicha labor la realizó: la secretaria y un técnico de CAOI.
- **Decisiones.**
 - .1. Decisiones por mano alzada, con conteo de votos: 0
 - .2. Decisión por pregunta explícita y aplausos: 4
 - .3. Decisión por resúmenes, pregunta explícita y aplausos: 2
 - .4. Decisión por pregunta explícita, respuestas varias: 1

Conformación de la Mesa Central

De derecha a izquierda sus miembros son:

Asambleísta de Puno 1.
 Mujer no identificada 01.
 Moderador. Presidente CAOI.
 Mujer no identificada 02.
Joven de UNIOS 1.
 Miembro de la CAN (en un segundo momento)
 Miembro 2 de la CAN (en un segundo momento)
 Miembra 3 de la CAN (en un segundo momento)
 Miembro de PP Lima (en un segundo momento)
 Hombre no identificado 01 (en un tercer momento)
 Mujer no identificada 03 (en un tercer momento)
 Mujer no identificada 04 (en un tercer momento)

Relación mujeres/hombres en hacer uso de la palabra oral

de intervenciones de hombres: 95. De las cuales, 12 personas intervinieron 2 veces, y 3 personas 4 veces. Así, 83 hombres, diferentes, intervinieron.

de intervenciones de mujeres: 5

Relación jóvenes/adultos/adultos mayores en hacer uso de la palabra oral

de intervenciones de adultos mayores: 2

de intervenciones de adultos: 94

de intervenciones de jóvenes: 4 (02 jóvenes, con 02 intervenciones c/u)

Transcripción de momentos claves

A continuación se transcriben textualmente las circunstancias más importantes de la asamblea para la investigación, destacando las situaciones de algarabía, tensión, conflictos, así como de importancia temática y metodológica.

Si hay muchos por regiones, que solo se le de la palabra a dos de ellos.

Lo único que tenemos que decir es que si hay muchas personas representantes de una región, que sólo se le de la palabra a 2 de ellas para que las otras regiones también puedan participar. (Moderador. Asamblea 24-3-9)

Nosotros tenemos una cosmovisión que viene del legado incaico.

[...] Esta propuesta que la mayoría de puneños tenemos. Ya no aceptar el marxismo ni el leninismo ni maoísmo porque nosotros tenemos una filosofía, una cosmovisión y una estructura mejor que viene del legado incaico. Eso a manera de reflexión como propuesta. (Ex dirigente CCP del Valle del Colca. Asamblea del 24-3-9)

No soy dueño de la verdad, pero sí se habla de la lógica.

Tercero, quiero felicitar la valentía de las personas presentes. ¿Soy dueño de la verdad? No soy dueño de la verdad pero sí se habla de lo que es la lógica, una serie de preposiciones que pueden ser verdaderas o no pero que no basta, sino que se basa de la intuición y del razonamiento. (Adulto mayor de organización social. Asamblea del 24-3-9)

Vengo de congresos previos, el MCP no nace para ser nido de partidos tradicionales.

Hemos tenido un primer congreso macro región de educación bilingüe en Huancayo, y venimos de un Congreso nacional de maestros bilingües en Ayacucho. Discutimos no solo el tema de educación sino también los grandes problemas [...]. El MCP Perú plurinacional creo que no nace para ser el nido de unos partidos tradicionales tanto de izquierda o de derecha, no nace para eso, nacemos para ser una nueva alternativa política desde nuestra propia cosmología andina [...] (Dirigente Nacional ANAMEBI. Asamblea del 24-3-9)

Quiero agradecer a Miguel.

[...] esa es la alternativa compañeros, de raíz compañeros. Quiero agradecer a Miguel por el espacio que me ha dado, y muchas gracias. (Dirigente Nacional ANAMEBI. Asamblea del 24-3-9)

Que en este movimiento no se encuentre solo el Mov. Indígena

[...] Que en este movimiento se encuentre no solo el movimiento indígena sino también los movimientos laborales, de diferentes sectores populares para hacer una sola agenda de lucha. (Mujer integrante de grupo de trabajo para PPII de la CAN. Asamblea del 24-3-9)

Esa combinación de razas nos da pleno conocimiento de nuestro país.

Es cierto que algunos somos de Lima. Pero no todos son de Lima. Algunos tenemos la combinación de razas, piuranas, huancavelicanas, limeñas, costeñas, y esa combinación hace posible que surja entre nosotros, los luchadores sociales, un pleno conocimiento de lo que es nuestro país. (Dirigente APAFAS. Asamblea del 24-3-9)

El gobierno quiere marginar a los campesinos, por eso yo de aquí en adelante me comprometo a trabajar con ustedes.

En este gobierno de Alan García quiere siempre marginar a todos los campesinos, según él solo somos 1.10%. Sin embargo sin nosotros qué sería del pueblo? Morirían de

hambre. Por eso compañeros yo de aquí en adelante me comprometo a trabajar también con ustedes. Hermanos campesinos, *Ama qella, ama llulla, ama kuna*. (Dirigente del Sur. Asamblea del 24-3-9)

Agradecer al hermano dirigente por buscar la unidad.

Bien primeramente agradecerle a todas las organizaciones que me han antecedido, al señor Miguel, Presidente de la CAOI agradecerle de igual manera al hermano dirigente de CONACAMI por haber buscando la unidad, por haber fortalecido la lucha en Pichanaqui, [...] (Dirigente cocalero. Asamblea del 24-3-9)

Sobre mecida a los jóvenes.

[...] Hablamos de consolidarnos, pero bueno, aquí hemos venido a discutir, para consolidar este movimiento. Creo que muchas veces nos han mecido a los jóvenes, nos han dicho que nosotros somos el cambio, la solución, nosotros somos la apertura. Han venido de diferentes partidos políticos... (Joven del Sur. Asamblea MCP 24-3-9)

Decisión sobre «Comité de Lucha».

MP propone la conformación de un comité nacional de lucha para organizar la marcha. Los asambleístas emiten algunas opiniones al respecto. Se visibiliza cómo se toman las decisiones.

MP: ¿Cómo hacemos el comité de lucha? Primera pregunta que hay que hacer ¿Cómo constituimos el comité de lucha? Propuestas de cuántos miembros de este comité de lucha. Un comité de lucha nacional que debe acompañar este proceso de acompañamiento. Es acompañar con procesos, primero de convocatoria, segundo de participar en el proceso, y tercero es el tema de seguridad, el tema de su defensa en los casos que ya tengan problemas los compañeros. Ese es el tema, el tema de medios de comunicación, etcétera. Con ese entendido, quisiéramos que se proponga compañeros de cuántos miembros. Tampoco puede ser muy grande, porque a veces es muy complicado tener los niveles de coordinación. [...] Los dirigentes nacionales ya estamos comprometidos y tenemos que estar, somos parte ya de ese proceso, pero necesitamos un comité de lucha, de apoyo. A ver propuestas compañeros, ¿cómo constituimos los comités?

(Una persona levanta la mano y se levanta, habla sin micrófono)

MP: [nombre de asambleísta]

Asambleísta: Bueno, yo propongo que sean cuatro. Uno del sur, del norte, del centro y de amazonía.

MP: Cuatro miembros propone [...] ¿otra propuesta compañeros?

[Silencio en la sala]

[Joven ubicado en la segunda fila, dice: me parece que está bien]

MP: ¿hay consenso?

Algunas voces dicen «sí». Un asambleísta levanta la mano y se para.

MP: tiene la palabra el compañero.

A: compañero, solamente para precisar y participar al compañero que está con la laptop. Definamos primero si es un comité o comando nacional de lucha, porque le digo compañero. Porque hemos tenido lamentables experiencias. En las organizaciones, cuando se forman comités, entre comillas tenemos que consultarle a las grandes centrales sindicales, y creo que así no va a ser ahora, de acá va a partir todo. Correcto compañeros. Segundo ¿cuál es caracterización de este comité nacional, qué yo le llamaría comando nacional? Porque de acuerdo a eso, qué funciones va a tener. [...]

M: Solo precisar, los que creo que venimos de las regiones sabemos que el comité de lucha tiene una tarea autónoma, organiza y dirige todo el proceso, y las organizaciones estamos para darle todos los respaldos para que ese trabajo ejecute. No va a consultar a nadie, va a consultar abajo a las bases, y va a apoyar todo el proceso. Yo creo que es eso. Creo todos sabemos para que sirve el comité de lucha. [...] (Asamblea del 24-3-9)

Hay aspectos que todavía no se han puesto a votación. La lucha y el

instrumento político.

A1: Yo creo lo siguiente. De todo lo que se ha hablado, había hecho un resumen puntual para posicionarnos mejor políticamente, pero no voy a exponer todo [...] [¡El micro, el micro! se escucha una voz]

MP: Pero plantéalo, plantéalo.

A1: [Asambleísta pasa al frente y toma el micro]: Decía de tenía algunos aspectos puntuales para mejorar nuestra posición en el escenario político, solamente dos de ellos. Uno de ellos, creemos que hay la necesidad de visibilizarnos políticamente. Y eso no significa que nos vean. Sino que nos comprometamos. Hay mucho, y aquí lo han dicho públicamente, están desistiendo posiciones de sus células y se están integrando. [...] [Aplausos] (Dirigente MCP Huánuco. Asamblea del 24-3-9)

Que sea un hombre. En relación a la participación de “Andrés” [nombre otorgado por la investigación] por Piura en Comité Nacional de Apoyo.

A1: Uno de Piura y uno de Lambayeque.

M: Otro de Piura, me parece bien.

A2: Magdiel...

A3: Que sea hombre hermano...

(Voces en la asamblea: ja ja ja)

M: Andrés, están planeando que puede ser Andrés. En tal caso, Andrés designa a uno de Piura. Porque Magdiel es que conoces ¿de acuerdo?

(Asamblea MCP 24-3-9).

Críticas constructivas.

[...] y aquí estamos para respetarnos unos a otros, todos tenemos errores y debilidades, eso es parte del trabajo, eso es parte de lo que estamos haciendo, y esas críticas en nuestro grupo. Porque todos somos familia, una crítica debe constructiva, y apoyo esa opinión de los señores de Lima (Dirigenta mujer SINTRAHOGARP. Asamblea del 24-3-9)

El acuerdo de la asamblea está por encima de todo.

Bueno, hermanos asambleístas, hermanos directivos de la mesa, ante todo muy buenas tardes. Yo creo que el acuerdo de la asamblea, la voz de la asamblea es como la ley de Dios, que está por encima de todo. Acá nos sometemos a la decisión de la mayoría. Que el gobierno, uno para todos y todos para uno. En realidad, yo pienso y siento que todos somos capaces, debemos estar decididos a la acción si en realidad queremos cambiar nuestra mentalidad, nuestro estándar de vida, de nuestro estándar sociopolítico del país [...] (Activista de Ayacucho. Asamblea del 24-3-9)

Primeros los indígenas, luego un campesino, un rondero, luego un azucarero.

Yo les he dicho a mis hermanos de Lambayeque, que para que sean congresistas, tiene que ir un representante indígena, porque para eso es el Movimiento. El número uno tiene que ser el congresista indígena, el número dos será un hermano agricultor, o un hermano rondero el tres, y un azucarero el cuatro, basado en su realidad. Porque para eso somos dirigentes y líderes, para enseñarles a nuestros hermanos a ser humildes. Tenemos que dejarnos ya de apetitos personales (Dirigente Norte. Asamblea del 24-3-9)

ANEXO 6

FICHA DE ANÁLISIS DE LA ASAMBLEA MCP DEL 7 Y 8-5-9

Lugar: CNA – Miroquesada 327, Cercado de Lima.

Registro audiovisual: investigación.

Fecha: 7 y 8 de mayo de 2009

Estructura general de la asamblea

Día 7.

- a. M1: anuncio de comienzo de asamblea tardía y agenda. Apertura tiempo de presentaciones de las organizaciones.
- b. 01 intervención.
- c. M1: interrupción a intervención 1. invitación a mesa central vicepresidente de CONACAMI.
- d. (Persona invitada se apersona y ocupa una silla en la mesa central).
- e. Reanudación de intervención 1. **Joven** saluda en quechua, continúa en español.
- f. (Ingreso de representantes que asistieron al Congreso para solicitar medida frente a Bagua).
- g. Plenario solicita informe. Moderación señala que primero otra intervención.
- h. 01 intervención.
- i. 01 intervención. Informe de Comisión que asistió al Congreso.
- j. M1: señala que —aparte de la prensa— no debe haber personas paradas. Reanuda asamblea.
- k. Exposición 1. Crisis del Sistema eurocéntrico. Acción Ecológica Ecuador. Mujer.
- l. Exposición 2. Crisis del Sistema eurocéntrico. Periódico Lucha Indígena.
- m. M1: solicita Declarar en Asamblea Permanente. Aprobación por aplausos. **Decisión 1.**
- n. Exposición 3. Crisis del Sistema eurocéntrico. Abogado de Derecho Indígena.
- o. M1: apertura tiempo de 10 preguntas con un máximo de 2 minutos. **Ronda de intervenciones N°1.**
- p. 01 Intervención. Solicita explicar un tema si es que los expositores no lo supieran.
- q. M: señala que no está permitida la solicitud anterior. Llama a siguiente intervención.
- r. 01 Intervención. Pregunta quiénes hablan castellano, quechua. Define que hablará en castellano.

(Corte de vídeo)

- s. M1: llama a siguiente intervención.
- t. 01 intervención. **Mujer joven.**
- u. 04 intervenciones. **Mujer.**
- v. M: anuncia que los expositores responderán.
- w. Expositor 1, 2 y 3 dan respuestas.
- x. M1: presentación de tema: «Propuestas del Movimiento Indígena frente a la crisis del sistema eurocéntrico».
- y. Expositor 4. Ex presidente de la Federación de Pasco.

(Corte de vídeo)

- z. M: explica que se tiene 1:40 minutos para terminar asamblea. Otorga cuestión de orden.
- aa. Intervención 10. Señala que lo llamó la Comisión para solicitar apoyo. **Cuestión de orden N°1.**
- bb. M: dice que se esperará el canal formal. Pide la participación de regiones en donde se hayan implementado los acuerdos.
- cc. 01 intervención.
- dd. (Se solicita cuestión de orden) M1 señala que no es, e indica qué es una cuestión de orden. Pero asambleísta insiste, se le otorga el uso de la palabra.
- ee. 01 intervención. **Cuestión de orden N°2** reclama de que se haya planteado una propuesta sin tiempo para refutar o opojar.

- ff. M1: señala que se ha suspendido discusión y que se hará en mesas de trabajo.
- gg. 01 intervención. Señala que la propuesta debe aprobarse (Aplausos).
- hh. M1: señala que es una conducción en momento críticos.
- ii. **Cuestión de orden 3.** Mujer solicita intervenir. M señala que se avanzará (Discusión entre asambleístas y moderador).
- jj. 01 intervención. Informe Pasco.
- kk. 01 Intervención. Informe Huánuco.
- ll. M1: otorga el uso de la palabra a **mujer** que solicitó la palabra anteriormente.
- mm. 01 Intervención. Informe Huancayo.
- nn. (Se solicita palabra para Informe de Puno) M otorga el uso de la palabra.
- oo. 01 Intervención. **Mujer.** Informe Puno.
- pp. M1 presenta a asambleísta para que de análisis sobre acciones.
- qq. 01 intervención. Análisis de acciones acordadas.

(Corte de vídeo)

- rr. M1: señala actividades de la CCI. (Asambleísta solicita uso de la palabra). Moderador señala que no está proponiendo (Plenario reclama).
- ss. M otorga el uso de la palabra y el micrófono. **Ronda de intervenciones N°2.**
- tt. 01 intervención.
- uu. (Llegan miembros de la Comisión ante el Congreso) (Voces del plenario piden informe de Comisión) (Intervención anterior, no se escucha por las voces)

(Corte de vídeo)

- vv. Informe de Comisión (Asambleístas toman fotografías). Dos voceos hacen uso de la palabra.

(Corte de vídeo)

- ww. 01 Intervención.
- xx. M1: agradece intervención y anuncia que se terminará la asamblea. Pregunta si hubiera alguna tarea más que precisar.
- yy. 01 intervención. Propone tareas y resumen las que considera acordadas. **Decisión 2.**
- zz. M1: pregunta si hay más tareas.

(Corte de vídeo)

- aaa. Intervención 21. Señala que se Cusco está proponiendo la realización del levantamiento para el 24 de junio.
- bbb. M1: pregunta por otro planteamiento.

(Corte de vídeo)

Desglose de contenidos.

- vii) Levantamiento Nacional al 20 de junio.
- viii) Todos los comités del MCP deben hacer acciones al 20 de junio.

Día 8.

- a. M presenta la agenda del día. Se manda a mesas de trabajo.
- b. Organización de mesas de trabajo.
- c. Desarrollo de mesas de trabajo.

(Grabación exclusiva de mesa de trabajo de Criminalización de la Protesta Social)

- ix) M2 presenta el tema de la mesa.
- x) Interrupción para aviso (de la moderación general—M2) de cierre de ingreso a

- participantes para las mesas de trabajo en 10 minutos.
- xi) Reanudación de presentación.
 - xii) Introducción sobre que es criminalización de la protestas. Solicitud de que los asistentes manifiesten si tienen problemas de criminalización (desorden en el grupo, asistentes hablando entre sí). Moderación pide orden.
 - xiii) 01 intervención. Sobre el sentido del trabajo grupal. Solicitud de un relator y un expositor.
 - xiv)** La M2 indica que ya había un sistematizador. Pide que se designe a un expositor (Momento de silencio). Se escucha una propuesta y se elige. (Momento de silencio). La moderación pide que se acerque todo el grupo y las personas se acomodan. La moderación pide concentración y enuncia nuevamente los objetivos de la mesa. Pide que las personas procesadas expongan su caso. M manda a **Ronda de intervenciones N°1.**
 - xv) (Trabajo con papelógrafos en la pared).
 - xvi) 02 intervenciones.
 - xvii)** M2 realiza **Resumen de moderación N°1.** Apertura **Ronda de intervenciones N°2.**
 - xviii)** 01 intervención. **Mujer.**
 - xix) 05 intervenciones.
 - xx) M2 realiza **Resumen de moderación N°2.** Exposición sobre Decretos de criminalización de la protesta.
 - xxi) 02 Intervenciones.
 - xxii) **Resumen de moderación N 3.** Anuncio de poco tiempo.
 - xxiii)** 01 Intervención. **Mujer.**
 - xxiv) 01 Intervención.
 - xxv) **Resumen de moderación N°4.** Repaso de acuerdos. Vuelve a anunciar que hay poco tiempo.
 - xxvi) 2 intervenciones.
 - xxvii) Explicación de la moderación.
 - xxviii)** 01 intervención. **Mujer.**
 - xxix) 01 intervención.
 - xxx) 01 intervención. **Mujer.** Respuesta a la intervención.
 - xxxi) 01 intervención.
 - xxxii) M2 señala que la intervención señala que la anterior es una aclaración pertinente. Explica una sgte. temática.
 - xxxiii)** 01 intervención. **Mujer.**
 - xxxiv) 04 intervenciones.
 - xxxv) Comentarios de la Moderación.
 - xxxvi) 01 intervención. (Participante reparte volantes)

(Corte de video)

- xxxvii) Exposición de primer grupo de trabajo: recursos naturales.
- xxxviii) **Cuestión de orden N°1:** M3 pide hacer exposiciones mas cortas. Anuncia viaje de delegados. Pide atención a filas posteriores de la sala que se aproximen. Apertura tiempo de preguntas. **Ronda de intervenciones N°3.** 3 turnos.
- xxxix) 03 intervenciones.
- xl) M3 aclara el tema de la exposición, en relación a la última intervención.
- xli) **Ronda de intervenciones N°4.**
- xlid) 01 intervención. **Mujer.**
- xlid) 02 intervenciones.
- xliv) M3 anuncia segundo grupo: Consulta, consentimiento libre e informado.
- xliv) Presentación de segundo grupo.
- xlvi) M3 felicita poco tiempo de exposición, apertura **Ronda de intervenciones N°5** para preguntar.
- xlvi) 01 intervención. **Mujer.**
- xlviid) M3 comenta intervención y presenta siguiente mesa.
- xlvi) Presentación de la mesa: Criminalización a los pueblos indígenas.
 - l) M3 apertura espacio de preguntas. **Ronda de intervenciones N°6.**
 - li) 01 Intervención.
 - lii) M3 amplía información en relación a la intervención anterior.

- liii) 03 intervenciones.
- liv) M3 presenta siguiente mesa.
- lv) Presentación de mesa: Territorios e Industrias extractivas.
- lvi) 01 Intervención.

*(Corte de vídeo. Cambio de moderación a Presidente de la CONACAMI—M2).
(Debate sobre el Paro y movilización nacional).*

- lvii) 01 Intervención.
- lviii) M4 solicita información sobre acuerdo de Paro. Se da un intercambio de información con integrantes de la asamblea (voces sueltas).
- lix) **Ronda de intervenciones N°7.**
- lx) 01 intervención. **Mujer.**
- lxi) 01 intervención. **Mujer.**
- lxii) M4 invita a Janios Gora (moderación del día anterior).
- lxiii) 01 Intervención. Del moderador del día anterior (M1). Lectura de acuerdos.
- lxiv) M4 señala que se ratificarán los acuerdos de la asamblea del MCP del día anterior.
- lxv) 01 Intervención. **Joven.**
- lxvi) M4 hace preguntas explícitas al plenario (sobre acuerdos). Plenario responde.
- lxvii) Moderador del día anterior responde (toma el micrófono).
- lxviii) M4 agradece informe de acuerdo. Pregunta si alguien tiene reconsideración del punto.
- lxix) 02 intervenciones.
- lxx) M4 propone una votación sobre dos fechas. Votación a mano alzada. Se cuenta votos para la primera opción, no para la segunda (visiblemente es mayor). Levantamiento del 7 al 12 de junio. **Decisión 1.**
- lxxi) (Se pasa el micro a miembro de la mesa central: (Presidente de la CAOI).
- lxxii) El Presidente de la CAOI da lectura a Declaración.
- lxxiii) M4: solicita aportes al manifiesto. **Ronda de intervención N°08.** 2 turnos.
- lxxiv) 01 intervención.
- lxxv) M4: anuncia que MP está haciendo correcciones al tema.
- lxxvi) 03 intervenciones.
- lxxvii) M4 realiza comentario.
- lxxviii) 1 intervención. **Mujer.**
- lxxix) 3 intervenciones.
- lxxx) M4: resuelve pregunta sobre origen de la palabra Abya Yala.
- lxxxi) 02 intervenciones.
- lxxxii) 01 intervención. Moderador del día anterior.
- lxxxiii) 01 intervención. **Mujer.**
- lxxxiv) MP informa la incorporación de comentarios. Algunos aplauden. **Decisión N° 2.**
- lxxxv) M2 pregunta si no va a ir la renuncia del Presidente García (Voces sueltas: «sí», «que se vaya»). M2 hace pregunta explícita, las personas responden con arengas y aplausos. **Decisión N°3.** Informa que se harán las correcciones y se entregarán copias a cada uno.
- lxxxvi) MP informa sobre la CCI y decide en paralelo cupos de viaje. **Decisión N°4** (intervenciones sueltas).
- lxxxvii) 01 Intervención. **Mujer.**
- lxxxviii) 01 intervención.
- lxxxix) 01 Intervención. **Mujer.**

(Corte de vídeo).

Infraestructura de comunicación

- **Características físicas y propiedad del local.**

Se trata de una sala grande de perfil cuadrado y con columnas en medio, que parecieran dividir tres columnas de filas. Esta sala grande tiene un cuadrado pequeño sobresaliente donde se ubica la mesa central. Se trata de un local de una organización aliada: el

edificio de la Confederación Nacional Agraria (CNA) –Centro de Lima (Lima).La ventilación es mínima, ventanas se cierran por el frío, y la ventilación disminuye. La asamblea esta ubicada en el piso once de un edificio ubicado en el centro de Lima, por tal razón, en el transcurso del día se escucha las bocinas de los vehículos de la calle. A medida que el día avanza, el sonido disminuye. Si una persona habla sin el uso del micrófono, solo se puede escuchar a pocos metros de distancia. Con el uso del micro la cobertura del salón aumenta. Sin embargo, la permanente entrada y salida de personas de la sala, producen sonidos en las sillas y mesas, lo que dificulta la legibilidad de las intervenciones orales.

vii) **Distribución del espacio.**

La sala grande tiene alrededor de 10 filas de sillas hacia atrás. La mesa central se ubica adelante. Los pasadizos alrededor de este bloque de filas sirven para el tránsito. Dos puertas de ingreso a la izquierda, aunque se usa una con mayor frecuencia, la otra permanece cerrada.

Día 7: Plenario regular.

Día 8: Esta asamblea tiene dos momentos. Uno de mesas de trabajo y otro de plenaria general. Para las mesas de trabajo se armaron tres mesas de trabajo, que se distribuyeron en la sala grande. La propia mesa central se convirtió en el espacio de una mesa de trabajo.

1 Ambientación del lugar:

No se registró el uso de música. Visualmente, se identificó siete banderolas. Una de CONACAMI. Otra de CORECAMI. Tres del MCP. Una de la Federación de Pasco. 10 afiches de convocatoria a la CCI. La banderola central está detrás de la mesa central, y es de CONACAMI. La visibilidad durante el día es normal. Tanto los participantes de la mesa central como los de las filas de asistencia pueden mirarse sin dificultad. Sin embargo, en la noche, la visibilidad disminuye, por la baja intensidad de la luz blanca de la sala.

Soportes de comunicación

01 Micrófono y 01 parlante. Cuyo uso es regulado por el moderador de la asamblea. La mesa central de expositores hace uso de él con un soporte de mesa. Los asambleístas lo usan tirando del cordón delante de la mesa.

01 Computadora portátil de sistematización. A la derecha de la mesa central, una mesa de escritorio y una laptop sirven para la sistematización. Las personas que desempeñaron esa función la desempeñaron: un técnico de CONACAMI y un cooperante extranjero de CONACAMI.

Papelógrafos por mesa de trabajo y plumones. Se usaron para resolver tres preguntas orientadoras en las mesas de trabajo. Cada mesa de trabajo determinó quien escribía en ellos.

Procedimientos de comunicación

7. Moderación.

Día 7. M1: técnico de CAOI (M1), Dirigente provincial de CONACAMI (M2)

Día 8. La moderación dentro de las mesas de trabajo fue designada por los organizadores. Fueron tres personas: cooperante de CONACAMI, comunicador de CONACAMI y una activista abogada invitada (M2), de la organización «Ayllus y Panacas». En todos los casos resolvieron dudas, propusieron debates y sistematizaron ideas. La moderación de la parte de plenaria de la asamblea fue llevada a cabo por dos personas diferentes: presidente de CONACAMI (M4) y dirigente nacional de CONACAMI (M3).

- **Intervención por mano alzada.**

En las mesas de trabajo, la moderación otorgaba la palabra cada vez que una persona levanta la mano. No se usa el micrófono. En la plenaria, se hace uso de la palabra a través de dos modalidades: representando a la mesa de trabajo en la exposición de las conclusiones, o solicitándola al moderador de la plenaria.

Día 7: 12

Día 8: Mesas (17), plenario (19).

- **Preguntas motivadoras-esquema para mesas de trabajo.**

Las mesas de trabajo elaboraron sus conclusiones en base a un esquema de tres preguntas que propuso la organización de la asamblea. Dos de las tres mesas de trabajo usaron dicho esquema, la mesa que no lo usó, usó dos preguntas orientadoras propias. Las preguntas motivadoras fueron: ¿Cuál es el problema?, ¿qué origina o causa ese problema?, ¿qué propuesta de solución tenemos?

- **Sistematización de la asamblea.**

En la parte derecha de la mesa central, y casi a la misma altura de ésta, se encuentra una mesa-escritorio con una computadora portátil y una persona digitando. La persona fue Cristian Trujillo, responsable de proyectos de CONACAMI.

- **Resúmenes de moderación.**

Día 7: 1, hecho por 1 participante.

Día 8: 4, hechos en las mesas de trabajo.

- **Rondas de intervención:**

Día 7: 1 (No se pudieron registrar más por los cortes de los videos). 10 participaciones.

Día 8: 8 (Mesas de trabajo: 2 y 8 participaciones; plenario: 6 con 15 participaciones).

- **Cuestiones de orden:**

Día 7: 3

Día 8: 1

2. **Decisiones.**

Día 7:

- Por pregunta explícita y aplausos: 1.
- Resumen y aplausos: 1

Día 8:

- Por pregunta explícita y aplausos: 2.
- Voto a mano alzada: 1.
- Con intervenciones sueltas, en paralelo a la moderación: 1

Conformación de la Mesa Central

Día 7. (De izquierda a derecha)

6. Miembro de Junta Directiva de CONACAMI (de principio a fin).
7. Expositor ECUARUNARI (*Ecuador Runakunapak Rikcharimuy*, En castellano: Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador) — Ecuador.
8. Expositor dirigente de Pasco (de principio a fin).
9. M1 (de principio a fin)
10. Vicepresidente de CONACAMI (segundo momento).
11. Representante MCP Lima (segundo momento, tercer momento).
12. Expositora Acción Ecológica—Ecuador. **Mujer** (tercer momento).
13. Expositor Periódico Lucha Indígena—Perú (tercer momento).

14. Expositor Abogado de derecho indígena—Perú (tercer momento).
p) Dirigenta **Mujer**.

Día 8.

La mesa central no funcionó durante las mesas de trabajo. Durante la plenaria, su uso fue poco significativo. Las personas que estuvieron en algunas oportunidades usándola, fueron:

- w. Cristian Trujillo. Técnico CONACAMI (Sin uso de la palabra).
- x. Presidente CAOI.
- y. Juan Navarro. Dirigente Nacional de CONACAMI. M3 (parado delante con el micrófono).
- z. Presidente de CONACAMI. M4 (parado delante con el micrófono).

Relación mujeres/hombres en hacer uso de la palabra oral

Día 7.

de intervenciones de hombres: 16.
de intervenciones de mujeres: 5.

Día 8.

de intervenciones de hombres: 51 (Mesa de trabajo: 20 intervenciones, 12 hombres diferentes. Plenario: 31 intervenciones, 16 hombres diferentes).

de intervenciones de mujeres: 15 (Mesa de trabajo: 7 mujeres, 2 mujeres diferentes. Plenario: 8, 6 mujeres diferentes).

Relación jóvenes/adultos/adultos mayores en hacer uso de la palabra oral

Día 7.

de intervenciones de adultos mayores: 0.
de intervenciones de jóvenes: 1
de intervenciones de adultos: 20

Día 8.

de intervenciones de adultos mayores: 1.
de intervenciones de jóvenes: 1
de intervenciones de adultos: 63

Transcripción de momentos clave

Día 7.

Nadie parado, tenemos que recuperar nuestras formas.

Entonces ahora sí, ya han llegado los hermanos que deben participar con nosotros. No queremos ver aparte de los hermanos de la prensa, hermanos parados... caminando. Nosotros debemos recuperar nuestras formas, y nuestra forma es conjunta. Si estamos en esta reunión, todos discutimos, si salimos a marchar, todos marchamos. (Moderador 1. Asamblea del 7/8-5-9)

10 preguntas...no queremos discursos.

A ver. Poniendo orden. Vamos a establecer como tiempo máximo de intervención dos minutos. Diez preguntas, no queremos con discurso. Entonces levanten la mano y participan fuerte. Hasta ahí nomás. Felipe, Cristian, Gloria, Roberto. A ver atrás [...] (Moderador 1. Asamblea del 7/8-5-9)

Si conocieran de... sino me permitan explicarlo.

A: Mi pregunta va por un tema que no han tocado ustedes. Y es la manipulación del cambio climático. Desde los años 20 ya existe el proyecto el Har-5p, que se viene desarrollando en Estados Unidos, y que es un proyecto de protección a la capa magnética que está en nuestro cielo. Me gustaría que si alguno de ustedes tienen alguna propuesta al respecto que lo diga. Caso contrario que me permita explicarlo, gracias.

M: No está permitido hermano.

[Plenario: risas] (Asamblea del 7,8-5-9)

Informes, moderación y cuestiones de orden.

M: [...] A ver hermanos como no todos podemos hablar vamos a pedir la participación de los hermanos en cuyas regiones se han acatado los acuerdos del paro [murmullos en el plenario]. Una cuestión previa ha dicho hermano y eso ya no es una cuestión previa.

A14: Hermano, con la conducción se ha planteado una propuesta política. Estamos de acuerdo, pero no se ha dado la oportunidad de escuchar la propuesta de los asistentes, porque todos tenemos que participar.

M: A ver hermano está bien pero eso será en las mesas de trabajo, ahora por cuestión de emergencia estamos avanzando así. A ver, el hermano [...]

A15: La política nacional no es una propuesta de sacarla y acordarla, yo no estoy de acuerdo con la comisión. Tienen que sacarse los informes desde las bases para que puedan organizarse de manera coordinada.

M: Bueno hermanos estamos asumiendo una conducción en momentos críticos [...]. Hemos dicho que participarán sólo los que han realizado acciones, y otros hermanos a la hora de ver el balance del partido ya participarán.

[Levantando las manos algunas mujeres]

M: ¡Por favor Hermanas! Ya hemos acordado, me va a disculpar pero ¡ya no!

P16: ¡Pero usted no conoce las regiones!

M: ¡Por favor hermanas! Usted después participará. Así que por favor ¡Por favor!. Por eso lo está asumiendo el hermano Roberto, que es el encargado de coordinar. Así que me van a disculpar pero si no somos duros no vamos a avanzar. A ver pues, ¡los hermanos responsables tienen que asumir!

A17: En la actualidad luego que la comunidad captura a dos presos, ha realizado una cacería total por todo San Juan Pampa.

A18: En el departamento de Huánuco hemos tenido un evento regional entre el 18 y 19 de abril. Nos está visitando la señorita Chaga y el evento que estamos realizando en las once provincias en toda la región Huánuco.

M1: Para ser democrático, vamos a darle pie a la hermana de Huánuco.

A19: Compañeros buenas noches, nosotros venimos articulando el movimiento cumbre de los pueblos

M: A ver hermana ¿han realizado acciones en torno al paro? (Silencio)

A20: Bueno hermanos de la mesa, informarles que la región Puno también está en pie de lucha cuando ya se había mencionado levantamiento. Nuestro tema ha sido *Marchan las wifalas*, desde Puno, a toda la zona norte. Pacíficamente, no hemos sido víctimas de la policía pero sí hemos marchado.

Día 8.

No le estoy cortando, le pido que sea más conciso.

A: Yo voy a contarles dos experiencias nada más. Quien habla fue dirigente de la central de Mantaro. Déjeme explicarles. Los dirigentes sindicales tienen más conocimiento que los abogados sí o no? (sí) No me callo pues hermana usted no me deja hablar.

M3: No le estoy callando, le estoy pidiendo que siga los puntos de agenda. Si pudiera ser más conciso...

A: Es que precisamente hermana quiero comentar sobre los abogados,

generalmente ellos se venden, claudican. Para eso estudian, fatalmente en nuestro país pasa eso. [...] Por experiencia propia, yo no soy ningún jovencito, soy un hombre cuajado con mucha experiencia en mi vida. (Asamblea del 24-3-9)

No quiero discrepar con el hermano, pero...

Quiero decirles que, bueno, no quiero discrepar con el hermano dirigente, pero no todos los abogados son así. Nosotros tenemos experiencia. Todos los años en Ayabaca hemos trabajado con un solo abogado, y no ha dejado que nadie entre a la cárcel injustamente. Y es un abogado solitario de gran confianza. (Dirigente Nacional CONACAMI. Asamblea del 8-5-9)

Toma de decisiones.

P30: Hermanos yo creo que este tema del paro, ayer hemos acordado, todos lo hemos aprobado. Incluso sin o con el hermano lo hemos aprobado, para que coordine la fecha en Julio. Segundo lo que se planteó también es que las medidas de lucha también estén fijados para el mes de junio.

A31: Yo agradezco entonces si el primer punto es ya un acuerdo, ¿en qué consiste entonces? No hay ningún resumen de los acuerdos de ayer. Por lo tanto no hay actas compañeros.

A32: Compañeros, si bien en el mes de julio las cosechas terminan tanto en la selva como en la sierra. Yo creo que tenemos que tomar en cuenta que primero debemos hacer los eventos preparatorios en las asambleas comunales, esto debe estar consultado por las bases para que sea realmente fuerte.

A4: Yo voy a invitar al hermano Janios para que nos diga los acuerdos de ayer para no estar repitiendo. Porque qué corcho nuestro hermano para que llegue tarde y no nos diga los acuerdos.

[Plenario: ¡dormilón!]

[Moderador del día anterior]: Yo voy a hacer un recuento de los acuerdos de ayer. Uno de los primeros acuerdos fue el levantamiento previsto por cinco días, y se acordó que fuera en Julio. Sacar un pronunciamiento público sobre las comunidades y las mineras hasta el día de hoy. Responsables son: Mario, Miguel y Sebastián. Entre otros. También hemos dicho que en cada base comencemos a implementar la defensa civil. Consolidar la parte orgánica en cada una de las organizaciones del movimiento. Cada región debe aportar gigantografías. En puno, una gigantografía, tres millones de volantes. Debe incluirse la problemática de su región. Se debe sacar para Puno el periódico que debe ser elaborado para entregar con los contenidos que sean el ideario y todos los acuerdos que debemos difundir del movimiento.

A: Bueno hermanos, yo creo que este tema del paro ayer hemos acordado. Todo esta aprobado ya. Incluso lo hemos dejado, seguro no ha estado el hermano (risas) hemos dejado para que coordine la fecha de julio viendo estratégicamente. Eso esta ya aprobado para julio. Segundo, lo que mas bien en una mesa me plantearon (se acerca el participante hacia un papelógrafo [El moderador se acerca a pedirle el micro])

Dejemos el debate semántico para otro momento.

[...] Solamente para decirles compañeros, con lo manifestado hace un momento, sobre que el término Abya Yala solo se refiere a los pueblos, no solamente a los amazónicos, [La persona que manifestó esa idea dice: ¡originarios!, ¡quechuas, aymarás, amazónicos!]. Compañeros el término Abya Yala debemos entenderlo como el nombre originario del continente americano. Eso es compañeros. Creo que hay no hay ninguna contradicción, Creo que aquí los debates, o acepciones semánticas, lo podemos dejar para otro momento. (Moderador 4. Asamblea del 8-5-9)